



**kultur** revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat

*Vol. 7, núm. 14, any 2020*

**L'ETERNA BRETXA RURAL:**  
DESIGUALTATS, EXCLUSIONS I INACCESSIBILITAT CIUTADANA. ANOTACIONS PER A CRISIS CRÒNIQUES



*kult-ur* es una revista semestral promoguda pel Seminari Garbell, del Programa d'Extensió Universitària de la UJI, que edita un volum a l'any dividit en dos números. Els treballs publicats, que apliquen la revisió cega per parells, s'orienten fonamentalment al progrés de la ciència en els àmbits de la cultura, l'educació i el desenvolupament local, i atorguen preferència a la difusió de resultats de recerca originals. *kult-ur* admet contribucions d'experts i investigadors de tot el món i promou l'intercanvi de plantejaments, la reflexió i la comunicació en els seus tres eixos d'estudi abans referits.

---

### Consell editorial:

Paco Marco (director) (Universitat Jaume I) – Joan A. Traver Martí (director) (Universitat Jaume I) – Albert López Monfort (Universitat Jaume I) – Maria Lozano Estivalis (Universitat Jaume I) – Teresa de Jesús Negrete Arteaga (UPN Ajusco, México DF) – Auxiliadora Sales Ciges (Universitat Jaume I) – Procopis Papastratis (Panteion University, Atenas)

### Comité científic:

Jordi Adell Segura (Universitat Jaume I) – Tomás Alberich Nistal (Universidad de Jaén) – Roser Beneito-Montagut (Cardiff University School of Social Sciences) – Artur Aparici Castillo (Universitat Jaume I) – Luís Alfonso Camarero Rioja (UNED) – Ronnie Casella (SUNY Cortland, EEUU) – Romà de la Calle (Universitat de València) – Yamile Deriche (ISA Universidad de las Artes, Cuba) – Dieter Eissel (Justus Liebig Universität, Giessen) – Abdullahi Osman El-Tom (Maynooth University, Ireland) – Miguel Angel Essomba (Universidad Autónoma de Barcelona) – Odet Moliner García (Universitat Jaume I) – Lidón Moliner Miravet (Universitat Jaume I) – Ramón Monfort Salvador (Arquitecte) – Ana Alicia Peña López (Universidad Nacional Autónoma de México) – Pau Rausell Köster (Universitat de València) – Suzanne Reed (Community Developer, EEUU) – Ewa Rokicka (University of Lodz, Institute of Sociology) – Silvia Rut Satulovsky (Universidad de Buenos Aires) – Joan Subirats Humet (Universitat Autònoma de Barcelona) – Enrique Villalva Pérez (Universidad Carlos III de Madrid) – Teresa Marín García (Universidad Miguel Hernández de Elche)

### Equip d'edició:

Àngel Gil Cheza – Lluïsa Ros Bouché – Amelia Poles – Rafael Miralles Lucena – Enrique Salom Marco

### Secretaria i administració:

SASC – PEU – Universitat Jaume I

### Traduccions i correccions:

Servei de Llengües i Terminologia, Universitat Jaume I – B. Mary Savage – Herontrad Linguistic Solutions – Àngel Gil Cheza

---

© Del text: els autors i autores, 2020.

© De la fotografia de coberta: Paco Marco 2016. CDAN Abiego, Huesca. Ulrich Rückriem

© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2020.

Servei de Comunicació i Publicacions – Universitat Jaume I  
Edifici de Rectorat i Serveis Centrals. Planta 0.  
Campus del Riu Sec. 12071 - Castelló de la Plana  
Tel.: +34 964728821 - 8819. Fax: +34 964728832  
Adreça electrònica: publicacions@uji.es

ISSN: 2386-5458

DOI número revista: <http://dx.doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14>

DOI revista: <http://dx.doi.org/10.6035/Kult-ur>

<http://www.e-revistes.uji.es/index.php/kult-ur>

Blog: <http://kultur.peu-uji.es/index.php/es/>



**kultur**

*revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat*



*Vol. 7, núm. 14, any 2020*

**L'ETERNA BRETXA RURAL:  
DESIGUALTATS, EXCLUSIONS I INACCESSIBILITAT CIUTADANA.  
ANOTACIONS PER A CRISIS CRÒNIQUES**

**UJI UNIVERSITAT  
JAUME I**

Programa d'Extensió Universitària  
PEU – Seminari Garbell

Vicerectorat de Cultura, Extensió  
Universitària i Relacions Institucionals

*kult-ur* està indexada a:





Vol. 7, núm. 14, any 2020

## L'ETERNA BRETXA RURAL:

DESIGUALTATS, EXCLUSIONS I INACCESSIBILITAT CIUTADANA.  
ANOTACIONS PER A CRISIS CRÒNIQUES

### **acròpoli**

*Editorial*..... 9

### **àgora**

- Vòl. 7. N° 14. Introducció a «L'eterna bretxa rural: desigualtats, exclusions i inaccessibilitat ciutadana. Anotacions per a crisis cròniques», Coords. Luis Camarero & Vicent A. Querol*..... 19
- ¿Por qué te vas? Las políticas de desarrollo rural como instrumento de integración de la juventud rural en Andalucía, Manuel Tomás González Fernández & Inmaculada Montero Logroño*..... 35
- El mito de los grandes «hombres exportadores» como estrategia de dominación de las élites locales en un territorio rural, José Antonio Ramírez Melgarejo*..... 67
- Los indicadores como tecnología de gobernanza en áreas rurales: síntesis y casos, Lorien Jiménez Martínez*..... 91
- Aproximació a l'escolaritat inclusiva en els territoris rurals: estudi pilot sobre la veu dels docents, Victor Jaime Selusi Franch & Aida Sanahuja Ribés*..... 113
- Construcción de ciudadanía en la agricultura familiar. Algunas reflexiones para el caso argentino (2004-2019), Maria Elena Nogueira*..... 139

### **extramurs**

- Las amenazas de la gentrificación para la educación inclusiva [Les menaces de la gentrification pour l'éducation inclusive], Corina Borri-Anadon & Renaud Goyer*..... 169
- Conflicto y subjetividad en niñas y niños de una comunidad rural. Una investigación-intervención en situaciones de abandono y pérdida familiares, Tiburcio Porfirio Pliego Ronces*..... 207

### **stoa**

*Ruralco, viure i treballar al rural, Violeta Tena Barreda*..... 227

### **biblos**

*Entre lo rural y lo urbano*..... 233

### **call for papers**

*Futurs números de kult-ur*..... 243



**acròpoli**





## EDITORIAL

### Bretxes socials, ferides obertes

*¿No será acaso que esta vida moderna está teniendo más de moderna que de vida?*

**Mafalda**

Quan li preguntaven a Joaquín Salvador Llavat (Quino) com s'imaginava els anys esdevenidors deia que els suposava valents si, tal com estaven les coses, encara s'animaven a vindre. Desgraciadament l'humorista gràfic no podrà conèixer el 2021 però, per descomptat, molt de coratge ha de tindre el nou any per a voler apuntar-se a un món tan desconcertat i malalt. L'actual pandèmia suma als símptomes propis de la covid-19, uns altres que ja arrossegàvem i que són fruit de la desconexió social i de la anòmia provocada pel capitalisme crònic. Si els efectes físics ens tornen biològicament encara més vulnerables, els símptomes socials amenacen la salut del bé comú. Aquest concepte, hereu dels ideals utòpics de fraternitat i igualtat i imprescindible per a reconstruir el malparat llaç social, està en la base dels últims moviments que reivindiquen un canvi social i polític basat en la consciència planetària i en la justícia social. No obstant això, el bé comú apareix ara com una utopia travesada pels múltiples factors de risc d'una situació sobrevinguda i de pronòstic incert: una epidèmia de dimensió global que destapa la fragilitat humana i aprofundeix en les bretxes culturals i econòmiques del nostre sistema de relacions. Ja hem constatat les desigualtats en el procés de detecció, diagnòstic i tractament de la malaltia. Prompte, el desigual accés a la vacunació i els jocs de poder entre corporacions i estats ens tornarà a posar enfront de l'espill. Les clivelles s'eixamplen sota els nostres peus i no hauríem d'oblidar que quan no hi ha teixit social —intra i interfrontereres— no hi ha xarxa que palie la caiguda.



Trencaments, clivelles, distàncies de tota mena, van sumant llavors ferides a les fractures socials ja obertes. Al llarg de la trajectòria de *Kult-ur* hem compartit reflexions i propostes d'acció transformadora per a combatre-les. Per a nosaltres, la vinculació amb el context de la ciutat no deixa de ser un punt de partida, un ancoratge des d'on situar l'observació i l'anàlisi de la realitat que es pretén canviar. I en cadascuna de les etapes, hem advertit de l'emergència de noves bretxes (laborals, generacionals, culturals, digitals, educatives, de gènere...), noves violències que generen abismes i que suposen un repte per a la consciència col·lectiva. En aquesta ocasió, incidim en la bretxa rural, definida com la incapacitat experimentada per les àrees no urbanes per a aconseguir els estàndards de qualitat de vida, serveis i oportunitats vitals en comparació amb les ciutats. La falta de cohesió territorial i de coherència social s'expressa, entre altres coses, en el despoblament del món rural. Aquest declivi és directament proporcional a la decadència de les grans urbs perquè, a mesura que s'engrandeixen les experiències de inequitat i desigualtat en el rural, creix el buit de sentit de la ciutat com a expressió de desenvolupament comunitari. Per tant, un pla d'acció per al desenvolupament sostenible i inclusiu en tots els seus vessants —econòmica, social, cultural i ambiental—, com pretén Nacions Unides a través de la seua Agenda 2030, no pot obviar aquest fet. És necessari que des de les diferents àrees rurals i urbanes, administracions i col·lectius implicats en aquest projecte de desenvolupament mantinguen viu el debat, l'anàlisi i l'acció conjunta per a l'assoliment dels seus objectius.

Com diu la presentació d'aquest monogràfic, les xicotetes diferències són capaces de generar grans distàncies. A això cal afegir que cadascuna d'aqueixes xicotetes diferències està travessada per altres múltiples xicotetes diferències en un joc d'interseccions que fan encara més complex l'anàlisi i l'acció. Per exemple, la distància entre el rural i l'urbà pot no experimentar-se igual entre dones i homes, entre immigrants i persones autòctones, entre els qui tenen propietat i els qui treballen per compte d'altres, entre joves i persones ancianes. Però llavors, si la clau està en les asimetries de poder que multipliquen els seus efectes segons les clàssiques adscripcions econòmiques, de gènere, edat, etc., per què parlar ara de bretxes quan volem dir simplement desigualtats? El terme s'ha



embullat en el nostre imaginari des que s'adoptara la doctrina dels drets humans com a marc ètic per a definir i entendre el desenvolupament. Aquesta perspectiva implica assumir que és una vulneració de drets cada expressió de distància individual i social respecte a les polítiques que han de potenciar l'equitat i la igualtat. D'aquesta manera, les bretxes socials manifesten la distància, això és, la situació real d'una determinada desigualtat respecte a l'estàndard que es pretén. I es pressuposa que reparar-les és un imperatiu ètic de les polítiques públiques.

Encara que des del punt de vista teòric el concepte de bretxa social siga una miqueta esmunyedís i des del punt de vista tècnic, poc precís, és significatiu que Nacions Unides l'haja adoptat per la seua dinamicitat i perquè li confereix a la societat un paper decisiu. En aquest sentit, es diu que l'acció d'igualtat cal construir-la des del que la societat desitja per a si en termes de justícia social. És a dir, com un valor i no com una adaptació a les condicions donades. La societat passa de ser subjecte passiu a un actor i intèrpret del sentit dels canvis que es promouen. Per aquest motiu, les bretxes socials inclouen un factor relacional i posicionat que resulta extremadament suggeridor per a les estratègies culturals i educatives emancipatòries i transformadores. Si la societat ha de pensar-se a si mateixa i ha d'assumir la seua responsabilitat amb l'Estat a l'hora d'identificar les diferències en les quals es desenvolupa la vida de les persones, la participació política adquireix una dimensió ètica substancial.

Llevat que vulguem diluir la societat en el foc d'encenalls del modern —aquest adjectiu tan allunyat de la vida com denunciava Mafalda—, caldrà resignificar l'acció col·lectiva per a reduir les bretxes que ens fereixen. Ja siga des del compromís amb el projecte de modernitat inacabada que reivindicava Jürgen Habermas, o des de la confiança en el potencial disruptiu i regenerador de la postmodernitat, la ciutadania ha de donar resposta comunitària a aquest rept. Combatre l'apatia crítica i política i apel·lar sense descans les sentències del pensament únic amb l'objectiu de retallar distàncies i tancar ferides socials no sols és un exercici intel·lectual; és un acte de coherència democràtica i de supervivència cívica.

Castelló, desembre de 2020.



ES

## EDITORIAL

### Brechas sociales, heridas abiertas

*¿No será acaso que esta vida moderna está teniendo más de moderna que de vida?*

**Mafalda**

Cuando le preguntaban a Joaquín Salvador Lavado (Quino) cómo se imaginaba los años venideros decía que los suponía valientes si, tal y como estaban las cosas, aún se animaban a venir. Desgraciadamente el humorista gráfico no podrá conocer el 2021 pero, desde luego, mucho coraje debe tener el nuevo año para querer asomarse a un mundo tan desconcertado y enfermo. La actual pandemia suma a los síntomas propios de la covid-19, otros que ya arrastrábamos y que son fruto de la desconexión social y de la anomia provocada por el capitalismo crónico. Si los efectos físicos nos vuelven biológicamente aún más vulnerables, los síntomas sociales amenazan la salud del bien común. Este concepto, heredero de los ideales utópicos de fraternidad e igualdad e imprescindible para reconstruir el maltrecho lazo social, está en la base de los últimos movimientos que reivindican un cambio social y político basado en la conciencia planetaria y en la justicia social. Sin embargo, el bien común aparece ahora como una utopía atravesada por los múltiples factores de riesgo de una situación sobrevenida y de pronóstico incierto: una epidemia de dimensión global que destapa la fragilidad humana y ahonda en las brechas culturales y económicas de nuestro sistema de relaciones. Ya hemos constatado las desigualdades en el proceso de detección, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad. Pronto, el desigual acceso a la vacunación y los juegos de poder entre corporaciones y estados nos volverá a poner frente al espejo. Las grietas se ensanchan bajo nuestros pies y no deberíamos olvidar que cuando no hay tejido social —intra e interfronteras— no hay red que palie la caída.

Roturas, grietas, distancias de todo tipo, van sumando entonces heridas a las fracturas sociales ya abiertas. A lo largo de la trayectoria de *Kult-ur* hemos compartido reflexiones y propuestas de acción transformadora para combatirlas. Para nosotros, la vinculación con el contexto de la ciudad no deja de ser un punto de partida, un anclaje desde donde situar la observación y el análisis de la realidad que se pretende cambiar. Y en cada una de las etapas, hemos advertido de la emergencia de nuevas brechas (laborales, generacionales, culturales, digitales, educativas, de género...), nuevas violencias que generan abismos y que suponen un reto para la conciencia colectiva. En esta ocasión, incidimos en la brecha rural, definida como la incapacidad experimentada por las áreas no urbanas para alcanzar los estándares de calidad de vida, servicios y oportunidades vitales en comparación con las ciudades. La falta de cohesión territorial y de coherencia social se expresa, entre otras cosas, en el despoblamiento del mundo rural. Este declive es directamente proporcional a la decadencia de las grandes urbes puesto que, a medida que se agrandan las experiencias de inequidad y desigualdad en lo rural, crece el vacío de sentido de la ciudad como expresión de desarrollo comunitario. Por tanto, un plan de acción para el desarrollo sostenible e inclusivo en todas sus vertientes —económica, social, cultural y ambiental—, como pretende Naciones Unidas a través de su Agenda 2030, no puede obviar este hecho. Es necesario que desde las diferentes áreas rurales y urbanas, administraciones y colectivos implicados en este proyecto de desarrollo mantengan vivo el debate, el análisis y la acción conjunta para el logro de sus objetivos.

Como dice la presentación de este monográfico, las pequeñas diferencias son capaces de generar grandes distancias. A eso hay que añadir que cada una de esas pequeñas diferencias está atravesada por otras múltiples pequeñas diferencias en un juego de intersecciones que hacen aún más complejo el análisis y la acción. Por ejemplo, la distancia entre lo rural y lo urbano puede no experimentarse igual entre mujeres y hombres, entre inmigrantes y personas autóctonas, entre quienes tienen propiedad y quienes trabajan por cuenta ajena, entre jóvenes y personas ancianas. Pero entonces, si la clave está en las asimetrías de poder que multiplican sus efectos según las clásicas adscripciones económicas, de género, edad, etc., ¿por qué hablar ahora de brechas cuando queremos decir simplemente



desigualdades? El término se ha enredado en nuestro imaginario desde que se adoptara la doctrina de los derechos humanos como marco ético para definir y entender el desarrollo. Esta perspectiva implica asumir que es una vulneración de derechos cada expresión de distancia individual y social respecto a las políticas que deben potenciar la equidad y la igualdad. De este modo, las brechas sociales manifiestan la distancia, esto es, la situación real de una determinada desigualdad respecto al estándar que se pretende. Y se presupone que repararlas es un imperativo ético de las políticas públicas.

Aunque desde el punto de vista teórico el concepto de brecha social sea un tanto escurridizo y desde el punto de vista técnico, poco preciso, es significativo que Naciones Unidas lo haya adoptado por su dinamicidad y porque le confiere a la sociedad un papel decisivo. En este sentido, se dice que la acción de igualdad hay que construirla desde lo que la sociedad desea para sí en términos de justicia social. Es decir, como un valor y no como una adaptación a las condiciones dadas. La sociedad pasa de ser sujeto pasivo a un actor e intérprete del sentido de los cambios que se promueven. Por ese motivo, las brechas sociales incluyen un factor relacional y posicionado que resulta extremadamente sugerente para las estrategias culturales y educativas emancipatorias y transformadoras. Si la sociedad debe pensarse a sí misma y tiene que asumir su corresponsabilidad con el Estado a la hora de identificar las diferencias en las que se desarrolla la vida de las personas, la participación política adquiere una dimensión ética sustancial.

A menos que queramos diluir la sociedad en el agua de borrajas de lo moderno —ese adjetivo tan alejado de la vida como denunciaba Mafalda—, habrá que resignificar la acción colectiva para reducir las brechas que nos hieren. Ya sea desde el compromiso con el proyecto de modernidad inacabada que reivindicaba Jürgen Habermas, o desde la confianza en el potencial disruptivo y regenerador de la postmodernidad, la ciudadanía debe dar respuesta comunitaria a este reto. Combatir la apatía crítica y política y apelar sin descanso las sentencias del pensamiento único con el objetivo de recortar distancias y cerrar heridas sociales no sólo es un ejercicio intelectual; es un acto de coherencia democrática y de supervivencia cívica.

Castelló, diciembre de 2020.

EN

## EDITORIAL

### Social divides, open wounds

*Could it be that this modern life has more modern than life?*

**Mafalda**

When Joaquín Salvador Lavado (Quino) was asked how he imagined the coming years, he said he supposed they must be brave if, given the state of things, they still intended to come. Sadly the cartoonist did not live to see 2021, but the new year certainly needs plenty of courage to look out on such a disconcerted, sick world. On top of the specific Covid-19 symptoms, the current pandemic adds to other disorders that were already dogging us, consequences of the social disconnection and anomie brought about by chronic capitalism. While the physical effects make us even more biologically vulnerable, the social symptoms threaten the health of the common good. The concept of the common good—legacy of the utopian ideals of fraternity and equality, and essential for rebuilding our tattered social fabric—underlies recent movements for social and political change based on global awareness and social justice. However, the common good now looks like a utopia crossed by multiple risk factors arising from an unforeseen situation with an uncertain prognosis: a global epidemic that lays bare our human fragility and deepens the cultural and economic divides in our system of relationships. We have already seen the inequalities in the way the illness is detected, diagnosed and treated. Unequal access to vaccines and power games between big corporations and states will soon also force us to take a good look in the mirror. As the cracks open up beneath our feet, we must not forget that without a social fabric, whether between or within frontiers, there is no safety net to break the fall.

Fractures, cracks and all manner of distances continue to complicate already open social wounds. Since *Kultur* was first launched, we have shared reflections and proposals for transformative actions to tackle these social divides. We have always taken the link with the urban context as our starting point, an anchor from where to observe and analyse the reality that needs to change. And at each stage, we have warned of new, emerging divisions (employment, generational, cultural, digital, educational and gender divisions, among others), new violences that open up rifts and challenge the collective conscience. In this issue we turn to the rural divide, defined as the inability of non-urban areas to achieve the same standards of living, services and life opportunities as cities. One symptom of the lack of territorial cohesion and social coherence is the depopulation of rural regions. This decline is directly proportional to the decay of the large cities, since the experiences of inequity and inequality rise in rural areas as the meaninglessness of the city as an expression of developed community increases. This observation cannot, therefore, be left out of any action plan for sustainable and inclusive development, in all its facets—economic, social, cultural and environmental—as set out in the United Nations Agenda 2030. All the rural and urban areas, administrations and groups involved in this development project must keep debate, analysis and joint action alive in order to achieve its objectives.

As mentioned in the introduction to this special issue, small differences can create large distances. Not only that, but also each one of these small differences is crossed by numerous other small differences in a warp and weft of intersections that further complicate analysis and action. For example, the rural–urban divide will be experienced differently by women and men, by immigrants and locals, by property owners and employees, or by young and old. But then, if the key lies in power asymmetries, the effects of which proliferate in accordance with the classic economic, gender, age and other classifications, why refer now to divides, when what we mean is simply inequalities? The term *divide* has exercised our collective imagination ever since the doctrine of human rights was adopted as the ethical frame to define and understand development. What this perspective implies is that every expression of individual and social distance in relation to policies designed to strengthen equity and equality is an infringement of rights. Thus, social divides reflect distance, that is, the real situation of a given inequality with respect to the desired standard. And it is assumed that public policies have an ethical imperative to close these divides.

Although the concept of social divide may be somewhat elusive from the theoretical perspective, and vague from the technical point of view, it is significant that the United Nations has adopted it because it is dynamic and it gives society a decisive role. In this sense, it is saying that equality must be constructed on the basis of what sort of social justice society wants for itself; in other words, as a value, not as an adjustment to the actual conditions.



Society shifts from passive subject to actor and interpreter of the meaning of the desired changes. For this reason, social divides include a positioned relational factor that is extremely stimulating for emancipatory and transformative cultural and educational strategies. If society has to think about itself and accept co-responsibility with the State for identifying the differences in which people's lives develop, political participation acquires a significant ethical dimension.

Unless we want to water down society to nothing with the *modern* so far removed from life that Mafalda laments, we must resignify collective action to close up the divides that harm us. Whether by committing to Jürgen Habermas's unfinished project of modernity, or by trusting in the disruptive, regenerative potential of postmodernity, citizens must respond to this challenge as a community. Combating critical and political apathy and tirelessly challenging the sentences of single thought in order to shorten distances and heal social wounds is not just an intellectual exercise; it is an act of democratic coherence and civic survival.

Castelló, December, 2020.

# àgora

Coords. Renaud Goyer &  
Jean-Vincent Bergeron-Gaudin





**VOL. 7. N° 14**  
**INTRODUCCIÓ A «L'ETERNA BRETxa RURAL:  
DESIGUALTATS, EXCLUSIONS I INACCESSIBILITAT  
CIUTADANA. ANOTACIONS PER A CRISIS CRÒNIQUES»**

Coord. **Luis Camarero**

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

lcamarero@poli.uned.es

<https://orcid.org/0000-0001-6665-2069>

Coord. **Vicent A. Querol**

Universitat Jaume I (UJI), Castelló, España

vquerol@fis.uji.es

<https://orcid.org/0000-0003-1051-6433>

---

**L'eterna bretxa rural: una qüestió ciutadana**

**A**bsans va ser el desenvolupament rural, hui és la despoblació l'epítet de la ruralitat. Hem anat canviant i alternant mirades fugisseres per a encarar el repte de la desigualtat, per a evitar abordar la perenne bretxa rural.

La bretxa rural és el conjunt de diferències urbano-rurals que refereixen la contínua incapacitat que experimenten les àrees rurals per a aconseguir els estàndards de qualitat de vida, serveis i oportunitats vitals i que poden ser expressats a través de l'efecte acumulatiu de diferents processos de concentració —demogràfics i econòmics— i també de diferències en termes d'accessibilitat (Camberer i Oliva, 2019).

Primer acte: el desenvolupament va produir la culpa. De manera literal es parlava d'endarreriment, es feia als habitants dels pobles responsables de l'immobilisme i se'ls enlletgia la seua absència dins del projecte de la modernitat —se'ls acusava sense cap problema de subdesenvolupament—. Però en realitat, s'havia alterat la seqüència explicativa i s'havia invertit la realitat. En veritat, el model de desenvolupament establert a partir de la lògica de l'economia d'aglomeració



—basada en la contínua concentració de capital, recursos, treball i talent— conduïa a grans buits sociodemogràfics que constituïen els nínxols del extractivisme demogràfic i vital. I no obstant això als qui persistien en el territori i permetien el manteniment de les fonts —energètiques, ambientals, agroalimentàries— per al funcionament dels industrials enclavaments urbans se'ls tirava en cara la seua posició —obligadament— perifèrica.

La gran recessió que va inaugurar el segle XXI ens va fer experimentar que cap lloc quedava ja fora del vaivé del capitalisme eufemísticament denominat financer. Vam comprendre que estàvem en un món encadenament global. Però no sols. La bombolla que explotava en les altes torres metropolitanes es referia als mercats de futurs, a les expectatives i en suma alterava també les seqüències generacionals que han edificat l'Estat del Benestar. Generacions que accedeixen a la seua autonomia econòmica veient reduïda la seua esperança de vida en nàixer com a símptoma d'una inserció feble en el benestar i que conformen aqueix creixent exèrcit del (nou) precariat.

Així, el desenvolupament rural deixa pas a la despoblació com a expressió de la preocupació. El denominat hivern demogràfic posa l'accent en la capacitat demogràfica. La despoblació marca tendència, però una vegada més es torna a invertir la seqüència causal. Segon acte: el cant de l'Espanya Buida, el sentiment d'una generació que va nàixer rural i sense saber com va viure urbana, amb la sensació de no haver sigut guionistes del seu projecte vital, ha produït el debat sobre l'Espanya Terminal, convertits també en culpables. Hem escoltat, expressions gruixudes que cataloguen als pobles en la categoria d'entitats en extinció, termes que donen ales a anàlisis de tendència que animen tot un kit de propostes variades per al tancament institucional de municipis. Hem vist créixer l'inquietant argument que la prestació de serveis té major cost en àrees rurals i que aquests resulten més complexos d'operar. Mentrestant, els operadors privats de serveis que també es van encarregant d'aquells de titularitat pública van retirant-se de manera silenciosa dels territoris. En algun lloc de la presa de decisions emergeix una sort d'eugenèsia rural justificada per la racionalitat administrativa.

Com en el *Dia de la Marmota* assistim als mateixos problemes amb què vam inaugurar les polítiques de desenvolupament rural dels anys 80. Unes políti-



ques que van anar afermant una reconversió rural en termes d'utilitarisme urbà. L'agricultura es preparava llavors per a l'escenari de les cadenes globals de producció i era necessari desprendre's d'explotacions d'ordre familiar que distorsionaven els mercats i que incomodaven al contribuent. La PAC era el primer instrument per a la cohesió europea i el que major quantitat de recursos financers movia —no ho oblidem— i va aconseguir finalment que l'agricultura s'industrialitzara i també que s'anara desvinculant progressivament dels territoris en els quals s'assentava.

Els LEADER i un altre conjunt d'instruments de dinamització es van encarregar de la reconversió productiva i van anar diversificant l'espectre d'activitats i potenciant unes altres que resultaven cada dia més ajustades i adaptades als consumidors urbans. El turisme rural va emergir com a gran paradigma. El desenvolupament es va travar a través d'un joc complex de posada en valor de les pròpies identitats que alimenta l'economia post-productiva i resignifica el món rural. I certament, aquestes polítiques han tingut en línies generals èxit i han permès la connexió rural-urbana en termes mercantils. Però no oblidem que la lògica del desenvolupament econòmic és extremadament simple: es tracta de generar benestar econòmic i sota la geometria del *ceteris paribus* se suposa que el benestar econòmic es transmet linealment en benestar. Però no per simple és cert. El benestar social no es construeix amb l'únic suport econòmic, és un projecte col·lectiu i un exercici de solidaritat.

La llarga post-crisi de la recessió de 2008 va mostrar de manera clara la insuficiència del model de desenvolupament i la dependència de les àrees rurals respecte als recursos i protecció social. Els vents de l'austeritat han sigut l'excusa perfecta per a posar a dieta al nostre projecte de benestar col·lectiu mentre alimenten de manera sigil·losa el triomf del programa neoliberal. S'intensifica la vulnerabilitat social i s'amplien les bretxes de cohesió territorial en els espais rurals (Döner, Figueiredo i Rivera, 2020). El peatge de la minorada accessibilitat va obrir la porta a les manifestacions de l'Espanya Buidada que el seu aglutinant és la reclamació del ple dret de ciutadania, amb independència del lloc de residència triat. Han expressat el malestar profund dels qui se senten contínuament amb oportunitats minvades i amb profunds problemes d'accés als



serveis i instruments de l'Estat del Benestar. El benestar, no l'oblidem, és un bé col·lectiu.

És important revisar el nostre model que preval les receptes de desenvolupament rural sota una mirada feble en polítiques públiques per als territoris rurals. Sens dubte és la societat civil qui ha de realitzar l'examen i orientar els diferents reptes. Com a crit d'atenció hem volgut obrir a partir de diferents treballs de recerca centrats en àmbits diversos un tast sobre els processos de desenvolupament. No es tracta d'avaluar els assoliments —que són importants—, ni tampoc es tracta de certificar la qualitat d'execució mitjançant el balanç de pressupost i compliment d'objectius. Simplement hem volgut començar la reflexió sobre els efectes que té el propi imaginari del desenvolupament.

González (2020) i Ramírez (2020) coincideixen a assenyalar el centralisme que té la figura de l'emprenedor com a estrella i subjecte central dels programes de desenvolupament. Ramírez en la seua anàlisi sobre els territoris d'èxit de les grans factories vegetals s'acosta a la governança del desenvolupament. Observa el seu ancoratge sobre xarxes clientelistes que acaben configurant territoris a imatge i semblança dels prohoms que lideren l'emprenedoria i que no necessàriament reverteixen els beneficis del desenvolupament de manera col·lectiva. L'emprenedoria és individual i per això no necessàriament produeix béns col·lectius. González examina aquestes polítiques d'emprenedoria en relació amb els grups de joves. És paradoxal que el desenvolupament pugui conviure amb el despoblament i especialment amb l'èxode juvenil; és a dir, un desenvolupament que no genera arrelament. L'atracció que generen els espais rurals per a fixar població no acaba d'enllaçar amb uns discursos managerialistes que es justifiquen des de la idea d'un mercat replet d'oportunitats que difícilment es palpen als pobles i l'hipotètic interès dels quals residiria en l'extracció de valor abans que la posada en valor local. Un desacord que és més sagnant si cap quan ens fixem en els cants de sirena que haurien d'atraure projectes vitals d'un col·lectiu clau en la lluita contra la despoblació: les dones joves qualificades (Medina-Vicent, 2020). Els joves no troben en la narrativa de l'emprenedor el seu lloc, i el seu paper clau en la renovació demogràfica no es contempla de manera efectiva i articulada entre les diverses administracions competents. Així, no troben tampoc en les oportunitats que ofereixen els models de desenvolupament local un projecte vital d'interès. Aquests dos autors que obrin aquest volum ens alerten



sobre la important desviació de l'objecte que persegueixen les polítiques de desenvolupament en relació amb les condicions de benestar social.

Jiménez (2020) s'acosta als instruments de disseny i avaluació de les polítiques. És una qüestió central dins del gir que *Rural Proofing* i *Rural Lens* han suposat en la integració de les poblacions rurals en les polítiques socials. Les mirades transversals —*Proofing o Lens*— exigeixen que qualsevol política pública ha d'examinar-se respecte als seus efectes sobre les poblacions rurals. Si bé s'han analitzat algunes de les ambivalències i límits (Shortall i Alston, 2016; Sherry i Shortall, 2019) d'aquestes fórmules, suposen una aposta decidida de legisladors i planificadors per a minimitzar i evitar els efectes col·laterals que tenen grans polítiques sobre els territoris rurals. Hi ha una intenció d'atendre la diversitat de l'hàbitat i del territori. Però com mostra Jiménez en aquest monogràfic els grans indicadors de sostenibilitat, de desenvolupament humà, de reptes en general, no han sigut pensats en dimensió rural. En els diversos àmbits de la sostenibilitat social, la participació dels qui habiten (Querol i Ginés, 2020) permet dibuixar amb pinzell fi, a través de l'experiència concreta i la contextualització del territori, una revisió de les accions prèvies i una projecció futura amb major potencialitat i garanties d'èxit. Sense indicadors preparats o deficients es produeix una invisibilitat gran i continuada de les qüestions rurals. Els actors del desenvolupament són molts i no sols són els emprenedors. Sanahuja (2020) s'acosta en el seu treball als mestres rurals. La seua investigació mostra la dedicació conscient que tenen els docents en la producció i desenvolupament d'identitats locals i comarcals. Un treball sobre el qual construeixen l'adaptació curricular de continguts però que també els exigeix una forta connexió amb l'entorn i compromís comunitari. Les reflexions són probablement sabudes —l'arrelament de docents produeix l'arrelament de discents— però més enllà d'aquesta constatació resulta imprescindible visibilitzar les fonts de producció i reproducció identitària que constitueixen la matèria primera de les economies del signe i que suporten les maneres multifuncionals del desenvolupament rural. En aquest sentit, l'escola rural recorre i acull multitud de plans simbòlics que abasten des de la seua força de projecció cap al futur per damunt del dramatisme que suposen les situacions demogràfiques crítiques fins a la seua capacitat per a condensar models d'educació positius. Superada amb el temps la constant de crear una escola «urbanitzadora» (Feu i Soler, 2002), l'obertura cap



a la connexió amb l'entorn i la comunitat afrontarà el repte de la inclusió social i cultural. El futur divers i cosmopolita (Woods, 2018) dels espais rurals requereix comunitats amb estratègies d'acolliment (Sampedro i Cambrer, 2018) i en les quals la connexió de les mestres i mestres amb l'entorn pot jugar un rol clau.

Nogueira (2020) tanca la reflexió sobre l'orientació de les polítiques. Hem destacat els problemes de falta d'enfocament en el seu objecte, d'incompletesa d'indicadors, de falta de reconeixement d'actors centrals. A tot això hem d'incloure el repte col·lectiu: la producció de ciutadania. Nogueira assenyalava l'absència de compromís cívic de les polítiques. Estudia el cas de la modernització agrària a l'Argentina, unes polítiques que obliden les estructures domèstiques a favor de grans consorcis productius, però que també obliden al consumidor. Polítiques amb un alt rendiment en termes d'acumulació i inserció mercantil però devastadores en termes de construcció de ciutadania. Just a l'inrevés del que seria esperable, el que produeixen és erosió cívica. L'evolució general dels diversos sistemes polítics cap a una creixent desafecció respecte a les seues institucions té el seu reflex en els espais rurals. S'observa, doncs, una atenció més exclusiva sobre els aspectes econòmics i menor en la generació d'espais de vehiculació col·lectiva i participada de les polítiques. També a Espanya, les anàlisis dels instruments de generació d'implicació ciutadana i lideratge en els espais rurals —a través dels projectes LEADER— mostren una pèrdua d'efectivitat i legitimitat (Esparcia, Escribano i Serrano, 2015).

En definitiva, el despoblament —el declivi de les àrees rurals— no és sinó expressió de la falta de cohesió territorial i de desigualtat cívica. Aquests treballs ens han permès observar com, a vegades, les xicotetes diferències són capaces de generar grans distàncies. A través de les seues anàlisis es va evidenciant la diversitat de polítiques i la seua incidència en els espais rurals. És necessari reenfocar i produir nous indicadors, integrar als actors que queden fora de l'ecosistema de l'emprenedoria i sobretot restablir els objectius del desenvolupament per a superar la bretxa rural. Aquest és el repte pendent que tenen les polítiques públiques per a procurar l'acostament en igualtat de condicions de les àrees rurals al nostre sistema públic i col·lectiu de benestar.



## Referències

- Camarero, L. & Oliva, J.** (2019). Thinking in rural gap: mobility and social inequalities. *Palgrave Communications*, 5, 95.
- Döner, F. N.; Figueiredo, E. & Rivera, M. J.** (2020). Concluding Remarks: What Is Next for Rural Areas in the Aftermath of the Crisis? In *Crisis and Post-Crisis in Rural Territories* (pp. 209-214). Springer, Cham.
- Esparcia, J.; Escribano, J., & Serrano, J. J.** (2015). From development to power relations and territorial governance: Increasing the leadership role of leader Local Action Groups in Spain. *Journal of Rural Studies*, 42, 29-42. doi:10.1016/j.jrurstud.2015.09.005.
- González Fernández, M. T., & Montero Logroño, I.** (2020). ¿ Por qué te vas? Las políticas de desarrollo rural como instrumento de integración de la juventud rural en Andalucía. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.1>
- Goyer, R., & Borri-Anadon, C.** (2020). Las amenazas de la gentrificación para la educación inclusiva: Les menaces de la gentrification pour l'éducation inclusive. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.6>
- Jiménez Martínez, L.** (2020). Los indicadores como tecnología de gobernanza en áreas rurales: síntesis y casos. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.3>
- Medina-Vicent, M.** (2020). *Mujeres y discursos gerenciales. Hacia la autogestión feminista*. Editorial Comares: Granada.
- Nogueira, M. E.** (2020). Construcción de ciudadanía en la agricultura familiar. Algunas reflexiones para el caso argentino (2004-2019). *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.5>
- Pliego Ronces, P.** (2020). Conflicto y subjetividad en niñas y niños de una comunidad rural: Una investigación-intervención en situaciones de abandono y pérdida familiares. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.7>
- Querol, V. A. & Ginés Sánchez, X.** (2020). La participació dels espais rurals en la sostenibilitat ambiental. Anàlisi dels discursos d'iniciatives productives en el context rural de Castelló. *Disjuntiva. Crítica de les Ciències Socials*, 1(2), 13. doi:10.14198/disjuntiva2020.1.2.2.
- Ramírez Melgarejo, A. J.** (2020). El mito de los grandes 'hombres exportadores' como estrategia de dominación de las élites locales en un territorio rural. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.2>



- Sampedro, R. & Camarero, L.** (2018). Foreign Immigrants in Depopulated Rural Areas: Local Social Services and the Construction of Welcoming Communities. *Social Inclusion*, 6(3), 337-346. doi:10.17645/si.v6i3.1530.
- Selusi Franch, V. J., & Sanahuja Ribés, A.** (2020). Aproximación a la escolaridad inclusiva en los territorios rurales: estudio piloto sobre la voz de los docentes. *Kult-Ur*; 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.4>
- Sherry, E. y Shortall, S.** (2019). Methodological Fallacies and Perceptions of Rural Disparity: How Rural Proofing Addresses Real Versus Abstract Needs. *Journal of rural studies*, 68, 336-343.
- Shortall, S. y Alston, M.** (2016). To Rural Proof or Not to Rural Proof: A Comparative Analysis. *Politics & Policy*, 44(1), 35-55. doi:10.1111/polp.12144
- Woods, M.** (2018). Precarious rural cosmopolitanism: Negotiating globalization, migration and diversity in Irish small towns. *Journal of Rural Studies*, 64, 164-176. doi:10.1016/j.jrurstud.2018.03.014.

ES

**VOL. 7. N° 14**  
**INTRODUCCIÓN A «LA ETERNA BRECHA RURAL:  
DESIGUALDADES, EXCLUSIONES E INACCESIBILIDAD CIUDADANA.  
ANOTACIONES PARA CRISIS CRÓNICAS»**

Coord. **Luis Camarero**  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España  
lcamarero@poli.uned.es  
<https://orcid.org/0000-0001-6665-2069>

Coord. **Vicent A. Querol**  
Universitat Jaume I (UJI), Castelló, España  
vquerol@fis.uji.es  
<https://orcid.org/0000-0003-1051-6433>

**La eterna brecha rural: una cuestión ciudadana**

**A**ntes fue el desarrollo rural, hoy es la despoblación el epíteto de la ruralidad. Hemos ido cambiando y alternando miradas huidizas para encarar el reto de la desigualdad, para evitar abordar la perenne brecha rural.

La brecha rural es el conjunto de diferencias urbano-rurales que refieren la continua incapacidad que experimentan las áreas rurales para alcanzar los estándares de calidad de vida, servicios y oportunidades vitales y que pueden ser expresados a través del efecto acumulativo de diferentes procesos de concentración —demográficos y económicos— y también de diferencias en términos de accesibilidad (Camarero y Oliva, 2019).

Primer acto: el desarrollo produjo la culpa. De forma literal se hablaba de atraso, se hacía a los habitantes de los pueblos responsables del inmovilismo y se les afeaba su ausencia dentro del proyecto de la modernidad —se les acusaba sin remilgos de subdesarrollo—. Pero en realidad, se había alterado la secuencia explicativa y se había invertido la realidad. En verdad, el modelo de desarrollo establecido a partir de la lógica de la economía de aglomeración —basada en la continua concentración de capital, recursos, trabajo y talento— conducía a grandes vacíos sociodemográficos que constituían los nichos del extractivismo demográfico y vital. Y sin embargo a quienes persistían en el territorio y permitían el mantenimiento de las fuentes —energéticas, ambientales, agroalimentarias— para el funcionamiento de los industriales enclaves urbanos se les echaba en cara su posición —obligadamente— periférica.

La gran recesión que inauguró el siglo xxi nos hizo experimentar que ningún lugar quedaba ya fuera del vaivén del capitalismo eufemísticamente denominado financiero. Comprendimos que estábamos en un mundo encadenadamente global. Pero no sólo. La burbuja que explotaba en las altas torres metropolitanas se refería a los mercados de futuros, a las expectativas y en suma alteraba también las secuencias generacionales que han edificado el Estado del Bienestar. Generaciones que acceden a su autonomía económica viendo reducida su esperanza de vida al nacer como síntoma de una inserción débil en el bienestar y que conforman ese creciente ejército del (nuevo) precariado.

Así, el desarrollo rural deja paso a la despoblación como expresión de la preocupación. El denominado invierno demográfico pone el acento en la capacidad demográfica. La despoblación marca tendencia, pero una vez más se vuelve a invertir la secuencia causal. Segundo acto: el canto de la España Vacía, el sentimiento de una generación que nació rural y sin saber cómo vivió urbana, con la sensación de no haber sido guionistas de su proyecto vital, ha producido el debate sobre la España Terminal, convertidos también en culpables. Hemos escuchado, expresiones gruesas que catalogan a los pueblos en la categoría de entidades en extinción, términos que dan alas a análisis de tendencia que animan todo un *kit* de propuestas variopintas para el cierre institucional de municipios. Hemos visto crecer el inquietante argumento de que la prestación de servicios tiene mayor coste en áreas rurales y que éstos resultan más complejos de operar. Mientras, los operadores privados de servicios que también se van encargando de



aquéllos de titularidad pública van retirándose de forma silenciosa de los territorios. En algún lugar de la toma de decisiones emerge una suerte de eugenesia rural justificada por la racionalidad administrativa.

Como en el *Día de la Marmota* asistimos a los mismos problemas con que inauguramos las políticas de desarrollo rural de los años 80. Unas políticas que fueron afianzando una reconversión rural en términos de utilitarismo urbano. La agricultura se preparaba entonces para el escenario de las cadenas globales de producción y era necesario desprenderse de explotaciones de orden familiar que distorsionaban los mercados y que incomodaban al contribuyente. La pac era el primer instrumento para la cohesión europea y el que mayor cantidad de recursos financieros movía —no lo olvidemos— y consiguió finalmente que la agricultura se industrializara y también que se fuera desvinculando progresivamente de los territorios en los que se asentaba.

Los leader y otro conjunto de instrumentos de dinamización se encargaron de la reconversión productiva y fueron diversificando el espectro de actividades y potenciando otras que resultaban cada día más ajustadas y adaptadas a los consumidores urbanos. El turismo rural emergió como gran paradigma. El desarrollo se trabó a través de un juego complejo de puesta en valor de las propias identidades que alimenta la economía post-productiva y resignifica el mundo rural. Y ciertamente, estas políticas han tenido en líneas generales éxito y han permitido la conexión rural-urbana en términos mercantiles.

Pero no olvidemos que la lógica del desarrollo económico es extremadamente simple: se trata de generar bienestar económico y bajo la geometría del *ceteris paribus* se supone que el bienestar económico se transmite linealmente en bienestar. Pero no por simple es cierto. El bienestar social no se construye con el único soporte económico, es un proyecto colectivo y un ejercicio de solidaridad.

La larga post-crisis de la recesión de 2008 mostró de forma clara la insuficiencia del modelo de desarrollo y la dependencia de las áreas rurales respecto a los recursos y protección social. Los vientos de la austeridad han sido la excusa perfecta para poner a dieta a nuestro proyecto de bienestar colectivo mientras alimentan de forma sigilosa el triunfo del programa neoliberal. Se intensifica la vulnerabilidad social y se amplían las brechas de cohesión territorial en los espacios rurales (Döner, Figueiredo y Rivera, 2020). El peaje de la minorada accesibilidad abrió la puerta a las manifestaciones de la *España Vacía* cuyo aglutinante es la reclamación del pleno derecho de ciudadanía, con independencia del lugar de residencia elegido. Han expresado el malestar profundo de quienes se sienten continuamente con oportunidades mermadas y con profundos problemas de acceso a los servicios e instrumentos del Estado del Bienestar. El bienestar, no lo olvidemos, es un bien colectivo.

Es importante revisar nuestro modelo que prima las recetas de desarrollo rural bajo una mirada débil en políticas públicas para los territorios rurales. Sin duda es la sociedad civil quien debe realizar el examen y orientar los distintos retos. Como llamada de atención hemos querido abrir a partir de distintos trabajos de investigación centrados en ámbitos diversos una cata sobre los procesos de desarrollo. No se trata de evaluar los logros —que son importantes—, ni tampoco se trata de certificar la calidad de ejecución mediante el balance de presupuesto y cumplimiento de objetivos. Simplemente hemos querido comenzar la reflexión sobre los efectos que tiene el propio imaginario del desarrollo.

González (2020) y Ramírez (2020) coinciden en señalar el centralismo que tiene la figura del emprendedor como estrella y sujeto central de los programas de desarrollo. Ramírez en su análisis sobre los territorios de éxito de las grandes factorías vegetales se acerca a la gobernanza del desarrollo. Observa su anclaje sobre redes clientelares que terminan configurando territorios a imagen y semejanza de los prohombres que lideran el emprendimiento y que no necesariamente revierten los beneficios del desarrollo de forma colectiva. El emprendimiento es individual y por ello no necesariamente produce bienes colectivos. González examina estas políticas de emprendeduría en relación con los grupos de jóvenes. Es paradójico que el desarrollo pueda convivir con el despoblamiento y especialmente con el éxodo juvenil; es decir, un desarrollo que no genera arraigo. La atracción que generan los espacios rurales para fijar población no termina de enlazar con unos discursos managerialistas que se justifican desde la idea de un mercado repleto de oportunidades que difícilmente se palpan en los pueblos y cuyo hipotético interés residiría en la extracción de valor antes que la puesta en valor local. Un desencuentro que es más sangrante si cabe cuando nos fijamos en los cantos de sirena que deberían atraer proyectos vitales de un colectivo clave en la lucha contra la despoblación: las mujeres jóvenes cualificadas (Medina-Vicent, 2020). Los jóvenes no encuentran en la narrativa del emprendedor su lugar, y su papel clave en la renovación demográfica no se contempla de forma efectiva y articulada entre las diversas administraciones competentes. Así, no encuentran tampoco en las oportunidades que ofrecen los modelos de desarrollo local un proyecto vital de interés. Estos dos autores que abren este volumen nos alertan



sobre la importante desviación del objeto que persiguen las políticas de desarrollo en relación con las condiciones de bienestar social.

Jiménez (2020) se acerca a los instrumentos de diseño y evaluación de las políticas. Es una cuestión central dentro del giro que *Rural Proofing* y *Rural Lens* han supuesto en la integración de las poblaciones rurales en las políticas sociales. Las miradas transversales —*Proofing* o *Lens*— exigen que cualquier política pública debe examinarse respecto a sus efectos sobre las poblaciones rurales. Si bien se han analizado algunas de las ambivalencias y límites (Shortall y Alston, 2016; Sherry y Shortall, 2019) de estas fórmulas, suponen una apuesta decidida de legisladores y planificadores para minimizar y evitar los efectos colaterales que tienen grandes políticas sobre los territorios rurales. Hay una intención de atender a la diversidad del hábitat y del territorio. Pero como muestra Jiménez en este monográfico los grandes indicadores de sostenibilidad, de desarrollo humano, de retos en general, no han sido pensados en dimensión rural. En los diversos ámbitos de la sostenibilidad social, la participación de quienes habitan (Querol y Ginés, 2020) permite dibujar con pincel fino, a través de la experiencia concreta y la contextualización del territorio, una revisión de las acciones previas y una proyección futura con mayor potencialidad y garantías de éxito. Sin indicadores preparados o deficientes se produce una invisibilidad grande y continuada de las cuestiones rurales.

Los actores del desarrollo son muchos y no sólo son los emprendedores. Sanahuja (2020) se acerca en su trabajo a los maestros rurales. Su investigación muestra la dedicación consciente que tienen los docentes en la producción y desarrollo de identidades locales y comarcales. Un trabajo sobre el que construyen la adaptación curricular de contenidos pero que también les exige una fuerte conexión con el entorno y compromiso comunitario. Las reflexiones son probablemente sabidas —el arraigo de docentes produce el arraigo de discentes— pero más allá de esta constatación resulta imprescindible visibilizar las fuentes de producción y reproducción identitaria que constituyen la materia prima de las economías del signo y que soportan los modos multifuncionales del desarrollo rural. En este sentido, la escuela rural recorre y acoge multitud de planos simbólicos que abarcan desde su fuerza de proyección hacia el futuro por encima del dramatismo que suponen las situaciones demográficas críticas hasta su capacidad para condensar modelos de educación positivos. Superada con el tiempo la constante de crear una escuela «urbanizadora» (Feu i Soler, 2002), la apertura hacia la conexión con el entorno y la comunidad afrontará el reto de la inclusión social y cultural. El futuro diverso y cosmopolita (Woods, 2018) de los espacios rurales requiere comunidades con estrategias de acogida (Sampedro y Camarero, 2018) y en las que la conexión de las maestras y maestros con el entorno puede jugar un rol clave.

Nogueira (2020) cierra la reflexión acerca de la orientación de las políticas. Hemos destacado los problemas de falta de enfoque en su objeto, de *incompletud* de indicadores, de falta de reconocimiento de actores centrales. A todo ello debemos incluir el reto colectivo: la producción de ciudadanía. Nogueira señala la ausencia de compromiso cívico de las políticas. Estudia el caso de la modernización agraria en Argentina, unas políticas que olvidan las estructuras domésticas a favor de grandes consorcios productivos, pero que también olvidan al consumidor. Políticas con un alto rendimiento en términos de acumulación e inserción mercantil pero devastadoras en términos de construcción de ciudadanía. Justo al revés de lo que sería esperable, lo que producen es erosión cívica. La evolución general de los diversos sistemas políticos hacia una creciente desafección respecto a sus instituciones tiene su reflejo en los espacios rurales. Se observa, pues, una atención más exclusiva sobre los aspectos económicos y menor en la generación de espacios de vehiculación colectiva y participada de las políticas. También en España, los análisis de los instrumentos de generación de implicación ciudadana y liderazgo en los espacios rurales —a través de los proyectos Leader— muestran una pérdida de efectividad y legitimidad (Esparcia, Escribano y Serrano, 2015).

En definitiva, el despoblamiento —el declive de las áreas rurales— no es sino expresión de la falta de cohesión territorial y de desigualdad cívica. Estos trabajos nos han permitido observar cómo, a veces, las pequeñas diferencias son capaces de generar grandes distancias. A través de sus análisis se va evidenciando la diversidad de políticas y su incidencia en los espacios rurales. Es necesario reenfocar y producir nuevos indicadores, integrar a los actores que quedan fuera del ecosistema del emprendimiento y sobre todo restablecer los objetivos del desarrollo para superar la brecha rural. Éste es el reto pendiente que tienen las políticas públicas para procurar el acercamiento en igualdad de condiciones de las áreas rurales a nuestro sistema público y colectivo de bienestar.



## Referencias

- Camarero, L. & Oliva, J.** (2019). Thinking in rural gap: mobility and social inequalities. *Palgrave Communications*, 5, 95.
- Döner, F. N.; Figueiredo, E. & Rivera, M. J.** (2020). Concluding Remarks: What Is Next for Rural Areas in the Aftermath of the Crisis? In *Crisis and Post-Crisis in Rural Territories* (pp. 209-214). Springer, Cham.
- Esparcia, J.; Escribano, J., & Serrano, J. J.** (2015). From development to power relations and territorial governance: Increasing the leadership role of leader Local Action Groups in Spain. *Journal of Rural Studies*, 42, 29-42. doi:10.1016/j.jrurstud.2015.09.005.
- González Fernández, M. T., & Montero Logroño, I.** (2020). ¿ Por qué te vas? Las políticas de desarrollo rural como instrumento de integración de la juventud rural en Andalucía. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.1>
- Goyer, R., & Borri-Anadon, C.** (2020). Las amenazas de la gentrificación para la educación inclusiva: Les menaces de la gentrification pour l'éducation inclusive. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.6>
- Jiménez Martínez, L.** (2020). Los indicadores como tecnología de gobernanza en áreas rurales: síntesis y casos. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.3>
- Medina-Vicent, M.** (2020). *Mujeres y discursos gerenciales. Hacia la autogestión feminista*. Editorial Comares: Granada.
- Nogueira, M. E.** (2020). Construcción de ciudadanía en la agricultura familiar. Algunas reflexiones para el caso argentino (2004-2019). *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.5>
- Pliego Ronces, P.** (2020). Conflicto y subjetividad en niñas y niños de una comunidad rural: Una investigación-intervención en situaciones de abandono y pérdida familiares. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.7>
- Querol, V. A. & Ginés Sánchez, X.** (2020). La participació dels espais rurals en la sostenibilitat ambiental. Anàlisi dels discursos d'iniciatives productives en el context rural de Castelló. *Disjuntiva. Crítica de les Ciències Socials*, 1(2), 13. doi:10.14198/disjuntiva2020.1.2.2.
- Ramírez Melgarejo, A. J.** (2020). El mito de los grandes 'hombres exportadores' como estrategia de dominación de las élites locales en un territorio rural. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.2>
- Sampedro, R. & Camarero, L.** (2018). Foreign Immigrants in Depopulated Rural Areas: Local Social Services and the Construction of Welcoming Communities. *Social Inclusion*, 6(3), 337-346. doi:10.17645/si.v6i3.1530.
- Selusi Franch, V. J., & Sanahuja Ribés, A.** (2020). Aproximación a la escolaridad inclusiva en los territorios rurales: estudio piloto sobre la voz de los docentes. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.4>
- Sherry, E. y Shortall, S.** (2019). Methodological Fallacies and Perceptions of Rural Disparity: How Rural Proofing Addresses Real Versus Abstract Needs. *Journal of rural studies*, 68, 336-343.
- Shortall, S. y Alston, M.** (2016). To Rural Proof or Not to Rural Proof: A Comparative Analysis. *Politics & Policy*, 44(1), 35-55. doi:10.1111/polp.12144
- Woods, M.** (2018). Precarious rural cosmopolitanism: Negotiating globalization, migration and diversity in Irish small towns. *Journal of Rural Studies*, 64, 164-176. doi:10.1016/j.jrurstud.2018.03.014.

EN

**VOL. 7. N° 14**  
**AN INTRODUCTION TO «THE ETERNAL RURAL DIVIDE:  
 INEQUALITIES, EXCLUSIONS AND CITIZEN INACCESSIBILITY.  
 NOTES FOR CHRONIC CRISES»**

Coord. **Luis Camarero**  
 Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España  
 lcamarero@poli.uned.es  
<https://orcid.org/0000-0001-6665-2069>

Coord. **Vicent A. Querol**  
 Universitat Jaume I (UJI), Castelló, España  
 vquerol@fis.uji.es  
<https://orcid.org/0000-0003-1051-6433>

**The eternal rural gap: a matter of citizenship**

Rural development used to be the epithet of rurality; now depopulation has taken its place. We have chopped and changed between one elusive lens and another to confront the challenge of inequality, to avoid tackling the perennial rural gap.

The rural gap is the set of urban–rural differences that reflect the persistent inability of rural areas to achieve the same standards of living, services and life opportunities, and that can be expressed through the cumulative effect of various processes of concentration –demographic and economic– and also of differences in terms of accessibility (Camarero and Oliva 2019).

Act One: development caused blame. Literally, the term used was backwardness; rural communities were deemed responsible for stagnation; they were censured for not taking part in the project of modernity; they were blatantly accused of underdevelopment. But in fact, the sequence of explanations had been changed and reality had been turned upside down. In truth, the development model grounded in the rationale of the agglomeration economy, based on the continuous concentration of capital, resources, employment and talent, caused huge socio-demographic vacuums that would constitute the graveyards left by demographic extraction. Yet those who remained in the rural areas and ensured that the urban industrial enclaves could function by maintaining the sources of energy, environment and agriculture they needed, had their enforced position on the periphery thrown back in their faces.

The great recession at the start of the twentieth century meant that no corner was unaffected by the vicissitudes of what is euphemistically known as financial capitalism. We came to understand that we were part of an interconnected world. But not only that. The bubble that burst in the metropolitan skyscrapers affected futures markets, expectations, and in sum, also reshaped the generational sequences on which the Welfare State was constructed; generations whose access to economic autonomy is already affected by their reduced life expectancy at birth, a symptom of their feeble inclusion in the welfare system, and who as a result, now make up this growing army of the (new) precariat.

So, rural development gives way to depopulation as an expression of concern. The so-called ‘demographic winter’ focuses on demographic capacity. Depopulation sets the trend, but once again it turns the causal sequence upside down. Act Two: The Song of Empty Spain, the sentiment of a generation that was born rural and, without knowing how, lived urban, with the impression that they did not write the script for their own life story, has spawned the debate on Terminal Spain, in which again they are blamed for their plight. We have heard villages crudely described as entities doomed to extinction, terms that stoke the ascendant analysis that promotes a raft of miscellaneous proposals for the institutional closure of municipalities. We have seen the rise of the disturbing argument that service provision is more expensive in rural areas and services are more complicated to operate. At the same time,



private service operators contracted to run public services are quietly withdrawing from rural areas. Somewhere in the decision-making process, a kind of rural eugenics is taking place, justified on the grounds of administrative rationalisation.

As in *Groundhog Day*, we are again witnessing the same problems that ushered in the rural development policies of the 80s; policies that secured a rural reconversion on the terms dictated by urban utilitarianism. At that time, agriculture was preparing the way for a new landscape of global production chains, and family farms that distorted the markets and annoyed the taxpayer had to be cast aside. The Common Agricultural Policy was the first instrument for European cohesion and, let us not forget, the biggest recipient of financial resources; it eventually achieved the industrialisation of agriculture and gradually disengaged agricultural activity from where it had always taken place.

The LEADER projects and other revitalisation mechanisms took over the reconversion of production and began to diversify the range of activities and strengthen others that were increasingly tailored and adapted to the urban consumer. Rural tourism was upheld as the great paradigm. Development was woven through a complex game that promoted the very identities that feed the post-production economy and resignify the rural world. And indeed, these policies have generally been successful and have led to a rural–urban connection based on the market.

But let's not forget that the rationale of economic development is extremely simple: generate economic well-being and, under the principle of *ceteris paribus*, we can assume that economic wellbeing will be smoothly transformed into welfare. Yet just because it is simple does not mean it is true. Social welfare is not built only on economic foundations; it is a collective project and an exercise in solidarity.

The long post-crisis after the 2008 recession clearly demonstrated the inadequacy of the development model and the dependence of rural areas in terms of resources and social protection. The winds of austerity provided the perfect excuse to tighten the belt on our collective welfare project, while stealthily feeding the triumphant neoliberal programme. Social vulnerability intensified and the cracks in rural territorial cohesion grew wider (Döner, Figueiredo and Rivera, 2020). The toll of this reduced accessibility opened the way for the *España Vacía* (Emptied Spain) demonstrations, consolidated around the demand for full citizens rights, regardless of chosen place of residence. These protests expressed the profound discontent of those who feel their opportunities are constantly undermined and who face extreme problems of access to the services and instruments of the Welfare State; and welfare, let us not forget, is a collective good.

This model prioritises recipes for rural development through a weak lens on public policies for rural territories, and calls for urgent review. And this review, and subsequent reorientation of objectives, must be carried out by civil society. Through this collection of research articles from various fields, we hope to draw attention to these issues, and provide a taste of different development processes. Our aim is not to assess their achievements, although they are significant, nor to measure the quality of their performance according to balance sheets and targets achieved. We simply hope to instigate reflection on the effects of the imaginary of development.

The articles by González and Montero (2020) and Ramírez (2020) both highlight the centrality of the entrepreneur as the star protagonist of development programmes. In his analysis of large successful horticultural producers, Ramírez examines the governance of development, observing how it is anchored in patronage networks that end up shaping territories in the image of the 'great men' at the forefront of entrepreneurialism, and who do not necessarily plough back the profits of development for the collective benefit. Entrepreneurialism is individual, and therefore does not always produce collective good. González and Montero examine these entrepreneurship policies in relation to groups of young people. It is paradoxical that development and depopulation can coexist, especially when it is the young who are leaving; in other words, development does not generate rootedness. The attraction of rural spaces as places to settle does not tally with the managerial discourses based on the idea of a market full of opportunities, an idea barely recognised by rural populations, and whose hypothetical interest lies in extracting value rather than enhancing local value. This disjunction is even more offensive in light of the siren calls that should be attracting life projects from a key group in the struggle against depopulation: young, qualified women (Medina-Vicent, 2020). The young do not find their place in the entrepreneurial narrative, and their key role in demographic revitalisation is not effectively taken into account and articulated among the various administrative bodies involved. Neither do they find a life project that interests them in the opportunities offered by the local development models. These two opening articles alert us to the significant departure from development policy objectives on conditions of social welfare.



In his article, Jiménez (2020) explores the instruments for designing and evaluating policies. This is a central issue in the shift towards rural proofing and the rural lens in integrating rural communities into social policies. Mainstreaming approaches, like rural proofing or rural lens, require all public policies to be examined in terms of their effects on rural populations. Although some of the ambivalences and limitations of these formulae have been analysed (Shortall and Alston, 2016; Sherry and Shortall, 2019), they require a determined political will on the part of legislators and planners to minimise and prevent the collateral effects of major policies on rural areas. There is an intention to attend to the diversity of habitat and territory, but, as Jiménez shows in this special issue, the major indicators of sustainability, human development and general challenges have not been addressed from the rural perspective. In diverse spheres of social sustainability, the participation of residents living in the area (Querol and Ginés, 2020) can provide a more detailed picture, through their specific experience, contextualisation of the territory and review of past actions, thus offering a projection for the future with greater potential and guarantee of success. When indicators are deficient or inappropriate, rural issues continue to remain invisible.

Numerous actors play a role in development, however, not only entrepreneurs. In their contribution, Selusi and Sanahuja (2020) examine the role of teachers in rural schools and uncover the deliberate conscious efforts of teachers in producing and developing local and regional identities. Not only do they adapt the curricular content, but they are also expected to be firmly connected to the area and committed to the community. Their reflections likely come as no surprise –firmly rooted teachers nurture firmly rooted students– but beyond this observation, the sources of the production and reproduction of identity that constitute the raw materials of the economies of signs and that underpin the multifunctional modes of rural development must also be made visible. In this sense, rural schools embrace a multitude of symbolic dimensions ranging from their strength to project towards the future above and beyond the drama of critical demographic situations, to their capacity to condense positive educational models. Having overcome the longstanding call to build an “urbanising” school (Feu i Soler, 2002), schools must now face the challenge of social and cultural inclusion as they open up connections with the surrounding area and the community. The future for rural communities will be diverse and cosmopolitan (Woods, 2018), and calls for welcoming strategies (Sampeiro and Camarero, 2018) in which teachers’ connections with the area can play a key role.

Nogueira (2020) closes these reflections on the direction for policies. We have highlighted the problems of inadequate focus of policy objectives, incomplete indicators and lack of recognition of the main players. The collective challenge –citizen production– completes this list. In her article, Nogueira points to the lack of civic commitment in policies. Her study of agricultural modernisation in the case of Argentina identifies policies that ignore domestic structures in favour of large production consortiums, but that also ignore the consumer. These policies are highly productive in terms of accumulation and market integration, but have a devastating effect on citizenship building, bringing about precisely what is not desirable: civic erosion. The growing trend in diverse political systems towards disaffection with institutions is also reflected in rural areas, where economic aspects are receiving increasingly exclusive attention, while the creation of spaces for collective association and participation in policies is sidelined. In Spain too, analysis of the mechanisms for generating citizen involvement and leadership in rural areas –through the LEADER projects– shows a decline in their effectiveness and legitimacy (Esparcia, Escribano and Serrano, 2015).

In sum, depopulation –the decline of rural areas– is simply the expression of the lack of territorial cohesion and social inequality. These articles reveal how, sometimes, small differences can lead to large distances. Their analyses show the diversity of policies and their impact on rural areas. There is a need to refocus and come up with new indicators, integrate actors who are left out of the entrepreneurial ecosystem, and above all, re-establish the objectives of development to overcome the rural divide. This is the challenge facing public policies: to ensure a level playing field so rural areas can be fully incorporated into our public collective welfare system.



## References

- Camarero, L. & Oliva, J. (2019) Thinking in rural gap: mobility and social inequalities. *Palgrave Communications* 5, 95.
- Döner, F. N., Figueiredo, E., & Rivera, M. J. (2020). Concluding Remarks: What Is Next for Rural Areas in the Aftermath of the Crisis? In *Crisis and Post-Crisis in Rural Territories* (pp. 209-214). Springer, Cham.
- Esparcia, J., Escribano, J., & Serrano, J. J. (2015). From development to power relations and territorial governance: Increasing the leadership role of LEADER Local Action Groups in Spain. *Journal of Rural Studies*, 42, 29-42. doi:10.1016/j.jrurstud.2015.09.005
- González Fernández, M. T., & Montero Logroño, I. (2020). ¿Por qué te vas? Las políticas de desarrollo rural como instrumento de integración de la juventud rural en Andalucía. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.1>
- Goyer, R., & Borri-Anadon, C. (2020). Las amenazas de la gentrificación para la educación inclusiva: Les menaces de la gentrification pour l'éducation inclusive. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.6>
- Jiménez Martínez, L. (2020). Los indicadores como tecnología de gobernanza en áreas rurales: síntesis y casos. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.3>
- Medina-Vicent, M. (2020). *Mujeres y discursos gerenciales. Hacia la autogestión feminista*. Editorial Comares: Granada.
- Nogueira, M. E. (2020). Construcción de ciudadanía en la agricultura familiar. Algunas reflexiones para el caso argentino (2004-2019). *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.5>
- Pliego Ronces, P. (2020). Conflicto y subjetividad en niñas y niños de una comunidad rural: Una investigación-intervención en situaciones de abandono y pérdida familiares. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.7>
- Querol, V. A., & Ginés Sánchez, X. (2020). La participació dels espais rurals en la sostenibilitat ambiental. Anàlisi dels discursos d'iniciatives productives en el context rural de Castelló. *Disjuntiva. Crítica de les Ciències Socials*, 1(2), 13. doi:10.14198/disjuntiva2020.1.2.2
- Ramírez Melgarejo, A. J. (2020). El mito de los grandes 'hombres exportadores' como estrategia de dominación de las élites locales en un territorio rural. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.2>
- Sampedro, R., & Camarero, L. (2018). Foreign Immigrants in Depopulated Rural Areas: Local Social Services and the Construction of Welcoming Communities. *Social Inclusion*, 6(3), 337-346. doi:10.17645/si.v6i3.1530
- Selusi Franch, V. J., & Sanahuja Ribés, A. (2020). Aproximación a la escolaridad inclusiva en los territorios rurales: estudio piloto sobre la voz de los docentes. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.4>
- Sherry, E., & Shortall, S. (2019). Methodological fallacies and perceptions of rural disparity: How rural proofing addresses real versus abstract needs. *Journal of Rural Studies*, 68, 336-343.
- Shortall, S., & Alston, M. (2016). To Rural Proof or Not to Rural Proof: A Comparative Analysis. *Politics & Policy*, 44(1), 35-55. doi:10.1111/polp.12144
- Woods, M. (2018). Precarious rural cosmopolitanism: Negotiating globalization, migration and diversity in Irish small towns. *Journal of Rural Studies*, 64, 164-176. doi:10.1016/j.jrurstud.2018.03.014



Cómo citar este artículo / Com citar aquest article / Citation:

González Fernández, M.T., & Montero Logroño, I. (2020). ¿Por qué te vas? Las políticas de desarrollo rural como instrumento de integración de la juventud rural en Andalucía. *Kult-Ur*, 7(14).

<https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.1>

## ¿POR QUÉ TE VAS? LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL COMO INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL EN ANDALUCÍA

*Why are you leaving? Rural development policies as an instrument for the  
integration of rural youth in Andalusia*

**Manuel Tomás González Fernández**

Grupo Demospain

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

[mtgonfer@upo.es](mailto:mtgonfer@upo.es)

<https://orcid.org/0000-0003-2372-9753>

**Inmaculada Montero Logroño**

Grupo Demospain

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

[imonlog@upo.es](mailto:imonlog@upo.es)

<https://orcid.org/0000-0001-5855-1591>

**RESUMEN:** La integración de la juventud es crucial de cara a la sostenibilidad demográfica y social del medio rural en España, el cual a priori presenta unas condiciones refractarias para el arraigo juvenil. En este artículo se reflexiona sobre el papel que las políticas y las estructuras de Desarrollo Rural juegan en la continuidad de la población joven, partiendo de los resultados de tres estudios desarrollados en Andalucía. Estos muestran la generalización de un discurso pesimista entre las y los jóvenes, las limitaciones de los Grupos de Acción Local para conectar y promover medidas adecuadas para este colectivo, pero también el potencial y los principales retos para alcanzar el objetivo de su integración.

**PALABRAS CLAVE:** Juventud, Políticas de Desarrollo Rural, LEADER, Grupos de Desarrollo Rural, Andalucía



**ABSTRACT:** The integration of young people is crucial to the demographic and social sustainability of the rural environment in Spain, in which, a priori, conditions are unsuitable for young people to settle. This article reflects on the role that rural development policies and structures play in the continuity of the young population, based on the results of three studies carried out in Andalusia. The findings show the generalization of a pessimistic discourse among young people and the limitations of local action groups to connect and promote appropriate measures for this group, but also the potential and main challenges to achieve their integration.

**KEYWORDS:** youth, rural development policies, LEADER, rural development groups, Andalusia.

—

**RESUM:** La integració de la joventut és crucial pel que fa a la sostenibilitat demogràfica i social del medi rural a Espanya, el qual a priori presenta unes condicions refractàries per a l'arrelament juvenil. En aquest article es reflexiona sobre el paper que les polítiques i les estructures de Desenvolupament Rural juguen en la continuïtat de la població jove, partint dels resultats de tres estudis desenvolupats a Andalusia. Aquests mostren la generalització d'un discurs pessimista entre les i els joves, les limitacions dels Grups d'Acció Local per a connectar i promoure mesures adequades per a aquest col·lectiu, però també el potencial i els principals reptes per a aconseguir l'objectiu de la seua integració.

**PARAULES CLAU:** Joventut, Polítiques de Desenvolupament Rural, LEADER, Grups de Desenvolupament Rural, Andalusia.



## I. Introducción

En un artículo reciente en el diario británico *The Guardian*,<sup>1</sup> Rutger Bregman, escritor e historiador holandés, recoge el caso de un grupo de jóvenes de Tonga que, a mediados de los años 60, pasaron quince meses como naufragos en Ata, una isla deshabitada del Pacífico Sur. Antes de ser rescatados, los chicos desarrollaron un sistema de cooperación que les permitió sobrevivir en un razonable buen estado, a pesar de las dificultades que tuvieron que enfrentar en la isla. Por ese motivo, para el autor del artículo la anécdota representa el contrapunto —real— a la situación figurada en la novela *El señor de las moscas*, del Nóbel William Golding, protagonizada por un grupo de niños en una situación similar, los cuales acabarían desarrollando un comportamiento brutal y despiadado.

Lo relevante de esta historia de supervivencia para la temática de este artículo es qué llevó a esos jóvenes a vivir tal situación. Según declararon tras ser rescatados, el terrible aburrimiento y la escasa calidad de la comida en la estricta escuela católica en la que estaban internos hicieron que, sin pensarlo demasiado, se apropiaran de un pequeño barco pesquero. Así, se lanzaron al océano, pertrechados tan solo con dos sacos de plátanos, unos cuantos cocos y un pequeño hornillo, sin ningún tipo de instrumento de navegación o mapa. Su plan consistía en llegar a Fiji o, incluso, a Nueva Zelanda. Pero una tormenta frustró sus planes muy pronto. Por suerte llegaron a la isla donde se desarrolla su historia de supervivencia.

Más allá de la moraleja que pretende afirmar la prevalencia de la cooperación en Ata sobre la tendencia al conflicto y autodestrucción que representa la distópica obra de Golding, lo cierto es que consideramos como *natural* el hecho de que los y las jóvenes busquen habitualmente trascender el ámbito conocido, descubrir y explorar. Evidentemente, el mencionado aquí es un caso extremo, pero si el aburrimiento puede llevar a unos jóvenes a embarcarse en la aventura descrita, ¿cómo conseguir neutralizar o encauzar ese impulso casi natural de las personas jóvenes a descubrir y explorar, en un mundo del siglo

---

1. Rutger Bregman: “The real Lord of the Flies: what happened when six boys were shipwrecked for 15 months” *The Guardian*, Sábado, 9 de Mayo de 2020.



XXI marcado por la globalización, la movilidad... y en el que los servicios y las oportunidades se centralizan principalmente en los espacios urbanos?

La tendencia creciente a la urbanización, en buena medida generalizada en el caso español, es un efecto de la manera en que la globalización se traduce sobre el territorio. Si bien este fenómeno no es exclusivo del medio rural (González-Leonardo *et al.*, 2019), las condiciones estructurales del campo español lo convierten en un escenario propicio para la *deserción* juvenil: envejecimiento, masculinización, empleo disperso, necesidad de recurrir a la movilidad, dificultades para gestionar las tareas de cuidado, efectos incrementados de las desigualdades de género... (Camarero y Sampedro, 2008; Camarero *et al.*, 2009; González *et al.*, 2012). Por si eso fuera poco, la lógica territorial del sistema educativo es también centralizadora y, en último término, aboca a los y las jóvenes del medio rural a realizar los estudios superiores en entornos urbanos.

Por su parte, las políticas europeas de desarrollo rural constituyen uno de los principales instrumentos a la hora de cambiar las condiciones descritas, y por tanto el marco donde se desenvuelve la juventud de esas áreas. Pero... ¿alcanzan ese objetivo? ¿Son reconocidas por los y las jóvenes rurales? ¿Los escuchan? ¿Tienen éstos posibilidades de acceder a las medidas —fundamentalmente de emprendimiento— que aquellas promueven? ¿Se pueden plantear nuevas iniciativas para reconciliar a la juventud con el medio rural?

En este artículo pretendemos aportar algunos elementos que ayuden a responder a esas preguntas desde el caso andaluz. Para ello, tras una reflexión preliminar sobre las políticas públicas de desarrollo rural, se estudiará el contexto en el que operan y qué papel pueden jugar éstas para neutralizar todos los desincentivos a los que se enfrenta la juventud para permanecer en el medio rural. Ello se llevará a cabo a través de tres momentos o ejes, cada uno de ellos fundamentados en distintas aportaciones empíricas que venimos desarrollando en la línea de investigación en juventud y desarrollo rural en Andalucía: el estudio de los discursos de los y las jóvenes rurales, los resultados que ofrecen las experiencias de incorporación de personas jóvenes a la gestión de los procesos de desarrollo y las reflexiones al hilo de la aplicación de estas políticas por parte de los gestores de los Grupos de Acción Local. Todo ello con el objetivo final de reflexionar sobre el rol y las limitaciones



de los instrumentos de las políticas de desarrollo rural, fundamentalmente el método LEADER.

## 2. Las políticas públicas de desarrollo rural: de la Unión Europea al territorio

El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) es el principal instrumento para financiar el desarrollo rural en los Estados miembros de la Unión Europea (UE), teniendo como herramienta el método LEADER. Este último fue inaugurado en 1991 mediante programas piloto a través de una Iniciativa Comunitaria, con el objetivo de promover la transformación participativa de la economía y el empleo rurales, con especial énfasis en las regiones más desfavorecidas. Respecto al FEADER, que se comienza a aplicar en 2007, se aprueba un reglamento europeo para la ejecución de estos fondos cada siete años, abarcando el vigente el periodo entre 2014 y 2020. En éste se ha buscado poner en marcha iniciativas relativas al cambio climático, a la inclusión social o a la transferencia de I+D (Esparcia y Escribano, 2012; Cejudo *et al.*, 2019). Se ha pretendido así dar una orientación integral y verde al desarrollo rural (Garrido y Moyano, 2013), anticipando algunos de los elementos que se prevé caracterizarán a la nueva Política Agrícola Común (PAC) de la UE, actualmente en negociación.

La metodología LEADER se basa en un enfoque participativo y ascendente (*bottom-up*) con el objeto de propiciar una orientación diversificadora y postproductiva de las economías locales, promoviendo proyectos innovadores de personas emprendedoras, asociaciones o instituciones. Se persigue, de esta manera, extender iniciativas acordes con esa orientación través del *efecto demostración* y el principio de desarrollo endógeno, basado en el aprovechamiento de los recursos y saberes locales (González *et al.*, 2018). En el plano formal, pone en pie mecanismos e instituciones participativas, destacando los denominados como Grupos de Acción Local (GAL), que operan a nivel comarcal. Los GAL, en el caso particular de Andalucía, reciben la denominación de Grupos de Desarrollo Rural (GDR).



Los fondos FEADER se ejecutan siguiendo un Programa de Desarrollo Rural, tanto a nivel estatal como autonómico. El PDR andaluz para el periodo 2014-2020 está dotado con 1900 millones de euros, a los que se suman 539,5 millones de cofinanciación nacional. Para ello, se crean Asociaciones Comarcales, integradas por administraciones y agentes sociales del territorio, gobernadas por una Asamblea General paritaria entre hombres y mujeres, en la que ni las administraciones ni ningún agente particular podrá tener más del 49% de los votos. Éstos promueven su propia Estrategia para la respectiva comarca durante el periodo, situando en ella sus prioridades. Entre éstas deben estar claramente identificadas las relativas a los ámbitos de juventud y género (Junta de Andalucía, 2014). Las Estrategias cristalizan en Proyectos, seleccionados en convocatorias públicas y competitivas, que pueden ser promovidos bien por parte de instituciones públicas, del propio Grupo, o bien de personas —físicas o jurídicas— promotoras privadas. La mayoría de los proyectos suelen tener un carácter emprendedor y se le conceden ayudas a fondo perdido. Sin embargo, el hecho de que la mayor parte de la inversión la debe aportar la persona promotora, al mismo tiempo que el acceso a estas ayudas implique una importante gestión burocrática, actúan como barrera o filtro en el acceso a los fondos gestionados por los GAL/GDR por parte de la población, especialmente aquella más vulnerable (Cejudo *et al.*, 2017).

En el Reglamento FEADER sólo aparecen referencias a jóvenes agricultores, sin que existan respecto a la juventud en general. Lo que podría llevar a pensar que las políticas europeas de desarrollo rural ignoran a los y las jóvenes. No obstante, aunque a nivel de la Unión Europea el acento se haya puesto en la juventud agricultora, los programas estatales y, sobre todo, regionales —como en el caso andaluz—, prestan especial atención a la juventud, fundamentalmente a través del apoyo al emprendimiento, aunque también a través de iniciativas propias de los GAL.



### 3. La juventud en el desarrollo rural. Diagnóstico de la situación en Andalucía 2012

Partiendo del reconocimiento de la juventud como un colectivo clave y particularmente sensible en el desarrollo de cualquier sociedad, en el medio rural europeo y particularmente en el español, la importancia de la juventud se acrecienta a causa de las vulnerabilidades que se expondrán a continuación.

Como se ha comentado más arriba, el medio rural español se caracteriza por el envejecimiento y la masculinización, factores interrelacionados y que constituyen un desafío a la sostenibilidad demográfica y social de la población. A esos rasgos se une la persistencia de las desigualdades de género, las limitaciones geográficas, de servicios y de empleo (Camarero *et al.*, 2009), entre otros. La Gran Recesión ha supuesto, además, un empeoramiento de muchos de esos aspectos, especialmente en el sur de Europa (Döner *et al.*, 2020). A su vez, en una sociedad en la que las tecnologías de la información resultan clave, y más a raíz de la pandemia causada por la COVID-19, el medio rural adolece aún de importantes problemas de conectividad. Por su parte, la agricultura, el sector que durante mucho tiempo fue indisoluble de la identidad rural, también se halla envejecida, sin que se vislumbre un cambio radical de la mano de las orientaciones postproductivistas. Las mujeres, por su parte —y especialmente las jóvenes— son más proclives a emigrar, debido a la dificultad de conciliar cuidados y empleos territorialmente dispersos a través de la movilidad (Camarero y Sampedro, 2008). Por si esto fuera poco, asistimos a un proceso territorialmente generalizado —no exclusivo, por tanto, del medio rural— de lo que se ha llamado «descapitalización», que hace que muchos y muchas jóvenes cualificados se trasladen a vivir a las ciudades centrales de los respectivos sistemas territoriales (González-Leonardo *et al.*, 2019).

En tal contexto desarrolla su vida buena parte de la juventud rural española. A ese panorama debemos añadir los problemas de sociabilidad derivados de la escasez de jóvenes en los municipios más pequeños, la percepción de control ligada también al tamaño de las localidades, especialmente en el caso de las mujeres, o el sentimiento de que sus necesidades son a menudo relegadas frente a las de otros grupos generacionales más numerosos (González *et al.*, 2012).



Por otro lado, un aspecto a tener en cuenta en relación con la situación de la juventud rural es su diversidad, tanto en el ámbito territorial —en relación a los respectivos «paisajes sociales» en que habitan—, como en función de los diferentes grupos de edad, género, clase... a los que pertenecen. A la sociología española le ha costado ignorar las tentaciones reduccionistas en el estudio de la juventud, y en el caso de los estudios rurales, la tendencia al agrarismo (González *et al.*, 1985). No obstante, desde principio de siglo, la sociología rural ha ido abandonando esos sesgos, bien con estudios generales sobre jóvenes (González y Gómez, 2002; Gómez y Díaz, 2009), o más centrados en las cuestiones de género y juventud (Sampedro, 2000, 2008; Díaz 2005, 2011). Se ha venido atendiendo a aspectos tan característicos de la identidad juvenil como el ocio y los patrones de emancipación (Camarero, 2000, 2010) en entornos rurales y urbanos, para comprobar que la juventud rural y urbana comparte los mismos modelos culturales y sociales, si bien las constricciones en términos estructurales, demográficos... son bien diferentes.

Aplicar ese enfoque al estudio de las políticas y los procesos de desarrollo rural fue el *leitmotiv* del «Diagnóstico de la juventud rural en Andalucía»<sup>2</sup> (González *et al.*, 2012), el cual se llevó a cabo en el marco de una de las líneas estratégicas en la política de desarrollo rural en Andalucía para el periodo 2007-2013. La investigación buscó mostrar las diversas situaciones a las que se enfrenta la juventud rural andaluza, aplicando diferentes categorías de análisis de carácter sociodemográfico, socioeconómico y territorial. Sus resultados mostraron la necesidad de profundizar en el estudio de la juventud, así como en la de adecuar las políticas públicas para ésta.

Entre las principales conclusiones del diagnóstico de 2012 destacan, en primer lugar, las diferencias socio-territoriales entre las distintas zonas rurales de Andalucía, que se pusieron de relieve a través de la aplicación de un índice sintético. A nivel cualitativo, se encontraron notables diferencias discursivas en función de la posición social, el género y la edad, tanto en la elaboración y articulación del discurso, como en sus contenidos. Éstos refle-

---

2. El estudio fue realizado en 2011 y publicado en 2012, en el marco de un convenio entre la Universidad Pablo de Olavide y la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía —D. G. de Desarrollo Territorial—. En el Diagnóstico participaron en el apartado cualitativo los técnicos del IESA-CSIC Jorge Ruiz y J. A. Cerrillo. El citado Instituto llevó a cabo el trabajo de campo cualitativo y los informes técnicos.



jaban una actitud más autocrítica, reflexiva, estratégica y proactiva entre los grupos mejor posicionados, mientras que las clases más bajas hacían referencia frecuente a la desorientación, con discursos cargados emocionalmente (referencias a la familia, xenofobia...). También planteaban distintos órdenes de demandas, que en el caso de los grupos de clase trabajadora se centraban en la subsistencia, mientras los que tenían una mejor posición social se preocupaban por la provisión de servicios públicos, la gestión política de la economía y la calidad de vida. Respecto a la cuestión de género, las mujeres se sentían excluidas de la vida del pueblo, a menudo estigmatizadas por sus estudios y en el caso de las trabajadoras menos cualificadas, abocadas a la precariedad. Asimismo, no reconocían una corresponsabilidad en el ámbito de los cuidados.

Las características territoriales no parecen ser determinantes en esas percepciones, ya que las situaciones de vulnerabilidad podían reconocerse independientemente de éstas. A su vez, gracias a la movilidad, los grupos más acomodados podían trascender las limitaciones estructurales de su territorio, ofreciendo además una imagen más positiva de éste. Por su parte, las diferencias de género se mostraban de manera transversal, pero más acusada en los paisajes agrícolas. Por tanto, clase social y el género resultaron claves a la hora de definir la estructura, contenidos y orientación de los discursos. Ello puso de relieve la necesidad de que las políticas y agencias de desarrollo fueran más sensibles respecto a esas diferencias, incidiendo más en los grupos más vulnerables. De otro modo, las desigualdades se reproducirían y, a la postre, se podrían incrementar, especialmente en un contexto de recesión como en el que se desarrolló el estudio (González *et al.*, 2012).

El Diagnóstico fue remitido a los diferentes GDR andaluces, lo que, unido al carácter clave de la juventud en las directrices autonómicas, planteaba que sus conclusiones debieran incorporarse a los documentos que establecieron las estrategias de los Grupos para el periodo 2014-2020, traducándose así en medidas concretas.



#### 4. La juventud, la participación y los Grupos de Desarrollo Rural

Sobre la base del Diagnóstico de 2012 se estimó oportuno explorar la relación entre juventud y desarrollo rural, centrandolo en torno a las acciones que se realizan desde los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, a partir del estudio de caso de alguno de ellos. Con ese objetivo, entre 2018 y 2019 se pusieron en marcha dos proyectos que buscaban analizar, desde diferentes perspectivas, la relación entre la participación de la población juvenil en el territorio andaluz y el papel de los GDR en la dinamización de este colectivo.

El primero de los estudios buscaba actualizar algunos aspectos del Diagnóstico de la juventud realizado en 2012, haciendo una aproximación a la situación y conexión de los y las jóvenes con los agentes de desarrollo, a través del estudio de caso de cuatro comarcas seleccionadas según sus características territoriales y la orientación de sus estrategias en el ámbito de juventud. Para ello, se realizaron grupos de discusión con población juvenil y dinámicas basadas en entrevistas grupales con las gerencias y los equipos técnicos de los GDR de los municipios de los y las jóvenes participantes.

La segunda iniciativa puso en marcha un proyecto piloto para incorporar a las oficinas técnicas de cinco GDR, mediante prácticas extracurriculares, a alumnado universitario de último curso y egresado para dinamizar a la población juvenil de las comarcas que participaron en esta propuesta.

Cabe mencionar que, a pesar de activar mecanismos que aseguraran la paridad de la participación de hombres y mujeres en ambos estudios, fueron mayoritariamente ellas las que participaron. Fue costoso equilibrar los grupos de discusión del proyecto de diagnóstico y para el proyecto piloto resultaron seleccionadas 4 candidatas de 5 plazas disponibles.

En el caso del proyecto de diagnóstico, es cierto que los discursos no mostraban diferencias significativas por razón de género, como sí lo hicieron en función de la edad y, sobre todo, la formación. No obstante, con base en la respuesta a la convocatoria durante la Contactación, fueron ellas las que se sintieron más atraídas a participar en actividades destinadas a contar su cotidianidad y compartirla con otras personas. Esta tendencia también se ha observado en otros trabajos de campo cualitativo.

Algo similar, pero más llamativo, ocurrió durante el periodo de Contactación del proyecto piloto, en la que se abrió a la población universitaria en general, pero los perfiles que más se interesaron por el proyecto se correspondían con alumnado con formación relacionada con las Ciencias Sociales. Es posible que este perfil formativo, de alguna manera, llevara al posterior desequilibrio del grupo, por razón de género, ya que las carreras asociadas a esta disciplina tradicionalmente están compuestas por un mayor número de mujeres. También existe la hipótesis de que sean ellas las que se vean atraídas más por las actividades relacionadas con la participación, como se podría inferir del resultado en la Contactación del estudio diagnóstico.

En los siguientes apartados recogemos la experiencia de ambos proyectos, al objeto de reflexionar sobre el papel de la juventud en el territorio rural andaluz, desde el enfoque de la perspectiva y la dinamización de los GDR.

#### **4.1. La participación de la juventud rural andaluza en el desarrollo rural leader<sup>3</sup>**

El estudio se orientó a diagnosticar la autopercepción de la situación general de la juventud, como contexto de la relación entre ésta y los GDR, así como a identificar obstáculos y buenas prácticas que favorezcan la dinamización de la población juvenil en el territorio y el apoyo a la mejora de su empleabilidad. Para ello, el trabajo buscó dar respuesta a los siguientes objetivos específicos:

- a. Identificar las orientaciones básicas de las actuaciones de los GDR, en relación con la juventud rural, en el ámbito de las políticas de Desarrollo Rural.
- b. Explorar las percepciones de la juventud rural andaluza sobre el contexto de las comarcas seleccionadas.

---

3. El estudio fue realizado en 2019 en el marco de un contrato entre la Universidad Pablo de Olavide y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía —D. G. de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria—, con la participación técnica de Taraceas SCA.



- c. Conocer las estrategias, medidas y acciones realizadas, así como capacidades y potencialidades de la relación entre GDR y juventud rural en el marco del FEADER y la metodología LEADER.

Para la implementación del trabajo de análisis se seleccionaron cuatro comarcas, sobre la base de la distinción socio-territorial realizada en el Diagnóstico de la Juventud Rural Andaluza (2012), representativas de la tipología básica de paisajes sociales reconocida en Andalucía con base en criterios geográficos, demográficos, económicos y sociológicos. También se tuvo en cuenta en la selección un criterio que establece cierta gradación en relación con la orientación de las iniciativas que los GDR vienen desarrollando con la juventud de su territorio. Del resultado de la combinación de estas características se seleccionaron las comarcas de Gran Vega (Sevilla), Costa Occidental de Huelva, Sierra de Segura (Jaén) y Valle del Guadalhorce (Málaga).

La estrategia metodológica empleada en el estudio ha sido cualitativa, por cuanto ha interesado generar un auténtico diálogo entre los y las participantes, así como con el equipo de investigación. El Plan de trabajo se sustentó sobre la triangulación de tres técnicas que permitieran no solo conocer el discurso de los y las protagonistas (GDR y población juvenil rural), sino también compararlos e incluso generar cierta reflexión por parte de los GDR antes de la finalización del estudio. Estas tres técnicas han sido la entrevista en profundidad, el grupo de discusión y el método Delphi de consulta a expertos. Cada una de ellas se asocia a un objetivo concreto y se ha incorporado en diferentes fases del proceso de recogida de información primaria. El orden en su implementación no ha sido aleatorio, sino que ha respondido a una lógica secuencial. En la primera de ellas se realizaron grupos de discusión con población juvenil de las cuatro comarcas seleccionadas; en la segunda, talleres participados con las gerencias y el personal técnico de los GDR; en la tercera, por último, se realizó una devolución a los GDR de las principales conclusiones relativas al desempeño de las políticas de desarrollo rural para la juventud, recogiendo el equipo investigador las aportaciones. A continuación, se expondrán los resultados de la primera de estas fases.



### ***Cómo percibe la juventud su situación actual***

Aunque la población juvenil es diversa y heterogénea, los temas que les preocupan coinciden en los distintos territorios: la formación, el empleo, el ocio, la movilidad y, en definitiva, el futuro; no obstante, la forma de enfrentarse a ellos será diferente en función de los recursos y oportunidades que les ofrezca el lugar que ocupan en la estructura social. Probablemente debido al carácter mixto de los grupos, que suele actuar como mecanismo de censura estructural, apenas afloraron cuestiones relativas a los diferentes roles de género.

Una obviedad que, por serlo, no es menos relevante, es que a los y las jóvenes les preocupa su futuro, pero aún más su presente. En este sentido, este grupo de edad presenta reflexiones más cortoplacistas, que son las que realmente les hacen focalizarse en actividades que realizan en lo cotidiano. A ello cabe añadir que este perfil de población parece tener muy asumida la inestabilidad y la incertidumbre. Es por esto que en sus proyecciones de futuro diseñan escenarios muy flexibles y abiertos. Incluso en ciertos perfiles, fundamentalmente con formación superior, se entiende como un valor (caso de éxito) el cambio de empleo y de ubicación.

Tener en cuenta este marco de referencia es vital para comprender la estructura de pensamientos y prioridades de la población juvenil. Por ello no debe sorprender que las cuestiones que han considerado más relevantes giran en torno a formación-empleo y ocio. La forma en la que se han presentado estos temas ha sido siempre desde la falta de oportunidades. Este contexto genera una sensación de frustración e impotencia que deriva en una actitud de desánimo, casi como de rendición, «los jóvenes están desanimados [...] lo tengo muy claro que no quiero vivir en Lora en un futuro» (Jóvenes Gran Vega).

En torno a estas ideas, parece construirse socialmente un concepto de éxito basado en conseguir salir del pueblo para estudiar y quedarse trabajando fuera, porque consideran que quedarse en sus pueblos es «una forma de estancarse, no te permite crecer» (Jóvenes Gran Vega). Los jóvenes con formación universitaria y experiencias en el extranjero son los que plantean que «cuando yo acabe me iré moviendo, iré probando nuevas experiencias e ir probando de diferentes culturas» (Jóvenes Valle del Guadalhorce). Los per-



files con menos formación y experiencias fuera de su municipio presentaban una mayor tendencia a permanecer en sus territorios, pero reproduciendo la idea de que hacerlo suponía conformarse con lo que hubiera.

En medio de estas dos posiciones encontramos a aquellos que consideran necesario salir fuera de sus municipios para retornar en algún momento, «en una época de mi vida me gustaría irme fuera para buscar algo mejor» (Jóvenes Costa Occidental de Huelva). Estos perfiles consideran que deben salir para traer cosas novedosas que les permitan permanecer en sus territorios, pero incorporando lo aprendido, quizás en un intento de buscar en sus municipios los puestos de trabajo que han conseguido fuera de ellos. También en estos casos se observa tintes pesimistas cuando consideran que volver, en muchos casos, será a costa de trabajar de lo que se pueda y no de aquello en lo que se han formado.

Las diferentes propuestas, sin duda, reafirman las conclusiones de Luis Camarero (2000 y 2010) en cuanto que la población joven rural y urbana comparte las mismas aspiraciones, probablemente porque construyen sus mundos simbólicos sociales y culturales a partir de las mismas fuentes, medios de comunicación y redes sociales. No obstante, los contextos actúan como restrictores en cuanto a las oportunidades que pueden ofrecer.

Repasando algunos de los ejes básicos de los discursos de los y las jóvenes participantes, que apuntalan esa visión fatalista, se observa cómo consideran que la *formación* es escasa, a veces está desacompañada con la oferta de empleo en el territorio y es poco variada. Por otro lado, destacan la necesidad y las dificultades para la *movilidad* cotidiana. El *ocio* es uno de los centros de interés de la juventud rural, que se considera desatendido en sus necesidades específicas —especialmente en relación con el ocio nocturno— tanto desde las administraciones públicas como desde la oferta privada, aunque reconocen cierto interés por parte de aquéllas en la promoción de fiestas o actividades deportivas. Con todo, la juventud ha concebido pautas de comportamiento asociando el desplazamiento con el ocio para paliar esas carencias.

El *empleo* es otro ámbito donde ponen de manifiesto la inestabilidad y escasez de oportunidades: «hay poco trabajo, la verdad [...] por eso cada vez más nuestro pueblo va decayendo en personas [...] no hay suficiente trabajo



[...] como es más rural, todo el mundo se dedica al campo y a las zonas rurales y no puede todo el mundo trabajar de eso» (Jóvenes Valle del Guadalhorce).

### ***La participación, principal obstáculo entre el GDR y la juventud***

Desde los GDR participantes en el estudio se ha señalado una disminución paulatina de la presencia de la juventud en las actividades de los mismos. En la mayoría de los casos, el motivo vendría determinado por una disminución de recursos y el aumento de las gestiones burocráticas, que habrían derivado en una menor presencia del personal técnico del GDR en el territorio y, por ende, una desconexión con la población juvenil. Ésta, por otro lado, es fluctuante, ya que obviamente se renueva de forma constante, lo que obliga a estar constantemente repitiendo acciones y redefiniendo objetivos que permitan el reemplazo generacional. Alguno de los GDR participantes (Valle del Guadalhorce) ha conseguido mantener estable en el tiempo, con la colaboración de otras corporaciones locales y los centros educativos, tres proyectos que permiten un trabajo continuado con la población juvenil, manteniéndola informada y dinamizada. Estos proyectos son: el programa de mediación en centros educativos, el programa Erasmus + de estancias en el extranjero y la figura del corresponsal, dotando dicha figura de contenido y eventos para mantener el interés en ella. En otros territorios se produce una falta de conocimiento y desconexión entre los jóvenes y el GDR: «no lo he escuchado en mi vida» (Jóvenes Gran Vega) o «yo es que la verdad que no lo conocía» (Jóvenes Costa Occidental de Huelva).

El principal hándicap para la generación de relaciones entre los GDR y la juventud parece estar en la comunicación y difusión de iniciativas «el problema no es que no haya jóvenes, sino que no se difunde bien» (GDR Costa Occidental de Huelva). Al respecto de este asunto cabe mencionar que el problema no es solo el canal, ¿cómo se comunica?, sino también el contenido, ¿qué se comunica? En el actual programa marco la juventud no está presente de manera efectiva, las líneas de financiación tampoco son fácilmente accesibles a ella y cuando algún promotor o promotora menor de 30 años trata de sumarse al aparataje burocrático que supone participar de la financiación de los GDR, suele desincentivarse y abandonar.



Los y las jóvenes coinciden en que emplear las redes sociales para conectar de manera más directa con ellos y ellas es, sin duda, un camino a iniciar, «[...] hoy día con todo el tema de las redes sociales, que no, que los jóvenes no conozcamos eso o por lo menos aquí que no se conozca... yo que sé, me parece impactante» (Jóvenes Costa Occidental de Huelva). Actividades de ocio y empleabilidad se muestran como los temas que podrían generar más interés para dotar de contenido esa comunicación.

A lo ya mencionado, los GDR añaden un obstáculo más, la necesidad de contar con personal cualificado para la dinamización juvenil en sus equipos técnicos: «Si no tienes a alguien que se encargue de eso [género y juventud] [...] porque nuestro trabajo es gestión de programa [...] no tenemos ni tiempo ni opciones para hacer otras cosas» (GDR Gran Vega).

### ***Potencialidades y dificultades en el trabajo de los gdr y la juventud: la apuesta por el emprendimiento***

Como se ha mencionado más arriba, la mayor parte de los recursos y acciones financiados con el FEADER van dirigidos al emprendimiento. Pero existen algunos hándicaps con los que se suele encontrar la población que opta por el autoempleo. El primer problema es el de la financiación. Iniciativas como las que ofrecen los GDR obligan a sus promotores a adelantar todo el dinero, hasta recibir la subvención en el caso de ser concedida. Esto es un verdadero obstáculo para la población juvenil: «Tendrás que tener una inversión, si no tienes trabajo, entonces qué, a costa de tus padres o un préstamo, o si no tienes trabajo no te dan un préstamo. Para ser emprendedor, yo creo, que primero tienes que tener un colchón y si no tienes trabajo no vas a tener el colchón» (Jóvenes Sierra de Segura).

Las gerencias, sin embargo, creen que el mayor problema de los jóvenes para emprender es la ausencia de ideas factibles y, por ello, tratan de ofrecer servicios de formación, asesoramiento y seguimiento. A pesar de estos apoyos, la realidad que dibujan las gerencias es que son pocos los promotores jóvenes que finalizan un proyecto de financiación con sus ayudas «nos da mucha pena es gente joven con proyectos chulos, que nos gustaría que se quedasen [...] pero claro, aquí tampoco hay opciones» (GDR Valle del Guadalhorce).



Con las condiciones actuales del programa marco, algunos GDR consideran que el trabajo con la juventud pasa por incorporar otro tipo de fondos europeos cuya justificación de gasto sea más sencilla, «las herramientas, los programas de movilidad, de formación, de emprendimiento son gracias a otras fuentes de financiación» (GDR Valle del Guadalhorce) y el trabajo colaborativo con otras entidades con incidencia en el territorio (Ayuntamientos, Diputación, CADE, etc.), «intentar hacer cosas conjuntas, crear conciencia de comarca» (GDR Costa Occidental de Huelva).

### ***Propuestas y acciones a realizar para establecer puentes entre jóvenes y gdr***

Es muy probable que, llegados a este punto, haya sido posible establecer la relación entre GDR y juventud como una necesidad y una realidad en construcción, «faltan sobre todo redes permanentes de trabajo con los jóvenes» (GDR Gran Vega). Si ese es el caso, quedaría establecer algunas propuestas que permitan esta relación, tal y como ha sido expresada por los y las participantes en este estudio.

Desde las distintas gerencias, las principales soluciones pasan por re-establecer los puentes de comunicación con la juventud, y para ello creen imprescindible modificar ciertos aspectos del Programa LEADER, tanto de su filosofía como de la metodología e implementación: «¿Qué la filosofía está obsoleta? No, quizás la forma de implementar esa filosofía LEADER que era desde el territorio para el territorio. Si es un error ¿qué tendrían que modificarlo? Sí, tendría que adaptarse al siglo XXI y a los territorios» (GDR Sierra de Segura).

Habría que disminuir el tiempo que se emplea en la gestión burocrática, flexibilizar la financiación y facilitar la línea de proyectos propios, «nuestros proyectos no se están implementando» (DGR Valle del Guadalhorce).

También los GDR han realizado un proceso de diagnóstico interno, a colación del trabajo que realizan con la juventud y determinan que necesitan formación específica sobre ésta, ya no sólo para dinamizar a este colectivo —«Podríamos hacer más animación, más difusión del programa, no nos conocen en la comarca, los que deberían de conocernos, porque llevamos trabajando 20 años» (GDR Gran Vega)—, sino también para tener más criterios a la hora de solicitar y evaluar proyectos con incidencia en juventud.



Estas conexiones entre los GDR y jóvenes pueden llegar a ser más eficientes si en esa relación también tienen presencia otras protagonistas: entidades municipales y asociaciones. Es decir, GDR, jóvenes, entidades y asociaciones deben trabajar juntas en pro de la dinamización juvenil con el objetivo de aprovechar al máximo los recursos locales disponibles.

Pero no es posible trabajar con todo el colectivo de jóvenes a la vez, porque es un grupo demasiado amplio y heterogéneo. Por ello, se hace más pertinente generar pequeños grupos motores y potenciar la creación de entidades que permitan vertebrar el territorio, generando canales de comunicación con y entre ellas: «El ayuntamiento tendría que crear un grupo o algo para que la perspectiva de los jóvenes... y poder organizarlo» (Jóvenes Valle del Guadalhorce). Respecto a cómo deberían ser esos canales de comunicación, quizás fuera más eficiente crear espacios de encuentro flexibles, horizontales, inclusivos y poco estructurados, adaptando la herramienta a las personas que se espera que la utilicen.

En este sentido, las personas que participaron en el proyecto piloto, evidenciaron el potencial dinamizador que tiene trabajar con grupos más reducidos la creación de ideas y difusión entre los grupos más amplios y vehicular la información a través de redes más informales e instantáneas. Fruto del trabajo de este proyecto fueron la creación de eventos y actividades que se desarrollaron en los meses posteriores a la finalización del mismo. No obstante, la juventud sigue necesitando de apoyo por parte de las instituciones para aterrizar ideas y darles continuidad.

Estos canales son sin duda un punto de partida y no de llegada. El objetivo debiera ser el de generar en esos espacios actividades que mantengan a la población juvenil dinamizada, activa, presente en el territorio, como vía para repensar cómo emplear los recursos locales en pro de dar respuesta a sus necesidades, utilizando para ellos las herramientas públicas que tienen a su disposición en el territorio.

#### **4.2. Proyecto piloto de incorporación de alumnado universitario y egresado a los GDR para la dinamización de la población juvenil<sup>4</sup>**

Los GDR son una de esas herramientas y, como viene describiéndose en puntos anteriores, la relación de la juventud con estos dispositivos es escasa y, en muchos casos, intermitente, en función de si la entidad cuenta o no con personal explícito para su dinamización. Desde este enfoque, se podría inferir que los GDR no siempre tienen claro cómo implementar las acciones de las que disponen para responder a las necesidades de la población juvenil, pese a que ello podría entenderse como una prioridad porque incidiría positivamente en que esta población permaneciera en el territorio.

Con base en esto, se diseñó un proyecto piloto en el que jóvenes se incorporaban a las actividades de gestión de los GDR con un doble propósito; por un lado, para conocer más en profundidad a la entidad y detectar cómo pueden emplear sus recursos; en segundo lugar, para diseñar acciones de dinamización de población juvenil en el territorio.

Como se ha podido comprobar, los incentivos para que los jóvenes se queden en las áreas rurales son escasos, y los factores que los empujan a abandonarlas —incluso asumiendo una notable incertidumbre— son importantes. Esto es especialmente visible entre los y las jóvenes con estudios superiores. Es por el carácter sensible de esa parte de la juventud más cualificada por lo que este proyecto piloto se enfocó hacia ese perfil. El trabajo realizado se ha sustentado sobre la base de los siguientes objetivos:

- Dotar al equipo técnico de los GDR de personal cualificado para el diseño de actuaciones encaminada al desarrollo, sostenibilidad y fijación de la población juvenil rural al territorio.
- Posibilitar experiencias profesionales a población juvenil (preferiblemente de ámbito rural), trabajando desde el enfoque del emprendimiento y la empleabilidad en zonas rurales.

---

4. Este proyecto piloto fue posible gracias a la financiación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible —D. G. de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria— e implementado por la cooperativa de investigación social Taraceas, con la colaboración de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO) a través de su programa de becas extracurriculares.



- Crear o reforzar, según cada caso, las redes de contacto entre GDR y otros actores de desarrollo en el territorio, como los y las técnicas de juventud de los ayuntamientos y el tejido asociativo.
- Sistematizar el proceso desarrollado para que pueda ser reproducible por otros GDR.

### **Estructura del proyecto**

La iniciativa se pudo desarrollar gracias a la implicación de cinco GDR, los cuales incorporaron al personal contratado a su cotidianidad, poniendo a su disposición sus espacios, recursos y capital humano. Estos pertenecían a las comarcas de Aljarafe-Doñana, Gran Vega, Corredor de la Plata, Campiña-Alcores (Sevilla) y a la del Litoral de la Janda (Cádiz). Se desarrolló en cuatro fases sucesivas.

En la primera se procedió a la creación de la oferta de prácticas extracurriculares y selección de candidatos/as. En esta ocasión se optó por seleccionar un perfil académico de alumnado de posgrado en disciplinas relacionadas con las Ciencias Sociales.

Si bien el objetivo de este proyecto piloto era facilitar la relación entre GDR y población juvenil, el optar por personas jóvenes cualificadas no fue baladí. Entre la juventud (y quizás el resto de la población) existe la idea de que en las zonas rurales es más costoso poder desarrollar una profesión cualificada, de modo que las personas que se deciden por la formación universitaria, lo hacen pensando en que se tendrán que marchar para encontrar trabajo. Es cierto que este proyecto no buscaba la empleabilidad de quienes participaban, pero sí permitió el desarrollo de competencias y habilidades para el empleo de las participantes, así como identificar de manera más clara la utilidad de este perfil en las plantillas de las oficinas técnicas de los GDR. En ese sentido, está prevista la continuidad del proyecto, implicando un número mayor de Grupos. La segunda fase se inició con un breve proceso formativo para incorporar al personal becario a la lógica del proyecto y la dinámica de cada GDR, asumiendo que en todo momento se ha tratado de una propuesta abierta, que permitía su adaptación a las singularidades de cada territorio. En la tercera fase tuvieron lugar las prácticas tutorizadas en los GDR por un periodo de 3



meses. En ella se buscó conocer qué era un GDR y qué posibilidades podría ofrecer a una persona joven del territorio y, por otro lado, identificar a jóvenes dinamizados de la zona para crear espacios de comunicación entre ellos/as y los Grupos. La persona beneficiaria de la beca fue quien coordinó las actividades, trabajando estrechamente con los GDR y con el personal técnico de juventud de la comarca, para localizar a la juventud dinamizada de la misma. Ello a través de diferentes tareas, en coordinación con el equipo técnico del GDR: realización de un diagnóstico de la comarca, diseño e implementación de una acción participada con jóvenes de la comarca, e identificar y articular canales de comunicación con el tejido asociativo de la comarca. Finalmente, se presentaría una memoria de las acciones realizadas, que incorporaría diferentes evidencias del proceso y daría lugar a materiales divulgativos.

De las actividades descritas, el diseño e implementación de acciones que dinamicen la participación de los jóvenes de la comarca es la fundamental. Trabajando desde el enfoque del *habitus* de Bourdieu, este proyecto ha buscado generar actuaciones de participación entre jóvenes ya sensibilizados con ellas (es decir, que de alguna manera ya estuvieran activos en el territorio). El punto de partida es simple en su formulación, aunque complejo en su ejecución: si ofrecemos excusas atractivas para reunirse, con formatos flexibles y de gobernanza a jóvenes, estaremos fomentando la creación del hábito de participar.

El primer paso fue la creación de un «grupo motor» por comarca, a partir de jóvenes que ya estuvieran dinamizados o con predisposición a estarlo (jóvenes que participan en asociaciones, corresponsales, dinamizadores juveniles o personas identificadas por su grupo de iguales como actores clave, entre otros). Con ellos se ha buscado reconocer su labor y animarlos a que siguieran haciéndolo, desde formatos cooperativos y horizontales. En el desarrollo de esta parte del proyecto ha sido importante contar con el personal técnico de los Ayuntamientos, que trabaja en el territorio y tiene contacto con la juventud. Su colaboración ha sido necesaria, sobre todo, para la difusión e incorporación de jóvenes al mismo.

El fin de esta fase fue la constitución de un grupo de jóvenes vinculados a tareas de información, difusión y creación de actividades destinadas a conectar



a jóvenes con su comarca. Este punto es muy importante porque al vincular este proyecto al GDR lo que se pretende es crear un movimiento de jóvenes comarcal, un espacio donde se han podido sumar las propuestas municipales y otras ideas para las que ha sido necesaria la cooperación entre territorios.

La creación de, al menos, un grupo motor por comarca se ha construido sobre la base de sesiones presenciales con la juventud participante en este proyecto. Las sesiones han permitido conocer más en profundidad sus necesidades y deseos, siendo ellos y ellas quienes han decidido qué actividad realizar.

Los resultados obtenidos de esta experiencia piloto confirman que los GDR pueden ser una buena plataforma para activar a la población juvenil de las zonas rurales, porque cuentan con contactos en todo el territorio, son conocedores de los procesos administrativos y burocráticos necesarios para la solicitud de subvenciones —de cara a realizar proyectos—, y pueden servir como espacio donde visibilizar la identidad de comarca. No obstante, ninguna de sus líneas de actuación pudo ser activada para apoyar las iniciativas de dinamización diseñada por la población juvenil participante en el proyecto, demostrando un desfase entre las herramientas de los GDR y las inquietudes de los y las jóvenes.

### ***Limitaciones para la participación de la población juvenil en territorios rurales***

A continuación, se sintetizan un conjunto de limitaciones que presentan la participación de la juventud en su territorio. Estas reflexiones surgen a partir de la experiencia de las personas que participaron en el proyecto, y resulta muy interesante señalar que, a pesar de las diferencias territoriales y del perfil de la población juvenil participante, las limitaciones detectadas presentan muchas similitudes. Es importante señalar que no se observaron diferencias por razón de género en el desempeño de las tareas encomendadas. Los límites encontrados para desarrollar tareas de participación en los gdr tuvieron más que ver con los hándicaps del contexto, que con las características por razón de género del alumnado participante.



En primer lugar, la dispersión territorial y los problemas para la conexión y el transporte entre municipios de una misma comarca, dificulta las posibilidades de crear espacios de reunión presencial entre la población juvenil dinamizadora. La ausencia de estos espacios de comunicación limita la generación de ideas e iniciativas, que son el germen y potencial de las acciones de dinamización sobre el territorio. La dinamización de espacios virtuales puede ser una opción a explorar para salvar las dificultades de la dispersión territorial.

Las personas participantes coinciden en la escasez de información que tienen sobre las posibilidades que se ofrecen en sus territorios, en clave de recursos públicos (servicios, subvenciones, iniciativas). Como ya se ha mencionado, existe un verdadero hándicap por superar entre entidades locales y población juvenil en cuanto a la eficacia y eficiencia en las tareas de comunicación, no solo en lo que se dice, sino en cómo se dice. Probablemente la información está, pero no se generan canales de difusión adaptados al modo en que la juventud consume la información.

De ahí deriva una de las principales acciones que este proyecto ha puesto de manifiesto, la importancia de la labor que realizan el personal técnico local que interviene en los territorios. Son necesarias acciones de dinamización para generar la cultura de la participación entre la población juvenil. Este proyecto ha demostrado que cuando se activa a la juventud, ésta responde con ganas y entusiasmo por hacer actividades diferentes en sus territorios. Pero también es fundamental que estas acciones de dinamización sean lideradas y se generen mecanismos que las hagan mantenerse en el tiempo, pues, de no ser así, es fácil que la motivación decaiga y las redes que se hayan construido se diluyan.

La población juvenil es una generación en continuo cambio y renovación, de modo que no se puede pensar en ella como algo estático que, una vez se activa, se mantiene por sí sola a lo largo del tiempo. En las zonas rurales es muy común que buena parte de la población juvenil que desea continuar con sus estudios, abandone en cierta medida las acciones que realizaba en el territorio porque haya tenido que mudarse a la ciudad para estudiar, por tanto, el grupo dinamizador tiene que estar en continua renovación.



## 5. La integración de la juventud como desafío para las políticas de Desarrollo Rural

Hasta el momento, se ha privilegiado en el texto los discursos juveniles, cuyos contenidos ponen de relieve muchas de las limitaciones de las políticas de Desarrollo Rural. Pero los proyectos presentados en los apartados precedentes también supusieron una oportunidad de reflexionar, desde otros ámbitos, sobre los retos y posibilidades de las políticas de Desarrollo Rural. Así, a través del diálogo entre el personal de la administración, la gerencia y personal técnico de los GDR en Andalucía y los académicos participantes, se llevó a cabo un análisis sobre la situación de la juventud rural andaluza y las acciones que se despliegan en favor de este perfil (estrategias, medidas, capacidades y potencialidades de los GDR). Para ello, en el marco del proyecto «La participación de la juventud rural andaluza en el desarrollo rural LEADER» se llevaron a cabo diferentes talleres participados con gerentes y técnicos/as del ámbito de juventud. En ellos se desarrollaron diferentes sesiones dirigidas a conocer el diagnóstico que cada GDR realiza de su comarca en general y de los jóvenes en particular, así como las Estrategias comarcales y las medidas y acciones previstas. Además, se presentaron al GDR los principales resultados que se obtuvieron en los grupos de discusión con los y las jóvenes. A través de este procedimiento se pusieron de relieve una serie de cuestiones transversales y propuestas, agrupadas en diferentes ámbitos, que se pasan a exponer a continuación.

### ***Reflexiones sobre la metodología leader a finales de la segunda década del siglo xxi***

El método LEADER ha estado vinculado al desarrollo y vicisitudes de la Política Agrícola Común de la UE en las últimas décadas, en su tránsito de un modelo productivista a otro que ha intentado conjugar la territorialización, la globalización y la multifuncionalidad de la agricultura (Arnalte, 2002; Garrido y Moyano, 2013; Massot, 2015, 2016), lo que se ha correspondido con una política pública europea de desarrollo rural de acento socioterritorial (Garrido y Moyano, 2013).



Diferentes autores (Espancia *et al.*, 2002, 2012; Martínez *et al.*, 2015; Navarro *et al.*, 2016; Cejudo *et al.*, 2019) han señalado las aportaciones y debilidades del LEADER. Respecto a estas últimas, en otro lugar (González *et al.*, 2018), las hemos agrupado en tres grandes ámbitos. En primer término, aquellas cuestiones relativas a la filosofía, procedimiento y alcance del modelo de desarrollo rural implícito en estas medidas, entre las que destacan el carácter limitado del emprendimiento como palanca del desarrollo rural, su relativa falta de equidad y el agotamiento de la capacidad de innovación. En segundo lugar, los problemas de gestión y organización administrativa entre los agentes institucionales, que se han traducido en la prevalencia de un enfoque tecnocrático y una notable burocratización. Por último, las dificultades coyunturales relativas a la situación económica y social de la UE, derivadas tanto de la Gran Recesión como, más recientemente, de las que se presume se derivarán de la pandemia de COVID19.

Desde la experiencia directa sobre el territorio, nuestros informantes han señalado una serie de cuestiones relativas al desempeño de la metodología LEADER que encajan en la descripción precedente. En ese sentido, prevalece la idea de que el LEADER debe ser reformulado, ya que el medio rural actual es muy diferente a los inicios de la Iniciativa Comunitaria o a los tiempos previos al FEADER. Para ello, y aunque parezca paradójico, se considera que se debería potenciar y recuperar la filosofía LEADER original, de carácter integral y transversal a los procesos de desarrollo. Los GDR que han participado en el estudio creen que han quedado reducidos a una entidad burocrática, lo que impide la relación con el medio que los rodea. En ese sentido, el tiempo de atención que requiere ahora la gestión de expedientes impide que los GDR puedan dedicar tiempo a asesorar o acompañar a futuros promotores. Se reclama también eliminar los desincentivos y la penalización por realizar actividades o ampliar competencias no incluidas en LEADER, ya que limita el potencial del GDR. En términos generales, las directrices marcadas por Europa son bien valoradas al considerarlas como amplias y generales; sin embargo, se plantea que las restricciones vienen dadas por las normativas nacionales y autonómicas. En ese sentido se considera necesaria una mayor interacción de quienes toman las decisiones con la realidad de los GDR, lo que favorecería la comunicación, la coordinación y el ajuste a los contextos actuales. También sería positivo trasladar las evidencias y experiencias que funcionan a la Consejería para



determinar las formas de actuación. Además, se debería resolver la problemática de la inestabilidad en el empleo que sufren los equipos técnicos de los GDR. Por otro lado, la financiación posterior a los gastos de las actividades propias de los Grupos impide que aquellos que no tienen capacidad de adelantar dinero se vean obligados a llevar a cabo menos actuaciones. Por último, pero de una importancia capital, es el reconocimiento de que las ayudas al emprendimiento gestionadas a través del LEADER no son equitativas: pueden acceder a más cuantía aquellos promotores que más recursos tienen.

### ***Propuestas de mejora desde los gdr***

En primer lugar, se plantea disminuir la *carga burocrática* que exige el actual marco, simplificando los mecanismos para acceder a las ayudas de la población más joven. Dicha disminución también redundaría en la posibilidad de crear acciones desde el GDR para la dinamización juvenil en el territorio. También se plantea una mayor coherencia entre las gestiones a realizar y las dimensiones del proyecto y promotor en cuestión, considerando costes simplificados para pequeños proyectos. Así, no debería ser el mismo proceso para un pequeño promotor que desea poner en marcha una iniciativa empresarial que un ayuntamiento que va a poner en marcha la construcción o rehabilitación de un espacio público. La complejidad del proceso desincentiva la participación de pequeños promotores. Asimismo, deberían reducir y simplificar las medidas de control para favorecer el desarrollo de los expedientes y la autonomía de los GDR.

Respecto a la *financiación*, se reclaman mejoras como la pre-financiación de algunos proyectos o reducir los tiempos de ingreso de las cantidades, evitando demoras que deslegitiman el papel de los GDR como entidad. Esto sería más fácil mediante la mencionada simplificación de la burocracia y sus tiempos, permitiendo a los y las promotores recibir las subvenciones antes de realizar los gastos por cuenta propia. Por lo que respecta a la financiación de los Grupos, se reclaman partidas presupuestarias aseguradas desde los inicios para actuaciones propias del GDR, que puedan ir siendo desarrolladas a medida que avanza el marco. Asimismo, proponen recibir dos cantidades distintas en las subvenciones: una parte fija y otra variable.



En relación con los *proyectos*, proponen aprovechar la estructura existente para canalizar otros tipos de fondos —por ejemplo, a los que tienen acceso las mancomunidades—, para casos donde no existan éstas. Fomentar el partenariado público-privado e incentivar que los ayuntamientos participen en subvenciones de los GDR acompañados por otras entidades (asociaciones, empresas, u otros municipios) o personas físicas que quieran poner en marcha iniciativas. Asimismo, puntuar más aquellos proyectos que intentan resolver problemas más generales que afectan a más de un municipio, lo que además fomenta la identidad comarcal. Permitir tiempos de acompañamiento a promotores para evitar que abandonen los procedimientos antes de presentar la petición de subvención. O, incluso, una vez puesta en marcha la iniciativa. También partidas presupuestarias aseguradas desde el inicio para proyectos propios de los GDR para incidir en género y juventud, ante las dificultades frecuentes de acceder a ayudas para personas promotoras por parte de estas categorías.

En lo relativo a la *juventud*, se pone de relieve la importancia de contar con personal técnico cualificado para la dinamización de la población juvenil en el territorio. En el caso de no contar con esta figura, se podría establecer mecanismos para la coordinación con los y las técnicos de juventud de los ayuntamientos o incorporar, mediante proyectos propios, a población juvenil que les ayude a repensar líneas de actuación con esta población (como ha demostrado la experiencia del proyecto piloto). Asimismo, es importante el apoyo de otras instituciones públicas —Diputaciones, fundamentalmente— y la colaboración con entidades del ámbito educativo. En ese sentido, se propone ampliar la coordinación entre distintos GDR para la puesta en común de ideas y recursos que permita realizar proyectos integrales. También se plantea la incorporación al presupuesto de animación de una partida dedicada a la dinamización de la comarca, destinada a género y juventud.

Por último, los GDR reclaman poder disponer de recursos para la *comunicación y difusión* de la propia existencia de los Grupos y de su trabajo, así como convocatorias para expandir el conocimiento y la visibilidad del papel de éstos en el territorio, especialmente entre los más jóvenes.



## 6. Reflexiones finales

Comenzaba este artículo mostrando, a través de la anécdota protagonizada por unos chicos de Tonga, la pulsión que lleva a los y las jóvenes a explorar territorios donde esperan encontrar unas condiciones distintas a las de sus lugares de origen. También se apuntaba el carácter no demasiado favorable de las condiciones estructurales del medio rural para el desarrollo de su juventud. Como resultado de ello, a través de la investigación empírica se ha mostrado, en el caso de Andalucía, un panorama en el que dominaba el pesimismo en la juventud, si bien esto se hallaba muy condicionado por el género y la clase. Ese escenario se presenta, por tanto, favorable a la marcha de las y los jóvenes andaluces de sus lugares de origen.

La juventud rural andaluza se siente poco considerada y se muestra preocupada por el empleo, el ocio, la formación y la movilidad, esta última como condición clave que permite acceder a los otros ámbitos. Las políticas europeas de Desarrollo Rural, en su aplicación sobre el terreno en Andalucía, ponen en marcha estrategias y recursos para atender las necesidades de su población juvenil. Sin embargo, las vicisitudes derivadas de las consecuencias de la Gran Recesión y los cambios en la gestión de los programas de desarrollo, así como sus efectos sobre los GDR, han actuado como frenos para el despliegue de iniciativas favorables a la juventud, que acaban estando muy condicionadas a la fortaleza de la estructura de desarrollo a nivel comarcal —siendo clave la disponibilidad de recursos humanos y económicos, así como la cooperación entre diferentes entidades— y, en último término, al voluntarismo.

A través de los diferentes proyectos, pero especialmente del estudio piloto de incorporación de universitarios a los GDR, se ha puesto de relieve la importancia de dinamizar a la población juvenil y contar con recursos para mantener en el tiempo figuras que la incentiven. Siendo particularmente sensibles a las necesidades de las mujeres y los grupos más vulnerables, a menudo invisibilizadas. El primer paso en ese sentido es generar o mejorar las acciones de comunicación con la población joven de los diferentes territorios.

Lo expuesto constituye una llamada de atención sobre la efectividad de la política rural y de la de Desarrollo en particular, representada esta última en el LEADER. Una política que puede verse cuestionada por su progresiva deriva



de un planteamiento integral y relativamente flexible a otro principalmente centrado en el emprendimiento, encorsetado en una creciente burocratización y ampliación de los mecanismos de control. También por el agotamiento de la innovación y el efecto demostración en un medio rural cada vez más globalizado y modernizado. Podría cuestionarse, a la postre, por su evidente falta de equidad y los mecanismos perversos que privilegian a los actores más fuertes en cada territorio. Una política, en definitiva, que necesita hacerse visible y asumir una función protagonista en la coordinación de diferentes agentes públicos y privados en la mejora de las condiciones de integración de la juventud rural.

Los proyectos han demostrado la existencia de capacidad de diagnóstico, potencialidades, iniciativas de éxito, interés... tanto por parte de la juventud como de las y los gestores de las políticas de desarrollo en el territorio. Si éstas no consiguen, de manera efectiva, capear las dificultades y condicionantes estructurales, las y los jóvenes se seguirán yendo, y el medio rural profundizará en el envejecimiento y la masculinización generalizada en el caso español. Y no será necesario preguntarles ¿por qué te vas?, ya que las respuestas resultarán obvias. Más aún cuando, salvo en casos absolutamente excepcionales, no tengan un océano por delante y unos pocos plátanos y cocos para afrontarlo.

## Bibliografía

ARNALTE, E. (2002). PAC y Desarrollo Rural: una relación de amor-odio. En ICE N° 803, págs. 42-60.

CAMARERO, L. (2000). Jóvenes sobre la tierra y el asfalto. Los ocios de los jóvenes rurales y urbanos. *Revista INJUVE*, n° 50.

— (2010): Proyectos de independencia para un mundo dependiente: las trayectorias de emancipación de los jóvenes rurales. En Anuario OBJOVI. Observatorio Joven de Vivienda en España. Madrid: Consejo de la Juventud de España.



- CAMARERO, L. CRUZ, F. GONZÁLEZ, M. T. DEL PINO, J. A. OLIVA, J. SAMPEDRO, M. R. (2009). *La población rural de España: de los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- CAMARERO, L. Y SAMPEDRO, M. R. (2008). ¿Por qué se van las mujeres? El “continuum” de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. En *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, N° 124, págs. 73-106.
- CEJUDO E., MAROTO J.C., NAVARRO F. (2019). 30 años de programa LEADER en Andalucía. Apuntes al periodo 2014-2020. En revista *PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 98 octubre 2019 págs. 9-15
- CEJUDO, E.; NAVARRO, F. A.; CAMACHO, J. A. (2017). Perfil y características de los beneficiarios finales de los Programas de Desarrollo Rural en Andalucía. LEADER+ y PRODER2 (2000-2006) 56(2), 155-175
- DÍAZ, C. (2005). Aproximaciones al arraigo y al desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural. En *Papers: revista de sociología*, N° 75, págs. 63-84
- (2011). Perfiles de mujeres jóvenes rurales de baja cualificación. Un estudio de caso para la comprensión de sus estrategias de inserción sociolaboral en Asturias (España). En *Revista internacional de sociología*, Vol. 69, N° 3, págs. 725-744
- DONER, F., FIGUEIREDO E. Y RIVERA, M. J. (2020). *Crisis and post-crisis in rural territories. Social change, challenges and opportunities in southern and mediterranean Europe*. Cham: Springer.
- ESPARCIA, J. Y ESCRIBANO, J. (2012). La dimensión territorial en la programación comunitaria y el nuevo marco de políticas públicas: desarrollo rural territorial, reforma de la PAC y nuevo LEADER. En *Anales de Geografía*, Vol. 32 n° 2, págs. 227 – 252.
- ESPARCIA, J. NOGUERA, J. BUCIEGA, A. (2002). Las agrupaciones locales de desarrollo rural como instrumento de desarrollo, cambio y nueva gobernabilidad en los territorios rurales. En *Cooperativismo e economía social*, N° 24, págs. 59-76.



- GARRIDO, F. Y MOYANO, E.** (2013). Sostenibilidad Agraria, desarrollo rural y cohesión territorial. Reflexiones sobre la nueva política agraria, rural y de cohesión en la UE. En Gómez, J.A. y Reig, E.: *La sostenibilidad de la agricultura española*, págs. 203-232. Almería: Cajamar - Caja Rural.
- GÓMEZ, C. Y DÍAZ, C.** (2009). La juventud rural en el cambio de siglo: tendencias y perspectivas. En *Revista de Estudios de Juventud*, N°. 87, págs. 125-144.
- GONZÁLEZ, J.J., DE LUCAS, A. Y ORTÍ, A.** (1985): Sociedad rural y juventud campesina. Estudio sociológico de la juventud rural. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GONZÁLEZ J.J. Y GÓMEZ BENITO, C.** (2002). *Juventud rural 2000*. Madrid: INJUVE.
- GONZÁLEZ-LEONARDO M.; LÓPEZ-GAY A. Y RECAÑO J.** (2019). Descapitalización educativa y segunda oleada de despoblación. En *Perspectives demográfiques*, nº 16.
- GONZÁLEZ, M. T.; MOSCOSO, D. J.; BONETE, B. Y MUÑOZ, V.M.** (2012). *Diagnóstico de la Juventud Rural en Andalucía*. Ed. Junta de Andalucía. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca.
- GONZÁLEZ, M.T.; NAVARRO, L. Y OLIVA, J.** (2018). Juventud y desarrollo rural: contexto y elementos para una comparación internacional. En: Contreras, E. y Contreras, F. (coordinadores), *Empleo, capacitación y jóvenes rurales de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. pp. 29-66.
- JUNTA DE ANDALUCÍA** (2014). *Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- MARTÍNEZ, F.; SACRISTÁN, H. Y YAGÜE, J. L.** (2015). Are local action groups, under LEADER approach, a good way to support resilience in rural areas? *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, N°. 18, págs. 39-63.



**NAVARRO, F. A.; WOODS, M. Y CEJUDO, E.** (2016). The LEADER Initiative has been a Victim of its Own Success. The Decline of the Bottom-up Approach in Rural Development Programmes. The cases of Wales and Andalusia. *Sociologia Ruralis*, vol. 56, n.º 2, 2016, pp. 270-288

**MASSOT, A.** (2016). La PAC 2020 y el principio de equidad en la redistribución del apoyo directo a los agricultores. En *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros*, N° 243, págs. 45-94.

—(2015). Preguntes i respostes sobre l'aplicació de la PAC post-2014: balanç crític per a anticipar reptes futurs. En *Quaderns agraris*, N° 38, págs. 65-106.

**SAMPEDRO, R.** (2000). Mujeres jóvenes en el medio rural. En *Revista de Estudios de Juventud*, n.º 48, págs. 83-90.

—(2008). Cómo ser moderna y de pueblo a la vez: los discursos del arraigo y del desarraigo en las jóvenes rurales. En *Revista de Estudios de Juventud*, n° 83, págs. 179-193.



Cómo citar este artículo / Com citar aquest article / Citation:

Ramírez Melgarejo, A. J. (2020). El mito de los grandes 'hombres exportadores' como estrategia de dominación de las élites locales en un territorio rural. *Kult-Ur*, 7(14).

<https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.2>

## EL MITO DE LOS GRANDES «HOMBRES EXPORTADORES» COMO ESTRATEGIA DE DOMINACIÓN DE LAS ÉLITES LOCALES EN UN TERRITORIO RURAL

*The myth of the great “exporters” as a strategy of domination by local elites in a rural area*

**Antonio José Ramírez Melgarejo**

Universidad de Murcia. Departamento de Sociología

[ajrm1@um.es](mailto:ajrm1@um.es)

<https://orcid.org/0000-0001-8062-0880>

**RESUMEN:** La Vega Alta del río Segura en la Región de Murcia es una comarca rural que, durante el último siglo, se ha ido conformando en un importante enclave productivo agrícola. Actualmente está plenamente inserto en las grandes cadenas globales de comercialización de productos en fresco para toda Europa, especializado en uva apirena y frutas de hueso. Durante su particular proceso socio-histórico, las relaciones sociales que se producen entre las diferentes clases sociales que conviven en el territorio se han ido construyendo, modificando y adaptando a los grandes cambios también sociales, sin que cambien en lo sustancial. Las élites locales constituidas como coaliciones locales de crecimiento han detentado (y detentan) poder suficiente para tratar de controlar el devenir del modelo socio-productivo local. El objetivo ha sido (y es) conservar y tratar de fortalecer su posición de poder. Para ello han sido capaces de desplegar a lo largo del tiempo estrategias de dominación adaptadas a los grandes cambios sociales y estructurales. Como ejemplo analítico presentaré tres casos prototípicos de exportadores, pertenecientes a tres generaciones diferentes, que desplegaron formas de dominación similares pero adaptadas a su tiempo.

**PALABRAS CLAVE:** coalición de crecimiento, redes clientelares, paternalism, trabajo agroindustrial, dominación.



**ABSTRACT:** The Vega Alta of the Segura river in the Region of Murcia is a rural region that was forged as an important area of agricultural production during the last century. Today it is a major player in the big global chains marketing fresh produce for all Europe, specializing in seedless grapes and stone fruits. During its socio-historical development, social relations between the different social classes in the territory have been built and modified, and have adapted to major social shifts without substantial changes. The power held by local elites, established as coalitions for local growth, is still sufficient for them to attempt to control the evolution of the local socio-productive model, with the aim of preserving and strengthening their position of power. To this end, over time they have been able to deploy strategies of domination adapted to the major social and structural changes. As an analytical example I will present three prototypical cases of exporters, belonging to three different generations, who deployed similar forms of domination, each adapted to their time.

**KEYWORDS:** growth coalition; clientelist networks; paternalism; agroindustrial work; domination

**RESUM:** La Vega Alta del riu Segura a la Regió de Múrcia és una comarca rural que, durant l'últim segle, s'ha anat conformant en un important enclavament productiu agrícola. Actualment està plenament inserit en les grans cadenes globals de comercialització de productes en fresc per a tota Europa, especialitzat en raïm de variant apirena i fruites d'os. Durant el seu particular procés socio-històric, les relacions socials que es produeixen entre les diferents classes socials que conviuen en el territori s'han anat construint, modificant i adaptant als grans canvis també socials, sense que canvien en allò substancial. Les elits locals constituïdes com a coalicions locals de creixement han posseït (i posseeixen) poder suficient per a tractar de controlar l'esdevenir del model socio-productiu local. L'objectiu ha sigut (i és) conservar i tractar d'enfortir la seua posició de poder. Per a això han sigut capaços de desplegar al llarg del temps estratègies de dominació adaptades als grans canvis socials i estructurals. Com a exemple analític presentaré tres casos prototípics d'exportadors, pertanyents a tres generacions diferents, que van desplegar formes de dominació similars però adaptades al seu temps.

**PARAULES CLAU:** coalició de creixement, xarxes clientelistes, paternalisme, treball agroindustrial, dominació.



## Introducción

En la actualidad, el modelo productivo de la comarca de la Vega Alta en la Región de Murcia gira en torno a un sector agroindustrial avanzado, con un alto grado de tecnificación. Está posicionado como un importante enclave productivo agrícola inserto en las cadenas globales de mercancías de producción y distribución de frutas en fresco. Este enclave productivo está conformado por los municipios de Abarán, Blanca y Cieza, entre los tres suman una población de unas 54500 personas aproximadamente. El municipio más grande es el de Cieza con casi 35000, según los datos de empadronamiento de 2019. Entre los tres acumulan una superficie de 567,36 km<sup>2</sup>, por lo que la densidad poblacional es de unas 96 personas por km<sup>2</sup>, similar a la media española. Según los datos del padrón y el censo, la población en la comarca se ha mantenido estable durante las dos últimas décadas, también el porcentaje de personas de origen extranjero que se sitúa en torno al 8-9% en Abarán y Cieza y el 12% en Blanca. Estos datos pueden considerarse bajos si se contrastan con otros enclaves productivos agrícolas regionales como Torre Pacheco, donde la población migrante alcanza picos del 30%. Este dato, que no recoge las migraciones pendulares del trabajo ni la fuerza de trabajo no regularizada, indica que un volumen importante de mano de obra empleada en la agricultura es nativa. Es decir, miles de personas nacidas en la Vega Alta siguen empleadas en el mismo sector eventual en que trabajaron sus antepasados.

El modelo productivo agroindustrial de la Vega Alta se ha transformado notablemente en las últimas décadas. Se ha incrementado la inversión en tecnología; existe tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra (De Castro *et al.*, 2017) y ha aumentado el peso de grandes empresas productoras y comercializadoras cuya actividad está orientada a la exportación internacional (Arcas *et al.*, 2014) entre otras transformaciones socio-productivas.<sup>1</sup>

---

1. Las transformaciones del sector agroalimentario murciano han sido ampliamente analizadas por diferentes científicos/as sociales, entre las que destacan las realizadas por los miembros del grupo de investigación ENCLAVES de la Universidad de Murcia. Por destacar solo algunas, véase Pedreño (1998; 1999; 2014), de Castro (2014); de Castro; Gadea y Pedreño (2014); Gadea; Ramírez y Sánchez. (2014); Gadea *et al.* (2015) o Ramírez (2019)



A pesar de las importantísimas transformaciones, todavía se mantienen ciertas regularidades. Una de las que más me interesa destacar, en relación a la organización del trabajo, es que sigue siendo necesario el reclutamiento intensivo de fuerza de trabajo en las temporadas altas de producción agrícola. Es decir, el empresariado agroindustrial sigue necesitando disponer de un ejército de reserva disponible y suficiente. En este sentido, las élites locales económicas y políticas han ido conformando coaliciones de crecimiento<sup>2</sup> (De Castro *et al.*, 2017; Logan y Molotch, 1987), capaces de desplegar estrategias de control político y económico, con el objetivo de fijar la fuerza de trabajo en el territorio y mantener su posición de poder durante, al menos, el último siglo.

En este artículo abordaré, en primer lugar, una breve descripción analítica del devenir histórico del territorio. Posteriormente utilizaré tres ejemplos de tres «grandes hombres exportadores» pertenecientes a tres generaciones diferentes, para tratar de argumentar cómo la construcción de un mito ha contribuido a desplegar formas de dominación tradicional y carismática en el territorio. Una estrategia subjetiva de control que las coaliciones de crecimiento, compuestas por la élite económica y política local, promocionan para tratar de mantener y expandir su posición de poder en la Vega Alta.

Este artículo es resultado de mi investigación de tesis doctoral, en la que prioricé la entrada territorial y la metodología cualitativa. El paradigma

---

2. En un artículo coescrito con los compañeros del equipo de investigación ENCLAVES, Carlos de Castro y Andrés Pedreño, junto a la compañera Elena Gadea, definimos así esta particular coalición de crecimiento local: «Logan y Motoch (1987), en el ámbito de los estudios urbanos, señalan que es el deseo y la expectativa de crecimiento lo que crea consenso entre la coalición de los actores que impulsan los proyectos de transformación urbana (coalición de crecimiento), más concretamente, consenso entre las élites. Por su parte, Levy (2008), quien se inspira en las aportaciones de Gramsci, señala que la construcción del consenso debe incorporar elementos económicos pero también elementos políticos y culturales. La construcción de un consenso requiere por tanto el establecimiento de una afinidad económica, política y cultural entre, por un lado, los actores impulsores de la reestructuración regional para acoplarse a las RGP y, por otro lado, entre los actores impulsores y resto de la población, lo que requiere conseguir la complicidad y el respaldo generalizado de la población, lo que hace necesario conectar con sus intereses económicos y con su sensibilidad política y cultural. Además, no hay que perder de vista que esta operación de construcción de un consenso amplio se realiza siempre en una situación de desigual correlación de fuerzas entre los actores» (De Castro *et al.*, 5: 2017)



metodológico hipotético-deductivo fue la base sobre la que construí el diseño metodológico que complementé con el modelo metodológico configuracional (De la Garza, 2018). Las dos principales técnicas de investigación empleadas fueron la realización de entrevistas guionizadas y numerosas inmersiones etnográficas.<sup>3</sup> De esta manera, buscaba introducirme en los intersticios de las distintas esferas económicas, laborales, sociales y morales que conforman la vida cotidiana de las clases populares trabajadoras<sup>4</sup> de la Vega Alta del Río Segura. Mi objetivo central de investigación fue comprender la crisis económica de 2008 como una crisis de reconocimiento que producía heridas morales a la clase trabajadora, para lo que tuve que abordar tangencialmente cómo ejercían el poder las élites locales.

## **I. El devenir histórico de la Vega Alta: agrarismo tradicionalista y clientelismo**

Los poderes políticos junto a propietarios y caciques comenzaron a desarrollar, desde principios del siglo xx en Murcia, una estrategia combinada de modernización e impulso de la agricultura, apostando por la generalización del arrendamiento para fortalecer la dependencia de la clase trabajadora a las estructuras de la incipiente economía capitalista patria. Los propietarios actuaron y se organizaron para defender sus intereses de clase construyendo una sólida red clientelar con el objetivo de estrechar lazos de dependencia, incrementar la productividad y rentabilidad de sus tierras y dominar la resistencia jornalera creando un relato laudatorio de la familia huertana feliz en la sumisión (Pedreño, 2014).

Lo que ocurría en Murcia y España no era más que la versión nacional de lo que estaba ocurriendo en toda Europa. Entrado el siglo xx los apar-

- 
3. En total realicé cuarenta y dos entrevistas a personas seleccionadas según cinco perfiles definidos previamente. Para más información sobre la metodología empleada y cómo realicé el trabajo de campo, véase el capítulo tres de Ramírez (2019).
  4. Entiendo «clases populares trabajadoras» en el mismo sentido que Alfonso Ortí, cuando las describió como «mujeres y hombres en situación de empleo eventual y, por tanto, en perspectiva de un probable desempleo a corto plazo» (Colectivo IOE y Ortí, 2007: 33).



ceros, arrieros, labradores y pequeños propietarios del viejo continente vieron peligrar sus exiguas posesiones e inciertas posiciones sociales por las reivindicaciones de socialistas, comunistas y anarquistas que ya se estaban organizando y politizando en torno a partidos y sindicatos obreros que cuestionaban la propiedad privada (Ortega y Cobo, 2011).

En estas circunstancias de creciente politización y tensión social nació, en términos polanyianos, un contramovimiento de resistencia reaccionario. Estaba compuesto por todo un crisol de propietarios agrarios de toda índole que fueron posicionándose política e ideológicamente del lado de la burguesía conservadora; propietarios terratenientes y sindicalismo de raíz católica. Una amalgama que compartía el interés por proteger sus intereses como propietarios, lo que años después les llevaría a involucrarse a favor de los regímenes fascistas que preconizaban defender a los pequeños propietarios a la vez que el agro y lo rural se ensalzaba como los verdaderos valores de la patria (Ortega y Cobo, 2011). La politización se acentuó con el llamado *trienio bolchevique* de 1918 a 1920 (Nicolás, 1999, 2003; Ortega y Cobo, 2011) es el momento en que se provocó «la definitiva segmentación interna de la mayor parte del campesinado» (Ortega y Cobo, 2011: xv).

La dictadura de Miguel Primo de Rivera (de 1923 a 1930) fue, entre otras cosas, un intento de redirigir y apaciguar las demandas sociales del agro. El Capitán General Rivera buscó durante su mandato la colaboración de los sindicatos católicos agrarios; mantuvo los grandes latifundios (especialmente en Andalucía) pero al mismo tiempo reconoció y vigorizó al campesinado parcelario y a los pequeños propietarios agrarios como base social conservadora, para hacer frente a las reivindicaciones agrarias comunistas de partidos y sindicatos de corte socialista y anarquista. En 1927 proclamó la ley de parcelaciones poniéndose en marcha la colonización de tierras, con el objetivo final de reconvertir a los nuevos colonos en pequeños propietarios agrícolas (Sanz, 2011). De esta manera, parte del campesinado pasó a reconvertirse en pequeños propietarios que engrosaron las filas conservadoras reaccionarias para tratar de defender su recién adquirido estatus social de propietarios (Malefakis, 1977; Castillo, 1979).

Un año después de la caída de la dictadura riverista se constituiría la II República en España. En un clima de alta inestabilidad social y política se



sucedieron gobiernos de izquierda y derecha, hasta que en julio de 1936 un golpe de estado reaccionario, de carácter fascista, contra el gobierno izquierdista del Frente Popular propició la sangrienta Guerra Civil española. En abril de 1939 terminó la sangrienta contienda con la toma de poder del auto-proclamado caudillo Francisco Franco. El mal llamado franquismo fue un Régimen con aspiraciones totalitarias (Cayuela, 2014) que dio continuidad reforzada a las políticas caciquiles y de control social que venían desarrollándose en España desde el último tercio del siglo XIX (Nicolás, 1982).

Durante la Guerra Civil y la dictadura fascista se consolidaron en Murcia las redes de poder local rural caciquil, que se venían tejiendo desde el último tercio del siglo XIX, con la imprescindible colaboración de las clases sociales mixtas agrarias (Capecchi y Pesce, 1984); es decir, pequeños propietarios agrícolas que combinaban trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia. En efecto, el caciquismo no es un fenómeno impuesto de arriba abajo sin resistencias, es necesario conseguir la participación, o al menos evitar la reacción a la contra de las clases populares y subalternas para que la red de poder caciquil pueda existir y desarrollarse. Una cuestión más fácil de imponer si se controla un estado autoritario y represivo. En este sentido podemos entender el caciquismo como «no sólo un mecanismo de corrupción política y electoral impuesto desde arriba, sino también como una estructura de poder creada desde abajo para proteger los intereses de los grandes propietarios» (Gómez y González, 1999: 143).

Tras la guerra, otra forma de conseguir la aquiescencia política en los territorios del sur peninsular, además de la represión y la humillación, fue facilitar la paulatina incorporación política de nuevos agentes sociales que no habían tenido participación, destacada al menos, durante la contienda civil, pero que tras la misma se integraron o fueron invitados a integrarse como colaboradores/ayudantes de los cuadros fascistas que ejercían poder político local (Del Arco, 2011). En este sentido, la Falange Española de las JONS, violento partido nacionalsindicalista, jugó un rol central en la politización y control de las poblaciones rurales (Rodríguez y Lanero, 2014). Esta inserción flexible de nuevos cuadros políticos fue la base de la construcción social de lo que algunos historiadores han llamado el «puzle del consenso» (Del Arco,



2011; Ortega y Cobo, 2011) que se desarrolló en función de las peculiaridades políticas, económicas y sociales de cada municipio.

En definitiva, el fascismo español no fue una dictadura rígida y monolítica controlada por los mismos caciques de siempre, sino que supo incorporar y politizar a amplias capas sociales a su causa para que actuaran como fuerza de choque y de control político en los pueblos. Éste es el germen del que florecieron dos formas de entender las relaciones sociales que confluyeron en las zonas rurales de Murcia propiciando el asentamiento definitivo de las redes de dominación caciquil local. De una parte, se fue constituyendo y consolidando la élite caciquil de poder, una suerte de «coalición reaccionaria protofascista», que disponía de todos los dispositivos de control político. Esta coalición fue la base sobre la que décadas más tarde se cimentaron las coaliciones de crecimiento económicas que controlarán el proceso de modernización y el modelo productivo de la Vega Alta. Por otro lado, se fue constituyendo y consolidando también el peso de la creciente ideologización y politización fascista de pequeños propietarios agrícolas y el sometimiento violento y la persecución del resto, sobre todo de jornaleros, desposeídos y afectos a la república. Se imponía una visión hegemónica del mundo rural basada en el catolicismo social conservador; la defensa de un universo simbólico y valores morales antidemocráticos (Del Arco, 2011) cuya sombra alargada llega hasta la actualidad. La dictadura supo y pudo establecer una «cadena de lealtades y fidelidades familiares y vecinales» (Del Arco, 2011; Mir, 2000) mediante el ejercicio de la represión, lo que fortaleció el asentamiento definitivo de las redes caciquiles. En este sentido, los consistorios fueron (y son) agentes de politización y control de primer orden, porque es la administración política más cercana a la población, absolutamente central en territorios rurales y disgregados. Son los lugares «donde la política se hace carne y se transforma en decisiones con trascendencia inmediata para el conjunto de la población» (Cabo y Veiga, 2011: 33). En definitiva, tanto ayer como hoy, el poder local no institucionalizado (las élites) tiene interés en controlar el poder local institucionalizado de los ayuntamientos.



A mi juicio una de las grandes victorias simbólicas e históricas del discurso de las clases dirigentes es haber conseguido convencer a los pequeños propietarios, las clases medias y una porción variable de la clase trabajadora, de que comparten intereses con los grandes empresarios, que no están muy alejados en cuanto a estatus social. Esta peligrosa confusión de intereses de clase se produce al mismo tiempo que las clases medias no sólo no se identifican con las clases populares, sino que además intentan no ser como ellas. Se trata de un tipo de *enclasmiento* social más simbólico que real, pues gran parte de esas clases medias trabajadoras eran (y son) principalmente asalariadas; es decir, venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Esta extraña alianza de intereses de clases perdura fuertemente en el imaginario colectivo de la gran parte de la población que se define como clase media.<sup>5</sup> En la práctica, supone que buena parte de las clases trabajadoras y medias defienden los postulados e imaginarios de las élites locales.

En este apartado he tratado de apuntar algunos aspectos fundamentales para tratar de comprender el crecimiento, asentamiento y reproducción de las élites locales que detentan el poder local. Las élites propietarias supieron aprovechar en su beneficio el orden social impuesto por la dictadura para fortalecer sus posiciones sociales y ejercer el poder y la dominación sobre las clases trabajadoras. Durante las primeras siete décadas del pasado siglo fueron adaptándose a las circunstancias para mantenerse en el poder, lo que consolidó una élite local constituida por familias propietarias que consiguió perpetuarse como verdaderos señores<sup>6</sup> dominadores. Si a los primeros miembros de estas élite podemos catalogarlos de «pioneros», sus descendientes heredaron sus posiciones sociales; patrimonios, conocimientos y recursos, partiendo de una posición de salida ventajosa a la hora de abrirse paso en el mercado agroindustrial.

---

5. En el estudio nº3004 del CIS, la encuesta «Prestigio ocupacional y estructura social» Octubre 2013-marzo 2014. Se preguntaba sobre dónde se situarían los encuestados como clase social en una escala del 1 (la más baja) al 10 (la más alta): el 39,4% se valoraban con un 5; el 20% con un 6 y el 10% con un 7. En torno al 70% consideraban que pertenecían a la clase media-alta.

6. Escribo en masculino porque las élites estuvieron constituidas por hombres. Sólo en la época moderna alguna mujer gran empresaria agroindustrial ha conseguido insertarse en las coaliciones de crecimiento locales.



## 2. Coaliciones de crecimiento y formas de dominación local

El modelo socioeconómico y productivo de la Vega Alta es prototípico del sur de Europa. Está caracterizado por formas específicas de capitalismo flexible; eventualidad asalariada; segmentación étnica y de género; elevada movilidad intersectorial; disponibilidad de un nutrido ejército de reserva de fuerza de trabajo; alternativas laborales limitadas en el sector industrial y la imbricación entre pequeñas empresas/trabajo informal/estrategias de reproducción (Bagnasco, 1991; Hadjimichelis y Papamichos, 1990; Mingione, 1993; Pedreño, 1998).

En otras palabras, los agentes sociales con capacidad de intervención en la articulación del modelo productivo, principalmente las élites políticas y económicas locales y regionales, potenciaron como vía de crecimiento comarcal un modelo productivo cimentado en el sector agroindustrial, caracterizado por una intensiva demanda eventual de fuerza de trabajo. Para poder satisfacerla, es necesario que el empresariado disponga de mecanismos de control de la fuerza de trabajo (Pedreño, Gadea y De Castro, 2014). Precisamente, son los intereses compartidos de los miembros que componen la élite económica y política los que favorecen que se unan para trabajar en un doble objetivo común: condicionar el modelo productivo para que siga sirviendo a sus intereses empresariales y reproducirse como la clase dominante.

En este sentido, las formas específicas e identificables de poder local en la Vega Alta las encarnan los grandes empresarios agroindustriales que constituyen junto a políticos (locales y regionales) una particular coalición de crecimiento (Logan y Molotch, 1987). En efecto, «la expansión del sector agroalimentario de la Región de Murcia ha estado impulsada por una compleja y conflictiva coalición de fuerzas sociales, políticas e institucionales, regionales y extrarregionales, que ha ido cambiando a lo largo del tiempo» (De Castro *et al.*, 2017)

Una de las estrategias históricamente más importantes de la coalición de crecimiento agroalimentaria ha sido la de tratar de impedir, en la medida de lo posible, la existencia de alternativas laborales más atractivas que pusieran en riesgo la disponibilidad de fuerza de trabajo en los picos de producción agroindustrial.



Un caso prototípico de cómo las élites locales y regionales utilizan su poder para condicionar la organización socio-productiva del territorio es el del polígono industrial fantasma de Abarán. La construcción y desarrollo del polígono fue la principal propuesta del PSOE local en las elecciones de 2003, que terminaría ganando por primera vez desde la restauración democrática.<sup>7</sup> Durante los cuatro años de legislatura se construyó la estructura del polígono pero no dio tiempo a desarrollarlo en toda su extensión, por lo que nunca se convirtió en un polo de trabajo industrial. Actualmente está abandonado y las naves industriales que se terminaron de construir están ocupadas por rebaños de cabras.

El objetivo principal de las coaliciones de crecimiento sigue siendo prolongar su control y dominio paternalista sobre el mercado de trabajo y el modelo productivo local. Para conseguirlo, desarrollan lo que en términos weberianos denominaríamos *herrschaft*, esto es, formas de dominación estructuradas que permiten esperar que las órdenes serán obedecidas. Las formas de dominación, que ejerce la élite local organizada como coalición de crecimiento, encuentran esa voluntad de obedecer en las masas trabajadoras que de un modo u otro, condicionadas o no, favorecen con su aquiescencia legitimadora o su pasividad que se articulen las formas de dominación local.

Al igual que las coaliciones locales de poder se articulan y readaptan a los cambios históricos externos e internos del modelo socio-productivo, también se van modificando las formas de legitimación de los modos de dominación. De este modo para cada una de las generaciones predomina un modo de legitimación que está relacionada con el tipo de dominación. Las formas de dominación que ejerce la élite local que conforma la coalición de crecimiento es el resultado de la interconexión de los tres tipos ideales de dominación que teorizó Weber: la dominación racional, la tradicional y la carismática (Weber, 2007). A mi juicio, las tres formas se dan en las diferentes fases históricas de desarrollo de las coaliciones pero con diferente peso en cada ciclo. En este sentido, podemos afirmar que en cada una de las fases tiende a predominar un

---

7. La segunda vez que el Partido Socialista ha alcanzado la alcaldía del Ayuntamiento de Abarán ha sido en las últimas elecciones municipales en mayo de 2019 conformando un tripartito de gobierno con Izquierda Unida y Unidad y Desarrollo, un partido independiente abaranero.



tipo de legitimidad y dominación por encima de las otras. Sin olvidar que son modos de dominación complementarios con un mismo objetivo: mantener y fortalecer (en la medida de lo posible) las posiciones de poder dominantes de los agentes que componen la coalición de crecimiento, manteniendo en una posición social subsumida a la clase trabajadora, especialmente a las mujeres, cuyo trabajo productivo ha sido históricamente desvalorizado y el trabajo reproductivo silenciado o impuesto como una obligación derivada de su género.

En la primera fase (tres primeras décadas de siglo xx), la de los primeros pioneros, el tipo de legitimidad que destacaba era la carismática porque se les investía con características cuasi místicas de líderes carismáticos heroicos. En la segunda fase (década de los 60), la consolidación de las redes de dominación local durante la dictadura, se apuntaló la dominación carismática con el asentamiento del mito de los «hombres abaraderos hechos así mismos». Al mismo tiempo ganó peso la forma de dominación tradicional porque el sistema político fascista promovía la obediencia local a las personas afectas al régimen que ocupaban puestos de poder, fueran cargos políticos o empresarios. En la tercera generación, ya en democracia, despunta la dominación legal-racional, donde la obediencia se presta a un ordenamiento legal. En los últimos años se ha producido en la Vega Alta una «profundización en la articulación de los procesos de control social de la mano de obra, a través del fortalecimiento de la intermediación, la difusión del ejército industrial de reserva y la inserción subalterna de los trabajadores migrantes» (Avallone y Ramírez, 2017: 158). En este caso, podríamos hablar de una cuarta generación, la de la era de la comercialización global, que no vamos a desarrollar en este artículo.

### 3. Capacidad adaptativa de las élites

Las élites locales comprendieron pronto que debían desplegar sus estrategias para conservar y fortalecer el poder acumulado durante y después de décadas de dictadura. La organización en coaliciones de crecimiento favorece que la élite actúe con autoconciencia de clase entendida como «los procesos



subjetivos que conforman las decisiones intencionales» (Wright, 2015: 272) con respecto a sus intereses de clase y las luchas que emprenden para conseguirlos. Si las clases populares desarrollan estrategias de reproducción social para tratar de obtener recursos suficientes para la supervivencia, las élites locales organizadas en coaliciones de crecimiento también despliegan sus propias estrategias de reproducción con el objetivo de consolidar y potenciar su posición dominante.

Las coaliciones de crecimiento no son estancas o inmóviles a lo largo del tiempo, se articulan y rearticulan adaptándose a las condiciones objetivas existentes, pero también a los cambios históricos, legales, tecnológicos, sociales y productivos. En esta dinámica adaptativa un factor clave es la competencia por insertarse en los mercados internacionales (De Castro *et al.*, 2017). Importan las posibilidades de expansión de los mercados. Si las empresas tienen capacidad suficiente pueden seguir siendo pioneras en las transformaciones productivas, en la búsqueda de nuevos mercados y la inversión en conocimiento y uso de saber experto de múltiples formas: inversión en tecnología; en investigación sobre variedades frutícolas e insumos; necesidades infraestructurales; modos de transportar las mercancías más rápido y más lejos... así como presionar o promover cambios para su beneficio en las legislaciones laborales y medioambientales.

Para ello despliegan estrategias de reproducción formal e informal. La estrategia formal principal es la organización en entidades que defiendan sus intereses como colectivo y que hagan de interlocutoras con el poder político regional, estatal y europeo. En este sentido, se han organizado en entidades asociativas como la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas, Uva de Mesa y Otros Productos Agrarios (APOEXPA) y la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia (PROEXPORT). Organizaciones que forman un poderoso grupo de presión dentro de la patronal; que se esfuerzan por dificultar la sindicación y que son una voz reconocida y temida por los partidos políticos por su capacidad de movilización electoral, mayoritariamente alineados con postulados conservadores.

En un aspecto más informal, empresarios y políticos crean redes de afinidad y amistad, se conocen y se relacionan, hablan de sus necesidades y problemas, proponen vías de desarrollo, negocian entre sí. En varias de



las entrevistas que realicé a trabajadores y trabajadoras de Abarán referían conocer de primera mano que los grandes productores y exportadores locales se reunían, a comienzo de temporada alta, en el reservado de un restaurante para discutir y negociar los precios de los productos y el salario que pagarían por hora trabajada a sus plantillas. Las relaciones personales y la afinidad, las redes de favores, el intercambio de información y las negociaciones entre ellos son fundamentales.

### **3.1 Nacimiento del mito del «abaranero hecho a sí mismo»**

En este epígrafe pretendo dar cuenta del peso que ha tenido la construcción social del mito del «hombre abaranero hecho a sí mismo» en el apuntalamiento de las estrategias de control sociolaboral de las élites empresariales y políticas.

El mito es el resultado de la suma de relatos procedentes de diferentes fuentes formales e informales que exaltaban y agrandaban el éxito que tuvieron los primeros grandes emprendedores y agroexportadores originarios de Abarán. Hombres cuya figura mítica se alimentó dotándoles de cualidades extraordinarias. En realidad, sí que fueron pioneros (emprendedores en el lenguaje ultraliberal y economicista actual), pudieron emprender sus aventuras comerciales y saciar sus ansias de expansión al disponer de recursos y el arrojo suficientes para fundar grandes empresas agroexportadoras de éxito internacional.

A mi juicio, lo más fascinante del nacimiento, crecimiento y consolidación del mito, es que no se debe únicamente a la propaganda y enaltecimiento de los voceros del poder, sino que su función social le supera. Es decir, tiene poder para convencer a las masas, haciendo posible que cualquier persona creyera,<sup>8</sup> independientemente de su origen social o sus capacidades objetivas, que se puede alcanzar el éxito siempre que se mantenga la actitud adecuada y sea capaz de hacer todo lo que se requiera para triunfar. Desde inicios del

---

8. Parte de mi tesis discute si aún hoy el mito sigue teniendo la misma vigencia, por eso está puesto en pasado.



siglo xx, el crecimiento del mito y la expansión agroindustrial caminan de la mano, retroalimentándose mutuamente, pero obviando las posiciones sociales desiguales de las que parten los actores implicados, sean empresarios o jornaleros.

En efecto, la expansión del mito ha edulcorado la explotación en el trabajo agrícola y la pobreza del modelo productivo. De este modo, se han ocultado las prácticas clientelares y de control político-económico local que han limitado las alternativas productivas con el objetivo de controlar la oferta de mano de obra.

En este sentido, a las formas objetivas de control político y económico se suman formas de control ideológico y simbólico, modos más subjetivos y esquivos de analizar. En nuestro caso mediante el nacimiento y la consolidación del relato mítico de los grandes hombres abaraneros hechos a sí mismos. En esta construcción ha sido clave la participación de los cronistas oficiales, periodistas y literatos que han barnizado de heroicidad y santidad las trayectorias laborales de unos pocos, que *casualmente* siempre eran hombres nativos, conservadores y católicos.

El primer gran hombre abaranero sobre el que se comenzó a cimentar el mito de los «hombres hechos a sí mismos» fue Nicolás Gómez Tornero. Empezó trabajando como encargado en un almacén de frutas y en unos pocos años se construyó una gran carrera como empresario durante los años 20, y murió en 1951. En 2001 la Asociación de cronistas de la Región de Murcia editó un libro dedicado sobre los grandes hombres de la Región. En el capítulo dedicado a este hombre puede leerse:

Nicolás era una persona especial [...] era un hombre con gran «visión empresarial» y, al mismo tiempo, con una gran «sensibilidad social», y ésta en dos aspectos: en el ámbito laboral, es decir, dentro de su empresa; y en el ámbito municipal, o sea, en el contexto de su pueblo. En relación con su aspecto empresarial, él empezó llevando fruta a Madrid en bestias de carga, continuó como encargado de la fábrica de conservas Champagne Frères Limited, hasta que se estableció por su cuenta en el negocio de la fruta, tanto en conserva como en fresco, comenzando así a amasar su fortuna. Pero no se limitó a lo agrícola, sino que diversificó su campo de acción y así supo invertir en el ámbito inmobiliario tanto en Madrid como en Murcia, haciéndose con edificios o solares en lugares estratégicos. Vivía gran parte del año en el Hotel Palace de Madrid [...]



en relación con su sensibilidad social, en el ámbito de su empresa, lo fundamental para él era que a sus obreros no les faltara el trabajo y por ello no paraba la faena, aunque él perdiera dinero. Por lo que respecta a su pueblo, intervino con su capital en empresas tan importantes para el bienestar de Abarán como la Central Eléctrica, la red de abastecimiento de aguas y construyó a sus expensas el Asilo y la ermita de los Santos Médicos. Pero todo ello desde el anonimato casi total, no haciendo nunca ostentación de su generosidad y procurando que su nombre nunca apareciera. Por todos sus méritos, el día de su muerte el pueblo se paralizó y, cuando fue llevado al cementerio, allí fue velado durante casi un mes día y noche y, según testigos que aún viven, apenas sufrió los efectos de la corrupción. Quede con estas líneas constancia de la trayectoria de un gran hombre, de los que hoy son tan necesarios como escasos. (Asoc. Cronistas oficiales 2001 a: 25-26)

En este relato advertimos cómo fue construyéndose el mito. Un relato mitológico que atribuye características místicas a un hombre incorruptible, al menos en lo puramente orgánico... Un lenguaje y una forma de escribir que corresponden más a una fábula que a una crónica realista, pero los cronistas no son elegidos por su análisis sociológico de la realidad, sino por su cercanía al poder y su capacidad de construir relatos laudatorios en torno suyo. A partir de entonces, y hasta ahora, todo hombre blanco, católico y conservador que *se lanzase* a conquistar el mercado de fruta extranjero y tuviera cierto éxito era considerado un emprendedor con características especiales, capacidad de trabajo incansable que suplía sus deficiencias (por ejemplo idiomáticas) con su empeño y empuje.

### **3.2 La consolidación del mito abaranero**

Los años 60 fueron los del inicio de la reestructuración y modernización del modelo productivo agroindustrial murciano (Pedreño, 1999; Pedreño, Gadea y Latorre, 2013) y español (Clar, Serrano y Pinilla, 2015).

En las décadas de los años 60 y 70 se consolidó el mito con la aparición de nuevos exportadores. Por norma general eran hombres muy vinculados con la Iglesia y el poder fascista de la dictadura. La mayor parte eran miembros del Opus Dei, por lo que tendieron a dotar de moral y ética religiosa a la

organización del trabajo: el sacrificio por la empresa; el sentimiento de hermandad igualitario (rebatido por las desigualdades sociales); la austeridad; la sumisión de la mujer (esposa) al hombre (empresario) y la recompensa final si se trabaja duramente.

En la consolidación del mito, contribuyeron dos aspectos sociales interesantes que engordaron el ego y el orgullo de un municipio rural donde la vida transcurría con dificultades. Se generalizó un lema y se consiguió una hazaña deportiva. Los grandes hombres exportadores habían conseguido dar a conocer la comarca a nivel internacional creando líneas de comercio internacionales, especialmente con París y Londres, las dos grandes urbes que eran el máximo exponente de la modernidad. El orgullo y cierta incredulidad acerca de la relación que unía un pequeño pueblo murciano con estas grandes ciudades hicieron que se generalizara en el municipio y toda la región el lema de Abarán-París-Londres.<sup>9</sup>

El segundo evento social que, a mi juicio, ayudó a asentar el mito fue que uno de estos grandes empresarios de la zona, Carmelo Morte Juliá, presidía a inicios de los años sesenta el modesto Abarán Club de Fútbol. En junio de 1963, tras unas cuantas eliminatorias muy igualadas, «el Abarán» consiguió la epopeya de ascender a Segunda División Nacional. Era la primera vez que en España un club tan modesto de un municipio de menos de diez mil habitantes consiguiera alcanzar esa categoría profesional. Con dinero proveniente del agronegocio, el equipo pudo mantener la categoría durante dos temporadas. En 1996 el ayuntamiento gobernado por el Partido Popular organizó un homenaje público a los jugadores y directiva que lo hicieron posible. A día de hoy las gentes del pueblo, sobre todo las clases populares, aún comentan con orgullo esa gesta deportiva. Hoy día el club lucha por sobrevivir.

Esta supuesta identidad homogeneizadora y orgullosa abaranera, el sentirse capaces de llegar a cualquier sitio, de competir con cualquiera y de con-

---

9. Abarán-París-Londres hace referencia a la actividad exportadora de frutas de la localidad que conectaba por medio de las mercancías el pequeño pueblo con dos de las principales urbes europeas. Estas relaciones comerciales hicieron que las autoridades locales pidieran una estación de telégrafos para conectar directamente con sus compradores en Londres y París. La conocida expresión hace referencia tanto a la relación comercial, como a la red de telégrafos y al aspecto simbólico de la «grandeza» del espíritu emprendedor de los «grandes hombres abaraneros», tanto en la década de los años 20 como en las décadas de los 60 y 70.



seguir el éxito son algunos de los muchos sentimientos de reconocimiento y orgullo que cimentaron el mito de los abarateros hechos a sí mismos.

### **3.3 La adaptación a la democracia**

Para conservar el poder local en democracia era necesario ganar elecciones, creando un partido si era preciso. El primer alcalde de la democracia fue Antonio Morte Juliá, alcalde durante unos meses al final de la dictadura. Era uno de los principales exportadores de la época. En las elecciones de 1983 se presentó por UCD y ganó con mayoría absoluta. No le gustó la disciplina de partido y fundó el partido Independiente UDI con el que ganó con mayoría absoluta las elecciones de 1987. Repitió como alcalde en 1991 tras llegar a un pacto con el Partido Popular para desbancar al PSOE que fue el partido más votado en aquellas elecciones. En 1995 Antonio Morte se retiró de la política tras 16 años ininterrumpidos como alcalde. Aún hoy sigue celebrando anualmente una gran comida en su finca privada, en la que están invitados los grandes agroexportadores, políticos regionales y otros invitados ilustres de renombre. Como buen alcalde paternalista y conservador «solía reunirse con frecuencia con toda la plantilla de funcionarios, porque consideró que “el ayuntamiento era una gran familia, donde debíamos ayudarnos los unos a los otros”» (Soler y López, 2001: 234).

### **Conclusiones**

Para la «coalición de crecimiento» lo moral, lo normal es la expansión del modelo productivo que les garantiza ganancia y mantener el poder de las relaciones sociolaborales. La consolidación del poder de las diferentes coaliciones que se han ido conformando ha sido consecuencia de la aplicación de formas de dominación política, económica y simbólica por parte de las élites económicas y políticas. Un pilar fundamental en su desarrollo y consolidación fue la construcción de un relato laudatorio y épico de las trayectorias de los primeros pioneros exportadores.



En la Vega Alta se ha prolongado lo que Ortega y Cobo llaman el «viejo orden agrario, caciquil y oligárquico» o lo que Sevilla Guzmán llamó la «sociedad agraria integrada» (Sevilla, 1983). No se han modificado en lo sustancial las posiciones sociales que ocupan las clases dominadoras y las clases dominadas. La concentración del poder económico y político local genera dinámicas centralizadoras que favorecen el despliegue de estrategias productivas y económicas que retroalimentan sus prácticas paternalistas de dominación y dependencia.

Cuando hemos entrevistado a personas mayores de 60 años como ex esparteros o trabajadoras de los almacenes hortofrutícolas de la zona, en sus relatos han aparecido como centrales las relaciones de poder clientelares como nos relataba una trabajadora abaranera:

yo pienso que históricamente la idiosincrasia del pueblo de Abarán es muy tendente al caciquismo. Hay personas que dicen «te he dado trabajo, voto...» dice el gran cacique x. Hay familias que han votado enteras porque lo ha dicho... y si yo te arreglo este cuarto de baño y te doy esto y lo otro, tú me tienes que votar y si yo le regalo a tu hijo una botella de vino especial son siete votos... así firmes. (Entrevista a Natalia)<sup>10</sup>Las redes de poder local clientelar de la Vega Alta no han sido democratizadas del todo ni sus formas de control están superadas, si acaso, están ocultas tras un velo de modernidad que cae en cuanto se profundiza en la realidad social. Dos entrevistados me explicaron la reproducción de las formas de dominación clientelar del siguiente modo: «aquí había un señor feudal que hizo algunas cosas buenas pero era un señor feudal, se murió y luego vinieron varios más y hoy aún los tenemos y por encima de todos el gran señor feudal» (Entrevista a Pepe Tomás). Joaquín lo resume con esta sentencia: «El que siempre mandó aquí era un hombre que era exportador, empresario y exportador» (Entrevista a Joaquín).

La dependencia de los trabajadores con los grandes empresarios para obtener trabajo; la falta de alternativas productivas; la particular organización del trabajo familiar y las redes informales de poder, están en la base de las relaciones de dominación y de la estructura económica productiva

---

10. Los nombres son ficticios.



de estos municipios. Prácticas de patronazgo y clientelismo que se mantuvieron fuertes durante la dictadura y que cambiaron poco con el acceso al voto. Según nuestra investigación, los notables de hoy en la Vega Alta son los grandes agroexportadores, ellos (y alguna mujer) son los que fomentan la práctica del clientelismo y el patronazgo.

Hay otra importante consecuencia. Las coaliciones de crecimiento, al propiciar y fomentar las redes de poder clientelar, históricamente dominadas por hombres, han contribuido a invisibilizar y desvalorizar la función social que las mujeres desempeñan tanto en su trabajo productivo en los almacenes, como el reproductivo en los hogares.

## Bibliografía

- ARCAS, J., GARCÍA, M., HERNÁNDEZ, I., MARTÍNEZ, I., OLMEDO, A., MONTES, J. Y SABATER, R. (2014). Análisis del sistema de ciencia, tecnología e innovación agroalimentaria en la Región de Murcia. *Cuadernos de Estudios Agroalimentarios*, vol.6, 171-204.
- ASOCIACIÓN DE CRONISTAS OFICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA (2001 a). *Murcia palmo a palmo II*. Murcia: Asociación de Cronistas Oficiales.
- AVALLONE, G Y RAMÍREZ A. J. (2017). «Trabajo vivo, tecnología y agricultura en el Sur de Europa. Una comparación entre la Piana dele Sele en Salerno (Italia) y la Vega Alta del Segura en Murcia (España)». *AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, n.º 23. Zaragoza pp. 131-161.
- BAGNASCO, A. (1991). Desarrollo regional, sociedad local y economía difusa. En E. Reynaud; M. Maruani y C. Romani (1991), *Debates sobre el empleo [1] en Italia*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- BOURDIEU, P. (2012). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- CABO, M. Y VEIGA, X. R. (2011). La politización del campesinado en la época de la Restauración. Una perspectiva europea. En T. M<sup>a</sup>. Ortega López y F. Cobo Romero (eds) *La España rural, siglos XIX y XX: Aspectos políticos, sociales y culturales*, pp. 21-59. Granada: Editorial Comares.



- COLECTIVO IOE Y ORTÍ, A.** (2007). *La convivencia en Madrid. Discursos ante el modelo de desarrollo de la ciudad y la instalación de población inmigrante*. Madrid: Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid. Recuperado de: <https://www.colectivoioe.org/uploads/cd378eccdc4f7742c20992da3b66c-fa4a452bf99.pdf>
- CAPECCHI, V. Y PESCE, A.** (1984). Si la diversidad es un valor. Valencia: *Debats*, n°10, pp. 29-49.
- CASTILLO ALONSO, J. J.** (1979). *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado. La Confederación Nacional Católica Agraria (1917-1942)*. Madrid: Servicio de publicaciones Agrarias. Ministerio de Agricultura. Recuperado de: [https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/24551\\_all.pdf](https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/24551_all.pdf)
- CAYUELA, S.** (2014). *Por la grandeza de la patria. La biopolítica en la España de Franco*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- DE CASTRO, C.** (2014). La desdemocratización de las relaciones laborales en los enclaves globales de producción agrícola. En A. Pedreño (coord.), *De cadenas, migrantes y jornaleros: los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: Talasa.
- DE CASTRO, C.; GADEA, E. Y PEDREÑO, A.** (2014). Inmigración, crisis del sur de Europa y sostenibilidad social de las estrategias de desarrollo. El caso de los enclaves productivos de agricultura intensiva. *Revista Trabajo, tercera época*, año 8, n°11, pp. 89- 115. Recuperado de: <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/Revistadetrabajo-11final.pdf>
- DE CASTRO, C; GADEA, E; PEDREÑO, A, Y RAMÍREZ, A. J.** (2017). Coaliciones sociales y políticas en el desarrollo del sector agroexportador: las frutas murcianas en las redes globales de producción agroalimentaria. *Revista Mundo Agrario*. Argentina.
- DE LA GARZA, E.** (2018). *La metodología configuracionista para la investigación*. México: Editorial Gedisa. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Recuperado de: [http://www2.izt.uam.mx/sotraem/NovidadesEditoriales/MetodologiaConfig\\_SD.pdf](http://www2.izt.uam.mx/sotraem/NovidadesEditoriales/MetodologiaConfig_SD.pdf)
- DEL ARCO, M. A.** (2011). *Los franquistas del campo. Los apoyos sociales rurales del régimen de Franco*. En T. M<sup>a</sup>. Ortega López y F. Cobo Romero (eds.) *La España rural, siglos XIX y XX: Aspectos políticos, sociales y culturales*. Granada: Junta de Andalucía. Editorial Comares.



- GÓMEZ OLIVER, M. Y GONZÁLEZ, M.** (1999). Por una nueva interpretación de la historia de Andalucía. *Revista Ayer*, nº 36, pp. 131-144.
- HADJIMICHALIS, C. Y PAPAMICHOS** (1990). Desarrollo local en el sur de Europa: hacia una nueva mitología. *Andalucía: Revista de Estudios Regionales*, nº 26, pp. 113-144.
- LEVY, D.** (2008). Political Contestation in Global Production Networks. *Academy of Management Review*, 33.
- LOGAN, J. Y MOLOTCH, H. L.** (1987). *Urban Fortunes. The Political Economy of Place*. Los Ángeles: University of California Press.
- MINGIONE, E.** (1993) Las sociedades fragmentadas: una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ORTEGA, T. M<sup>a</sup> Y COBO, F.** (eds.) (2011). *La España rural, siglos XIX y XX: Aspectos políticos, sociales y culturales*. Junta de Andalucía. Granada: Editorial Comares.
- MALEFAKIS, E.** (1977). *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Barcelona: Ariel.
- MIR, C.** (2000). *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*. Lérida: Editorial Milenio.
- NICOLÁS, M. E.** (1999). Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista. *Revista Ayer*, nº33, pp. 65-86.
- (2003). Por una historia crítica de la memoria: valoración del franquismo y la transición desde la Región de Murcia. *Pasajes: revista de pensamiento contemporáneo*, nº11, pp. 35-39.
- PEDREÑO, A.** (1998). *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*. (Tesis Doctoral). Departamento de Sociología e Historia Económica. Universidad de Murcia.
- (1999). *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*. Madrid: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.
- (coord.) (2014). *De cadenas, migrantes y jornaleros: los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: Talasa.
- PEDREÑO, A.; GADEA, E. Y DE CASTRO, C.** (2014) Labor, Gender and Political Conflicts in the Global Agri-food System. The case of Agri-export model of Murcia, Spain. En A. Bonanno. y J. S. Cavalcanti (eds.), *Labor Relations in a Globalized Food* (pp. 193-214). Bingley: Emerald.



- PEDREÑO, A.; GADEA, M. E. Y LATORRE M.** (2013). *Nuevos y viejos conflictos jornaleros en Murcia, 1890-2012*. Comunicación al Congreso nacional de Sociología de la F.E.S. España. Recuperado de: <https://www.fes-sociologia.com/nuevos-y-viejos-conflictos-jornaleros-en-murcia-1890-2012/congress-papers/1708/>
- RAMÍREZ, A. J.** (2019). *Hacia una nueva cuestión meridional. Crisis de reconocimiento y heridas morales en las clases populares de la Vega Alta del río Segura (Región de Murcia)*. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia.
- RODRÍGUEZ, O. Y LANERO, D.** (2014). Juventud y campesinado en las falanges rurales: España, 1939-50. *Historia Agraria*, nº 62, pp. 177-216.
- SAN MIGUEL DEL HOYO, B.** (1998). Los trabajadores de la industria del calzado de Elche: cambios en las condiciones de vida y de trabajo (1960-1997). Tesis doctoral. Universidad de Alicante.
- SANZ LAFUENTE, G.** (2011). *Organización económica, movilización y catolicismo*. En M<sup>a</sup> y Cobo Romero, F. (eds.), *La España rural, siglos XIX y XX: Aspectos políticos, sociales y culturales*, pp. 89-125. Granada: Junta de Andalucía. Editorial Comares.
- SOLER, P. Y LÓPEZ PASCUAL, E.** (2001). *Líderes murcianos S. XX* (IV Volúmenes). Siglo XX Líderes editorial, S. L. Murcia.
- WEBER, M.** (2007). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid: Alianza editorial.
- WRIGHT, E. O.** (2015). *Clases*. Madrid: Siglo XXI.





Cómo citar este artículo / Com citar aquest article / Citation:

Jiménez Martínez, L. (2020). Los indicadores como tecnología de gobernanza en áreas rurales: síntesis y casos. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.3>

## LOS INDICADORES COMO TECNOLOGÍA DE GOBERNANZA EN ÁREAS RURALES: SÍNTESIS Y CASOS

*Indicators as technology of governance in rural areas: synthesis and cases*

**Lorien Jiménez Martínez**

Universidad de Zaragoza (UNIZAR), España  
lorienjimemart@unizar.es

**RESUMEN:** Los indicadores se han convertido a lo largo de las últimas décadas en una tecnología de gobernanza fundamental para el desarrollo de políticas a todos los niveles. En el caso de las áreas rurales, los indicadores se emplean para determinar el acceso a financiación, la evaluación de su desarrollo, la comparación con otras zonas o su integración en estrategias políticas más amplias. En el presente trabajo se presenta una síntesis de las principales aproximaciones a la cuestión de la gobernanza mediante indicadores (indicadores como tecnología de gobernanza, indicadores sociales) y sus implicaciones para las áreas rurales (*rural-proofing*). Asimismo, se ofrece el análisis de distintos sistemas de indicadores internacionales (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030) y locales (indicadores territoriales de Aragón, isdt), con el propósito de determinar la adecuación temática y metodológica que ofrecen para visibilizar, generar estándares, establecer comparaciones e involucrar a las comunidades en el análisis que plantean de su situación.

**PALABRAS CLAVE:** Indicadores, tecnología de gobernanza, *rural-proofing*, indicadores sintéticos.

**ABSTRACT:** In recent decades, indicators have become an essential governance technology for policy development at all levels. In the case of rural areas, indicators are used to determine access to funding, to assess their development, to compare them with other areas, or to integrate them into broader political strategies. This paper presents a synthesis of the main approaches to the issue of governance by indicators (indicators as a technology of govern-



ance, social indicators) and their implications for rural areas (rural proofing). Likewise, different systems of international indicators (Sustainable Development Goals of the 2030 Agenda) and local indicators (territorial indicators of Aragon, ISDT) are analysed in order to determine their thematic and methodological suitability for making visible, generating standards, drawing comparisons and involving communities in the analysis of their situation.

**KEYWORDS:** Indicators, governance technology, rural proofing, synthetic indicators

**RESUM:** Els indicadors s'han convertit al llarg de les últimes dècades en una tecnologia de governança fonamental per al desenvolupament de polítiques a tots els nivells. En el cas de les àrees rurals, els indicadors s'empren per a determinar l'accés a finançament, l'avaluació del seu desenvolupament, la comparació amb altres zones o la seua integració en estratègies polítiques més àmplies. En el present treball es presenta una síntesi de les principals aproximacions a la qüestió de la governança mitjançant indicadors (indicadors com a tecnologia de governança, indicadors socials) i les seues implicacions per a les àrees rurals (*rural-proofing*). Així mateix, s'ofereix l'anàlisi de diferents sistemes d'indicadors internacionals (Objectius de Desenvolupament Sostenible de l'Agenda 2030) i locals (indicadors territorials d'Aragó, ISDT), amb el propòsit de determinar l'adequació temàtica i metodològica que ofereixen per a visibilitzar, generar estàndards, establir comparacions i involucrar a les comunitats en l'anàlisi que plantegen de la seua situació.

**PARAULES CLAU:** Indicadors, tecnologia de governança, *rural-proofing*, indicadors sintètics.



## I. Introducción

La proliferación del indicador como tecnología de gobernanza es uno de los rasgos del desarrollo de las políticas desde, al menos, los años sesenta del siglo pasado y especialmente a partir de los años 90. Las razones de este incremento son variadas, y abarcan desde el creciente papel regulatorio del estado (Davis *et al.*, 2012), la significación de la evaluación de políticas (Subirats, 2008) o, incluso, una demanda creciente por parte de actores institucionales, de la sociedad civil y de los movimientos sociales —generalmente, con intereses contrapuestos— de disponer de información adecuada, significativa, actualizada y comparable sobre la evolución de sus objetivos particulares o generales. Así, cada nuevo desarrollo normativo, cada nueva estrategia general o sectorial, prácticamente cada nueva política supone el desarrollo o recombinação de uno o varios indicadores.

Cronológicamente, podemos esbozar una secuencia que arranca con el gran aumento de la complejidad y diversidad de competencias asumidas por los estados y otras administraciones a partir de los años 50 y 60 del siglo xx, sobre todo a raíz del desarrollo del Estado del Bienestar y, también, de organismos internacionales. Esta nueva complejidad supuso la necesidad de crear un elevado número de operaciones y datos que informaran políticas (sanidad, educación, etc.) nuevas o intensificadas; la transformación incluyó a todas las esferas sociales, incluida a la rural, que vería en Europa el nacimiento de la Política Agraria Común (PAC, en 1962) o, ya en los 90, una serie de profundos cambios en el carácter de las políticas territoriales, que incluyeron los programas LEADER —con un carácter más participativo y menos agrarista— o la articulación de un paradigma actualizado de desarrollo rural en la Declaración de Cork de 1996 (Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural, 1996).

Todo lo anterior resultó en la multiplicación de organismos operando en distintas escalas territoriales con su propias estrategias, recursos y competencias; lo cual derivó, de manera más aguda en los años 90, en la necesidad de tecnologías que permitieran la comunicación entre todas estas nuevas instancias. A este «modelo alternativo de gestionar los asuntos públicos», implicando a actores distintos al Estado, protagonista exclusivo hasta entonces del gobierno, es a lo que se ha dado en llamar gobernanza (Farinós i Dasí, 2008); para su ejercicio se ha fomentado la creación de dispositivos de interpretación



compartida de la realidad, que faciliten la toma de decisiones, entre los que destacan los indicadores.

Durante la última década, al gobierno y a la gobernanza se le han añadido nuevos elementos. La propia evolución del contexto social y demográfico —despoblación, crisis económica y de cuidados, movimientos migratorios—, la digitalización de la sociedad y la economía y, de la mano de ésta, una presencia creciente en el territorio de formas de economía, como las economías de plataforma o los fondos de inversión internacionales son rasgos recientes que han generado nuevas necesidades de intervención sociopolítica y de herramientas de análisis (Cors-Iglesias *et al.*, 2020). El último fenómeno, la pandemia global de la COVID-19, todavía presenta fuertes incógnitas en su interpretación y consecuencias en tanto que fenómeno social, también en su relación con la realidad rural.

Bajo estas premisas, el artículo examina los tipos de sistemas de indicadores según su foco de elaboración, y las consecuencias en cuanto a producción de sentido social y político, centrados en el contexto europeo y español, y con referencias orientadas al contexto aragonés. En el primer apartado enfocaremos el problema teórico de la gobernanza por indicadores aplicada al medio rural y al territorio. A continuación describiremos dos tipos de conjuntos de indicadores; el primero, aquellos producidos en instituciones u organismos ajenos o no específicamente rurales o territoriales, como las oficinas estadísticas de ámbito estatal o supranacionales como la ONU o UE y en los que la cuestión rural aparece como elemento sectorial o transversal a las estrategias de estas instituciones; concretamente nos centraremos en el conjunto de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, tanto en la versión amplia de la ONU como en la selección más reducida que maneja el Estado español. El segundo tipo agruparía los indicadores desarrollados en instituciones, generalmente públicas, orientadas al medio rural o al territorio y vinculadas por el desarrollo de políticas con otros organismos de ámbito geográfico superior e inferior, como los ministerios o departamentos de desarrollo rural u ordenación territorial, en los que el indicador aparece como una tecnología capaz de informar políticas y de sustituir a formas de regulación específicas. Acabaremos con un apartado final en el



que sintetizamos algunas de las perspectivas emergentes que se presentan en este momento así como sus principales conclusiones.

## 2. Marco teórico

En primer lugar nos detendremos en el concepto de indicador como tecnología de gobernanza. A pesar de la existencia de un corpus de estudios sobre el papel de los indicadores en el gobierno y en la gobernanza a distintos niveles (Bryden, 2006; Erkkilä y Piironen, 2018) emplearemos el modelo de Kevin E. Davis, de los «indicadores como tecnología de gobernanza» global<sup>1</sup> (Davis *et al.*, 2012), por ofrecer una propuesta centrada en las implicaciones en el proceso de creación de los indicadores, sus efectos en las decisiones políticas y las normas, así como su relación con la distribución de poder entre los actores políticos. De acuerdo con Davis, los indicadores se podrían definir como:

An indicator is a named collection of rank-ordered data that purports to represent the past or projected performance of different units. The data are generated through a process that simplifies raw data about a complex social phenomenon. The data, in this simplified and processed form, are capable of being use compare particular units of analysis (such as countries, institutions, or corporations), synchronically or over time, and to evaluate their performance by reference to one or more standards. (Davis *et al.*, 2012: 73-74)A ello se añade la propiedad del indicador (en nuestro caso, conjuntos de indicadores, indicadores e índices sintéticos) para ser objeto, pero también alternativa a la regulación legal. De lo anterior se deducen cuatro características principales, como son la capacidad de nombrar un fenómeno (Índice de Transparencia, Índice Sintético de Desarrollo Territorial), ser herramienta de evaluación, ordenar las unidades que se evalúan y simplificar fenómenos sociales; por último de acuerdo con este modelo, los indicadores son tecnologías de gobernanza global (en tanto evolución compleja del estado regulatorio) en la medida en que

---

1. Davis limita el empleo del término «global» al uso de un indicador en dos o más países, si bien la categoría de tecnología de gobernanza es aplicable también en el contexto de gobernanza rural y territorial



despliegan efectos en la topología de la gobernanza, en la creación de estándares y en la toma de decisiones, al tiempo que son objeto de contestación y de demandas de regulación.

En cualquier caso, la perspectiva del indicador como tecnología de gobernanza no basta como marco teórico en tanto que no abarca dos cuestiones clave, como son el tipo de indicadores que son aplicados y la respuesta de los evaluados/gobernados del mundo rural —o de ámbitos de gobernanza locales— ante el marco de interpretación que plantea el indicador que les es aplicado.

Para encuadrar el tipo de herramientas de medición que son aplicados a las zonas rurales, es necesario referirse al concepto de «indicadores sociales». En general, hablamos de mecanismos de evaluación empleados para medir el «bienestar», «calidad de vida» e incluso «felicidad», nacidos a partir de los años 60 del siglo xx con el propósito de expandir las capacidades de análisis más allá de los indicadores macroeconómicos (especialmente, el PIB), pero también de las limitaciones de los indicadores limitados a procesos, productos o resultados. De este modo, el concepto de los «indicadores sociales» —autoconstituido en movimiento— ha llegado a convertirse en el referente conceptual para una galaxia de indicadores de todos los ámbitos, pero que se distinguen por el desarrollo de herramientas (conjuntos de indicadores, índices sintéticos como el de Desarrollo Humano, encuestas como las de condiciones de vida) orientadas a medir la evolución del conjunto o de áreas específicas del bienestar o del progreso social (Land y Michalos, 2018).<sup>2</sup> Pero decíamos que además de la forma en que se producen los indicadores es preciso definir el modo en que estos son aceptados o contestados por las personas o instituciones gobernadas y evaluadas mediante dichas mediciones y por los organismos que los crean; a esta función responde perfectamente el concepto de *rural-proofing* (mecanismo rural de garantía), el cual podríamos definir como la transversalización del punto de vista rural y sus necesidades a todas las instancias del proceso de desarrollo de políticas. Como concepto político ha

---

2. El indicador social se distingue, asimismo, por una importante capacidad para llevar a callejones sin salida, sin plantear hipótesis ni soluciones a los problemas encontrados y, con frecuencia, asumiendo sesgos importantes en el diseño metodológico de sus índices (Cobb y Rixford, 1998).



sido popularizado a lo largo de la última década, si bien corresponde a prácticas (transversalización) preexistentes de una forma más o menos estructurada, especialmente en Reino Unido. Su forma más articulada es la *Rural Needs Acts* de Irlanda del Norte (Sherry y Shortall, 2018). Asimismo, el *rural proofing* está presente en la política rural de la Unión Europea y de algunos estados miembros al menos desde la Declaración de Cork 2.0 (Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural, 2016).

El *rural proofing* plantea dos problemas fundamentales, uno de índole práctica y otro conceptual. Empezando por el segundo, son habituales las críticas sobre qué implica la condición de rural o ruralidad, cuestionando su carácter monolítico, pero también binario con «lo urbano», así como cuestionando el modo en que oculta la existencia de otras desigualdades. La forma en que se presenta el concepto fomentaría, asimismo, la reproducción de esquemas políticos y culturales que se han mostrado ineficaces en el pasado para atajar los problemas territoriales en distintos contextos (Shortall y Alston, 2016).

Por otra parte, en el trabajo empírico efectuado hasta la fecha en el que se muestra como, para algunos actores involucrados en el modelo de *rural proofing* norirlandés, éste no ha dejado de ser un trámite y, en cierto modo, una traba burocrática con la que cumplir para poder avanzar en sus proyectos, percibiéndose como un elemento más de acumulación de saberes y requisitos que se levantan como una barrera de acceso a recursos y políticas (Sherry y Shortall, 2019). En cualquier caso, la significación para el ámbito de los indicadores y de la gobernanza del *rural proofing*, al igual que la de otros enfoques de transversalización de políticas —género, discapacidad, etno-racial...— consiste en obligar a otros actores a adoptar nuevos criterios, mientras se crea una audiencia entre la opinión pública.

Por último, es preciso señalar los rasgos con los que se ha desplegado la gobernanza en tanto que práctica política y de gestión en el ámbito rural, es decir, caracterizar la gobernanza rural. De acuerdo con Oliva Serrano (2018), la progresiva desregulación y privatización acaecidas durante los años 80 del siglo pasado significaron, en una tendencia iniciada en el Reino Unido, la proliferación de consorcios rurales para la prestación de servicios, que sustituyeron a un Estado en repliegue incluso en la elaboración de políticas. Dicha



tendencia vino acompañada a partir de los años 90 de dos rasgos adicionales, como son una planificación «desde abajo» y la incorporación a esta suerte de gobernanza mixta del «tercer sector», sobre todo merced a la aplicación de los objetivos y métodos planteados desde la Comunidad Europea y concretamente en los programas LEADER; los Grupos de Acción Local habrían sido los responsables de romper con la «tradicional división de funciones» entre las instituciones electas y los organismos de desarrollo no electos y privados. Este proceso, a pesar de su éxito, plantea dudas a distintos niveles, no siendo la menor la del papel final del Estado en la gobernanza rural, que algunos interpretan como el de un actor en repliegue (Little, 2001) y otros como el agente que estructura los procesos de gobernanza a través de diversos tipos de grupos, consorcios, asociaciones, etc., en una nueva «gubernamentalidad liberal avanzada» (Edwards *et al.*, 2001). En el propio trabajo de Little se introduce la cuestión de si estos esquemas de gobernanza son, a pesar de su éxito en el contexto europeo, el modelo que mejor responde a las necesidades de las áreas rurales. Podríamos, con todo lo anteriormente expuesto, asumir que los indicadores son, en los casos estudiados, una tecnología de gobernanza rural y a distancia en muchos contextos, pero de manera especial en el europeo; asimismo, existirían distintas gradaciones derivadas de: *a*) el grado de desarrollo específico para el ámbito rural del marco conceptual de los indicadores sociales y otros similares, y *b*) la asunción de marcos de transversalización de políticas tipo *rural proofing* que permitan comprobar la introducción de las perspectivas rurales en políticas de tipo general. Esto nos permitirá determinar la medida en que un indicador o conjunto de indicadores producen un sentido en el que lo rural esté ausente, subordinado o presente como actor o problemática específica.

### 3. Selección de casos y metodología

Este trabajo cuenta, como se ha expuesto, con una síntesis teórica de aspectos dados de manera conjunta solo de manera incipiente, que se prestan a una amplia variedad de enfoques concretos y entre los que hemos seleccionado, por su relevancia, dos para su análisis como casos significativos: su disposición para señalar el grado de transversalización de ciertas políticas —



*rural-proofing*, en nuestro caso— en políticas, actores, instituciones y estrategias más amplias, así como la capacidad del indicador como tecnología de gobernanza para informar políticas y sustituir a formas de regulación específicas.

Para estudiar el grado de transversalización se observaron diversas posibilidades, optándose por los indicadores de la Agenda 2030/ODS con base en tres razones. De entrada, eran los que contaban con la mayor presencia de la temática rural tanto en la selección de indicadores como en la estrategia política subyacente, como orientación tanto sectorial como transversal. Por otra parte, el *set* de indicadores propuesto por la ONU presta información relevante sobre su priorización de temáticas y esfuerzos respecto a la problemática rural. Por último, la presencia social y en políticas públicas de los indicadores de los ODS es mucho mayor que la del resto, además de un elemento central de su estrategia de implementación.

En cuanto a la elección de un caso para ilustrar las capacidades de los indicadores como tecnología de gobernanza rural para informar políticas y sustituir a formas de regulación específicas, las preferencias eran más difíciles de fijar, por la proliferación de actores y sistemas de indicadores a todos los niveles, desde el europeo —PAC, LEADER y otros—<sup>3</sup> al local, pasando por el estatal o el autonómico. No obstante, de haber sido objeto de análisis en otros autores cuyo trabajo informa éste (Bryden, 2003, 2006), de su especialización sectorial o de su frecuente orientación a la evaluación interna de la ejecución de programas, buena parte de estos indicadores y conjuntos de indicadores fueron descartados. Por consiguiente, la elección se centró en una serie de indicadores fuera del ámbito estricto las políticas europeas, dotados de los rasgos típicos del indicador y de características adecuadas para la naturaleza de la investigación, como el Rural Development Index, el Sustainable Rural

---

3. Resulta evidente que uno de los conjuntos de indicadores más significativos para el tema que nos ocupa sería el desarrollado para la evaluación de la PAC (Directorate-General for Agriculture and Rural Development 2017), sobre todo por su vinculación con ciertos procesos de gobernanza rural. No obstante, al haber sido analizados por otros autores tanto en su génesis (Bryden, 2003) como en una crítica a su composición actual (Pe'er *et al.*, 2020; Wieck y Hausmann, 2019) me permito remitir al lector a estas referencias para una mayor profundización, subrayando, eso sí, que buena parte de las valoraciones recibidas se han mantenido vigentes durante los últimos quince años de vigencia de la PAC (Parris, 2001).



Development Index y el Índice Sintético de Desarrollo Territorial —ISDT— del Gobierno de Aragón, entre otros.

Finalmente, se optó por el ISDT, al concurrir tres características singulares —además de una mayor accesibilidad a la documentación e informadores—, como su naturaleza regulatoria —es el único índice o indicador de los que hemos tenido noticia cuya metodología y resultados están publicados en un Boletín Oficial o similar—, la inclusión de variables como el «escenario vital y patrimonio territorial» y por una evidente voluntad de ordenar y comparar los resultados mediante la creación de un índice para indicadores y variables que, en herramientas similares, suelen ser objeto de mera agrupación en forma de un conjunto de indicadores.

En ambos casos —conjuntos de indicadores de la Agenda 2030/ODS e Índice Sintético de Desarrollo Territorial (ISDT)— el método de trabajo empleado ha consistido en la revisión y análisis documental de: (i) los textos políticos de los que se derivan, (ii) las normas y documentos técnicos en los que se basa la elaboración de los conjuntos de indicadores, así como (iii) sus metadatos y su documentación metodológica. Asimismo, en el caso del ISDT pude contar con uno de sus creadores, Pablo Dolz, Jefe del Servicio de Estrategias Territoriales, como informante, y a quien querría agradecer su colaboración.

#### 4. El indicador como invisibilización de lo rural

Como contrapunto al foco en lo local que seguirá, haremos una breve reflexión sobre la presencia de lo rural en los indicadores de la Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, una estrategia general a nivel global que, sobre el papel, transversaliza las cuestiones *rural*, en dos dimensiones de la medición, temática y metodológica.<sup>4</sup>

---

4. La Agenda 2030 aprobada en 2015 incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas (Asamblea General de NU, 2015). Desde entonces, el grupo de expertos designados por la ONU ha desarrollado un sistema de 231 indicadores para la medición del desarrollo de la Agenda (<https://unstats.un.org/sdgs/metadata/>); la metodología recogida aquí y su adaptación española (<https://www.ine.es/dynt3/ODS/es/index.htm>) son la base para este estudio. Los códigos de los indicadores son los empleados tanto por la ONU como por el gobierno español (objetivo.meta.indicador).



La primera pregunta será si los temas seleccionados son temas relevantes para las poblaciones rurales, y si lo son de la misma forma que para el resto de la sociedad o si se basan en estereotipos. A pesar de ser la Agenda 2030 una estrategia global con un amplio sistema de indicadores, en el contenido temático de estos, la ruralidad queda acotada, cuando es protagonista de la acción política, a los objetivos sobre pobreza, exclusión territorial avanzada, hambre y desarrollo de la agricultura. Cobra relevancia como contexto o condicionante negativo cuando hablamos de la protección del medioambiente.

La traducción de los indicadores ODS a España, por otra parte, da lugar a que no estén presentes, por ejemplo, las problemáticas de urbanismo en las localidades de menos de 50000 habitantes para alguno de los indicadores (11.a.1). Otra ausencia que se da es la de los indicadores sobre igualdad de género desarrollados por la ONU en el acceso a propiedad y derechos sobre la tierra; este indicador (5.a.2), compuesto de seis subindicadores, daría información valiosa sobre la participación de las mujeres en la gestión de propiedades públicas y comunales.

La voluntad expresa de los ODS para dar un mayor papel a las comunidades en la ordenación territorial y en la gestión de recursos naturales se topa, sin embargo, con una doble selección temática. De entrada, no se incluye ese mismo criterio de participación para otros sectores estratégicos en los que el rol ejercido por el territorio rural es absolutamente relevante, como en la producción y transporte de energía. Por otra parte, cuando se da esa orientación expresa de integración de lo territorial suele ocurrir (11.a.1, sobre ordenación urbana y regional) que el contenido del indicador se centra en la existencia de mecanismos de planificación para entornos urbanos y metropolitanos, y solo de forma accesoria se incluye la integración de áreas rurales y periurbanas.

Metodológicamente, todavía son muy incipientes los esfuerzos (ODS 15.6, 15.9, 15.b.1.b) de desarrollar criterios e indicadores que muestren cómo funcionan las transferencias de la fiscalidad verde y otras herramientas económicas, de introducir la contabilidad económico-ambiental a todos los niveles o el reparto de beneficios para las comunidades locales e indígenas por el aprovechamiento de materiales genéticos. Mientras, se prefieren indicadores —tasas de «X» elemento cada 100000 habitantes, por ejemplo— que uniformizan áreas rurales y urbanas.



Por lo que respecta a la desagregación de los datos —herramienta crucial para visibilizar el medio rural— es importante separar dos niveles: indicador y fuente de datos. Aunque existan datos desagregados fruto de una operación estadística, encuesta o proceso administrativo, no significa que los del indicador lo estén. Pongamos por caso el indicador sobre participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica (4.3.1), del cual están disponibles, a nivel europeo y español, los datos y encuestas, pero no así los microdatos completos relativos, especialmente, al grado de urbanización (Eurostat, 2019). Por ello, no resulta posible establecer la incidencia de este fenómeno en el medio rural para colectivos específicos o examinar su declinación territorial por comunidades autónomas, una tarea que queda reservada a las correspondientes oficinas estadísticas. Es decir, una decisión metodológica opaca la posibilidad de conocer y comparar —dos funciones básicas del indicador— la forma en que se produce un hecho social en diferentes contextos.

La invisibilización suele responder a decisiones sobre los recursos empleados en generar datos; así, los datos de tipo administrativo facilitan la desagregación territorial, mientras que los de encuestas la dificultan. Esto es especialmente cierto si nos referimos a alguno de los indicadores propuestos en los ODS 5 (Igualdad de Género) y 16 (paz, instituciones y justicia), como las encuestas de victimización o de inclusión institucional; así, si nos referimos a España, en la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (Ministerio de Igualdad, 2019) se constata en algunos de los epígrafes la insuficiencia de la muestra para localidades de menos de 2000 habitantes para ofrecer resultados significativos. Por otro lado, el indicador 16.7.1,<sup>5</sup> que ofrece la posibilidad de conocer la composición del personal de la administración por «grupos de población relevantes a nivel nacional», se limita, sin embargo, en el caso español a desagregaciones por edad y sexo, ignorando otras como la discapacidad, la nacionalidad o la adscripción a algún «grupo relevante».

---

5. «Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: *a*) las asambleas legislativas, *b*) la administración pública y *c*) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población».



## 5. El indicador como forma de gobernanza territorial y de lo rural

Como señalamos al inicio del artículo, la proliferación de niveles de decisión, de actores y de políticas ha supuesto la producción de mayores cantidades de información relevante para la gobernanza en general y, también, para la del medio rural. La evolución de las políticas europeas e internacionales sobre el medio rural ha sido tratada con profusión (Andersson *et al.*, 2017; Dax, 2014; Schuh *et al.*, 2011), así como las diferencias entre agencias europeas (Bryden, 2003) y sus implicaciones para el desarrollo de conceptos como el *rural-proofing*; lo mismo se puede decir de la cuestión de su gobernanza territorial (Farinós i Dasí, 2008) y del desarrollo de sistemas de indicadores para medir todo lo anterior, especialmente el incipiente Índice de Desarrollo Rural (Abreu *et al.*, 2019). Por ello, en este apartado nos interesa un aspecto menos discutido como es la caracterización de los sistemas de indicadores, o sea, qué tipo de prioridades plantean, qué zonas de sombra, bajo qué procesos se elaboran y qué debilidades conllevan.

Utilizando como hilo el caso aragonés, veremos cómo estos esquemas de gobernanza han dado lugar a dos tipos de conjuntos de indicadores. Por una parte, tendremos aquellos determinados por la financiación europea (orientados a los objetivos del programa y de tipo financiero, de productividad y de resultados) que, al igual que el resto del marco jurídico de los fondos europeos, delimita las posibilidades de cada territorio o estado miembro para adaptar la financiación a sus necesidades concretas (Reglamento (UE) n.º 1303/2013, 2013), si bien en el periodo 2014-2020 se han levantado ciertas limitaciones en este sentido. De esto serían ejemplos el Programa de Desarrollo Rural (PDR), los fondos FEDER o los programas LEADER, probablemente las tres herramientas más relevantes con una orientación territorial/rural en la que los actores locales tienen un papel reservado en el esquema global de gobernanza; la influencia de los sistemas de medición incluso en contextos muy locales ha sido tratada con frecuencia, e incluso en el ámbito de los fondos gestionados desde programas LEADER —cuya metodología es comúnmente definida como una de las más participativas de las establecidas en la UE— se produce una revisión crítica, tanto entre los actores de las redes



de gobernanza (REDR, 2020) como desde el ámbito académico y profesional (Martínez Navarro y Vázquez Varela, 2016; Navarro *et al.*, 2014).

Por otro lado, será en las políticas endógenas donde encontremos, una mayor adaptación de las herramientas de evaluación y medición a las características específicas de cada territorio, con independencia de si están integrados o no en un esquema de financiación europea o de otro tipo. Siguiendo con el ejemplo de Aragón, políticas como la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA, 2014) , o la Directriz de Política Demográfica y contra la Despoblación de 2017 (Gobierno de Aragón, 2017 a, 2017 b)<sup>6</sup> cuentan con su propio conjunto de indicadores, desarrollados desde los organismos públicos que las impulsan. Esta mayor adaptación al contexto no implica necesariamente que las problemáticas del medio rural estén mejor representadas que en otros sistemas de medición europeos, sino que responden de un modo más directo al análisis de los agentes locales, de lo cual pueden derivarse consecuencias positivas, pero también profundos sesgos. Es crucial subrayar esto en la coyuntura actual, en la medida en que los últimos años han sido testigos de una cierta proliferación de indicadores o conjuntos de indicadores producidos a nivel estatal o regional.

Usaremos como ejemplo de ese tipo de sesgos la definición económica y sus implicaciones a nivel de género en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA) que, aprobada en 2014 es el instrumento de planificación territorial básico de la comunidad.<sup>7</sup> En ella se contemplan seis actividades económicas estratégicas (logística, energía, industria agroalimentaria, automoción, turismo y nuevas tecnologías) como aquellas a las que incardinar los principales esfuerzos de los poderes públicos. De modo significativo, todos los sectores incluidos presentan unas ratio mujeres/hombres mucho más mas-

---

6. Ambas se desarrollan a iniciativa del área correspondiente a Ordenación del Territorio. Asimismo, en marzo de 2020 se aprobó el anteproyecto de Ley de Dinamización del Medio Rural, cuyo proceso de información pública acaba de terminar.

7. La EOTA comprende un amplio análisis, estrategias/ejes (15) y objetivos generales (20) y objetivos específicos y normas de desarrollo (111). De este instrumento se derivan tanto el Índice Sintético de Desarrollo Territorial como Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación, así como otros elementos no desarrollados todavía, si bien, por los cambios en la orientación política, la adaptación a objetivos específicos u otros criterios técnicos existen diferencias relevantes entre los diferentes instrumentos.



culinizadas (0,53) que la media de la población ocupada en general (0,83), salvo el hostelero/turístico (1,1).<sup>8</sup>

Podría pensarse que esto ocurre por ser la EOTA una estrategia territorial, no específicamente rural. Sin embargo, el mismo análisis de la Directriz de Política Demográfica muestra unos resultados similares (sólo un sector, fabricación de calzado, tiene una ratio de ocupación feminizada). Evidentemente, en este caso nos estamos refiriendo a un sesgo en la elaboración de políticas; ahora bien, esto no debe hacernos pasar por alto que los indicadores elegidos para medir la evolución de estas políticas económicas son indicadores sobre empleo sin desagregación por sexo (EOTA) y el número de actividades económicas (Directriz). Es decir, las herramientas de medición opacan una realidad, como es el desempleo y migración femenina y la masculinización del medio rural. Esto contrasta con el peso que se le da tanto a la igualdad de género como a la citada masculinización en los análisis de ambas estrategias, y a pesar de la carga natalista en la definición de políticas.

Lo expuesto resulta más significativo si tenemos en cuenta que, como señalan tanto la Directriz como la EOTA, el de los cuidados y el sociosanitario son sectores económicos especialmente relevantes en el medio rural aragonés, dado el envejecimiento de la población (EOTA, 2014: 85). Sin embargo, como indicadores se segregan del conjunto de las actividades económicas capaces de generar dinamismo en áreas rurales para ser, específicamente, un yacimiento de empleo femenino, mientras que en un sentido contrario tampoco se plantean indicadores para efectuar un seguimiento de la feminización del empleo en los sectores considerados estratégicos para el territorio y las zonas rurales más vulnerables (Gobierno de Aragón, 2017 b; EOTA, 2014: 85-117).

En cualquier caso, la producción de indicadores no puede sustraerse a los agentes que intervienen en su diseño y en el de las políticas, y en ese sentido se ha mostrado (Davis *et al.*, 2012) cómo el diseño de cada indicador va conociendo cambios desde que es producido como prototipo por personal técnico o académico y va siendo perfilado por su interacción con instancias y agentes políticos o de la sociedad civil. Por ello, con independencia de las intenciones

---

8. El cálculo se realiza dividiendo la cifra de mujeres ocupadas por la de hombres en los CNAE correspondientes a cada sector, con cifras de la EPA. El valor 1 implicaría la igualdad, mientras que valores inferiores indican masculinización del sector.



o voluntades, si los actores que intervienen en el diseño de políticas no intervienen con una determinada perspectiva (de género, en el ejemplo anterior), ésta quedará difuminada en el resultado final.

A este respecto, resulta interesante el proceso del tercer indicador del que se vale la política de ordenación territorial aragonesa, el Índice Sintético de Desarrollo Territorial (ISDT), indicador sintético compuesto por 100 variables ponderadas, agrupadas en cinco factores territoriales —actividades económicas, alojamiento, equipamientos, movilidad y escenario vital y patrimonio territorial— que darán como resultado otros tantos subíndices. Del ISDT merece la pena señalar varias características, como por ejemplo ser el único indicador de su tipo publicado en un Boletín Oficial con toda su metodología y resultados, lo cual le da un carácter a sus resultados que pasa de lo informativo hasta instalarse en lo normativo. Por otra parte, el índice tiene unos rangos de puntuación entre 98 y 110 para cada municipio, asentamiento y comarca de Aragón, con base en una peor o mejor calificación en las distintas variables. Además, incluye un módulo de escenario vital y patrimonio territorial novedoso. Por el momento, el uso del ISDT se centra en la información de políticas, la consulta para localidades y la priorización en la concesión de subvenciones, algo que sintetiza a la perfección la problemática planteada por los indicadores como tecnología de gobernanza al ser objeto de regulación —publicación en el boletín oficial— pero, al mismo tiempo, alternativa a esa regulación, en tanto que sustituto de otros criterios.

En general, como índice sintético, el ISDT se beneficia de haber sido desarrollado menos pendiente de la verificación de políticas que de una valoración de la cohesión territorial. Sin embargo, herramientas como este ISDT corren el peligro de ser una medición excesivamente *ad hoc*, con una metodología propia, muy adaptada a su contexto —el aragonés, en este caso— que no permita establecer comparaciones, ni con otros territorios ni de serie histórica. Además, como suele ocurrir en el caso de cualquier indicador sintético —dependiente tanto de multitud de fuentes y datos externos como de distintas operaciones estadísticas que les son propias— el ISDT se enfrenta a la dificultad de su mantenimiento y actualización.

Compuesto por 29 indicadores ponderados y agrupados en cinco categorías, el índice VIMUR define de modo multidimensional la integración de



la mujer en su comunidad co base en el desarrollo económico alcanzado (el proyecto nace con el objetivo de evaluar la medida 19 del PDR de Aragón) por las mujeres, así como por su participación social y política y su apropiamiento de la identidad local.

## 6. Conclusiones

### *Emergencias*

Durante el proceso de elaboración de este texto descolló la necesidad a futuro de otorgar la importancia debida a toda una serie de indicadores, conjuntos de indicadores o índices sintéticos que, con una casuística muy variada, constituyen una categoría propia a la que podríamos denominar como «indicadores emergentes». Algunos de sus rasgos son su origen en ámbitos ajenos o periféricos a la administración (iniciativas académicas, empresas, movimientos sociales o sociedad civil), la preferencia por temáticas que no son centrales en los principales conjuntos de indicadores usados por la administración o el uso de fuentes de datos alternativas como los *open data*, o metodologías participativas y/o cualitativas).

Como ejemplo de lo anterior podemos citar el índice VIMUR (Valoración de la Integración de las Mujeres en el Mundo Rural) que sintetiza de manera bastante ajustada todos estos rasgos. El índice ha sido realizado por Grupo de Estudios en Ordenación del Territorio (GEOT) – IUCA, de la Universidad de Zaragoza (Hernández Navarro *et al.*, 2019, 2020) y fue presentado en marzo de 2019. El índice define la integración de la mujer en su comunidad con base en el desarrollo económico alcanzado por las mujeres, así como por su participación social y política y su apropiamiento de la identidad local. Basado en metodologías cualitativas, compensa de este modo la dificultad de obtener muestras representativas en ese contexto con la profundidad que facilitan los métodos cualitativos. Hasta donde hemos podido saber, es el único indicador de su tipo —igualdad de género en el medio rural— operativo actualmente a nivel estatal.

Casos como éste, o la iniciativa de Miguel Montañés, sociólogo, y Samuel Gimeno, informático basada en el uso de *open data* relativos a tarjetas sani-



tarias<sup>9</sup> con el objetivo, entre otros, de ofrecer una estimación sobre la validez de los datos censales en zonas rurales, nos devuelven a la realidad de un mundo rural en los que dimensiones como el género o la movilidad detrás de las cifras de los censos no son los elementos centrales de la medición y gobernanza llevada a cabo mediante indicadores.

### **Recapitulación**

A lo largo de este trabajo hemos pretendido exponer la situación actual en el uso de indicadores para caracterización y gobernanza del medio rural. Para ello, nos hemos referido a distintos dispositivos, especialmente a un conjunto de indicadores (ODS) y un indicador sintético (ISDT) producidos en los últimos cinco años y orientados a fines bien distintos, como son estrategias políticas globales y el desarrollo rural y territorial en una comunidad autónoma.

Con base en los ejemplos planteados y en la literatura revisada, podemos colegir que los indicadores globales como los de la Agenda 2030 siguen presentado problemas múltiples —comunicativos, temáticos y metodológicos— para mostrar las realidades y necesidades del mundo rural. Por su parte, los indicadores desarrollados por administraciones autonómicas o locales poseen de indudables fortalezas en cuanto a la adaptación al contexto y a la participación ciudadana, pero pueden adolecer de sesgos y problemas en cuanto a la comparabilidad, las series históricas y la continuidad en el tiempo. En cualquier caso, en ambos casos nos hallamos ante dispositivos funcionales a sus objetivos y cuyo éxito y desarrollo dependerá en buena medida de la capacidad de ser apropiados, criticados o revisados por los actores de los procesos de gobernanza u otros de la sociedad civil en áreas rurales. Buena parte de este éxito dependerá de una relación dialéctica con otros indicadores consolidados o emergentes, en la medida en que pueden crear discursos competitivos, complementarios o contradictorios, algo a lo que hemos querido apuntar en el apartado anterior y que viene marcado por la capacidad de los indicadores de generar procesos de participación y o autorreconocimiento.

---

9. Para más detalles, <http://sgimeno.net/blog/index.php/category/investigaciones/>, y «Más del 90% de los pueblos de Teruel tienen personas censadas que no viven allí», *Diario de Teruel*, 27-09-2020, pp. 2-5, <https://www.diariodeteruel.es/noticia.asp?notid=1027401ysecid=1>.



Por supuesto, muchas de estas conclusiones necesitan de un trabajo empírico en cada conjunto de indicadores más amplio para sustentarse, pero en términos generales son compatibles con lo recogido en la literatura. Ésta —la de la profundización en el análisis de estos conjuntos de indicadores, especialmente en su construcción y popularización— es una de las líneas que quedan abiertas, al igual que otras, como el papel de la digitalización de la sociedad y de los datos territorializados al servicio tanto de una gobernanza pública como de empresas privadas o, también, el estudio de nuevos indicadores de movilidad geográfica y sus implicaciones para la gobernanza de las áreas rurales.

## Referencias

- ABREU, I.; NUNES, J. M. Y MESIAS, F. J.** (2019). Can Rural Development Be Measured? Design and Application of a Synthetic Index to Portuguese Municipalities. *Social Indicators Research*, 145(3), 1107-1123. Scopus. <https://doi.org/10.1007/s11205-019-02124-w>
- ANDERSSON, A.; HÖJGÅRD, S. Y RABINOWICZ, E.** (2017). Evaluation of results and adaptation of EU Rural Development Programmes. *Land Use Policy*, 67, 298-314. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.05.002>
- ASAMBLEA GENERAL DE NU** (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.
- BRYDEN, J. M.** (2003). *Rural Development Indicators and Diversity in the European Union*.
- (2006). *Changes in Rural Policy and Governance: The Broader Context. Continuity or Transformation? Perspectives on Rural Development in the Nordic Countries*. Estocolmo.
- COBB, C. W. Y RIXFORD, C.** (1998). *Lessons Learned from the History of Social Indicators*. Redefining Progress. San Francisco.
- CONFERENCIA EUROPEA SOBRE DESARROLLO RURAL** (1996). *Hacia una política integrada de desarrollo rural: la declaración de Cork*. Unión Europea.
- CORS-IGLESIAS, M., GÓMEZ-MARTÍN, M. B., Y ARMESTO-LÓPEZ, X. A.** (2020). Peer-to-Peer Accommodation in Rural Areas of Catalonia: Defining Typologies of Rural Municipalities. *Sustainability*, 12(15), 6145. <https://doi.org/10.3390/su12156145>



- DAVIS, K. E.; KINGSBURY, B. Y MERRY, S. E. (2012). Indicators as a Technology of Global Governance. *Law & Society Review*, 46(1), 71-104. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5893.2012.00473.x>
- DAX, T. (2014). The evolution of European Rural Policy. En *Territorial Cohesion in Rural Europe: The Relational Turn in Rural Development*. Routledge.
- DIRECTORATE-GENERAL FOR AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT. (2017). «Technical Handbook on the monitoring and evaluation framework of the common agricultural policy 2014-2020».
- EDWARDS, B.; M. GOODWIN; S. PEMBERTON Y M. WOODS (2001). «Partnerships, Power, and Scale in Rural Governance». *Environment and Planning C: Government and Policy* 19(2):289-310. doi: 10.1068/c12m.
- ERKKILÄ, T. Y PIIRONEN, O. (2018). Theory: Rankings as Policy Instruments. En *Rankings and Global Knowledge Governance: Higher Education, Innovation and Competitiveness* (pp. 19-50). Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-68941-8\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-319-68941-8_2)
- EUROSTAT. (2019). Adult Education Survey (AES) methodology—Statistics Explained. *Adult Education Survey (AES) methodology*.
- FARINÓS I DASÍ, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: Estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la AGE*, 46, 11-32.
- GOBIERNO DE ARAGÓN (2014). Decreto por el que se aprueba la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, Pub. L. No. 202/2014, 243 BOA, *Boletín Oficial de Aragón* 39050 (2014).
- GOBIERNO DE ARAGÓN (2017 a). *Directriz Especial de Política Demográfica contra la Despoblación—TOMO II. ESTRATEGIAS Y MEDIDAS*. Dirección General de Ordenación del Territorio.
- GOBIERNO DE ARAGÓN (2017 b). —*TOMO III. INDICADORES*. Dirección General de Ordenación del Territorio.
- LAND, K. C. Y MICHALOS, A. C. (2018). Fifty Years After the Social Indicators Movement: Has the Promise Been Fulfilled? *Social Indicators Research*, 135(3), 835-868. <https://doi.org/10.1007/s11205-017-1571-y>
- LITTLE, JO. (2001). «New Rural Governance?» *Progress in Human Geography* 25(1):97-102. DOI: 10.1191/030913201670015309.
- MARTÍNEZ NAVARRO, J. M. Y VÁZQUEZ VARELA, C. (2016). Desarrollo rural endógeno, comunidad, participación e identidad: Luces y sombras en el marco de la iniciativa LEADER. *IX Coloquio Nacional de Desarrollo Local del GTDL-AGE*, 655-674.



- MINISTERIO DE IGUALDAD** (2019). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019—Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género*. Ministerio de Igualdad.
- NAVARRO, F.; CEJUDO, E. Y MAROTO, J. C.** (2014). Reflexiones en torno a la participación en el desarrollo rural. ¿Reparto social o reforzamiento del poder? LEADER y PRODER en el sur de España. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 40(121), Article 121.
- OLIVA SERRANO, J.** (2018 a). «Conclusiones para la investigación y la gobernanza rural». Pp. 179-92 en *Movilidades, trayectorias vitales y sostenibilidad rural*. Universidad Pública de Navarra.
- (2018 b). *Movilidades, trayectorias vitales y sostenibilidad rural*. Universidad Pública de Navarra.
- PARRIS, K.** (2001). «Measuring the Environmental Impacts of the Common Agricultural Policy: Challenges, Recent Trends and Outlook, and Future Directions». P. 41 en *The Common Agriculture Policy and the Environmental Challenge -New Tasks for the Public Administrations?». Maastricht, The Netherlands: European Institute of Public Administration.*
- PE'ER, G.; A. BONN; H. BRUELHEIDE; P. DIEKER; N. EISENHAEUER; P. H. FEINDT; G. HAGEDORN; B. HANSJÜRGENS; I. HERZON; Á. LOMBA; E. MARQUARD; F. MOREIRA; H. NITSCH; R. OPPERMANN; A. PERINO; N. RÖDER; C. SCHLEYER; S. SCHINDLER; C. WOLF; Y. ZINNGREBE Y S. LAKNER** (2020). «Action Needed for the EU Common Agricultural Policy to Address Sustainability Challenges». *People and Nature* 2(2):305-16. doi: <https://doi.org/10.1002/pan3.10080>.
- REDR** (2020). *Posicionamiento REDR: Plan Estratégico Nacional PAC y LEADER 2021-2027*. Red Española de Desarrollo Rural. <http://www.redr.es/es/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=929>
- RICO, M. Y GÓMEZ-LIMÓN, J. A.** (2011). Propuesta metodológica para la construcción de indicadores sintéticos de igualdad de género. El caso del medio rural de Castilla y León. *Revista Internacional de Sociología*, 69(1), 253-286. <https://doi.org/10.3989/ris.2009.04.27>
- SCHUH, B.; LUKESCH, R.; MICHAELK, J.; KAUFMANN, P.; PUF AHL, A.; SCHILLER, S.; KOORBERG, P.; BEAUFOY, G.; PINAY, G.; MORAN, D.; GOMANN, H.; STORTI, D.; ROSSI, P. Y PARACCHINI, M.-L.** (2011). Approaches for assessing the impacts of the Rural Development Programmes in the context of multiple intervening factors. *European Association of Agricultural Economists (EAAE) > 122nd Seminar, February 17-18, 2011, Ancona, Italy*, 16. <https://doi.org/10.22004/ag.econ.99365>



- SHERRY, E., Y SHORTALL, S. (2018). *Rural Proofing in Northern Ireland—Overview and Recommendations*. Agrifoods and Bioscience Institute-
- (2019). Methodological fallacies and perceptions of rural disparity: How rural proofing addresses real versus abstract needs. *Journal of Rural Studies*, 68, 336-343. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2018.12.005>
- SHORTALL, S. Y ALSTON, M. (2016). To Rural Proof or Not to Rural Proof: A Comparative Analysis. *Politics & Policy*, 44(1), 35-55. <https://doi.org/10.1111/polp.12144>
- SUBIRATS, J. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Ariel.
- WIECK, C. E I. HAUSMANN (2019). «Indicators Everywhere: The New Accountability of Agricultural Policy?» en AgEcon Search. Bruxelles.



Com citar aquest article / Cómo citar este artículo / Citation:

Selusi Franch, V.J., & Sanahuja Ribés, A. (2020). Aproximació a l'escolaritat inclusiva en els territoris rurals: estudi pilot sobre la veu dels docents. *Kult-Ur*, 7(14).

<https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.4>

## **APROXIMACIÓ A L'ESCOLARITAT INCLUSIVA EN ELS TERRITORIS RURALS: ESTUDI PILOT SOBRE LA VEU DELS DOCENTS**

*Approach to inclusive schooling in rural areas: pilot study on the voice of  
teachers*

**Victor Jaime Selusi Franch**

al377187@uji.es

Universitat Jaume I

**Aida Sanahuja Ribés**

asanahuj@uji.es

Universitat Jaume I

<https://orcid.org/0000-0002-3581-8801>

**RESUM:** L'objectiu d'aquesta recerca resideix en donar veu als docents que treballen actualment en els col·legis rurals agrupats (CRAs) per donar a conèixer la seua realitat educativa. Més concretament indaga sobre: a) la normativa i política educativa als CRAS, b) la influència del desenvolupament tecnològic i el despoblament en les comunitats rurals, c) diferències i similituds entre l'escola urbana i l'escola rural i d) els condicionants que faciliten i dificulten el treball en el CRA. El disseny metodològic d'aquest treball és el propi d'un estudi comprensiu descriptiu de caràcter qualitatiu. Més concretament es tracta d'un estudi pilot. En aquest estudi han participat un total de 9 docents (totes dones) que actualment estan treballant en dos CRAS de la província de Castelló (Espanya). Per tal de portar a terme la recollida de dades es van realitzar 9 entrevistes semiestructurades als docents i també es va emprar la tècnica DAFO per a extraure les debilitats, amenaces, fortaleces i oportunitats. Es va elaborar una anàlisi de contingut. Els resultats recullen les percepcions dels docents entrevistats en vers del funcionament de l'escola rural. La principal conclusió que es desprèn de l'estudi recau en l'aprofitament de l'entorn com a recurs educatiu, facilitador de l'aprenentatge i element que possibilita experiències educatives innovadores arrelades al territori.

**PARAULES CLAU:** Territoris rurals, escola rural, col·legis rurals agrupats, recerca qualitativa, veu dels docents.



**RESUMEN:** El objetivo de esta búsqueda reside en dar voz a los docentes que trabajan actualmente en los colegios rurales agrupados (CRAs) y dar a conocer su realidad educativa. Más concretamente se indaga sobre: a) la normativa y política educativa a los CRAs, b) la influencia del desarrollo tecnológico y el despoblamiento en las comunidades rurales, c) diferencias y similitudes entre la escuela urbana y la escuela rural y d) los condicionantes que facilitan y dificultan el trabajo en el CRA.

El diseño metodológico de este trabajo es el propio de un estudio comprensivo descriptivo de carácter cualitativo. Más concretamente se trata de un estudio piloto.

En este estudio han participado un total de 9 docentes (todas mujeres) que actualmente están trabajando en dos CRA de la provincia de Castellón (España). Para llevar a cabo la recogida de datos se realizaron 9 entrevistas semiestructuradas a los docentes y también se empleó la técnica DAFO para extraer las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Se realizó un análisis de contenido.

Los resultados recogen las percepciones de los docentes entrevistados en relación al funcionamiento de la escuela rural. La principal conclusión que se desprende del estudio recae en el aprovechamiento del entorno como recurso educativo, facilitador del aprendizaje y elemento que posibilita experiencias educativas innovadoras arraigadas en el territorio.

**PALABRAS CLAVE:** territorios rurales, escuela rural, colegios rurales agrupados, búsqueda cualitativa, voz de los docentes.

—

**ABSTRACT:** The purpose of this research is to give a voice to teachers who are currently working in rural community schools (CRAs) to obtain the real picture of education in their environment. The study focuses on a) the regulations and educational policy of CRAs, b) the influence of technology and depopulation in rural communities, c) differences and similarities between urban and rural schools, and d) the conditions that help and hinder the work of teachers in CRAs. A qualitative descriptive methodology was adopted in the study. Nine teachers (all women) currently working in two CRAs in the province of Castellón (Spain) participated in this study. Data were collected



in nine semi-structured interviews with these teachers; the SWOT technique was applied to identify strengths, weaknesses, opportunities and threats, and content analysis was performed. The results present the teachers' opinions on the functioning of the rural school. The main conclusion drawn from the study is that inclusive schooling in rural areas can make use of the rural environment as an educational resource, a facilitator of learning, and an element that encourages innovative educational experiences rooted in the territory.

**KEYWORDS:** rural territories, rural schools, multi-site rural schools, qualitative research, teachers' voices.

## I. Introducció

Feu (2004) planteja diferenciar entre la *vella escola rural* (principis del segle XIX fins als anys seixanta del segle XX) i la *nova escola rural* (iniciada en la dècada dels setanta i principis dels vuitanta que ha continuat fins avui en dia). Les primeres eren escoles pobres, mal dotades i poc atractives que es classificaven com «escoles de quarta generació», escoles d'aldees o disseminades. Posteriorment, es va portar a terme un impuls renovador de les escoles rurals a l'Estat espanyol, gràcies als esforços de la comunitat educativa, de l'administració, dels moviments de renovació pedagògica i de les universitats. En la mateixa línia, Morales (2012) explica que el tradicional debat sobre l'escola rural ha de ser substituït per altres que consideren i valoren l'escola situada en un hàbitat rural amb la seua diversitat i heterogeneïtat en funció de l'entorn sociodemogràfic, la tipologia del centre i els seus docents. Per això, cal partir de la idea que la realitat de cada escola rural és singular. Per tant, quan parlem de l'escola rural cal centrar-se en les particularitats de cada context, de cada realitat i de cada indret on l'escola s'instaura. Arias (2017) emprà el terme de «pedagogia rural» per fer referència al conjunt d'estructures i sistemes sobre els quals es configuren els processos d'acumulació de sabers locals, l'ús del territori, les seues pràctiques, cosmovisions i hàbits dels residents en les poblacions rurals. Per tant, quan parlem d'escola rural és imprescindible no perdre de vista el territori i les potencialitats del medi més immediat. Aquest fet ens porta a parlar del concepte d'escola vinculada



al seu territori (Moliner, et al. 2017; Traver, et al. 2018). Tal com apunta Boix (2014) l'escola rural en la dimensió territorial és: 1) receptora d'identitats i emocions (sentiments, desconcerts, emocions que suposa formar part d'un territori poc reconegut), 2) generadora de capital social local (l'escola rural és un recurs col·lectiu que genera una identitat de la col·lectivitat), 3) element característic de la construcció social rural (reflexió sobre el paper que juga l'escola en la construcció social «d'allò rural») i 4) membre actiu d'un sistema institucional territorial (quan l'escola s'obri a la comunitat també s'obri al territori).

Cal assenyalar que aquest treball s'emmarca en un estudi més ampli que s'està portant a terme en la província de Castelló (Espanya). Actualment, a la Comunitat Valenciana hi ha un total de 48 CRA: 14 a Castelló, 27 a València i 7 a Alacant (Marco, 2019). En aquesta ocasió ens centrarem a recollir i analitzar la veu dels docents que treballen actualment en dos CRA de la província de Castelló. El propòsit recau en indagar sobre la normativa i les lleis educatives que regulen els CRA, el desenvolupament tecnològic i el despoblament en les comunitats rurals i els elements característics de l'escolar rural.

### ***1.1. Breu recull sobre normativa i les lleis educatives que regulen els CRA***

Sense entrar en massa profunditat cal recordar i tindre present alguna normativa i les lleis educatives més rellevants que han regulat o regulen l'escola rural. En l'àmbit nacional cal recordar el Real Decret 1174/1983, de 27 d'abril, sobre educació compensatòria. En l'article 1 es manifestava que:

El Ministeri d'Educació i Ciència desenvoluparà a partir de l'any 1983 un programa d'educació compensatòria en benefici d'aquelles zones geogràfiques o grups de població que per les seues especials característiques requereixen una atenció educativa preferent (BOE, p.13110).

A més a més, cal fer especial menció al Reial decret 2731/1986, de 24 de desembre sobre constitució de Col·legis Rurals Agrupats d'Educació General Bàsica. Tanmateix en la Llei Orgànica 2/2006, del 3 de maig, d'Educació (LOE), es va dedicar l'article 82 a la igualtat d'oportunitats en espais rurals.



Des del context de la Comunitat Valenciana (Espanya), no és fins a 1997 que comença a desenvolupar-se una normativa que possibilita altres agrupacions. Així es publica l'Ordre de 15 de maig de 1997, de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, per la qual es regula la constitució de col·legis rurals agrupats d'Educació Infantil i Primària a la Comunitat Valenciana. Posteriorment es va publicar l'Ordre de 10 de maig de 1999, de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, per la qual s'adapten les normes contingudes en el Reglament Orgànic i Funcional de les Escoles d'Educació Infantil i dels Col·legis d'Educació Primària als Col·legis Rurals Agrupats (CRA), que en el seu preàmbul justificava:

Els Col·legis Rurals Agrupats (CRA) són agrupacions escolars rurals constituïdes per aularis ubicats en nuclis separats de poblacions diferents que, en el seu conjunt, configuren un sol centre. Dita singularitat aconsella fer ús de les competències atribuïdes i adaptar les normes establides pel Reglament Orgànic i Funcional de les Escoles d'Educació Infantil i dels Col·legis d'Educació Primària les citades característiques. Així es millorarà la seua organització i funcionament, a més a més de la participació dels distints sectors de la comunitat educativa (DOGV, p.3518).

Després es va publicar l'Ordre 44/2012, d'11 de juliol, de la Conselleria d'Educació, Formació i Ocupació, la qual regulava el règim aplicable al professorat que presta servicis en més d'un centre docent públic d'ensenyament no universitari de titularitat de la Generalitat. Amb el propòsit de regular les itineràncies i desplaçaments de l'equip docent d'uns aularis a uns altres.

Més recentment, s'ha publicat el DECRET 104/2018, de 27 de juliol, del Consell, pel qual es desenvolupen els principis d'equitat i d'inclusió en el sistema educatiu valencià. [2018/7822] Aquest menciona als contextos rurals en l'*Article 22. Escolarització i compensació de desigualtats*:

5. La conselleria competent en matèria d'educació proporcionarà els mitjans i desenvoluparà les actuacions que promouen l'escolarització de l'alumnat que residisca en àmbits territorials aïllats, desfavorits i en el medi rural (DOGV, p.33372).



## 1.2. El desenvolupament tecnològic i el despoblament en les comunitats rurals

L'èxode rural cap a les ciutats ocasionades entre els anys 60/70 i la baixada de natalitat dels anys 80/90 va ocasionar que moltes escoles de les zones rurals desaparegueren (Villanueva, 2012). El despoblament a les zones rurals és una realitat que queda manifesta i que ha afectat o afecta les escoles instaurades en espais rurals. Com bé manifesta Boix (2003, p.5): «*Si hi ha escola, hi ha xiquets, si hi ha xiquets hi ha poble... sense xiquets la població acaba per desaparèixer*». En paraules de Morales (2019) les escoles rurals no frenen per si mateixa el despoblament, però el seu tancament sí que ajuda a reforçar el procés de despoblament. Per tant, les escoles rurals són una condició necessària, però no suficient per a fixar la població d'un territori. Així doncs, l'escola rural com a institució local és un símbol. La majoria dels docents manifesten que gràcies a la incorporació de les TIC a l'aula rural s'han produït canvis metodològics (Segura, et al. 2018). Segons Sepúlveda i Gallardo (2011) reflexionar sobre l'educació rural és una tasca complexa, ja que no és exclusivament una comesa referent a les polítiques educatives, sinó que també afecta les polítiques econòmiques o socials. Actualment es parla del concepte de «Nova Ruralitat<sup>1</sup>», concepte que està en construcció. La noció de «ruralitat» que fins fa uns anys s'entenia com el model de vida, les pràctiques i les condicions de la ruralitat ha evolucionat cap a un concepte complex que tracta de dibuixar les fronteres entre allò urbà i allò rural (Peña, et al. 2015). Així doncs, cal qüestionar-se quina és la realitat quan tractem de definir l'espai rural i si es pot continuar parlant d'allò rural o pel contrari cal parlar d'un espai en el qual a penes és diferència d'allò urbà. És possible, que el conjunt de la ruralitat vaja encaminat vers una estructura local amb una certa singularitat, produïda a conseqüència de les interaccions que en ella es desenvolupen. Molt probablement en el futur, l'espai rural és *desagraritze molt més* i pot ser que les activitats del primer sector perden importància, però el que continuarà seran les formes d'interacció que li són pròpies (Boix, 2003). Feu (1998) planteja abordar aquest fenomen des de dos punts de vista oposats el que ell anomena *ruralcentrisme* i l'*urbanocentrisme*. Enfront dels

---

1. Al territori valencià s'ha organitzat el fòrum de Nova ruralitat (per saber més vegeu: <https://novaruralitat.org/>).



plantejaments de noves formes de ruralitat que es presenten es fa necessari veure quin és el paper que una institució com l'escola juga en aquest moment i quina pot ser la prospectiva de futur d'aquest model d'escola en relació amb la població i medi en la que és immersa. Tal com apunta Gallardo (2011) cada cop es van fent més estrets els lligams entre les diferències i les similituds entre la ruralitat i l'urbà (en els països desenvolupats) gràcies a les tecnologies de la informació i la comunicació. No obstant això, i seguint a la mateixa investigadora el despoblament rural és un problema més elevat en els països desenvolupats, ja que el desenvolupament industrial i tecnològic, les possibilitats culturals d'oci i de relacions socials suposen una emigració de la població rural a les ciutats. Aquest fet no resulta tan evident en els països poc desenvolupats. En definitiva, i seguint a Querol, et al. (2019) i Gallardo (2011) cal fer un tractament informatiu dels espais rurals amb noves línies d'obertura que deixen al marge relats tòpics o estereotips negatius en vers la ruralitat. Per tant, cal buscar noves fórmules de desenvolupament sostenible per al medi rural.

### ***1.3. Alguns dels elements característics de l'escolar rural***

Feu (2004) recull alguns elements de què pot presumir l'escola rural, com són: escoles petites que afavoreixen l'experimentació educativa, faciliten la implementació de pedagogies actives, els docents són polivalents i integrals, l'alumnat és heterogeni (aules multigrau), currículum més flexible, escola oberta en què l'alumnat pot relacionar-se amb el seu medi, avaluació integral dels aprenentatges, sistema de control més respectuós, entre d'altres. Altrament, nombrosos estudis demostren el gran valor pedagògic que tenen les aules multigrau pròpies de les escoles rurals (Boix, 2014; Galván, 2020; Hargreaves, 2001; Rosas, 2018). Es tracta d'un tipus d'agrupament escolar que possibilita que alumnat de diferents cursos (edats) comparteixen espai i aprenentatges. Aquests són ocasionats pel baix nivell de matriculació a causa de les circumstàncies demogràfiques del medi (Bustos, 2010). Per tant, l'escola rural possibilita models flexibles d'organització, potencia el desenvolupament de les capacitats dels alumnes, també facilita les relacions i participacions de la comunitat educativa i possibilita la innovació establint interrelacions amb



l'entorn (Bernal, 2009). Un estudi realitzat per Bustos (2010) assenyala que l'alumnat que finalitza l'educació primària en col·legis públics rurals (estudi realitzat en la Comunitat Autònoma d'Andalusia) obtenen millors qualificacions que els que ho fan en altres centres. Aquest fet es deu, majoritàriament, a la baixa ràtio que propicia una atenció més individualitzada i als beneficis que es desprenen del denominat «aprenentatge contagiats». Aquest es dona en les aules multigrada en les quals l'alumnat de menor edat ja escolta el contingut que treballa l'alumnat més gran i a l'inrevés, és a dir, l'alumnat més gran repassa i consolida els continguts que són nous per a l'alumnat de menor edat.

## 2. Objectiu de l'estudi

El principal objectiu d'aquest article resideix en donar veu als docents que treballen actualment en els col·legis rurals agrupats (CRA) per donar a conèixer la seua realitat educativa. Més concretament s'indaga sobre: a) la normativa i política educativa als CRA, b) la influència del desenvolupament tecnològic i el despoblament en les comunitats rurals, c) diferències i similituds entre l'escola urbana i l'escola rural i d) els condicionants que faciliten i dificulten el treball en el CRA.

## 3. Mètode

El disseny metodològic d'aquest treball és el propi d'un estudi comprensiu descriptiu de caràcter qualitatiu. Més concretament, es tracta d'un estudi pilot, realitzat a xicoteta escala i de manera preliminar per a avaluar la viabilitat, el cost, el temps i poder millorar el disseny final del projecte de recerca.

### 3.1. Participants

En aquest estudi pilot han participat un total de 9 docents (totes dones). El rang d'edat va dels 28 als 59 anys, actualment estan treballant en dos CRA



de la província de Castelló (Espanya). L'experiència laboral en un col·legi rural va des d'1 fins als 14 anys d'experiència i les seues especialitats són: educació infantil (4 informants), educació primària (2 informants), anglés (2 informants) i pedagogia terapèutica.

CRA	Informant	Especialitat	Edat	Experiència laboral CRA
CRA1	1	Primària	42	1
CRA1	2	Infantil	29	5
CRA1	3	Infantil	35	3
CRA2	4	Anglès	30	2
CRA2	5	Pedagogia Terapèutica	38	2
CRA2	6	Infantil	57	14
CRA2	7	Infantil	28	4
CRA2	8	Primària	44	13
CRA2	9	Anglès	59	14

### 3.2. Procediment, instrument i anàlisi de les dades

En un primer moment es va fer un treball previ d'anàlisi documental sobre la trajectòria i evolució dels CRA a la província de Castelló (Espanya) que va ajudar a perfilar els objectius i els principals elements de la recerca. Simultàniament, es va generar un protocol d'entrevista semiestructurada per tal de recollir la veu dels docents. L'entrevista semiestructurada parteix d'unes preguntes prèviament definides, però permet indagar sobre altres elements que introdueixen els participants (Bisquerra, 2004; Vargas, 2012). Tanmateix, i en paraules de Simons (2009), l'entrevista ens permet documentar l'opinió dels informants, la identificació i l'anàlisi dels temes, la flexibilitat en canviar de direcció per abordar altres temes i desvetllar sentiments i successos que d'una altra manera serien inobservables. L'entrevista es va definir en dos nivells: 1) Dades contextuais per identificar els participants i 2) huit preguntes semiestructurades sobre: a) normativa i política educativa als CRA, b) influència del desenvolupament tecnològic i el despoblament en les comunitats rurals, c) diferències i similituds entre l'escola urbana i l'escola rural i d) condicionants que faciliten i dificulten el treball en el CRA. A més a més, l'entrevista es va completar amb la tècnica DAFO (Aliaga, et al., 2018) per tal d'extraure les

debilitats, amenaces, fortaleses i oportunitats dels CRA. Abans de la recollida de dades es va signar el consentiment informat seguint el model proposat per Sales, et al. (2019). D'aquesta manera es va contactar amb els docents de dos CRA, per tal d'explicar-los la recerca i animar-los a participar. Els informants van participar de manera voluntària. Cada entrevista va tindre una duració aproximada de 30-45 minuts. Les entrevistes van ser transcrites i analitzades seguint una lògica de raonament mixta, és a dir, deductiva i inductiva (Miles i Huberman, 1994; Saldaña, 2009). Per tal de garantir l'anonimat dels informants es va establir un sistema de codis amb les inicials P (participant) seguit d'un nombre (1,2,...) i de la mateixa manera el CRA de pertinença: CRA1 i CRA2.

## 4. Resultats

### 4.1. Normativa i política educativa als CRA

Als participants se'ls ha preguntat sobre les diferents lleis educatives que hi ha hagut i de com han afectat aquestes a l'escola rural. Es nota una certa indefinició en les respostes. Alguns informants no coneixen aquesta normativa: *«crec que no hi ha hagut una política educativa adreçada específicament a les escoles rurals, ja que les lleis parlen de forma general.»* (P4\_CRA2). Un altre informant argumenta que les lleis es fan de manera general no tenint en compte les necessitats o peculiaritats de l'escolar rural: *«crec que les lleis s'han fet sempre per a una majoria i com que l'escola rural és una minoria no s'ha tingut molt en compte.»* (P9\_CRA2). Per tant, caldria que la normativa s'actualitzara al moment actual i a les característiques de l'escola rural: *«En el seu moment sí, però ara caldria actualitzar i analitzar més les situacions.»* (P7\_CRA2).

Altres informants esmenten algunes lleis específiques de l'escola rural i argumenten que aquestes lleis han sigut insuficients:

*«Aquesta política ha sigut insuficient, perquè des de 1986 amb el Real Decret de construcció dels CRA i l'Ordre de 15 de maig de 1997 no s'ha actualitzat i potser no s'adreça a les necessitats de la societat actual.»* (P1\_CRA1).



Un participant, especifica, que a escala autonòmica (Comunitat Valenciana) hi ha una normativa molt clara que gira al voltant dels CRA:

«L'Ordre 15 de maig de 1997 de constitució dels CRA, l'Ordre de 10 de maig de 1999 d'adaptació del ROF als CRA i l'Ordre 44/2012, d'11 de juliol que regula alguns aspectes del professorat que normalment treballa en un CRA. En les escoles rurals s'ha reflectit d'una manera molt clara, ha passat d'haver-hi una escola per poble a ser aularis.» (P3\_CRA1)

En general, es valora molt positivament la figura dels CRA:

«La creació dels CRA ha sigut un encert. Hem rebut molts més recursos tant personals com econòmics i hem tingut l'oportunitat de relacionar-nos més amb els pobles de l'entorn. Als pobles amb poc alumnat ha sigut un revulsiu molt positiu relacionar-se amb l'alumnat dels altres pobles quan fem eixides, excursions, trobades...» (P9\_CRA2).

Si ens centrem en la LOE, aquesta va dedicar l'article 82 a la igualtat d'oportunitats en espais rurals. Els participants en aquest estudi analitzen la igualtat d'oportunitats a l'escola rural en tres nivells: 1) recursos humans, 2) recursos materials i 3) als alumnes i les seues famílies.

Respecte als recursos humans manifesten que hi ha igualtat d'oportunitats.

«En l'àmbit d'organització dels centres sí. Totes les escoles tenen recursos suficients (personals, d'infraestructures, tecnològics...) per garantir eixa igualtat.» (P9\_CRA2).

No obstant això, cal que hi haja un sobreesforç a l'hora de coordinació i potenciar l'estabilitat del professorat, així ho expressa una mestra:

«Respecte al personal [...] tenim unes bones dotacions, crec que s'haurien de treure més places definitives [...] en lloc d'estar habilitades any rere any, ja que això significa que no siga personal definitiu. Així és difícil mantenir una línia metodològica de centre.» (P3\_CRA1).

Pel que fa als recursos materials hi ha mancances que s'intenten superar per l'esforç i la bona voluntat.

«La igualtat d'oportunitats s'aconsegueix per l'esforç diari del personal educatiu i de la comunitat educativa que està força implicada en l'aprenentatge



dels seus fills i filles, però continuen havent-hi moltes mancances a nivell de mitjans.» (P7\_CRA2).

Les dotacions econòmiques tant de funcionament com de despeses de menjador queden molt curtes, si no deficitàries:

«La nostra realitat és complicada, al ser un menjador deficitari, només pot haver un encarregat o encarregada, i tenim tres aularis.» (P8\_CRA2).

No poden tindre a l'abast els recursos d'altres zones, per tant es requereix d'altres institucions per poder compensar aquestes desigualtats.

«[...] és difícil una igualtat d'oportunitats, ja que el medi rural no té tant d'accés a esdeveniments culturals; teatre, cinema... Tanmateix, les noves tecnologies han jugat molt al nostre favor» (P9\_CRA2).

#### **4.2. Influència del desenvolupament tecnològic i el despoblament rural**

L'opinió general és que el desenvolupament tecnològic ha estat molt positiu pel que fa a la ruralitat: «*Les TIC són una eina que beneficia al món rural, perquè permet obrir una finestra a la realitat que ens envolta*» (P1\_CRA1). En alguns casos, les famílies no disposen dels recursos necessaris: «*S'ha de promoure més i millor la utilització de les TIC, encara que és comprensible que moltes famílies no tenen els recursos suficients.*» (P1\_CRA1). I de vegades les connexions no funcionen correctament: «*El problema són les connexions.*» (P6\_CRA2) o «*La fibra no aplega a tots els municipis.*» (P5\_CRA2).

«Encara tenim alguns problemes per gaudir d'Internet a les cases, la velocitat no és d'allò més ràpida, hi ha masos i pobles on no arriba la cobertura de mòbil.» (P4\_CRA1).

Des del punt de vista docent la valoració és més positiva. «*Les noves tecnologies al món rural faciliten l'accés al coneixement i experiències d'innovació pedagògica.*» (P5\_CRA2). Altrament, es disposa a l'aula dels recursos TIC i equipaments necessaris: «*Crec que al món rural estem prou ben equipats i podem treballar amb normalitat fent ús de les TIC, pissarres digitals, connexió a internet...*» (P5\_CRA2).



Tot i això, els hàbits de joc estan canviant en els xiquets. «*Costa veure a alumnes de més de set anys pel carrer jugant, no hi ha xiquets a la rambla com fa anys... els hàbits estan canviant i, com més gran és el poble, més ràpidament canvien.*» (P3\_CRA1).

Tanmateix, un informant apunta que la globalització pot contribuir al despoblament rural:

«La globalització ha provocat una despoblació del món rural a conseqüència de falta de llocs de treball i poc rendiment de l'agricultura i ramaderia ocasionada per les grans empreses. Açò ha provocat noves associacions emergents defensores del món rural a favor del repoblament i caldria tenir-les en compte a l'hora de legislar i atendre les necessitats d'aquests pobles.» (P2\_CRA1).

Quant al paper de l'escola vers la ruralitat encontrem evidències sobre el treball transversal centrat a fomentar formes de vida saludables i valorar molt més l'entorn en què es desenvolupa la vida dels xiquets i xiquetes. «*En la conscienciació als joves dels canvis que provoca la globalització, promoure formes de vida més saludables i sostenibles.*» (P1\_CRA1). Tanmateix, destaquen el fet que tot l'alumnat tinga les mateixes oportunitats.

«Ajudar que tots els nens i nenes tinguen les mateixes oportunitats, aprofitar-los altres tipus de valors i ensenyar-los a valorar el que tenen així com també les diferències que hi ha amb les zones urbanes.» (P2\_CRA1).

Un altre docent apunta a la importància de despertar en l'alumnat un pensament crític i valorar el seu entorn immediat.

«Crec que la tasca principal del professorat és la de desenvolupar el pensament crític de l'alumnat i formar-los per a que siguin capaços de tirar endavant el seu futur personal, acadèmic i professional. Per això, han de saber valorar tot el que ens proporciona el medi rural i que aquest és essencial per a la nostra vida.» (P4\_CRA2).

Per tant, a banda del treball curricular aposten clarament per una educació en valors:

«L'escola pot fomentar el desenvolupament de valors: estimar el seu poble, la seua comarca, potenciar l'educació per protegir el medi ambient, potenciar l'educació no sexista, etc.» (P9\_CRA2).

En definitiva, preparar a l'alumnat per a la vida. «*S'ha de pensar a donar-los oportunitats de veure coses que al poble no poden trobar*» (P8\_CRA2).

Aquests són elements que es treballen a l'escola, però per altra banda reconeixen que no és un treball que poden fer de manera aïllada. Altres entitats del municipi hi juguen un paper important.

«Crec que l'escola ha de jugar un paper important en el món rural, però juntament amb els Ajuntaments i les altres Associacions dels pobles. El poble és dels seus habitants i són ells qui han de mantenir el poble viu, per això el que s'ha de treballar des de l'escola és l'orgull de pertinença al medi rural i al poble [...]» (P3\_CRA1).

### 4.3. Diferències i similituds entre l'escola urbana i l'escola rural

Alguns dels docents entrevistats han treballat en escoles rurals i urbanes, d'altres solament han exercit la docència en escoles rurals. La principal diferència és la ràtio. «*Les escoles urbanes solen ser aules més nombroses.*» (P1\_CRA1). Una altra diferència la trobem en la manera d'agrupar a l'alumnat. «*Dintre de cada escola rural l'alumnat pot estar agrupat en diferents nivells d'una etapa educativa o diferents etapes i cal adaptar-se a cada tipus d'escola.*» (P2\_CRA1). Tindre un número més reduït d'alumnes a les aules permet propiciar un entorn d'aprenentatge més adient a les característiques de l'alumnat. «*Un entorn segur d'aprenentatge, lliure de dificultats de convivència greus, facilita l'exploració i l'assoliment de coneixements en tots els àmbits.*» (P5\_CRA2).

Apunten que els claustres més nombrosos poden suposar una major aportació d'idees. A més a més, a les escoles grans hi disposen de més recursos:

«Claustres grans: el que suposa més aportació d'idees, facilitats per fer formació, més recursos econòmics, activitats per als alumnes més econòmiques, facilitat per assistir a activitats culturals a les ciutats, facilitats per coordinar-se en hores complementàries.» (P3\_CRA1).



Tindre una plantilla docent reduïda suposa optimitzar tots els recursos que tenen al seu abast. «*Optimitzant recursos, compartint experiències, eliminant la solitud que molts professionals patien en arribar a una escola unitària.*» (P9\_CRA2). Altrament, pel que fa a les metodologies d'aprenentatge:

«L'escola rural permet una educació lenta, propera i humana, que facilita l'educació en aquest àmbit, estableix un clima adequat i és més fàcil la cohesió grupal. Permet fer prevenció i identificar ràpidament qualsevol incident i afrontar-lo.» (P5\_CRA2).

La relació que té el claustre de professors amb els alumnes i amb les famílies és diferent: «*En l'escola més gran és més complicat estar en contacte amb l'alumnat i les seues famílies.*» (P2\_CRA1). Per tant, les relacions humanes són més estretes en l'escola rural que en centres urbans.

En una escola urbana la coordinació és més fàcil, ja que estan tots els docents al mateix centre. En el cas dels CRA els docents s'han de desplaçar:

«És més fàcil la coordinació entre docents (tutors i especialistes, amb l'equip directiu, tutors del mateix nivell, comissions, departament d'orientació, etc.), ja que hi ha molts docents que s'han de desplaçar d'un aulari a un altre (en un CRA). Aquest aspecte últim també comporta que siga més complicat la realització dels horaris de cada aula i de cada docent.» (P2\_CRA1).

No obstant això, a major nombre de docents més difícil la comunicació i el contacte directe entre el professorat. «*En un centre educatiu gran, la comunicació entre el professorat no és tan permanent.*» (P4\_CRA2).

A més, costa que els diferents aularis tinguen un sentiment de pertinença al CRA. Sí que és cert que es pot produir una sensació de pèrdua de part de pertinença a l'escola del poble: «*Costa molt per a les diferents comunitats educatives no tenir un sentiment de superioritat en el cas de l'aulari on se situa la seu i un sentiment d'inferioritat a la resta d'aularis.*» (P3\_CRA1).

Un participant fa una menció especial a la referència que es fa la valoració del compromís cap a les escoles rurals, en el moment de la Segona República: «*El compromís de la Segona República per l'educació en general, i en particular per l'educació en zones rurals va ser molt important.*» (P6\_CRA2).



Una mestra compara l'educació d'abans que va rebre com a alumna i l'actual com a docent:

«El primer tret que se m'acudeix és la diferència de metodologies emprades i del tipus de continguts ensenyats. Fa uns quants anys, el que més es tenia en compte a l'impartir qualsevol àrea era que l'alumnat adquirira els coneixements teòrics i conceptuals; mentre que actualment aqueixa visió ha canviat i es dona més èmfasi als coneixements procedimentals que l'alumnat va adquirint contínuament cada dia, no només es mira el resultat final.» (P2\_CRA1).

També se'ls pregunta sobre les propostes d'organització escolar que s'estan barallant, en referència a l'institut-escola, que ja funciona en Catalunya, recuperant almenys els dos primers anys de l'ESO. Hi ha diversitat d'opinions al voltant d'aquesta temàtica, però hi ha una clara tendència a veure-ho de manera positiva, sobretot els docents que tenen més anys d'experiència hi recorden quan el primer cicle d'ESO es treballava a les escoles.

«És una bona opció sempre que es dispose de les infraestructures adequades. A més, l'institut-escola és un recurs que beneficia perquè impedeix el desplaçament de l'alumnat a altres localitats properes.» (P1\_CRA1).

L'opinió de la següent mestra recull els dubtes que genera aquesta proposta:

«No tinc una opinió clara al respecte. És possible que retardar l'adolescència siga un factor de protecció en relació amb altres aspectes, com l'inici de consum de drogues, les conductes sexuals de risc, etc. En l'entorn rural, on ja és difícil mantenir l'educació secundària pot ser la fi de molts IES que tenen poc alumnat. Pense que aquesta mesura no seria beneficiosa en l'entorn rural per aquest motiu.» (P5\_CRA2).

Aquesta mesura comportaria un temps de major desenvolupament maduratiu dels xiquets i xiquetes. «Segons les fases de desenvolupament cognitiu, no tots els nens i nenes han arribat a l'última etapa de les operacions formals quan acaben l'etapa de Primària.» (P3\_CRA1).

Per tal de portar-ho a termini caldria definir molt bé el pla de transició a l'institut. «S'hauria de fer un pla de coordinació o de transició, ja que el



*canvi d'etapa comporta diverses variacions per a l'alumnat (assignatures, metodologia, docents, etc.).» (P2\_CRA1).*

#### 4.4. Condicionants que faciliten i dificulten el treball en el CRA.

Per tal d'extraure els condicionants que faciliten i dificulten el treball en el CRA s'ha generat una matriu DAFO (Taula 1), la qual es completa amb les dades obtingudes en les diferents entrevistes als docents.

**TABLA I. Matriu DAFO.**

Origen intern del CRA	
Fortaleses	Debilitats
-Ràtios baixes.	-Problemes de socialització entre iguals per baixa ràtio.
-Tractament personalitzat.	-Dificultats en treballar en equip el professorat.
-Facilita el treball cooperatiu.	-Plantilles no estables.
-Facilita la implicació en l'entorn.	-Recursos molt limitats.
-Relacions personals directes entre la comunitat educativa.	-Dificultat per accedir a la formació continua.
Origen extern del CRA	
Oportunitats	Amenaces
-Entorn facilitador de l'aprenentatge.	-Despoblament, pèrdues de població, això implica poc alumnat a algun aulari. Supressió d'unitats per pèrdua de matrícula.
-Famílies: participatives, implicades i disposades a ajudar. Molt preocupades pels avanços dels seus fills en l'àmbit educatiu i per la millora de les metodologies i les instal·lacions del centre.	-Dificultats econòmiques per l'incompliment en el termini de pagaments. Dificultats per adquirir recursos materials necessaris pel dèficit del servei de menjador.
-Noves formes de ruralitat.	- Falta de sentiment de pertinença al CRA (divisió entre els pobles).
-Ajuntaments: bona disposició per millorar les instal·lacions i el manteniment. Participació directa en moltes activitats dels aularis.	-Dificultats de connexió de la xarxa tant vial com virtual.
-Facilitat de practicar polítiques inclusives.	-Percepció de sentir-se abandonats.
-Possibilitat experiències educatives innovadores.	-Ràtios rígides.

Font: Elaboració pròpia.

Si ens centrem en el primer eix (fortaleses i oportunitats), com a punts forts assenyalen que la baixa ràtio afavoreix l'ensenyament individualitzat i personalitzat: *«el nombre reduït d'alumnat, ja que les classes són quasi individualitzades i podem atendre molt millor les necessitats del nostre alumnat.»* (P4\_CRA2). A més aquest fet també propicia l'aprenentatge cooperatiu a l'aula: *«l'aprenentatge cooperatiu entre diversos edats.»* (P7\_CRA2).



Un altre element a destacar és l'aprofitament de l'entorn com a recurs educatiu, facilitador de l'aprenentatge i element que possibilita experiències educatives innovadores arrelades al territori: *«aprofitament de l'entorn més pròxim com a recurs educatiu.»* (P1\_CRA1). En aquest cas es facilita el fet de treballar més coneixements i procediments curriculars: *«en Infantil es poden fer moltes activitats de manipulació, experimentació i observació, entre altres, adquirint tots els continguts del currículum.»* (P8\_CRA2).

Una altra fortalesa recau en les relacions personals més directes entre la comunitat educativa i la bona comunicació. *«Hi ha molta comunicació entre nosaltres, amb l'alumnat i amb les famílies.»* (P4\_CRA2). També destaquen la participació i la implicació de les famílies al centre:

*«Les famílies són més col·laboradores. En general, l'entorn rural funciona com un factor de protecció.»* (P5\_CRA2).

Un altre condicionant positiu el troben en el claustre:

*«El valor afegit de formar part d'un gran Claustre, amb més possibilitats per rebre formació, conèixer altres metodologies, saber d'altres realitats... En aquest sentit crec que la formació de CRA ha ajudat a millorar l'escola rural perquè les escoles ja no depenen de dos o tres mestres, sinó d'un claustre de vint-i-cinc persones.»* (P3\_CRA1).

Destaquen l'autonomia del CRA i el situen com un referent municipal: *«autonomia de decisió i econòmica, referent municipal.»* (P3\_CRA1). Cal destacar les noves ruralitats i la possibilitat de posar en pràctica polítiques inclusives.

Si ens centrem en el segon eix (debilitats i amenaces), com a punts dèbils mencionen les dificultats en l'accés a cursos de reciclatge i la manca de recursos: *«menys possibilitat de reciclatge docent, menys recursos especialitzats. No disposem de Serveis Socials especialitzats.»* (P5\_CRA2).

Així mateix, tenir un nombre reduït d'alumnes i el fet de tindre diversos aularis genera problemes en la socialització i en el sentiment de pertinença: *«potser la socialització amb altres nens, però per a això intentem fer convivències amb els altres aularis»* (P7\_CRA2).



*«Pèrdua de pertinença a una escola del nostre poble. Sabem que els CRA tenen aularis i, algun d'aquests aularis, és la seu. Costa molt per a les diferents comunitats educatives [...]. Tot i que realitzem activitats de cohesió amb els alumnes i les famílies, és un sentiment afegit a les pròpies històries dels pobles (pobles que no es portaven bé, enveges, malnoms...).» (P3\_CRA1).*

Aquest fet també dificulta la coordinació docent i els nombrosos desplaçaments del claustre entre els diferents aularis:

*«Mestres que no volen treballar en un CRA pels desplaçaments i la unió de nivells educatius en una mateixa aula per baixa ràtio, és una càrrega gran de treball per al mestre a l'hora de programar.» (P1\_CRA1).*

Tal com ja s'ha mencionat en els punts anteriors altres condicionants negatius són: plantilles docents no estables, recursos limitats, despeses de menjador i problemes en la connectivitat a la xarxa d'Internet.

## 5. Conclusions

Una de les primeres conclusions d'aquest estudi se centra a millorar el coneixement dels docents sobre la normativa que regula els CRA i actualitzar-la a la realitat actual. Hem pogut comprovar com hi ha alguns participants que no la coneixen, d'altres opinen que és massa general (la normativa està feta per a la majoria) i que és insuficient i està obsoleta. Per tant, plantegen la necessitat d'actualitzar-la. Ortega (1994) afirmava que malgrat totes les bones intencions tant dels legisladors com dels intel·lectuals en vers l'escola rural, majoritàriament aquesta institució històricament ha exercit una escassa influència sobre el medi rural, i encara ara continua igual.

Aquest desconeixement, de la realitat de l'escola rural, per part dels docents podria pal·liar-se replantejant el programa de Pràcticum, perquè d'alguna manera l'alumnat de grau de magisteri poguera tindre un cert contacte amb aquesta realitat escolar.



Les agrupacions en els CRA s'han valorat de manera positiva, ja que possiblement han estat una bona solució per a mantenir vives algunes escoles rurals. I aquest fet també ha pal·liat la solitud dels mestres (Villanueva, 2012). Els docents reclamen plantilles més estables per tal de construir, any rere any, el projecte del CRA. A més també tenen certes dificultats econòmiques a l'hora de gestionar les despeses del menjador. Per contra, ressalten la seua autonomia administrativa i la seua iniciativa (Santos, 2002).

En aquest estudi hem pogut comprovar que l'escola rural és un entorn facilitador de l'aprenentatge, on les famílies són més participatives i, en termes generals, estan més implicades i disposades a ajudar. A més la incorporació de les TIC a l'escola rural ha ajudat a facilitar l'accés al coneixement i portar a terme experiències innovadores a l'aula (Segura et al. 2018), ja que els docents manifesten tenir bons recursos (ordinadors, internet, pissarres digitals, etc.). No obstant això, plantegen que caldria reforçar la velocitat de les connexions i dotar de més formació i de recursos a les famílies.

També hem pogut comprovar com els docents no solament se centren en els aspectes curriculars, sinó que també intenten fomentar els valors d'estima al poble, a la comarca i al medi ambient, fomentant la valoració positiva de l'entorn (Moliner et al. 2017; Traver et al. 2018) i un pensament crític, en definitiva, hàbits de vida saludables. Les possibilitats de flexibilitzar els agrupaments són més factibles en les escoles rurals a causa de la baixa ràtio (aula multigrau). Aquest fet millora les relacions socials, l'alumnat rep una atenció més personalitzada, duen a terme activitats en equip (aprenentatge cooperatiu) i manifesten menys comportaments agressius (Bustos, 2010; Feu, 2004). Els Ajuntaments i les associacions del municipi, en termes generals, tenen bona disposició per millorar les instal·lacions i el manteniment; que és un entorn on facilita les pràctiques de polítiques inclusives i que possibilita experiències educatives innovadores.

Una aportació interessant fa referència a la necessitat de fomentar el sentit de pertinença al CRA, ja que la divisió de pobles es fica, en la majoria dels casos, de manifest. Per tant, resulta necessari generar esperit de CRA entre l'alumnat, els docents, les famílies i els agents de cada municipi que el conformen. En aquesta línia, Marco (2019) llença la proposta de revisar i actualitzar el model d'organització dels CRA a la Comunitat Valenciana, qui



planteja i proposa els ZER (Zones Educatives Rurals), que ja funcionen en Catalunya.

Com a futures línies de recerca es planteja dur a terme un estudi amb més profunditat a partir d'aquest estudi pilot realitzat. A més es considera interessant completar l'estudi qualitatiu amb una part quantitativa que permetrà analitzar la percepció d'un major nombre de docents.

## Referències

- ALIAGA, F. M., GUTIÉRREZ-BRAOJOS, C. I FERNÁNDEZ-CANO, A. (2018).** Las revistas de investigación en educación: Análisis DAFO. *Revista de Investigación Educativa*, 36 (2), 563-579. Recuperado de: <https://bit.ly/2XzPfiF>
- ARIAS, J. (2017).** Problemas y retos de la educación rural colombiana. *Educación y Ciudad* (33), 53-62. <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1647/1623>
- BERNAL, J. L. (2009, MAYO)** Luces y sombras en la escuela rural. *Jornadas sobre educación en el medio rural: encrucijadas y respuestas*. Jornadas sobre Educación en el Medio Rural. Teruel, España.
- BISQUERRA, R. (COORD.) (2004).** *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: La Muralla.
- BOIX, R. (2003).** Escuela Rural y territorio: entre la desruralización y la cultura local. *Revista Digital eRural, Educación, cultura y desarrollo rural*. 1, 1-8
- BOIX, R. (2014).** La escuela rural en la dimensión territorial. *Innovación educativa*, (24), 89-97.
- BUSTOS, A. (2010).** Aproximación a las aulas de escuela rural: heterogeneidad y aprendizaje en los grupos multigrado. *Revista de Educación*, 352, 353-378.



- DECRET 104/2018**, de 27 de juliol, del Consell, pel qual es desenvolupen els principis d'equitat i d'inclusió en el sistema educatiu valencià. [2018/7822]
- FEU, J. (1998)**. La transformació del món rural: el sentit de "l'escola rural" en un món que es desruralitza. *Temps d'educació*. 20, 287-313.
- FEU, J. (2004)**. La escuela rural en España: apuntes sobre las potencialidades pedagógicas, relacionales y humanas de la misma. *Revista Digital eRural, Educación, cultura y desarrollo rural*, 2(3). <https://docplayer.es/11663364-La-escuela-rural-en-espana-apuntes-sobre-las-potencialidades-pedagogicas-relacionales-y-humanas-de-la-misma.html>
- GALLARDO, M. (2011)**. La escuela de contexto rural. ¿De la diferencia a la desigualdad? *Revista Iberoamericana de Educación*, 55 (5), 1-10. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3919Gallardo.pdf>
- GALVÁN, L. (2020)**. Educación rural en América Latina: escenarios, tendencias y horizontes de investigación. *Márgenes Revista de Educación de la Universidad de Málaga*. 1 (2), 48-6 <https://revistas.uma.es/index.php/mgn/article/view/8598/9969>
- HARGREAVES, E. (2001)**. Assessment for learning in the multigrade classroom. *International Journal of Educational Development*, 21, 553-560.
- LEY ORGÁNICA 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.
- MARCO, M. (2019)**. *Del Col·legi Rural Agrupat a la Zona Educativa: proposta d'organització i treball*. (Treball Final de Grau). Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona. [http://escuelarural.net/IMG/pdf/Del\\_CRA\\_a\\_la\\_Zona\\_Educativa.pdf](http://escuelarural.net/IMG/pdf/Del_CRA_a_la_Zona_Educativa.pdf)
- MILES, M. I HUBERMAN, A. (1994)**. *Qualitative data analysims*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- MOLINER, O., SALES, A. I SANAHUJA, A. (2017)**. Social Mapping in the Context of a Community-build Day: Strategy to Strengthen Links with Community in a Small Rural School. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 305–310. doi: 10.1016/j.sbspro.2017.02.083
- MORALES, N. (2012)**. La política de concentraciones escolares en el medio rural. Repercusiones desde su implantación hasta la actualidad. *Ager*;



*Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (14), 145-187.

**MORALES, N. (2019).** Cierre de las escuelas en entornos rurales ¿por o para el despoblamiento? *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. 98, 20-23

**ORDE DE 10 DE MAYO DE 1999**, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se adaptan las normas contenidas en el Reglamento Orgánico y Funcional de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria a los Colegios Rurales Agrupados (CRA). [1999/4778] Recuperada de [http://www.dogv.gva.es/datos/1999/06/16/pdf/1999\\_4778.pdf](http://www.dogv.gva.es/datos/1999/06/16/pdf/1999_4778.pdf)

**ORDE DE 15 DE MAIG DE 1997**, de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia, per la qual es regula la constitució de col·legis rurals agrupats d'Educació Infantil i Primària a la Comunitat Valenciana. [97/L7878] Recuperada de [http://www.dogv.gva.es/datos/1997/07/04/pdf/1997\\_7878.pdf](http://www.dogv.gva.es/datos/1997/07/04/pdf/1997_7878.pdf)

**ORDE 44/2012, D'11 DE JULIOL**, de la Conselleria d'Educació, Formació i Ocupació, per la qual es regula el règim aplicable al professorat que presta servicis en més d'un centre docent públic d'ensenyança no universitària de titularitat de la Generalitat.

**ORTEGA, M A. (1994).** ¿Escuela rural o escuela en lo rural? Algunas anotaciones sobre una frase. hecha. *Revista de educación* 303, 211-242

**PEÑA, C. DURAN, Y. I L. GUTIÉRREZ (2015).** Desarrollo, educación y nueva ruralidad. En W. Acosta (Ed.). *Nuevas rutas para investigar la relación educación-sociedad*. (pp.47-62). Cuadernos de Seminario 3: NUEVAS RUTAS para investigar la relación educación – Sociedad.

**QUEROL, V. A., X. GINÉS I A. APARICI (2019).** Nueva ruralidad y generación de discursos sociales desde el ámbito productivo: pastoreando significados. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 28, 161-183 <https://doi.org/10.4422/ager.2019.15>



- REAL DECRETO 1174/1983, DE 27 DE ABRIL**, sobre educación compensatoria. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1983-13484>
- REAL DECRETO 2731/1986**, de 24 de diciembre sobre constitución de Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1987/01/09/pdfs/A00473-00474.pdf>
- ROSAS, L. O. (2018)**. Los retos del aprendizaje en las escuelas rurales. *Revista RED*: <https://inee.edu.mx/los-retos-del-aprendizaje-en-las-escuelas-rurales/>
- SALDAÑA, J. (2009)**. *The coding manual for qualitative researchers*. Arizona State University, USA: Sage Publications Ltd.
- SALES, A., , O. MOLINER I , J. A. TRAVER (2019)**. Estrategias de investigación-acción participativa para la transformación. En B. Ballesteros (Ed.) *Investigación social desde la práctica educativa* (pp.225-266). Madrid: UNED.
- SANTOS, M.A. (2002)**. Mi querida escuela rural. Participar y construir mejora desde un Contexto Rural. En M. Lorenzo (coord): *Liderazgo educativo y Escuela Rural*. (105- 112). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- SEGURA, M.P., SOLANO, I.M. I SÁNCHEZ, M.M. (2018)**. Uso didáctico de las TIC en los colegios rurales agrupados de la Región de Murcia. *RIITE. Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 5, 102-115. Doi: <http://dx.doi.org/10.6018/riite/2018/343771>
- SEPÚLVEDA, M<sup>a</sup>P. I GALLARDO, M. (2011)**. La escuela rural en la sociedad globalizada: nuevos caminos para una realidad silenciada. *Profesorado Revista de curriculum y formación del profesorado*. 15 (2) 141-153 <http://www.ugr.es/~recfpro/rev152ART9.pdf>
- SIMONS, H. (2009)**. *Estudio de caso: teoría y practica*. Madrid, España: Morata.
- TRAVER, J. A., SALES, S., MOLINER, O., SANAHUJA, A. I BENET, A. (2018)**. Hacia una escuela incluida en su territorio: Análisis de una práctica comunitaria. *EDETANIA*, 53, 99-116.



**VARGAS, I. (2012).** La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*. 3(1), 119-139

**VILLANUEVA, A. (2012).** La escuela rural valenciana. *Revista Supervisión 21* (26), 1-15. <https://docplayer.es/7870657-Revista-supervision-21-no-26-issn-1886-5895-articulo-la-escuela-rural-valenciana-villanueva-sanchez-a-la-escuela-rural-valenciana.html>





Cómo citar este artículo / Com citar aquest article / Citation:

Nogueira, M. E. (2020). Construcción de ciudadanía en la agricultura familiar. Algunas reflexiones para el caso argentino (2004-2019). *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.5>

## CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LA AGRICULTURA FAMILIAR. ALGUNAS REFLEXIONES PARA EL CASO ARGENTINO (2004-2019)

*Construction of citizenship in family farming. Some reflections on the case of  
Argentina (2004-2019)*

**Maria Elena Nogueira**

Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina

[mariaelenanogueira@gmail.com](mailto:mariaelenanogueira@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-6820-5721>

**RESUMEN:** Bajo la denominación agricultura familiar coexisten diversos tipos de sujetos. Esa inclusión depende de realidades históricas, socio-productivas, culturales y políticas. En este escrito se aborda la cuestión para el caso argentino desde una perspectiva de carácter político: se discutirá el concepto de ciudadanía en el medio rural y para este tipo de sujetos en un período acotado (2004-2019). Durante estos años, la agricultura familiar ha aparecido de distintas maneras en contextos políticos diferentes, pero siempre como una categoría en tensión. El objetivo es comprender esa tensión a lo largo de la periodización propuesta en los contextos de reproducción del agronegocio. Nuestra hipótesis de trabajo es que aun tomando un lugar cada vez más relevante en el ámbito de las políticas estatales, el choque de la agricultura familiar con el modelo productivo resulta un obstáculo que incide de modo negativo en la construcción de ciudadanía para estos sujetos. La estrategia metodológica es cualitativa, apelando a tres tipos de recursos de análisis: a) estudios específicos previos sobre la cuestión de la agricultura familiar como categoría política, b) entrevistas en profundidad realizadas en forma diacrónica con funcionarios, técnicos extensionistas y productores y c) documentos oficiales diversos.

**PALABRAS CLAVE:** agricultura familiar, ciudadanía, agronegocio, Argentina.



**ABSTRACT:** The term family farming covers a range of diverse subjects, depending on historical, socio-productive, cultural and political circumstances. In this paper the Argentine case is approached from a political perspective: the concept of citizenship in the rural setting is discussed with reference to a fixed period of time (2004–2019). During these years, family farming has appeared in different ways in different political contexts, but always posed as a contentious category. The aim of this paper is to understand the conflict in this time frame within the developing agribusiness context. Our hypothesis is that, despite the increasing relevance of family farming in the sphere of state policies, the clash between this model and the current production system creates an obstacle that negatively impacts the development of citizenship for family farmers. A qualitative methodological strategy was adopted, based on three types of analytical resources: a) specific previous studies on the issue of family farming as a political category, b) in-depth interviews conducted over time with officials, extension technicians and producers, and c) a variety of official documents.

**KEYWORDS:** family farming, citizenship, agribusiness, Argentina.

**RESUM:** Sota la denominació agricultura familiar coexisteixen diversos tipus de subjectes. Aquesta inclusió depèn de realitats històriques, socio-productives, culturals i polítiques. En aquest escrit s'aborda la qüestió per al cas argentí des d'una perspectiva de caràcter polític: es discutirà el concepte de ciutadania en el medi rural i per a aquesta mena de subjectes en un període fitat (2004-2019). Durant aquests anys, l'agricultura familiar ha aparegut de diferents maneres en contextos polítics diferents, però sempre com una categoria en tensió. L'objectiu és comprendre aquesta tensió al llarg de la periodització proposada en els contextos de reproducció de l'agronegoci. La nostra hipòtesi de treball és que fins i tot prenent un lloc cada vegada més rellevant en l'àmbit de les polítiques estatals, el xoc de l'agricultura familiar amb el model productiu resulta un obstacle que incideix de manera negativa en la construcció de ciutadania per a aquests subjectes. L'estratègia metodològica és qualitativa, apel·lant a tres tipus de recursos d'anàlisi: a) estudis específics previs sobre la qüestió de l'agricultura familiar com a categoria política, b) entrevistes en profunditat realitzades en forma diacrònica amb funcionaris, tècnics extensionistes i productors i c) documents oficials diversos.

**PARAULES CLAU:** agricultura familiar, ciutadania, agronegoci, l'Argentina.



## I. Introducción<sup>1</sup>

Bajo la denominación agricultura familiar (en adelante AF) suelen coexistir diversos tipos de sujetos asociados al medio rural. Se trata de un concepto abierto, siempre en discusión. En el caso argentino, su análisis en el marco de los estudios sociales tiene una larga trayectoria. Sin desconocerla, se abordará la temática desde una perspectiva de carácter político en la medida en que se discutirá la cuestión de la ciudadanía en el medio rural y para este tipo de sujetos en un período acotado (2004-2019). Esta periodización no es casual y obedece a un momento más o menos continuo de permanencia de las y los agricultores familiares como sujetos de intervención de políticas públicas de carácter estatal. Durante estos años, la AF ha aparecido de distintas maneras en contextos políticos diferentes, pero siempre como una *categoría en tensión*.

El objetivo de este texto es comprender esa tensión en contextos de reproducción del agronegocio. Nuestra hipótesis de trabajo es que aun tomando un lugar cada vez más relevante en el ámbito de las políticas estatales, el *choque* de la AF con el del modelo productivo asociado al agronegocios se reitera y resulta un obstáculo difícil de deconstruir que incide de forma negativa en la constitución de una ciudadanía plena para estos sujetos.

Con este fin, nos daremos una estrategia metodológica de carácter cualitativo apelando a tres tipos de recursos de análisis: *a)* estudios específicos previos sobre la cuestión de la AF como categoría política, *b)* entrevistas en profundidad realizadas en forma diacrónica con funcionarios, técnicos extensionistas y productores, *c)* documentos oficiales diversos (normativas, materiales audiovisuales, páginas web institucionales, etc.). Las entrevistas en profundidad se realizaron en diferentes momentos entre 2015 y 2018. Tuvieron un carácter generalmente desestructurado, especialmente en el caso de funcionarios institucionales de larga trayectoria, mientras que se aplicaron cuestionarios semiestructurados a técnicos, extensionistas y agricultores familiares concretamente. En el caso de las fuentes secundarias indicadas, se trabajaron en forma directa a través de análisis de discurso y/ o contenido respectivamente. Asimismo, se consideraron fuentes bibliográficas diversas que

---

1. Agradecemos enormemente la lectura atenta y crítica de Susana Soverna a una primera versión de este escrito.



resultan también fuentes secundarias de análisis. Mencionamos una estrategia cualitativa de acuerdo a la construcción y comprensión del objeto de estudio, el carácter intencional de las unidades de observación, y fundamentalmente, el uso de técnicas e instrumentos de esta índole.

Este escrito no surge descontextualizado. El interés en revisar la categoría AF bajo la luz de una categoría clásica de la ciencia política (ciudadanía) acontece en un momento particular: un cambio de gobierno que revisita muchas de las políticas asociadas al gobierno saliente, políticamente conservador y económicamente liberal, que habilita -otra vez- una discusión siempre presente en la historia del país.

Además, no podemos dejar de mencionar un acontecimiento extraordinario: la pandemia. Inusitadamente, el nuevo contexto que genera esta situación impredecible visibiliza a las y los agricultores familiares, los alimentos saludables, la economía popular y solidaria, los mercados de proximidad y la acción cooperativa que los caracteriza. Quizá este sea un momento oportuno para problematizar el agronegocio a partir de la presencia necesaria de la AF como un modelo diferente, socialmente equitativo.

El trabajo se divide en esta introducción y cuatro apartados. En el primero, presentamos una síntesis del modelo del agronegocio y la conceptualización de la AF en ese marco. En segundo lugar, definimos la categoría «ciudadanía» en cuanto a las dos dimensiones que creemos relevante analizar de acuerdo al objetivo y la hipótesis de trabajo propuestos. En tercer lugar, describimos críticamente los vaivenes de la construcción de ciudadanía en la AF en el período analizado. Finalmente, las Conclusiones destacarán los aspectos más relevantes de los apartados anteriores resaltando aquellos elementos novedosos que habilitan a seguir problematizando este vínculo central en la actualidad: *agricultura familiar – producción de alimentos – ciudadanía*.



## 2. Breve caracterización del modelo productivo y presencia de la agricultura familiar

Argentina es un país en cuya historia el medio rural ha estado siempre muy presente. Se destaca el gran protagonismo del sector agropecuario en particular en términos políticos y económicos. Desde su conformación como Estado Nación, pero incluso antes, el capitalismo agrario dependiente (Ansaldi, 1983) marcó la senda del desarrollo económico. El sector agropecuario, primero ganadero y luego granario, se consolidó como dominante a partir del modelo agroexportador que orientó la vida política y económica del país hasta la crisis de 1930.

Desde entonces, la estructura social agraria ha estado formada por actores diversos que se han ido transformando conforme se modificaron las estrategias de acumulación. Considerar los sujetos sociales que conforman dicha estructura social no es tarea sencilla, especialmente si se consideran específicamente los sectores vinculados con la producción familiar. Al abordarlo, podemos encontrar grandes diferencias, aunque coexistan productores medianos capitalizados (denominados chacareros en el caso de la región litoral del país), hasta productores familiares minifundistas (que podríamos denominar campesinos). Estas etiquetas tienen un sentido plenamente heurístico, pues la realidad social, como suele ocurrir, es inconmensurablemente más diversa. A los fines de este escrito, baste tomar esta referencia general para contextualizar aquí el amplio abanico que conforma, en la actualidad, la AF.

Aunque las estrategias de acumulación han ido variando a través del tiempo, el sector agropecuario siempre ha tenido un rol más o menos importante en la toma de decisiones políticas y económicas (Schvarzer, 1996 y Bellini y Korol, 2014). En el período que nos convoca, el patrón de crecimiento de la economía tuvo al sector agropecuario como gran protagonista, especialmente a los sectores exportadores con éste vinculado. Aunque en términos de orientación estatal y políticas públicas, la acción del Estado fue muy distinta el modelo productivo es el mismo: el modelo del *agronegocio*.

¿En qué consiste este modelo? De acuerdo a Gras y Hernández (2013), el *agronegocio* no responde a una realidad territorial específica, tampoco a un



cultivo, o un actor en particular. Supone una serie de atributos que de forma vincular organizan una lógica económico-productiva específica con efectos multidimensionales. Las autoras destacan los siguientes elementos centrales: 1) transectorialidad, 2) priorización del perfil global del consumidor, 3) generalización del papel del capital en los procesos productivos, 4) estandarización de las tecnologías, y 5) acaparamiento de tierras. En otras palabras, acciones que favorecen un proceso de acumulación por desposesión, especialmente a partir de los dos últimos puntos mencionados (Harvey, 2005).

De hecho, el Censo Nacional Agropecuario de 2018 contabiliza un total de 37.400.000 hectáreas cultivadas. De ese total, según un dato reciente y sin discriminar por cultivo, Argentina posee alrededor de 28.000.000 de hectáreas con uso de glifosato<sup>2</sup>. Esto último ha generado numerosos movimientos de resistencia a su aplicación por la extensión de diferentes patologías asociadas directamente con el modelo.

Si bien la modernización agrícola (en términos de aplicación de tecnología al agro) comienza en Argentina hacia los años de 1960, es a partir de los años de 1990 cuando se consolida el agronegocio e incluso se aplican una serie de políticas de carácter sectorial que «dejan hacer» sin mayor control del Estado en las esferas económica, productiva y social (Lattuada *et al.*, 2015).

Tal como menciona Craviotti (2017) en Argentina no se ve posible la «coexistencia armónica» del agronegocio con la agricultura familiar, tanto en el plano material como «desde un punto de vista conceptual, por el debilitamiento o no reconocimiento de los saberes campesinos» (2017: 168). En este sentido recuperamos la idea de *choque*, para ilustrar cierta contradicción existente entre estas lógicas productivas. La mencionada autora recupera los argumentos de Mançano Fernandes al señalar que «[...] existen dos paradigmas: el del capitalismo agrario, que propone superar las desigualdades existentes a través de la «integración» del campesinado o “agricultor de base familiar” al mercado capitalista, y el de la cuestión agraria, que tiene a la

---

2. Al respecto, véase especialmente la nota de Darío Aranda, «Nuevo estudio vincula al glifosato con el cáncer, malformaciones y otros problemas de salud» en *Página 12*, [https://www.pagina12.com.ar/275246-nuevo-estudio-vincula-al-glifosato-con-el-cancer-malformacio?fbclid=IwAR2oRX\\_HZEVpBzDbyGmuwV3bBrr2QJ\\_rKliM0\\_k4oUTX-D6LycKaYeNe9S8](https://www.pagina12.com.ar/275246-nuevo-estudio-vincula-al-glifosato-con-el-cancer-malformacio?fbclid=IwAR2oRX_HZEVpBzDbyGmuwV3bBrr2QJ_rKliM0_k4oUTX-D6LycKaYeNe9S8), 29/06/20.



lucha de clases como punto de partida y apunta a la superación del sistema imperante» (Ídem).

El agricultor familiar, en este contexto, tiene un rol ambivalente. Por un lado, porque en buena parte no participa o reproduce las lógicas económicas del modelo y, por otro, porque en la institucionalidad rural asociada al mismo en el marco del Estado su presencia ha sido más bien residual residual. En este sentido, y para clarificar esta afirmación, es necesario definir ese sujeto. Lo haremos desde una perspectiva centrada en las intervenciones públicas de carácter estatal, es decir, señalando la construcción del *agricultor familiar como sujeto de políticas públicas*.

Schiavoni (2010) indica que se trata de una categoría de raíz europea que se incorporó en América del Sur en los años de 1990 y de la mano de Brasil, con una fuerte tradición sindical y de organizaciones de la sociedad civil de desarrollo rural. Ese momento de «circulación» de la categoría coincidió con la expansión del modelo de agronegocio y, en forma paralela, la retracción del Estado en materia de intervención económica.

Para sintetizar, y no escapar al objetivo de este trabajo, retomaremos aquello que señalan Soverna *et al.* (2008) para el caso argentino como «definiciones oficiales»:

- a) Desde el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Agricultura Familiar del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la «pequeña agricultura familiar» resulta una forma de producir en la que la mano de obra de origen familiar —y comunitaria— es fundamental en contextos de mercantilización débiles con muchas dificultades de acceso a dimensiones básicas del bienestar: acceso al agua, la educación, la salud, etc.
- b) Una definición amplia proveniente de los encuentros del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF)<sup>3</sup> que alude a «una forma de vida y una cuestión cultural, que tiene como principal objetivo la reproducción de la familia en condiciones dignas, donde la gestión

---

3. Se trata de espacio de concertación generado por el Estado en el que se aglutinó a un número importante de asociaciones de la AF. Volveremos a este punto en los apartados 3 y 4.



de la unidad productiva [...] es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias» (FoNAF, 2006: 4).

- c) Una definición más restringida y segmentada proveniente de dos trabajos (Obschatko *et al.*, 2006 y Obschatko, 2009) en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICCA). A partir de entonces, productor familiar quedó homologado a «pequeño productor» (PP).<sup>4</sup>
- d) Esta última definición (c) fue quizá la que mayor circulación tuvo en cuanto a las políticas públicas y proyectos de desarrollo, pues permitió la cuantificación de las explotaciones y los productores. El citado estudio de 2009, identifica 251116 explotaciones de agricultura familiar (75,3% del total del país), con una superficie de ocupación de 30,9 millones de hectáreas (17,7% de la superficie explotada en el país).

Del censo de 2018, disponemos de algunos resultados preliminares y por región, pero no nos permiten comparar la cifra previamente mencionada (Propersi *et al.*, 2019 e INDEC, 2019). Sí podemos mencionar que se censaron 250881 explotaciones totales, mientras que las de 2002<sup>5</sup> fueron 333533. De esta información intercensal puede observarse rápidamente que desaparecieron 82652 explotaciones. Es un dato absoluto y sólo puede tomarse como referencia inicial, pero supone la consolidación de proceso de concentración económica que ya podía observarse en 2002: cada vez hay menos explotaciones, pero más grandes en superficie.

Un lector atento, con toda razón podría argumentar que estos datos no nos hablan a ciencia cierta de transformaciones en materia de explotaciones de tipo de familiar. Es evidentemente imposible que ese resultado general

- 
- 4. Un PP es aquel cuya explotación (finca) se caracteriza por la presencia de la mano de obra familiar (incluido el productor), en principio sin empleo de trabajadores asalariados permanentes (cuyo límite se fijó en dos). Con el fin de operacionalizar dicha categoría se recurrió a su segmentación de acuerdo a niveles de capitalización (heterógeneos territorialmente pues dependen en gran medida del tipo de producción).
  - 5. Se toma la referencia de 2002 pues el censo de 2008 tuvo grandes dificultades tanto en el operativo censal, como en la forma de obtener y tratar los datos.



sea estadísticamente significativo para trabajar en términos sectoriales. Sin embargo, de acuerdo a algunos análisis regionales, nos aventuramos a señalar que un número importante de fincas asociadas a la producción familiar se encuentran en ese total. Lo cierto es que, para el caso de Santa Fe, una de las provincias más relevantes del país en términos de producción agrícola:

[...] los datos censales evidencian un proceso ininterrumpido de desaparición de explotaciones y un constante aumento de la superficie operada. El aumento de la producción es concomitante con la disminución de explotaciones agropecuarias. El modelo técnico productivo es diseñado para una agricultura y ganadería de base industrial y de escala. Su profundización provoca la constante desaparición de productores familiares capitalizados, el empobrecimiento crónico de productores de subsistencia y el creciente deterioro de los bienes naturales. (Propersi *et al.*, 2019: 24)

Aun considerando este planteo general, debe enfatizarse la enorme diversidad y heterogeneidad de la AF al considerar distintas dimensiones: productivas, económicas, sociales, culturales, sólo por mencionar algunas. Esta diversidad se vincula, en parte, con la heterogeneidad del país en términos territoriales y con distintos modos de producir en términos amplios. Lo acontecido con la AF en la región noroeste del país puede resultar ejemplificador, aun sin ser exhaustivo. Siguiendo a Jara, nos encontramos aquí con intensos procesos de luchas proactivas y escenarios de resistencias que se constituyen como elementos identitarios en estos sujetos:

[...] las organizaciones de agricultores familiares de Figueroa [provincia de Santiago del Estero] han ido articulando ambas luchas, pues la resistencia para sostener el uso compartido de los espacios comunales tradicionales (como ser los lugares de pastoreo) no impidió problematizar cuestiones relacionadas con la búsqueda de alternativas productivas (adaptadas al contexto agroecológico y los recursos locales). Esto contribuiría al arraigo de los productores familiares en un territorio que históricamente ha sido expulsor de población [...]. En este sentido, las reconfiguraciones de las políticas de los últimos años resultan claves para avanzar en las conquistas y en las materias pendientes. (2016: 16)

Más allá de la cuestión territorial, esta referencia permite asociar esos contextos de resistencia con la reconfiguración —pero también *desconfiguración*— de políticas públicas y esto resulta sugerente para la comprensión de



la AF como categoría política a la que nos referíamos previamente (Schiavoni, 2010; Paz *et al.*, 2013 y Carrizo y Sili, 2018, entre otros).

Para cerrar este apartado diremos entonces que, aún con ciertas incertezas,<sup>6</sup> el tipo productor (agricultor) familiar tiene como rasgo central la intervención directa en la producción, la gestión global del establecimiento tanto de forma propia, como a partir de los miembros de la familia (nuclear, pero también extendida) y con grados de capitalización diversos (que pueden ponderarse de acuerdo a la actividad y con o sin acceso a la propiedad de la tierra).

Un rasgo que consideramos muy relevante, que no aparece como atributo específico en los estudios de la sección c) es el modo de producir característico de la AF. Este es un punto importante pues es el que más resistencia ofrece en términos del modelo productivo dominante. La expansión de la producción agroecológica<sup>7</sup> en este sentido tiene una enorme trascendencia en este tipo de productores. Ésta ha contribuido a vehicular una construcción política en y entre las y los productores familiares con demandas específicas que la articulan: cuestiones de género, cuestiones étnicas e identitarias, por ejemplo.

### 3. Elementos teóricos: dimensiones de análisis a partir del concepto de ciudadanía

Un buen punto de partida para problematizar aspectos concernientes a la ciudadanía es el espacio público. La política está esencialmente vinculada a la ciudadanía: «no se puede separar al ciudadano de la política sin caer en una rigurosa despoltización de la sociedad» (Quiroga, 1996: 152-153).

- 
6. Advertimos que apelar a la categoría AF en el sentido político antes expuesto reduce los alcances teóricos en cuanto a la diversidad de sujetos que allí confluyen. En este sentido, y dado el vínculo con la construcción de ciudadanía en términos amplios que estamos explorando, consideramos que tal diversidad merecería un análisis pormenorizado de acuerdo a la selección de dimensiones que excede el objetivo de este escrito.
  7. Definiremos la *agroecología* como «una forma de producción de alimentos que intenta garantizar la calidad de vida de la población productora y consumidora, así como de la propia naturaleza. En este sentido, la evitación de agentes agroquímicos, sea para aumentar la productividad, sea para eliminar el riesgo o la presencia efectiva de plagas, tiene como resultado la preservación de la salud, tanto de productores de alimentos como de la población consumidora de estos productos» (Cruz, 2011: 95).



Ciudadanía y política se encuentran vinculadas pero, como se intuye, no son lo mismo. En la vida moderna, la política —en especial la situada en regímenes políticos democráticos— es esencialmente representativa. Pero esta no es la única posibilidad: la vida política «ofrece» un amplio abanico de modos de participación más directa que se alejan del principio representativo. Esas prácticas asociadas a la política, cuyo principal sujeto es el ciudadano, individual o colectivamente, nos sitúan en dos dimensiones constitutivas para abordar el espacio público: una dimensión estatal y otra dimensión societal, también denominada participativa (Quiroga, 1996).

Antes de abordar el concepto amplio de ciudadanía e ingresar en este doble plano, nos gustaría advertir que esta diferenciación sólo es posible en términos analíticos. No son segmentos factibles de desvincular en términos empíricos. Es posible abordar la cuestión de lo público desde una perspectiva societal y desde una de tipo estatal, desde el Estado concretamente. Esto no supone abordar la cuestión *separando* el Estado de la sociedad civil y viceversa. La misma aclaración metodológica acerca de un deslinde estrictamente analítico es válida para este supuesto. En verdad, este breve repaso por cuestiones teóricas asociadas al concepto de ciudadanía nos permitirá observar la imposibilidad de estudiar estas esferas en forma individual.

Sin pretensión de originalidad, partiremos del muy conocido análisis de Marshall (1949) respecto del concepto de ciudadanía. Para este autor, son ciudadanos aquellos miembros de pleno derecho de una comunidad. Desde una perspectiva estrictamente liberal, estos miembros comunitarios son iguales: se es ciudadano en una comunidad de iguales. Ahora bien, ¿cómo se define *quién* es ciudadano? A lo largo del tiempo histórico diferentes atributos como la propiedad o la condición de hombre o mujer, fueron variables determinantes para definir la ciudadanía. La noción clásica de ciudadanía lejos estaba de guardar algún vínculo con la de universalidad. Este autor analiza simultáneamente el trípode: ciudadanía/desigualdad social/clase social, identificando en forma progresiva derechos civiles, políticos y sociales (asociados al bienestar).

Oxhorn (2001), recupera a Marshall para señalar lo acotado de ese modelo a la realidad europea, y a la historia británica en particular, y la necesidad de abordar la cuestión de la ciudadanía desde otras perspectivas. Para dar



cuenta de la ciudadanía en varios países de América Latina, se propone la comprensión de los derechos ciudadanos como «un proceso íntimamente relacionado con la sociedad civil». En este sentido, nos advierte que este tipo de derechos es una construcción de la sociedad civil. Esto supone eludir, sin negar, la construcción institucional de derechos que responde a la dimensión legal del Estado, como veremos más adelante. El punto de partida de Oxfhorn es la dimensión societal del espacio público.

La ciudadanía toma aquí un protagonismo activo en cuanto participan en procesos que pueden derivar en la institucionalización de derechos. Estos derechos ciudadanos no sólo refieren ya a las esferas «tradicionales» del bienestar, sino que responden a otras dimensiones, a otras realidades históricas y diversidades culturales, sociales y religiosas entre otras. Nos enfrentamos entonces a una nueva generación de derechos que, lógicamente, Marshall no consideró: de género, de etnicidad, ecológicos, comunitarios, indígenas, etc.<sup>8</sup>

Aquí, la idea de una construcción social está íntimamente relacionada con la de ciudadanía. Esta construcción ciudadana está situada en el espacio público, en la sociedad civil, es evidentemente política, pero no tiene un origen estatal o legal, de derecho (aunque pueda terminar teniéndolo). El ejercicio ciudadano constituye así, un factor de inclusión en cuanto a la construcción de vínculos ciudadanos. Quiroga (1996) lo denomina *construcción comunitaria de la política* que elude, precisamente, su encierro estatal.

Finalmente, nos gustaría destacar la perspectiva de Young (1990) en el marco de lo que se ha denominado pluralismo cultural. Esta autora apela a una

---

8. En estos contextos, las luchas colectivas tuvieron una presencia bastante expandida y, si bien los derechos ciudadanos son derechos individuales, «las luchas que los definen sólo pueden llevarse a cabo de forma colectiva, y las demandas colectivas ciudadanas son esenciales para hacer efectivos esos derechos» (Oxfhorn, 2001: 167). Este autor define esta mirada como una visión «colectivista» de la sociedad, en la que la ciudadanía resulta el eje articulador de la resistencia de los colectivos frente al Estado (es decir, una demanda societal dirigida al plano estatal). Estos colectivos simultáneamente resisten en forma pacífica y demandan, o mejor aún, resisten *para* demandar la institucionalización de sus derechos a partir de la inclusión de éstos en los diferentes instrumentos del Estado (políticas, leyes, burocracias, instituciones, etc.).



ciudadanía diferenciada. El hecho de *diferenciarse*,<sup>9</sup> responde a la necesidad de construir derechos específicos que permitan la inclusión de grupos o colectivos históricamente excluidos. La autora parte de que existen un conjunto de derechos «ideados por hombres blancos» que no pueden dar respuesta a esta «nueva» demanda ciudadana. Quizá, antes que nueva, la demanda de la que nos habla Young, es ahora más visible. El contexto dominante continúa siendo el modo de producción capitalista, aunque dejando pequeñas grietas para hacer visibles estos procesos de construcción de ciudadanía. En el caso del análisis que presentamos, la tensión entre el modelo dominante y la posibilidad de considerar a la pluralidad de actores asociados a la AF en los términos amplios que venimos describiendo, resulta permanente, tal como se observará en el apartado siguiente.

La etapa global del capitalismo a la que asistimos ofrece nuevos desafíos en ese sentido. Conforme crece la globalización mediática, la ciudadanía se «refugia» en las «propias comunidades locales», «como un espacio de resistencia de mínimos donde se puede entablar un posible pacto social minúsculo —lo pequeño es hermoso— pero también donde se pueden externalizar otros territorios con menos capacidad para competir» (Alonso, 2017: 75).

Sin intención de agotar esta discusión, nos detendremos ahora en la dimensión estatal<sup>10</sup> de la ciudadanía. Aunque la relación puede parecer evidente, es necesario reafirmar, tal como lo hace O'Donnell (1993 y 1996) que la cuestión de la ciudadanía está necesariamente vinculada con los alcances del Estado.

---

9. Es interesante el planteo de Brubaker (2015) acerca de cómo ciertas diferencias, la condición de ciudadano es una, se inscriben en este plano y no necesariamente de la desigualdad. En este último punto, los fenómenos de la interseccionalidad que afectan los modelos clásicos de estratificación social también se ven modificados, y con ellos, la condición de ciudadano.

10. Aunque existen otras posibilidades teóricas, partimos aquí de considerar al Estado un actor central en cuanto a las relaciones de poder. El Estado es el complejo institucional moderno por excelencia, confluyen allí instituciones y relaciones sociales. El Estado se constituye a partir de un aparato, y organiza —en forma de *cascada*— sus intervenciones a partir de un marco legal por el cual también se canalizan demandas y elaboran políticas públicas. Este, en apariencia, ordenado concepto esconde una complejidad enorme sobre todo si expresa su régimen político, sus reglas de gobierno, a partir de la democracia.



En el tema que nos convoca, y tal como indica O'Donnell, «la democracia está necesariamente vinculada a la ciudadanía, y esta solo puede existir en la legalidad de un Estado democrático» (1993: 72).<sup>11</sup> De alguna manera, la «universalización total de toda la ciudadanía» resulta el horizonte de todo régimen democrático. En este sentido, un Estado cuya dimensión legal es débil, o no se expande a lo largo de todo su territorio presenta, siempre dentro de la perspectiva de este autor, va de la mano de una ciudadanía de *baja intensidad*.

El desarrollo anterior nos sitúa entonces en los dos planos con los que iniciamos este apartado: uno desde una dimensión societal sustentado en el rol activo de la ciudadanía en términos de construcción política y otro, que puede derivar o no del anterior, que supone la institucionalización de una demanda ciudadana convertida en derecho. Esto puede ocurrir a partir de distintos instrumentos: políticas públicas o normas específicas, por ejemplo. No obstante, es posible que nos encontremos con situaciones híbridas. Esto ocurre cuando, al decir de Oxhorn, *las instituciones de inclusión son controladas* y citamos *in extenso*:

[...] la ciudadanía es una construcción social en la que participan –o deberían participar potencialmente- una variedad de actores. Entre éstos pueden contarse, además de las clases sociales [en el sentido de Marshall], los grupos basados en género, etnicidad, la religión, las prácticas sexuales, la edad, la identidad cultural, etc. Ellos son los que conforman en esencia los elementos de las sociedades civiles fuertes. Su ausencia de los procesos políticos nacionales puede ser un reflejo de la debilidad de la sociedad civil y/o de las políticas represivas del Estado, lo que desemboca de manera inevitable en la limitación de los derechos ciudadanos. (2001: 170)

Como puede observarse, el rol del Estado es central en forma ambivalente. Lo es en la medida de la construcción de resistencias desde la sociedad civil y la inclusión de la demanda en la institucionalidad estatal, pero también lo es en cuanto al sostenimiento de la misma. Cuando las instituciones de inclusión

---

11. Como han trabajado muchos autores (O'Donnell, 2010, Iazzetta, 2012, entre muchos otros), Estado y democracia no son términos necesariamente emparentados. Mientras que el primero posee un sentido centralizador, la democracia se constituye por su antónimo, por una descentralización de las estructuras de poder



son controladas, como menciona Oxhorn, la demanda se modela desde el Estado y, por tanto, el rol de su eficacia como mecanismo de inclusión puede verse debilitado. El Estado legitima y legaliza, pero, ¿qué? Si la institucionalidad está creada en su interior, el vínculo con la sociedad civil y sus actores será, por definición, más débil. Si la demanda viene de «afuera», la institucionalización será más compleja, pero su inclusión más universal.

Consideramos que esta relación circular entre Estado/ciudadanía/sociedad civil (o sus diversos actores<sup>12</sup>) resulta relevante para comprender el protagonismo gradativo que ha tenido la AF en la institucionalidad del desarrollo rural argentino en el período señalado. Antes de analizar ese protagonismo y sus fases, señalaremos algunas características de este recorrido para ilustrar esto con la clave teórica que venimos desarrollando.

Muchos trabajos (Soverna *et. al.*, 2008 y Lattuada *et al.*, 2015, entre otros) han discutido la construcción de una serie de instrumentos de políticas asociados a derechos ciudadanos institucionalizados en el marco de la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF), sólo por mencionar su última denominación, y otras agencias estatales. En buena medida, se trató de una inclusión controlada en los términos de Oxhorn (2001) dado que el Estado participó activamente en esa construcción. Esta orientación de la política pública fue novedosa aunque no dominante, más bien fue residual en un contexto de consolidación del modelo del agronegocio, como se mencionó en el primer apartado. Supuso un avance importante en términos de organización política —en cuanto a su dimensión comunitaria— y de adquisición de derechos: se habló incluso de una ciudadanía tributaria (Craviotti, 2014). Esto ocurrió, con altibajos entre 2004 y 2014, como veremos a continuación.

2015 significó un parteaguas para la continuidad de estas intervenciones en materia estatal, incluso, podemos mencionar una reversión silenciosa de estos, insistimos, novedosos pero incipientes avances en el vínculo agricultura familiar-ciudadanía. El abandono progresivo de la inclusión controlada tuvo como contracara la expansión de la construcción de ciudadanía en la dimensión societal desde, precisamente, la resistencia. La AF se desplegó

---

12. Nótese que no hemos definido o problematizado aquí a esos actores dado que exceden el objetivo de este escrito en el que nos interesa analizar los vaivenes en el proceso de construcción de ciudadanía para los sujetos de la agricultura familiar.



en la dimensión comunitaria de la política y la institucionalidad del desarrollo rural se modificó (Lattuada *et al.*, 2019), tal como veremos a continuación.

#### **4. Agricultura Familiar y ciudadanía: momentos de una relación difícil**

Para el análisis propuesto, hemos indicado un período amplio de análisis comprendido entre 2004 y 2019. La elección es intencional y se articula a partir de la idea de una construcción de institucionalidad estatal para el desarrollo rural y la AF en la que dicha tensión se expresa en forma diferente.<sup>13</sup> Para describirla tomaremos dos sub-períodos 2004-2008 y 2009-2014 agregando un tercer momento, que se encuentra abierto y refiere a la coyuntura más reciente.

De acuerdo a lo acontecido en cada uno de estos períodos, señalaremos cuáles son los «hitos» en materia de ciudadanía, identificándolos a partir de los dos planos propuestos. En forma esquemática, esto puede observarse en la tabla que presentamos a continuación:

---

13. Podría argumentarse que dicha institucionalidad resulta insuficiente para un análisis global y en verdad lo es; en este caso resulta un recorte posible de análisis que nos posiciona en el plano estatal en cuanto entendemos que una ciudadanía plena representa el punto de llegada, en términos de reconocimiento de la demanda, de ese camino de resistencia que pudo haber comenzado en la dimensión societal. No ha sido el objetivo de esta reflexión analizar una y otra de estas dimensiones en forma segmentada, sino más bien observar cómo en sus vaivenes se construye ciudadanía en términos graduativos.

**TABLA1. Institucionalidad de la AF y Ciudadanía**

Contexto Institucional <sup>14</sup>	Hitos dimensión estatal	Hitos dimensión societal
2004-2008: etapa de concertación y diálogo político	REAF-Mercosur Foro de Políticas Públicas SsDRyAF	FoNAF
2009-2014: etapa de jerarquización y tensión institucional	MAGyP UCAR SDRyAF-SsAF SAF Ley N° 27.118 ReNAF	FONAF
2015-2018: etapa de institucionalidad aparente y vaciamiento	Ministerio de Agroindustria No reglamentación de la Ley VER LAS OTRAS ReNAF* Sello AF	I Foro por un programa Agrario, Soberano y Popular
2019-...: etapa de ¿reconstrucción? institucional	MINAGRI Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena ReNAF	II Foro Agrario Santa Fe. Soberano y Popular <sup>15</sup>

**Fuente:** elaboración propia en base a Lattuada *et al.*, 2019.

14. Un dato a tener en cuenta es que el período 2004-2014 coincide con las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, provenientes de un espacio político progresista denominado kirchnerismo. Aunque del mismo espacio, los estilos de gestión de estas tres presidencias (incluso considerando las dos consecutivas de Cristina Fernández) han tenido diferencias considerables. Por esta razón, y como podrá observarse en cuanto a los espacios institucionales y acciones políticas, dicho período se ha dividido en dos fases.
15. El Foro se realiza durante el mes de noviembre, antes de asumir la nueva gestión de gobierno.

Siglas: Reunión Especializada de Agricultura Familiar del Mercosur (REAF). Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF). Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (SsDRyAF). Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP). Unidad para el Cambio Rural (UCAR). Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (SDRyAF)-Subsecretaría de Agricultura Familiar (SsAF). Secretaría de Agricultura Familiar (SAF). Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar (FONAF). Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina (Ley N° 27.118). Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial (SAFCyDT)-Subsecretaría de Agricultura Familiar (SsAF).



La primera fase transcurre entre 2004 y 2008. Se trata de un momento de construcción institucional en cuanto lo concerniente a estas problemáticas se encontraba segmentado y sin coordinación. De alguna manera, «agricultores familiares» y «agricultores pobres» eran lo mismo, y las políticas usualmente se orientaban a resolver esa situación o, simplemente «poner un parche» a una carencia específica.

En términos de la construcción de ciudadanía resulta central la creación de dos espacios de concertación en el plano estatal con características diferentes muy vinculados con la REAF. El más relevante es el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF). Esta iniciativa de participación ciudadana que coordina la intervención de organizaciones sociales tuvo origen estatal. El Foro fue promovido y gestionado desde el ámbito estatal.

De acuerdo a lo señalado, sería posible vincular esta participación con los procesos de inclusión forzada que nos mencionaba Oxhorn (2001). Uno de sus resultados más relevantes fue la creación del ReNAF (Registro Nacional de la Agricultura Familiar) como un instrumento de registro voluntario para el acceso a políticas públicas. Nos interesa destacar junto con Soverna *et al.* (2008) que estos espacios sociales no se vincularon tanto con el uso del concepto y sí con la necesidad de *generar políticas específicas para el sector*.

El segundo instrumento fue un Foro más bien de especialistas en la materia cuya contribución se orientaba a la formación de espacios específicos de gestión que se crearon, de hecho, al iniciar la fase siguiente. Nos referimos en particular a la creación de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR), unidad burocrática en la que se gestionó la mayor parte de los programas de desarrollo rural con financiamiento internacional desde entonces y hasta 2018 cuando se convierte en Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE).

La dimensión societal se observa a partir del espacio gestionado por el Estado para la participación de organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la AF, mostrando un esquema híbrido en el que la dimensión societal se *organiza* a partir de la estatal. El Foro nucleó a organizaciones históricas tales como el Movimiento Agrario Misionero (MAM), el Movimiento Campesino



de Santiago del Estero (MOCASE) o el Movimiento Campesino de Misiones (MOCAMI), entre muchas otras.<sup>16</sup>

A partir de 2009, los espacios institucionales tuvieron modificaciones y, en relación con la AF, lo más relevante fue la existencia de dos diferenciados para su gestión. En primer lugar, y en buena medida resultado de las acciones del FoNAF, fue la creación primero de la Subsecretaría de Agricultura Familiar (SsAF) y su derivación en Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) cuyas intervenciones se vinculan directamente con aspectos que hacen a una ciudadanía plena: dotación de derechos, construcción política y organizacional fueron los dos ejes centrales de las acciones promovidas por este espacio. Los indicadores clave en este sentido resultan la institucionalización del ReNAF y el Monotributo Social Agropecuario (MSA), un instrumento de formalización de las operaciones comerciales generadas por las y los agricultores.

La UCAR funcionaba como una «secretaría paralela» en la medida que el principal interés de los programas que allí se gestionaban tenían como fin el empoderamiento económico de los sujetos de la AF, promoviendo acciones que garantizaran su presencia en los procesos productivos. Aunque no se trata de perfiles contrapuestos, sino más bien lo contrario, esta diferencia en la concepción de los sujetos de la AF y sus acciones generó cierta gestión dual o paralela sin encontrarse.<sup>17</sup>

En 2011, ya desdibujada la presencia del FoNAF, se crea la Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar (FONAF). Se trata de un actor gremial de representación sectorial compartiendo espacio con las aso-

---

16. Se destaca la presencia, hasta 2008, de la Federación Agraria Argentina, entidad de segundo grado asociada a productores familiares tradicionalmente denominados «chacareros». El retiro de la FAA del FORO se vinculó con el denominado conflicto «campo-gobierno» acontecido en 2008 que produjo una división importante en cuanto a la construcción institucional en curso. Al respecto véase XXXXI. Asimismo, resulta importante señalar que se habló de la presencia de 900 organizaciones de agricultores familiares pero dicha cifra solo es comprobable en las publicaciones oficiales del Foro y algunas declaraciones públicas de sus integrantes (Lattuada *et al.*, 2019).

17. Insistimos en que la UCAR manejaba la totalidad de los fondos de los organismos internacionales orientados a programas de desarrollo rural. Nos gustaría además introducir una pequeña nota etnográfica: las características diferenciales de una y otra estructura se observaban incluso en cuanto su infraestructura: en nuestro trabajo de campo, pudimos observar como la UCAR funcionaba en un edificio equipado con modernos mobiliarios, mientras que la SAF reflejaba un espacio menos moderno y de carácter más cotidiano.



ciaciones más tradicionales de representación sectorial. Si bien su origen es societal, algunos autores han señalado cómo dicha organización seguía muy vinculada a las acciones del Estado nacional (Manzanal y Schneider, 2011).

Un hito importante del período en términos de la expansión de derechos y el reconocimiento pleno de los diversos sujetos que conforman la AF fue la sanción, en el año 2014, de la Ley N° 27.118 de «Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para para la construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina». La referencia a «nueva ruralidad» se vincula con esa tensión permanente en cuanto a los modelos productivos que se traduce, además, en quienes observan la AF como un modelo alternativo al agronegocio, o quienes, por el contrario, los consideran posibles de complementar.

Este proceso de construcción institucional que, con las tensiones expuestas, se inicia en 2004 se ve interrumpido en forma progresiva a partir de 2015, al asumir el ejecutivo Mauricio Macri, candidato de la Alianza Cambiemos, de filiación liberal. El modelo agropecuario sigue siendo el mismo, sin el rótulo de «progresista» con el que solía referirse al período anterior y las intervenciones en materia de desarrollo rural y AF se fueron desmantelando. Lattuada *et al.* (2019) denominan este momento como uno de «institucionalidad aparente y vaciamiento» ya que proceso de reglamentación de la ley fue discontinuado, el ReNAF des-institucionalizado y el MSA eliminado.<sup>18</sup>

Paralelamente se fomentan una serie de acciones orientadas a *emprender de forma innovadora*. Emprender no está asociado a ninguna pretensión de construcción social, de estrategias asociativas que supongan una organización política (en el sentido de su dimensión comunitaria), sino más bien lo contrario. Apela a la lógica del «sálvese quien pueda» que recurre a ese sujeto empoderado económicamente que surgía con más peso desde la UCAR, pero con total ausencia de una construcción de ciudadanía.

Esto no quiere decir que el fomento de la actividad económica, la construcción de mercado o la sostenibilidad de los procesos productivos no sean relevantes. Por el contrario, como mencionamos, lo son, y deben ser com-

---

18. Véase «Agroindustria comunicó el fin del Monotributo Social Agropecuario», *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/agroindustria-comunico-el-fin-del-monotributo-social-agropecuario-nid2148534>.



prendidos en términos complementarios a la construcción de derechos ciudadanos. Es muy difícil considerar la autonomía económica cuando no estamos frente a sujetos que son ciudadanos plenos. Es cierto también que ese proceso de construcción ciudadana estaba dando sus primeros pasos en cuanto a institucionalizarse en la dimensión legal del Estado, pero no es menos cierto que cualquier solución de continuidad del mismo se vio truncada a partir de 2015.

Lo más sugerente se observa en la dimensión societal asociada a la ciudadanía. Las organizaciones de base de la AF, mayormente visibilizadas en la Unión Trabajadores de la Tierra (UTT)<sup>19</sup> nucleada en la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) generaron un proceso de resistencia a las políticas de Mauricio Macri que se manifestó en la existencia del 1º Foro por un programa Agrario, Soberano y Popular.<sup>20</sup> La organización no sólo favorece al sujeto en términos económicos sino también en términos políticos. En este momento en el que declina esa institucionalización estatal en ciernes para la AF, la dimensión societal se vigoriza a partir de una construcción ciudadana constante y activa que interpela al Estado.

En 2019 con un gobierno peronista<sup>21</sup> se inicia una nueva coyuntura pero siempre bajo la lógica del agronegocio. Algunas asociaciones de la AF se acercan al gobierno, otras no, permanecen atentas. Pocos meses después de asumir la presidencia Alberto Fernández irrumpe lo no previsto: la pandemia. La posición del Estado es operar a partir de cierta lógica del cuidado (Svampa, 2020) en un contexto de crisis económica y social «aumentada» por el aislamiento social preventivo y obligatorio.

La relevancia de la AF viene de la mano de un derecho fundamental: el de provisión y consumo de alimentos saludables. «Los alimentos como derechos

---

19. De acuerdo a *Noticias* (2020), la UTT suma «1.300 productores en Mar del Plata, 800 en Jujuy, 700 en el norte del conurbano, 400 en la provincia de Santiago del Estero, 300 en Bahía Blanca y otros tantos en Chaco. Además se ha extendido a Río Negro, Salta, Misiones, Tucumán, Corrientes, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos y Chubut».

20. Se llevaron adelante dos Foros en 2018 y 2019 respectivamente, promoviendo la necesidad de organización política y comunitaria con vehículo para la inclusión económica.

21. La fórmula electoral que resultó ganadora en las elecciones de octubre de 2019 fue la de Alberto Fernández-Cristina Fernández (Presidenta de la Nación entre 2008 y 2015) en el Frente de Todos.



y no como mercancías», mencionaba Walter Martín en uno de los webinarios<sup>22</sup> realizados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

En el marco de la pandemia, las y los agricultores familiares se encuentran frente a la oportunidad de aumentar y mejorar sus canales de logística y ventas. Aunque no hay información cuantitativa disponible, se infiere a partir de los análisis de técnicos de extensión en territorio, que la distribución «puerta a puerta» ha crecido mucho entre marzo y julio. Además, se encuentra en ciernes una tendencia a preferir el consumo de alimentos saludables, agroecológicos provenientes de la AF (Viteri *et al*, 2020).

En esta nueva coyuntura, una denominación institucional permite cierto optimismo: de la Secretaria de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial de la gestión Macri, a la actual Secretaria de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena: «**Campesina e Indígena**» supone un reconocimiento discursivo a la enorme diversidad que existe detrás de aquella categoría consensuada de AF. Esto no implica una construcción en el marco de la ciudadanía diferenciada de Young, aunque no es improbable, pero sí **reconoce a otros** en la denominación.<sup>23</sup> Quizá su mejor indicador sea la reglamentación y puesta en vigencia de la Ley 27.118, una muestra relevante de construcción ciudadana institucionalizada, finalmente, en la dimensión legal del Estado.

---

22. Desde el inicio del aislamiento social obligatorio y preventivo y sus variantes, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) ha iniciado un ciclo de webinarios asociados a la Agricultura Familiar. Se trata de siete ediciones de libre acceso. La referencia en este caso es al sexto: «La agricultura familiar y el abastecimiento de alimentos en el contexto de pandemia y emergencia alimentaria», realizado el viernes 3 de julio de 2020. Los videos están disponibles en: <https://inta.gob.ar/eventos/ciclo-de-encuentros-virtuales?fbclid=IwAR0IK8meFYr4igMf978WofV3soGaM1X-qWPZbltTMiqHlvxIgSTXAqcJxpk>

23. Asimismo, y aunque de modo incipiente, resulta necesario señalar la inclusión de la «pequeñas agricultoras y agricultores» en los programas y acciones del Ministerio de Desarrollo Social, especialmente aquellos vinculados con la Economía Popular. Véase, por ejemplo, los marcos y sujetos de acción de Registro de Trabajadoras y Trabajadores de la Economía Popular: [https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep?fbclid=IwAR1botJhvw1fMaZ\\_V0bMDGazzSo35putzWkB9aJGyzq4Zi-VyS7Tcld4sAq8](https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep?fbclid=IwAR1botJhvw1fMaZ_V0bMDGazzSo35putzWkB9aJGyzq4Zi-VyS7Tcld4sAq8). Consultado el 15/07/2020.



## 5. A modo de conclusión

La acción política comunitaria construye ciudadanía. En el caso propuesto esta construcción comunitaria de ciudadanía se ha enfatizado, sobre todo, en el período 2015-2018, en un contexto de agronegocio, y con una gestión estatal del desarrollo rural y la AF que se interesó bastante poco en sostener o generar desde el Estado, instrumentos de construcción ciudadana. La agricultura familiar, a través de sus organizaciones construyó ciudadanía por estos años, pero lo hizo desconectada de la dimensión estatal de la política, resistiendo desde afuera del Estado.

Pero, cuando nos referimos a una ciudadanía plena, en el contexto de un Estado democrático, difícilmente podemos eludir la dimensión legal, la creación e institucionalización de derechos e instrumentos de políticas que permitan su ejercicio. En este sentido, el vínculo ciudadanía-AF es más débil y ambivalente. Hemos visto cómo la posición del Estado, a través de los espacios de gestión asociados al desarrollo rural y la AF, han tenido diferentes posiciones al respecto, tanto entre períodos como entre agencias o espacios de gestión.

Esa ambivalencia ha contribuido a una presencia residual de la AF en términos de políticas públicas y de una institucionalidad sectorial. Este carácter residual se encuentra muy vinculado con una decisión política sostenida de mantener el agronegocio como modelo productivo, tensionando el rol de la AF. No lo planteamos en términos de causalidad, pero creemos que es un plano del análisis que no puede soslayarse.

Reflexionar acerca de un cambio en el modelo, no puede ser una reflexión aislada sino más bien todo lo contrario pues, indirectamente, apostar a un modelo productivo alternativo supone una modificación en nuestra concepción sobre los bienes naturales y los circuitos que suponen la producción/distribución/comercialización y consumo de éstos, entre ellos los alimentos. Este cambio, como bien señala Svampa (2020), viene siendo promovido y ejecutado por distintos movimientos y organizaciones territoriales en toda la región, pero requiere una decisión y, sobre todo, un compromiso del Estado.

El sector agropecuario en general ha sido la garantía de acumulación de capital en muchos de nuestros países. Esta apuesta no estuvo ajena a crisis



económicas, sociales y políticas recurrentes. Desde algunos sectores resuena la pregunta por esa acumulación si se implementara otro modelo productivo. Y es que efectivamente, no puede ser un cambio radical sino un cambio progresivo, atento a las necesidades de los colectivos más vulnerables. En el contexto pandémico esta idea cobra relevancia puesto que los sectores asociados con la AF, aun con muchas debilidades, han convertido el acontecimiento en oportunidad favoreciendo la venta domiciliaria entre otras estrategias de comercialización que el Estado puede promover e implementar en términos más amplios.

Consideramos que existe una relación directa entre la AF, la producción de alimentos y la construcción de ciudadanía. La producción agroecológica, como modelo alternativo vehiculiza, como mencionamos a lo largo del escrito, una construcción ciudadana que se concibe a partir de la dimensión societal de la política. La gran deuda pendiente, a partir de los incipientes avances mencionados, es transformar ese reclamo de reconocimiento a partir de la diversidad de los sujetos en instituciones, en políticas públicas, en derechos. Y eso está por verse.

## Referencias

- ALONSO, L. (2017). «La Crisis de la Ciudadanía en Europa». En *Econômica*, (17), 6
- ANSALDI, W. (1983). «Notas para un programa de investigación de los conflictos agrarios pampeanos». Mimeografiado.
- BELINI, C. Y KOROL, J. (2012). *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- BRUBAKER, R. (2015). *Grounds for Difference*. Cambridge: Harvard University Press.
- CARRIZO, M. Y SILI, M. (2018). «Desarticulación y fragmentación de iniciativas de desarrollo rural. La experiencia reciente en Santiago el Estero, Argentina ». En *DAAPG* (30): 43-83.
- CRAVIOTTI, C. (2017). «La problemática de la coexistencia entre la agricultura familiar y la agroindustria: una aproximación desde la producción de quesos». En *Revista Brasileira de Sociologia* (10), 163-185.



- CRAVIOTTI, C.** (2014). «Agricultura familiar - agronegocios: disputas, interrelaciones y proyectos». En *Territorios* (30) s.d.
- CRUZ, F.** (2011). «Sostenibilidad y desarrollo territorial en Europa y en España». En Cruz, F. (coord.). *Desarrollo Rural y sostenibilidad. Estrategias y experiencias en España y Brasil*. Aguilar de Campoo, España: Asociación País Románico
- FORO NACIONAL DE LA AGRICULTURA NACIONAL (FONAF)** (2006). *Documento elaborado por las organizaciones representativas del sector productor agropecuario familiar*. Mendoza, Argentina: SAGPyA.
- GRAS, C. Y HERNÁNDEZ, V. (COMPILADORAS)** 2013. *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- HARVEY, D.** (2005). «El “nuevo” imperialismo : acumulación por desposesión». En *Socialist register*, enero, 99-129.
- IAZZETTA, O.** (2011). «La democracia delegativa y su cara estatal». En G. O'Donnell, O. Iazzetta y H. Quiroga (coords.). *Democracia Delegativa*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC)** (2019). «Resultados preliminares del CNA 2018» Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018\\_resultados\\_preliminares.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_preliminares.pdf)
- JARA, C.** (2016). «Resistir produciendo. Las luchas proactivas de las organizaciones de agricultores familiares en el departamento de Figueroa (Santiago del Estero)». En *Espacio Abierto* (3) 291-310.
- LATTUADA, M., NOGUEIRA, M.E. Y URCOLA, M.** (2019). «La gestión estatal del desarrollo rural y la agricultura familiar durante el gobierno de Cambiemos (2015-2018)». En Iglesias, E. y Lucca, J.B. (compiladores). *La Argentina de Cambiemos*, Rosario, Argentina, UNR-Editora.
- LATTUADA, M.; NOGUEIRA, M. E. Y URCOLA, M.** (2015). *Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina. Continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes (1984-2014)*. Buenos Aires, Argentina: Teseo-UAI.
- MANZANAL, M. Y SCHNEIDER, S.** (2011). «Agricultura familiar y políticas de desarrollo rural en Argentina y Brasil (análisis comparativo, 1990-2010)». En *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* (34), 35-71.
- MARSHALL, T. (1997) (1949)**. «Ciudadanía y clase social». En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 77 (97) 297-344.



- NOTICIAS (15 de febrero de 2020). «¿Qué es la UTT, la agrupación del verdurazo desalojado?» Recuperado de <https://noticias.perfil.com/noticias/economia/2019-02-15-que-es-la-utt-la-agrupacion-del-verdurazo-desalojado.phtml>
- O'DONNELL, G. (1993). «Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas». En *Desarrollo Económico* (133) 163-183.
- O'DONNELL, G. (1996). «Estado, Democratización y ciudadanía». En *Nueva Sociedad*, noviembre-diciembre s.d
- O'DONNELL, G. (2010). *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- OBSCHATKO, E. (2009). *Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina. Un análisis a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002*. Buenos Aires, Argentina: MAGyP-IICA.
- OBSCHATKO, E. FOTI, M. DEL P. Y ROMÁN, M. (2006). *Los Pequeños Productores en la República Argentina. Importancia en la Producción Agropecuaria y en el Empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*. Buenos Aires, Argentina: SAGPyA-IICA.
- OXHORN, P. (2001). «Desigualdad social, sociedad civil y los límites de la ciudadanía en América Latina». En *Economía, Sociedad y Territorio* (III) 9 153-195.
- PAZ, R., JARA, C. Y NAZAR, P. (2013). «Economía Social y Agricultura Familiar. La experiencia de la Feria de Villa Río Hondo (Argentina)» en *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social* (25) 53-74.
- PROPERSI, P., ALBANESI, R. Y PEROZZI, M. (2019). «Treinta años es mucho. Cartografía socioproductivo de Santa Fe en el período 1988/ 2019» en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* (30) 5-26.
- O'DONNELL, G., IAZZETTA, O, Y QUIROGA, H. (COORDS.) (2011). *Democracia Delegativa*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- QUIROGA, H. (1996). «Esfera Pública, política y ciudadanía. Dilemas de la política democrática en Argentina». En *RIFP* (9) 141-158.
- SCHIAVONI, G. (2010). «Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en Argentina». En Manzanal, M. y Neiman, G. (comps.). *La agricultura familiar del MERCOSUR. Trayectorias, amenazas y desafíos* (pp. 43-60). Buenos Aires, Argentina: CICCUS



- SCHVARZER, J.** (1996). *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- SOVERNA, S.; TSAKOUMAGKOS, P. Y PAZ, R.** (2008). *Revisando la definición de agricultura familiar*. Documento de Capacitación N° 7, Buenos Aires, Argentina: PROINDER-SAGPyA.
- SVAMPA, M.** (2020). «Reflexiones para un mundo post-coronavirus». En *Revista Nueva Sociedad*, abril. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>
- VITERI, M., VITALE, J. Y QUINTEROS, G.** (2020). *Innovar en tiempos de pandemia. Agricultura familiar en Argentina*. Buenos Aires, Argentina. INTA.
- YOUNG, M.** (1990). *Justice and the Politics of Difference*. Princeton, USA: Princeton University Press.



**extramurs**





Cómo citar este artículo / Com citar aquest article / Citation:

Goyer, R., & Borri-Anadon, C. (2020). Las amenazas de la gentrificación para la educación inclusiva: Les menaces de la gentrification pour l'éducation inclusive. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.6>

## LAS AMENAZAS DE LA GENTRIFICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA<sup>1</sup>

*Threats to inclusive education from gentrification*

**Corina Borri-Anadon**

Université du Québec à Trois-Rivières, Canada

[corina.borri-anadon@uqtr.ca](mailto:corina.borri-anadon@uqtr.ca)

<https://orcid.org/0000-0002-7361-8632>

**Renaud Goyer**

Collectif de recherche et d'action sur l'habitat

Université du Québec à Montréal, Canada

[renaud.goyer@gmail.com](mailto:renaud.goyer@gmail.com)

**RESUMEN:** Aunque la gentrificación sea objeto de debates tanto políticos como científicos, las consecuencias sobre las desigualdades económicas, sociales y espaciales están documentadas (Bélanger, 2014), especialmente en Montreal. Sin embargo, hay pocos escritos interesados en el fenómeno de Montreal que hayan abordado las conexiones con la educación y la escuela. Este artículo pretende presentar los efectos posibles de la gentrificación en la escuela montrealés a partir de la investigación científica realizada en Europa y en Estados Unidos, en concreto sobre la puesta en marcha de la escuela inclusiva. Para ello proponemos comprender las consecuencias de la gentrificación a partir de tres rasgos sociales desigualitarios: la exclusión/segregación, la explotación y la violencia simbólica. Posteriormente evaluamos cómo estos rasgos constituyen amenazas a las preocupaciones del paradigma inclusivo para garantizar la accesibilidad física, la accesibilidad pedagógica y el acceso al reconocimiento para todas y todos en la educación y en la escuela.

**PALABRAS CLAVE:** Gentrificación, escuela, educación inclusiva, desigualdades, accesibilidad, Montreal.

1. La versión alternativa de este artículo en francés sigue a continuación de la presente versión en castellano.



**RÉSUMÉ :** Quoique la gentrification fait l'objet de débats tant politiques que scientifiques, les conséquences sur les inégalités économiques, sociales et spatiales sont documentées (Bélanger, 2014), en particulier à Montréal. Toutefois, peu d'écrits intéressés au phénomène à Montréal ont abordé les liens avec l'éducation et l'école. Cet article vise à présenter les effets possibles de la gentrification sur l'école montréalaise à partir de la recherche scientifique effectuée en Europe et aux États-Unis, notamment sur la mise en œuvre de l'école inclusive. Pour ce faire, nous proposons de comprendre les conséquences de la gentrification à partir de trois rapports sociaux inégalitaires : l'exclusion/ségrégation, l'exploitation et la violence symbolique. Par la suite, nous évaluons comment ces rapports constituent des menaces aux préoccupations du paradigme inclusif afin de garantir l'accessibilité physique, l'accessibilité pédagogique et l'accès à la reconnaissance pour toutes et tous en éducation et au sein de l'école.

**MOTS-CLÉS :** Gentrification, école, éducation inclusive, inégalités, accessibilité, Montréal.

**ABSTRACT:** While gentrification may be subject of both political and scientific debate, its consequences for economic, social and spatial inequalities are documented (Bélanger, 2014), especially in Montreal. However, little has been written on the phenomenon in Montreal addressing the links with education and the school. This article presents the possible effects of gentrification on Montreal's schools, based on scientific research carried out in Europe and the United States, in particular on the inclusive school. To this end, we propose understanding the consequences of gentrification from three unequal social connections: exclusion/segregation, exploitation, and symbolic violence. We then evaluate how these connections threaten the concerns of the inclusive paradigm to guarantee physical accessibility, educational accessibility, and access to recognition for all in education and in the school.

**KEYWORDS:** gentrification, school, inclusive education, inequalities, accessibility, Montreal



**RESUM:** Tot i que la gentrificació és objecte de debats tant polítics com científics, les conseqüències sobre les desigualtats econòmiques, socials i espacials estan documentades (Bélanger, 2014), especialment a Mont-real. Tanmateix, són pocs els escrits interessats al fenomen a Mont-real que han abordat els nexes amb l'educació i l'escola. Aquest article pretén presentar els possibles efectes de la gentrificació a l'escola mont-realesa basant-se en la recerca científica europea i estatunidenca, en concret sobre el desplegament de l'escola inclusiva. Per assolir aquest objectiu, proposem comprendre les conseqüències de la gentrificació mitjançant tres trets socials desigualitaris: l'exclusió/segregació, l'explotació i la violència simbòlica. Posteriorment avaluem com aquests trets constitueixen amenaces per a les preocupacions del paradigma inclusiu de garanties de l'accessibilitat física, l'accessibilitat pedagògica i l'accés al reconeixement de totes i tots en l'educació escolar.

**PARAULES CLAU:** Gentrificació, escola, educació inclusiva, desigualtat, accessibilitat, Mont-real.

## Introducción

En marzo de 2019, los padres y los alumnos de las escuelas ubicadas en los barrios Saint-Henri y Pointe-Saint-Charles de la Isla de Montreal se enteraron de que el suministro de comidas servidas en sus establecimientos, al costo diario de un dolar, había sido suprimido (Bellavance, 2019; Roy-Brunet, 2019). Esta medida, ofrecida en escuelas ubicadas en áreas desfavorecidas, apoya «la realización de intervenciones que favorecen el éxito de los alumnos de las escuelas en áreas desfavorecidas, además de las acciones llevadas a cabo para garantizar la equidad del sistema educativo» (Ministerio de Educación y Enseñanza Superior [MEES], 2018, p. 52, traducción libre del francés). Sin embargo, en los últimos años, el ingreso promedio de los habitantes de esos barrios ha experimentado un aumento significativo, al igual que las tasas de titulación (Ville de Montréal, 2018 a; 2018 b), datos que repercu-



tieron en los índices utilizados para la asignación de dicha medida.

Este ejemplo destaca la importancia de los vínculos entre los fenómenos de cambios rápidos en el perfil socio-económico y cultural de los residentes de un barrio y el derecho a la educación inclusiva para todas y todos. Basada particularmente en el establecimiento de prácticas equitativas, la educación inclusiva, que las escuelas del Quebec reivindican como muchos otros sistemas educativos (MEES, 2017), tiene como objetivo «eliminar la exclusión y las desigualdades para el logro del éxito educativo» (Potvin, 2018: 1, traducción libre del francés). Si bien la investigación sobre el fenómeno de gentrificación en Montreal es abundante, pocos trabajos se han interesado en sus consecuencias sobre la escuela del Quebec; nuestra reflexión está orientada por las siguientes preguntas: ¿Qué vínculos mantienen con la escuela las desigualdades que caracterizan el proceso de gentrificación? ¿Qué amenazas representan esas desigualdades para la educación inclusiva?

Por consiguiente, este artículo es esencialmente una proposición teórica respaldada por una revisión de escritos científicos que vinculan la gentrificación con otros fenómenos sociales a fin de inspirar tanto la investigación en sociología urbana como en sociología de la educación. En un primer momento un breve retrato de las formas que toma la gentrificación y las transformaciones urbanas en Montreal será presentado a fin de contextualizar nuestra argumentación. En un segundo momento, expondremos una propuesta teórica de las relaciones sociales desiguales (Goyer, 2017) que permiten examinar las gentrificaciones. Finalmente, detallaremos algunas posibles amenazas de estas transformaciones a la educación inclusiva.

## I. Gentrificación en Montreal: evidencias y particularidades

La noción de gentrificación es ampliamente utilizada y varios debates puntualizan su definición (Lees, Slater y Wyly, 2008). De manera relativamente consensuada, significa un proceso de “civilización” de un distrito que ve su población transformarse al “pasar de una categoría social  $n$  a una categoría social  $n + 1$ ” (Damon y Paquot, 2014, documento no paginado, traducción libre del francés). Desarrollada por Glass (1964), para documentar



la llegada desordenada de hogares de clase media y alta con capital cultural elevado, a los distritos centrales de Londres, esta primera conceptualización puso el acento en las elecciones individuales de esas familias. Esta propuesta fue, posteriormente, criticada por geógrafos que insistieron principalmente en los movimientos financieros que marcan este proceso como los programas de renovación urbana (Rose, 2010; Hackworth y Smith, 2001) y las inversiones de promotores inmobiliarios (Smith, 1996). Más allá de estos debates, ya sea que las gentrificaciones representen las consecuencias de una “agregación de decisiones individuales” o que se interesen por los “proyectos de revitalización o (re) desarrollo”, ellas implican generalmente el “desplazamiento o al menos el reemplazo de una población más pobre por una población más rica” (Bélanger, 2014: 279). Por lo tanto, la gentrificación debe ser considerada como la redefinición de un espacio de acuerdo con la voluntad de un grupo que tiene más poder que los residentes tradicionales de ese espacio (Twigge-Molecey, 2013).

Asociado a la transformación de un barrio particular ubicado cerca del centro de la ciudad, el tema de la gentrificación en Montreal ha estado presente en los debates durante casi cuarenta años. De hecho, en la década de los años 80, Rose (1987; 1984) estudió el ejemplo del barrio Plateau-Mont-Royal del cual surgió la noción de gentrificación marginal que permitió revisar y enriquecer la comprensión del fenómeno / proceso. Contrariamente a los enfoques existentes hasta ese momento sobre este distrito, la gentrificación se llevó a cabo mediante el establecimiento de personas ‘marginales’ quienes, debido a las condiciones del mercado laboral no pudieron valerse de sus acreditaciones (Sénécal, 1995). Esta situación los llevó a recurrir a barrios marcados por una historia obrera, donde el precio de los alquileres y de las propiedades les permitió renovarlos o transformarlos. A su vez, estos estudiantes, artistas y jóvenes profesionales han afectado la oferta comercial de estos distritos, aumentando su poder de atracción para las poblaciones económicamente más ricas, en detrimento de los hogares tradicionales que ya no se reconocen en ese espacio (Van Criekingen & Decroly, 2003; Rose, 1996)

Por esta razón, durante mucho tiempo, en ese barrio, la gentrificación se midió a través del capital cultural (particularmente por la tasa de graduados



universitarios, y la categoría laboral de los residentes) y no de acuerdo a los ingresos. Estudiar la llegada a un distrito central de Montreal de estos residentes, bien formados pero mal pagados, ha permitido documentar un proceso de gentrificación diferente que aquellos que marcaron otras ciudades de América del Norte, donde los nuevos residentes eran económicamente más ricos que las poblaciones tradicionales (Smith, 1996). Esta gentrificación llamada marginal estuvo, más tarde, presente en otros barrios, en particular en Hochelaga-Maisonneuve, Petite-Patrie y Villeray, donde funcionaban lógicas similares (Breault y Houle, 2016; Guilbault- Houde, 2016; Sénécal, 1995).

No obstante, desde mediados de los años 2000, la gentrificación en Montreal tomó otra forma con la revitalización del Canal Lachine, una antigua ruta industrial transformada en un parque lineal, y con la transformación de fábricas en condominios residenciales (Bélanger, 2010). Estos cambios afectaron particularmente al distrito de Saint-Henri. Con el fin de garantizar la venta de las nuevas unidades residenciales, los promotores y las autoridades municipales emprendieron un proyecto de *márketing* para “vender” una nueva imagen del barrio. Como resultado, el barrio se fue gradualmente ocupando de nuevos residentes, más ricos (como lo muestran los datos sobre el aumento significativo de hogares con altos ingresos y aquellos relacionados con el aumento en los precios de los alquileres [Twigge-Molecey, 2013; Ville de Montréal, 2018b]). Este fenómeno corresponde a procesos de gentrificación más clásicos (Bélanger y Fortin, 2018; Smith, 1996). En este sentido, después de estar marcados por la gentrificación marginal, parece que una nueva forma de gentrificación está en marcha en los diferentes barrios de Montreal, más económica y acompañada por un aumento en los desalojos residenciales (Gaudreau, Goyer, Rutland y Van Vliet, 2020; Rutland y Blanchard, 2014).

## **2. La gentrificación como expresión de relaciones sociales desiguales**

De estos trabajos sobre la gentrificación, surge la idea de que ella representa, simultáneamente, la consecuencia y la causa de las desigualdades sociales, económicas y espaciales. Para comprender mejor esta relación entre gentrificación y desigualdades, presentamos una proposición teórica de



tres relaciones sociales no igualitarias e interrelacionadas que nos permiten entender la diversidad de «gentrificaciones», ellas son: exclusión/segregación, explotación y violencia simbólica.

En el caso de la primera relación, la exclusión/segregación se basa en la apropiación monopólica de territorios y recursos a través de relaciones sociales que impiden que ciertas personas controlen su espacio/tiempo (McAll, 2008). La falta de opciones con respecto al entorno de vida, así como la estigmatización de quienes viven en barrios considerados «difíciles», constituyen manifestaciones de este tipo de relación. En el contexto de la gentrificación, esta exclusión por el espacio no permite que los hogares elijan y actúen plenamente sobre los lugares donde viven, ya sea la vivienda o el barrio. Estas relaciones pueden tener un impacto en la relación con el tiempo (especialmente en términos de transporte) (Marcuse, 1985).

La segunda relación, la explotación, se refiere a la apropiación por parte de otros de la capacidad de producir y reproducir. Ella se caracteriza por relaciones sociales que impiden que una persona (o un hogar) controle sus actividades económicas y sociales y disfrute de los ingresos que ella misma produce. Por lo tanto, la explotación es el proceso por el cual las desigualdades de ingresos se transforman en desigualdades de derechos y poderes (Wright, 2005). La gentrificación y sus transformaciones económicas contribuyen, entre otras cosas, a aumentar los alquileres reduciendo el ingreso de los hogares en beneficio de los propietarios o de los promotores inmobiliarios.

El tercer tipo de relación, llamada «violencia simbólica», se refiere a la apropiación por parte de otros de la capacidad de pensar y decidir. En el caso que estamos analizando, lo que se ve comprometido es la capacidad de tomar decisiones por parte de los hogares. Por lo tanto, las relaciones sociales desiguales no solo se expresan en sus dimensiones económicas o espaciales. Por ello, para analizar estas relaciones, la herramienta teórica de la violencia simbólica nos permite recurrir a aquellos elementos de dominación que parecen invisibles para los actores (Bourdieu, 1994). En las relaciones sociales desiguales, la violencia simbólica es, de hecho, el lado oculto (o, en términos bourdieusos, «la forma incorporada») de la explotación y la exclusión. Estas dos relaciones se alimentan de la violencia simbólica para ser consideradas como naturales y evidentes. En la gentrificación, la violencia simbólica se



expresa en particular a través de discursos que minimizan sus consecuencias e incluso la defienden, promoviendo la mixtura social que ella propone y cuestionando la experiencia de mudanzas repetidas experimentadas por inquilinos y residentes. Además, la violencia simbólica se refleja en la pérdida del sentido de pertenencia de los hogares tradicionales frente a los cambios que caracterizan su barrio.

### 3. Gentrificación y educación inclusiva

Tomando como punto de partida los fundamentos legales internacionales de la educación inclusiva (Ramel y Vienneau, 2016) y la propuesta teórica que acabamos de presentar, hemos defendido (Goyer y Borri-Anadon, 2019) la idea de que la educación inclusiva se establece a través de un proceso progresivo de denuncia de las relaciones sociales desiguales dentro de la institución educativa. En este sentido, el siguiente pasaje de un informe reciente del Consejo Superior de Educación (2017) destaca tres preocupaciones de la educación inclusiva:

La inclusión de todos los estudiantes sigue los mismos pasos en todos los sistemas que hemos observado. «El primero consiste en promover el acceso de todos los niños al sistema de educación pública». Éste es el caso cuando el acceso a la escuela pública se ofrece por primera vez a ciertas poblaciones de alumnos (por ejemplo, alumnos con discapacidad intelectual) hasta ahora excluidos no solo de las escuelas convencionales, sino a menudo de toda forma de escolarización. Entonces, la preocupación por el éxito de todos es auspiciada. En ese punto, ya no se trata solo de colocar a un niño en una clase; es necesario también «incitarlo a participar en un proyecto de formación preocupándose por su éxito». Posteriormente, la apertura a la diversidad de necesidades educativas va acompañada de una preocupación por ofrecer una formación básica común a cada uno, compuesta por los elementos necesarios a la integración social y a la plena participación ciudadana ( p. 71, traducción libre del francés).

Esas diferentes preocupaciones, que definimos aquí en términos de accesibilidad física, accesibilidad educativa y reconocimiento, mantienen estrechos vínculos con las relaciones sociales desiguales discutidas anteriormente. Por lo tanto, una primera preocupación, a menudo asociada con la integración



educativa (Plaisance y Schneider, 2013) es la accesibilidad física a la escuela buscando reducir las barreras de acceso y superando la segregación experimentada por aquellos y aquellas alumnas escolarizadas en espacios especiales. Lograr la accesibilidad física requiere actuar sobre la apropiación de territorios y recursos, cuestionando la asignación de medidas educativas específicas a ciertas poblaciones de alumnos y promoviendo una escuela a la que asistan todos y todas. La segunda preocupación de la educación inclusiva, cuyo objetivo es garantizar la accesibilidad pedagógica, puede asociarse a la relación de explotación, a la apropiación de la capacidad de producir y reproducir. Para garantizar esa accesibilidad pedagógica, el paradigma inclusivo aspira a que tanto la escuela como sus actores implementen programas, medidas y/o planes de estudio, de modo que «cada estudiante obtenga los beneficios deseados de los servicios educativos con el objetivo de permitirle explotar plenamente sus capacidades» (MacKay, 2006, en Ramel y Vienneau, 2016, p. 35. Traducción libre del francés). Por lo tanto, se pide a la escuela que adapte su acción para permitir que todos y todas las alumnas puedan participar plenamente en la vida social. Finalmente, la tercera preocupación busca cuestionar la relación de apropiación de la capacidad de pensar y decidir. En este sentido, la educación inclusiva enfatiza la importancia de que todos los estudiantes sean reconocidos y se sientan parte de la escuela. Lo que se pone de manifiesto es la importancia de discutir, con toda la comunidad educativa incluyendo a los estudiantes, las prácticas escolares para que sean tratadas de acuerdo a los principios de interdependencia y corresponsabilidad (Potvin, 2013).

Entonces, teniendo en cuenta las preocupaciones de la educación inclusiva que busca garantizar la accesibilidad física, educativa y de reconocimiento, ¿cómo la gentrificación y sus consecuencias puede constituir una amenaza para tal proyecto?

### *3.1 Amenazas a la accesibilidad física*

La investigación ha demostrado el impacto de la gentrificación en el abandono de las escuelas públicas en barrios afectados por nuevos residentes que prefieren enviar a sus hijos e hijas a escuelas en otros barrios conside-



rados privilegiados (Butler, Hamnett y Ramsden, 2013). Por ejemplo, en su estudio sobre Bruselas, Marissal (2017) afirma que:

En los barrios socialmente más heterogéneos, particularmente en aquellos que han experimentado un incremento reciente de su nivel socioeconómico, el aumento en la mezcla social parece tener sobre todo efectos de dualización: los alumnos con perfiles socioeconómicos diferentes tienden a asistir a diferentes escuelas. (p. 21)

En este sentido, el estudio de Serbulo (2017) llevado a cabo en una ciudad estadounidense, muestra que esta «substitución» (Freeman, 2006) en la matrícula escolar lleva a una disminución del número de estudiantes que asisten a las escuelas públicas, lo que debilita su financiación, e incluso podría conducir a cerrarlas (Serbulo, 2017).

A pesar de que este fenómeno no ha sido documentado en el contexto de Montreal, parece que las prácticas de promoción inmobiliaria pueden generar otro posible impacto de la gentrificación sobre la accesibilidad física. De hecho, la «revitalización» de los barrios por parte de los promotores inmobiliarios parece llevarse a cabo sin tener en cuenta la oferta de servicios públicos, en particular de educación (Robillard, 2018). En Montreal, un sector al sur del centro de la ciudad, completamente descuidado por las autoridades públicas durante más de veinte años, experimentó un desarrollo intensivo a partir de los años 2000 (Guillemard, 2017). En consecuencia, la construcción de nuevas escuelas se enfrenta a un obstáculo importante: la especulación inmobiliaria ha contribuido a la escasez de terrenos disponibles y el consiguiente aumento de sus precios (Goudreault, 2019). Por lo tanto, los padres, ya sean de hogares nuevos o tradicionales, se verían obligados a inscribir a sus hijos en las escuelas de barrios vecinos, generando para estos sectores problemas de hacinamiento e imponiendo cambios escolares para varios estudiantes.

En otros casos, la gentrificación provoca el desplazamiento de familias que se ven obligadas a mudarse y, en algunos casos, a cambiar de barrio. Los impactos negativos de esas mudanzas sobre el éxito académico de los estudiantes, han sido documentados (Desmond, An, Winkler y Ferris, 2013; Beatty, 2010; Pribesh y Downey, 1999), más aún si estos traslados ocurren durante el año escolar (Ersing, Sutphen y Leoffler, 2009; Brault, 2004).



En estos tres escenarios es probable que los estudiantes deban cambiar de escuela, a pesar de que se reconoce que las transiciones escolares pueden debilitar el éxito educativo (CSÉ, 2010; Doudin, Curchod y Lafortune, 2012), mucho más si esos alumnos tienen necesidades educativas especiales (Curchod-Ruedi y Chessex-Viguet, 2012; Gaspoz, 2012). Por lo tanto, la gentrificación ejerce presión sobre la accesibilidad física: sobre los alumnos de hogares tradicionales, aunque haya acceso a la escuela, el camino para llegar allí es de repente más difícil (Wilson, 2015). Los territorios y recursos de la escuela se desplazan y, en algunos casos, se alejan, lo que lleva a interrupciones educativas.

### *3.2 Amenazas a la accesibilidad educativa*

Uno de los principales efectos de la gentrificación sobre la educación es el establecimiento de escuelas autónomas (pero financiadas por el estado) o la implementación de proyectos específicos dentro de las escuelas públicas existentes (McIntosh, 2017; Hankins, 2007). Esto podría explicarse en particular por la divergencia en las expectativas de las familias (Keels, Burdick-Will y Keene, 2013; Stillman, 2012). El informe del Consejo Nacional de Evaluación del Sistema Escolar y del Consejo Superior de Educación (2015) sobre la diversidad escolar también menciona este fenómeno.

Los padres de clase trabajadora se suscriben al ideal de igualdad de oportunidades y conceden gran importancia al hecho de que su hijo pueda beneficiarse de un camino educativo «normal». En cambio, los padres de clase media buscan utilizar la trayectoria escolar para obtener signos de distinción intercambiables por mayores posibilidades en el mundo educativo y en el mercado laboral. Por lo tanto, los caminos individuales están en el centro de sus estrategias escolares (p. 16, traducción libre del francés).

No obstante, estos programas especiales sirven principalmente para adaptar la escuela a las necesidades de los niños de hogares nuevos y corren el riesgo de descuidar las necesidades de los alumnos de hogares tradicionales (Butler, Hamnett y Ramsden, 2013; Keels, Burdick-Will y Keene, 2013). En un contexto de responsabilidad (en la gestión y el control de la calidad) y competición entre las escuelas, estas transformaciones de proyectos educa-



tivos tienen dificultad para considerar las necesidades de todos los estudiantes en el centro de la accesibilidad educativa (Hassrick y Schneider, 2009; Cucchiara, 2008). En Montreal, ese fenómeno aún no se ha documentado, pero el CSÉ (2016) advierte contra el establecimiento de un cuasi mercado escolar que socava la igualdad de trato. De hecho, un estudio quebequense reciente concluye que los estudiantes que no tienen acceso a un programa específico en el nivel secundario tienen menos probabilidades de continuar sus estudios en el nivel postsecundario (Kamanzi, 2019). Por lo tanto, la gentrificación alimentaría este cuasi mercado escolar reduciendo, para los estudiantes de hogares tradicionales, las oportunidades disponibles de desarrollar todo su potencial y así garantizar su futura participación económica y social.

### *3.3 Denegación de reconocimiento*

Si bien la investigación ha constatado que los padres de hogares nuevamente establecidos en el barrio, a veces denominados «gentrificadores» (Oberti, 2007), están más involucrados en las escuelas de sus hijos que los padres de hogares tradicionales, este desequilibrio plantea desafíos importantes para la tercera preocupación de la educación inclusiva que busca garantizar que todos los miembros de la comunidad educativa, incluidos los estudiantes y sus padres, participen en las decisiones escolares. De hecho, Collet (2008) señala que los nuevos residentes de la periferia parisina se benefician de cierta credibilidad, gracias a sus diplomas y su gran implicación en la escuela, lo que contrasta con los padres con los que habitualmente los actores escolares de estos barrios tratan. Posey (2012) llega a observaciones similares, afirmando que a pesar de las buenas intenciones de los padres de hogares nuevamente establecidos, éstos alimentarían ciertas desigualdades dentro del espacio escolar. De hecho, valorar esta presencia parental puede, como afirman Cucchiara y Horvat (2009), reforzar una ideología meritocrática e individualista del éxito académico que considera las dificultades escolares de los estudiantes de hogares tradicionales como independientes de las desigualdades sistémicas que están en la base de esas dificultades. La gentrificación puede ayudar a provocar un cambio en la misión de la escuela: partiendo de una escuela en un medio desfavorecido, se convierte en una



escuela a la que asisten alumnos que se encuentran en situaciones de riesgo porque provienen de hogares desfavorecidos. Este cambio se hace eco de las diferentes políticas educativas prioritarias donde las políticas territorializadas dan paso a acciones educativas fragmentadas según el alumnado e individualizadas (Rochex, 2011).

Aquí nuevamente, la investigación en Quebec sobre este fenómeno sigue siendo embrionaria. Sin embargo, CSÉ (2016) señaló los posibles desvíos de un enfoque individualizador afirmando que: «al acercarse a un estudiante a partir de sus deficiencias, se le hace asumir el riesgo de su propio fracaso sin cuestionar al sistema, que como hemos visto no es neutral y contribuye a la reproducción de las desigualdades» (p. 73, traducción libre del francés). La negación del reconocimiento actúa como un catalizador de las barreras a la accesibilidad física y educativa, las hace posibles y las alimenta al ocultar las relaciones sociales desiguales en las que se basan.

## Conclusión

Con el fin de contribuir a comprender los efectos de la gentrificación en las escuelas, este artículo ha tratado de poner al día el contexto de Montreal. Las tres amenazas a la accesibilidad física, pedagógica y al reconocimiento, los tres pilares de la educación inclusiva descritos anteriormente, constituyen, según nuestro punto de vista, ejemplos que nos permiten pensar en la gentrificación más allá de los límites disciplinarios que participaron en su conceptualización. El análisis de esas amenazas permite también poner de manifiesto los enormes desafíos que enfrenta la educación inclusiva.

Además, al movilizar una proposición teórica sobre las relaciones sociales desiguales, definidas como exclusión/segregación, explotación y violencia simbólica, hemos tratado de ilustrar la diversidad y la pluralidad de las consecuencias de la gentrificación sobre la escuela. Al hacerlo, al aplicarlo al caso de la escuela, notamos la articulación de estas relaciones entre ellas, en particular el papel de la violencia simbólica en la implementación de otras relaciones. Nos parece que utilizando estos conceptos, somos capaces de materializar las desigualdades sociales en situaciones concretas que permiten una comprensión profunda del proceso de gentrificación



Más allá de estas contribuciones, nuestra perspectiva también ayuda a concebir el espacio escolar como un participante del proceso de gentrificación. De hecho, algunos de los trabajos consultados documentan cómo la escuela, a través de su clasificación social, recluta y selecciona ciertos tipos de familias en detrimento de otros (Winsett, 2019; Posey, 2012; Cucchiara, 2008). Por ejemplo, Lipman (2011) muestra cómo los sistemas de educación pública están marcados por fenómenos de privatización y reducción de servicios que han contribuido a la debilitación de ciertos barrios, lo que permite a los promotores revalorizarlos contribuyendo a su gentrificación. Por lo tanto, el derecho a la vivienda y el derecho a la educación mantienen una relación compleja; debemos tener cuidado y no considerar solamente esta relación como unidireccional tal como lo hemos hecho aquí. En este sentido, esta contribución es más un llamado a otros trabajos basados en el encuentro y el diálogo entre el campo de la sociología urbana y el de las ciencias de la educación, particularmente en Quebec.



## Referencias

- BEATTY, A. (2010). *Student Mobility: Exploring the Impacts of Frequent Moves on Achievement: Summary of a Workshop*. Washington, DC: The National Academies Press.
- BÉLANGER, H. (2010) Pour qui et à qui ce parc ? Gentrification et appropriation de l'espace public dans l'arrondissement du Sud-Ouest de Montréal (Canada). *Lien social et Politiques* (63) : 141-152.
- (2014). « Revitalisation du Faubourg Saint-Laurent (Montréal): facteur de changement social? ». *Cahiers de géographie du Québec*, vol. 58, no. 164, pp. 31-47.
- Y FORTIN, A. (2018). *Gentrification et droit au logement dans Rosemont : un 'beau malaise' ?* Rapport de recherche préparé pour le Comité logement Rosemont en collaboration avec le Service aux collectivités de l'UQAM.
- BELLAVANCE, Y. (2019). « Mesure alimentaire dans les écoles: rien dans l'estomac, ça ne passe pas! ». *La Presse*, 2 mai, <https://www.lapresse.ca/debats/opinions/201905/01/01-5224287-mesure-alimentaire-dans-les-ecoles-rien-dans-lestomac-ca-ne-passe-pas.php>
- BOURDIEU P. (1994). « Stratégies de reproduction et modes de domination ». *Actes de la recherche en sciences sociales*, 105(1), 3-12.
- BRAULT, M.-C. (2004). *L'influence du climat scolaire sur les résultats des élèves: effet-établissement ou perception individuelle*. Mémoire de maîtrise, Département de sociologie, Université de Montréal.
- BREAU, G. Y HOULE, V. (2016). « Second regard sur la revitalisation à Villieray : les locataires en danger » dans G. Sénécal (dir.) *Revitalisation urbaine et concertation de quartier* (p. 145-166), Québec : Les Presses de l'Université Laval.
- BUTLER, T., HAMNETT, C. Y RAMSDEN, M. (2013). « Gentrification, education and exclusionary displacement in East London ». *International journal of urban and regional research*, vol. 37, no. 2, pp. 556-575.
- COLLET, A. (2008). « Les 'gentrificateurs' du Bas-Montreuil : vie résidentielle et vie professionnelle ». *Espaces et sociétés* (122-123), 125-141.
- CONSEIL SUPÉRIEUR DE L'ÉDUCATION (CSÉ) (2010). *Rapport sur l'état et les besoins de l'éducation 2008-2010. Conjuguer équité et performance en éducation, un défi de société*. Québec: Conseil supérieur de l'éducation.



- CONSEIL SUPÉRIEUR DE L'ÉDUCATION (CSÉ) (2016). *Remettre le cap sur l'équité. Rapport sur l'état et les besoins de l'éducation 2014-2016*. Québec: Conseil supérieur de l'éducation.
- CONSEIL SUPÉRIEUR DE L'ÉDUCATION (CSÉ) (2017). *Pour une école riche de tous ses élèves*. Québec: Conseil supérieur de l'éducation.
- CUCCHIARA, M. (2008). « Rebranding urban schools: urban revitalization, social status, and marketing public schools to the upper middle class ». *Journal of Education Policy*, vol. 23, no. 2, pp. 165-179.
- CUCCHIARA, M. B. Y HORVAT, E. M. (2009). « Perils and promise: middle-class parental involvement in urban schools ». *American educational research journal*, vol. 46, no. 4, pp. 974-1004.
- CURCHOD-RUEDI, D. Y CHESSEX-VIGUET, C. (2012). « De la famille au cycle initial de la scolarité: rupture ou transition? », dans P. Curchod, P.-A. Doudin et L. Lafortune (dir.) *Les transitions à l'école* (pp. 9-32). Québec: Les presses de l'Université du Québec.
- DAMON, J. Y PAQUOT, T. (2014). « Gentrification », dans T. Paquot (dir.) *Les 100 mots de la ville*. Paris: PUF.
- DESMOND, M., AN, W., WINKLER, R. Y FERRISS, T. (2013). « Evicting children ». *Social forces*, vol. 92, no. 1, pp. 303-327.
- DOUDIN, P.-A., CURCHOD, P. Y LAFORTUNE, L. (2012). « Les transitions scolaires: entre risques et ressources », dans P. Curchod, P.-A. Doudin et L. Lafortune (dir.) *Les transitions à l'école* (pp. 1-8). Québec: Les presses de l'Université du Québec.
- ERSING, R., SUTPHEN, R. Y LOEFFLER, D. (2009). « Exploring the impact and implications of residential mobility: from the neighborhood to the school ». *Advances in social work*, vol. 1, no. 1, pp. 1-18.
- FREEMAN, L. (2006). *There goes the 'hood : views of gentrification from the ground up*. Philadelphie : Temple University Press.
- GASPOZ, D. G. (2012). « Le parcours de jeunes en itinérance géographique: les enjeux du changement d'établissement scolaire », dans P. Curchod, P.-A. Doudin et L. Lafortune (dir.) *Les transitions à l'école* (pp. 281-302). Québec: Les presses de l'Université du Québec.
- GLASS, R. (1964). « Introduction: aspect of change », dans Centre for urban studies (dir.), *London: aspects of change*. London: Mackibbon and Kee.
- GAUDREAU, L., GOYER, R., RUTLAND, T. Y VAN VLIET, S. (2020). *Les expulsions résidentielles sur le Plateau Mont-Royal. Rapport de recherche*. Montréal : Collectif de recherche et d'action sur l'habitat.



- GOUDREAU, Z.** (2019). « La spéculation immobilière fait gonfler la facture du réaménagement de Griffintown ». *Journal Métro*, 1er mai, <https://journalmetro.com/actualites/2315535/la-speculation-immobiliere-fait-gonfler-la-facture-du-reamenagement-de-griffintown/>
- GOYER, R.** (2017). *'Déménager ou rester là?' Rapports sociaux inégalitaires dans l'expérience des locataires*. Thèse de doctora inédite, département de sociologie, Université de Montréal.
- **Y BORRI-ANADON, C.** (2019). « Le paradigme inclusif à travers le prisme des rapports sociaux inégalitaires ». *Revue des sciences de l'éducation de McGill*, vol. 54, no. 2, pp. 194-205.
- GUILBAULT-HOUDE, A.** (2016). *Le logement locatif dans Villeray : la transformation du parc de logements locatifs et ses coûts sociaux* (Mémoire de maîtrise inédit). Montréal, Université du Québec à Montréal.
- GUILLEMARD, A.** (2017). *La place du tourisme dans les reconversions d'anciens territoires industriels montréalais: comparaison entre Griffintown et les Shop Angus*. Mémoire de maîtrise, Département d'études urbaines et touristiques, Université du Québec à Montréal.
- HACKWORTH, J. Y N. SMITH** (2001). « The changing state of gentrification ». *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, xcii, 4 : 464-477.
- HANKINS K. B.** (2007). « The Final Frontier: Charter Schools as New Community Institutions of Gentrification ». *Urban Geography*, 28, 2 :113-128,
- HASSRICK, E. M., SCHNEIDER, B.** (2009). « Parent surveillance in schools: a question of social class ». *American journal of education*, no. 115, pp. 195-225.
- KEELS, M., BURDICK-WILL, J. Y KEENE, S.** (2013). « The effects of gentrification on neighborhood public schools ». *City and Community*, vol. 12, no. 3, pp. 238-259.
- KAMANZI, P. C.** (2019). « School market in Quebec and the reproduction of social inequalities in higher education ». *Social inclusion*, vol. 7, no. 1, pp. 18-27.
- LEES, L., SLATER, T. Y WYLY, E.** (2008). *Gentrification*. New York: Routledge.
- LIPPMAN, P.** (2011). *The New Political Economy of Urban Education: Neoliberalism, Race, and the Right to the City*. New York: Routledge.



- MARCUSE, P. (1985). « Gentrification, abandonment, and displacement : connections, clauses and policy responses in New York City ». *Washington Journal of Urban and Contemporary Law*, xxviii, 1 : 195-240.
- MARISSAL, P. (2017). « La mixité sociale résidentielle favorise-t-elle la mixité scolaire ? Le cas Bruxellois ». *Revue belge de géographie*, (2-3).
- MCALL, C. (2008). « Au coeur des inégalités sociales de santé: l'exclusion et l'inclusion comme rapport ». Dans É. Gagnon, Y. Pelchat et R. Édouard (dir.), *Responsabilité, justice et exclusion sociale: Quel système de santé pour quelles finalités?* (pp. 15-26). Québec : Presse de l'Université Laval.
- MCINTOSH, M. (2017). « Analyzing the intersection of gentrification and public education in the United States ». Paper prepared in fulfillment of Political Science Departmental Honors Requirements.
- MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION ET DE L'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR (MEES) (2018). *Commissions scolaires: règles budgétaires de fonctionnement pour les années scolaires 2018-2019 à 2020-2021*. Direction des règles budgétaires, Gouvernement du Québec.
- MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION ET DE L'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR (MEES) (2017). *Politique de la réussite éducative: le plaisir d'apprendre, la chance de réussir*. Gouvernement du Québec.
- OBERTI, M. (2007). *L'école dans la ville: ségrégation-mixité-carte scolaire*. Paris: Presses de Sciences Po.
- PLAISANCE, É. (2013). « De l'accessibilité physique à l'accessibilité pédagogique: vers un renouvellement des problématiques ». *La nouvelle revue de l'adaptation et de la scolarisation*, no. 63, pp. 219-230.
- Y SCHNEIDER, C. (2013). « L'inclusion scolaire des enfants handicapés comme révélateur des tensions éducatives ». *Phronesis*, vol. 2, no. 2-3, 87-96.
- POTVIN, M. (2018). *Guide pour les intervenants scolaires : Pour des milieux éducatifs inclusifs, démocratiques et antidiscriminatoires*. Montréal: Observatoire sur la Formation à la Diversité et l'Équité. [http://ofde.ca/wp-content/uploads/2018/10/Guide\\_inclusion\\_FINAL2018.pdf](http://ofde.ca/wp-content/uploads/2018/10/Guide_inclusion_FINAL2018.pdf)
- POTVIN, M. (2013). « L'éducation inclusive et antidiscriminatoire : fondements et perspectives », dans M. Mc Andrew, M. Potvin et C. Borri-Anadon (dir.), *Le développement d'institutions inclusives dans un contexte de diversité. Recherche, formation, partenariat* (p. 9-26). Montréal: Presses de l'Université du Québec.



- POSEY, L.** (2012). « Middle- and upper-middle-class parent action for urban public schools: promise or paradox? ». *Teachers college record*, vol. 114, no. 1, pp. 1-43.
- PRIBESH, S. Y DOWNEY, D.** (1999). « Why are residential and school moves associated with poor school performance? ». *Demography*, vol. 36, no. 4, pp. 521-534.
- RAMEL, S. Y VIENNEAU, R.** (2016). Des fondements sociologiques de l'inclusion scolaire aux injonctions internationales. Dans L. Prud'homme, H. Duchesne, P. Bonvin et R. Vienneau (dir.), *L'inclusion scolaire: ses fondements, ses acteurs et ses pratiques* (p. 25-38). Louvain-la-Neuve: De Boeck Supérieur.
- ROCHEX, J. Y.** (2011). « Les trois 'âges' des politiques d'éducation prioritaire: une convergence européenne? ». *Propuesta educativa*, no. 35, pp. 75-84.
- ROBILLARD, J.-P.** (2018). « Quitter Griffintown en raison du manque d'école ». Radio-Canada, 26 avril, <https://ici.radio-canada.ca/nouvelle/1097292/griffintown-montreal-centre-ville-manque-ecoles-csdm-quebec-education>
- ROSE, D.** (1984). Rethinking gentrification: Beyond the uneven development of Marxist urban theory. *Environment and Planning D: Society and Space* (1): 47-74.
- (1987). Un aperçu féminin sur la restructuration de l'emploi et sur la gentrification: le cas de Montréal. *Cahiers de géographie du Québec*, vol. 31, no. 83, 205-224.
- (1996). Economic restructuring and the diversification of gentrification in the 1980s: a view from a marginal metropolis, in: J. Caulfield et L. Peake (dir.), *City Lives and City Forms: Critical Research and Canadian Urbanism*, pp. 131-172. Toronto: University of Toronto Press.
- (2010). Local state policy and 'new-build gentrification' in Montréal: The role of the 'population factor' in a fragmented governance context. *Population, Space, and Place*, 16(5): 413-428.
- ROY-BRUNET, B.** (2019). « En raison de l'embourgeoisement : des élèves défavorisés seront privés d'un dîner à 1\$ », *TVA Nouvelles*, 28 mars, <https://www.tvanouvelles.ca/2019/03/28/en-raison-de-lembourgeoisement-des-eleves-defavorises-seront-privés-dun-diner-a-1>



- RUTLAND, T. Y BLANCHARD, M.** (2014). *L'érosion du parc de logements locatifs de la Petite Patrie : La conversion en condos et la copropriété indivise dans le quartier de la Petite Patrie*. Montreal : Comité logement de la Petite-Patrie et Concordia Urban Laboratory.
- SÉNÉCAL, G.** (1995). « Le quartier Hochelaga-Maisonneuve à Montréal : le réaménagement d'une zone industrielle ancienne face à la nouvelle urbanité post-moderne », *Canadian Geographer / Le Géographe Canadien*, xxxix, 4 : 353-362.
- SERBULO, L.** (2017). « Closing schools is like 'take away part of my body' : the impact of gentrification on neighborhood, public schools in inner Northeast Portland », *Revue belge de géographie*, (2-3).
- SMITH, N.** (1996). *The New Urban Frontier: Gentrification and the revanchist city*. New York: Routledge.
- STILLMAN, J.** (2012). *Gentrification and Schools: the process of integration when whites reverse flight*. New York: Palgrave Macmillan.
- TWIGGE-MOLECEY, A.** (2013). *Exploring resident experiences of displacement in a neighbourhood undergoing gentrification and mega-project development : a Montreal case study* (Thèse de doctorat inédite). Montréal, Université du Québec à Montréal.
- VAN CRIEKENGEN, M. Y DECROLY, J.-M.** (2003). « Revisiting the diversity of gentrification: neighbourhood renewal processes in Brussels and Montreal ». *Urban studies*, vol. 40, no. 12, 2451-2468.
- VILLE DE MONTRÉAL** (2018 a). *Profil sociodémographique 2016 – Plateau Mont-Royal*, Montréal en statistiques, Direction de l'urbanisme.
- VILLE DE MONTRÉAL** (2018 b). *Profil sociodémographique 2016 – Le Sud-Ouest*, Montréal en statistiques, Direction de l'urbanisme.
- WILSON, E.** (2015). « Gentrification and urban public school reforms: the interest diverge dilemma ». *West Virginia law review*, vol. 118, pp. 678-733.
- WINSETT, S.** (2019). «It's not meant for us»:exploring the intersection of gender, public education, and Black identity in Washington, DC. Thèse de doctorat inédite, The College of William & Mary.
- WRIGHT, E. O.** (2005). *Approaches to Class Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.



Citation / Cómo citar este artículo / Com citar aquest article :

Goyer, R., & Borri-Anadon, C. (2020). Las amenazas de la gentrificación para la educación inclusiva: Les menaces de la gentrification pour l'éducation inclusive. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.6>

FR

## LES MENACES DE LA GENTRIFICATION POUR L'ÉDUCATION INCLUSIVE

**Corina Borri-Anadon**

Université du Québec à Trois-Rivières, Canada

[corina.borri-anadon@uqtr.ca](mailto:corina.borri-anadon@uqtr.ca)

<https://orcid.org/0000-0002-7361-8632>

**Renaud Goyer**

Collectif de recherche et d'action sur l'habitat

Université du Québec à Montréal, Canada

[renaud.goyer@gmail.com](mailto:renaud.goyer@gmail.com)

**RÉSUMÉ :** Quoique la gentrification fait l'objet de débats tant politiques que scientifiques, les conséquences sur les inégalités économiques, sociales et spatiales sont documentées (Bélanger, 2014), en particulier à Montréal. Toutefois, peu d'écrits intéressés au phénomène à Montréal ont abordé les liens avec l'éducation et l'école. Cet article vise à présenter les effets possibles de la gentrification sur l'école montréalaise à partir de la recherche scientifique effectuée en Europe et aux États-Unis, notamment sur la mise en œuvre de l'école inclusive. Pour ce faire, nous proposons de comprendre les conséquences de la gentrification à partir de trois rapports sociaux inégalitaires : l'exclusion/ségrégation, l'exploitation et la violence symbolique. Par la suite, nous évaluons comment ces rapports constituent des menaces aux préoccupations du paradigme inclusif afin de garantir l'accessibilité physique, l'accessibilité pédagogique et l'accès à la reconnaissance pour toutes et tous en éducation et au sein de l'école.

**MOTS-CLÉS :** Gentrification, école, éducation inclusive, inégalités, accessibilité, Montréal.



## Introduction

En mars 2019, les élèves et les parents d'écoles situées dans les quartiers montréalais de Saint-Henri et de Pointe-Saint-Charles apprenaient que l'offre de repas à 1\$ par jour servis dans leurs établissements était abolie (Bellavance, 2019; Roy-Brunet, 2019). Offerte aux écoles situées en milieu défavorisé, cette mesure soutient « la réalisation d'interventions favorisant la réussite des élèves dans les écoles en milieu défavorisé en complémentarité aux actions menées pour assurer l'équité du système d'éducation » (Ministère de l'éducation et de l'enseignement supérieur [MEES], 2018, p. 52). Or, dans les dernières années, le revenu moyen de ces quartiers a connu une augmentation importante, tout comme les taux de diplomation (Ville de Montréal, 2018a; 2018b), ce qui s'est répercuté dans les indices utilisés pour l'attribution d'une telle mesure.

Cet exemple met en lumière l'importance des liens existants entre les phénomènes de changement rapide du profil socio-économique et culturel des résidents d'un quartier et le droit à une éducation inclusive pour toutes et tous. Reposant notamment sur l'instauration de pratiques équitables, l'éducation inclusive, dont se réclame l'école québécoise comme plusieurs autres systèmes éducatifs (MEES, 2017), vise à « éliminer l'exclusion et les inégalités de réussite éducative » (Potvin, 2018: 1). Alors que la recherche sur la gentrification à Montréal est abondante, peu de travaux se sont intéressés à ses conséquences sur l'école québécoise, les questions qui orientent notre réflexion sont les suivantes : Quels liens les inégalités au centre du processus de gentrification entretiennent-elles avec l'école? Quelles menaces posent-elles pour l'éducation inclusive?

Ainsi, cet article constitue davantage une proposition théorique appuyée par une recension d'écrits permettant de relier la gentrification à d'autres phénomènes sociaux afin d'inspirer la recherche tant en sociologie urbaine qu'en sociologie de l'éducation. Dans un premier temps, nous traçons un bref portrait des formes que la gentrification et les transformations urbaines prennent à Montréal afin de contextualiser notre propos. Dans un deuxième temps, nous présentons une proposition théorique des rapports sociaux inégalitaires (Auteur) qui permettent de penser les gentrifications. Dans un troisième



temps, nous détaillons quelques menaces possibles de ces transformations sur l'éducation inclusive.

### **I. La gentrification à Montréal: constats et spécificités**

La gentrification est un concept vastement utilisé, marqué par plusieurs débats quant à sa définition (Lees, Slater et Wyly, 2008). De façon relativement consensuelle, il signifie un processus "de civilisation" d'un quartier qui voit sa population se transformer en « passant d'une catégorie sociale  $n$  à une catégorie sociale  $n + 1$  » (Damon et Paquot, 2014, document non paginé). Développé par Glass (1964), afin de documenter le retour non coordonné, dans les quartiers centraux de Londres, de ménages de classes moyenne et aisée à capital culturel élevé, cette première conceptualisation s'est intéressée davantage aux choix individuels de ces ménages. Par la suite, cette proposition a été critiquée par des géographes qui ont plutôt insisté sur les mouvements financiers marquant ce processus, dont les programmes de rénovation urbaine (Rose, 2010; Hackworth et Smith, 2001) et l'investissement des promoteurs immobiliers (Smith, 1996). Au-delà de ces débats, qu'elles représentent les conséquences d'une « agrégation de décisions individuelles » ou de « projets de revitalisation ou de (re)développement », les gentrifications impliquent généralement le « déplacement ou du moins le remplacement d'une population plus démunie par une population plus fortunée » (Bélanger, 2014 : 279). Ainsi, nous considérons la gentrification comme la redéfinition d'un espace selon la volonté d'un groupe ayant davantage de pouvoir que les résidents traditionnels de cet espace (Twigge-Molecey, 2013).

Associée au départ à la transformation d'un quartier particulier situé à proximité du centre-ville, la thématique de la gentrification à Montréal est présente dans les débats depuis près de quarante ans. En effet, dans les années 1980, Rose (1987; 1984) a étudié l'exemple du quartier Plateau-Mont-Royal duquel a émergé le concept de gentrification marginale qui a permis d'enrichir et de nuancer la compréhension du phénomène/processus? Contrairement aux approches existantes à l'époque, dans ce quartier, la gentrification s'est opérée à travers l'établissement de 'marginiaux' pour lesquels les conditions du marché du travail ne permettaient pas de remplir les promesses de leurs

diplômes (Sénécal, 1995). Ils se sont alors tournés vers des quartiers marqués par une histoire ouvrière, où le prix des loyers et des propriétés leur permettait ensuite de les rénover ou transformer. Ces étudiants, artistes ou jeunes professionnels, ont, par ricochet, influencé l'offre commerciale de ces quartiers, augmentant leur pouvoir d'attraction pour des populations plus aisées économiquement, au détriment des ménages traditionnels qui ne s'y reconnaissent plus (Van Criekingen et Decroly, 2003; Rose, 1996).

Ainsi, pendant longtemps, dans ce quartier, la gentrification s'est mesurée par le biais du capital culturel (taux de diplômés universitaires, types de catégories d'emploi des résidents, notamment) et non en fonction du revenu. L'étude de l'arrivée de ces résidents bien formés mais mal payés dans un quartier central montréalais a permis de documenter un processus de gentrification différent que ceux marquant d'autres villes nord-américaines, où les nouveaux résidents étaient plus fortunés que les populations traditionnelles (Smith, 1996). Cette gentrification dite marginale a également été présente dans d'autres quartiers par la suite, en particulier celui de Hochelaga-Maisonneuve, Petite-Patrie et de Villeray, où des logiques similaires étaient à l'œuvre (Breault et Houle, 2016; Guilbault-Houde, 2016; Sénécal, 1995).

Toutefois, à partir du milieu des années 2000, la gentrification à Montréal a pris un autre visage avec la revitalisation du Canal Lachine, ancienne voie industrielle transformée en parc linéaire, et de la transformation des usines en copropriétés résidentielles (Bélanger, 2010). Ces changements ont touché en particulier le quartier Saint-Henri. Afin d'assurer la vente des nouvelles unités résidentielles, les promoteurs et les autorités municipales se sont lancés dans une entreprise de marketing afin de « vendre » une nouvelle image du quartier. Par conséquent, le quartier a progressivement été investi par des nouveaux résidents plus fortunés (comme l'attestent les données sur l'augmentation importante des ménages ayant des revenus élevés et celles concernant l'augmentation des prix des loyers [Twigge-Molecey, 2013; Ville de Montréal, 2018b]), correspondant ainsi davantage à des processus plus classiques de gentrification (Bélanger et Fortin, 2018; Smith, 1996). À cet égard, après avoir été marqué par la gentrification marginale, il semble qu'une nouvelle forme de gentrification soit en marche dans les différents quartiers montréalais, davantage économique et s'accompagnant d'une hausse des expulsions



résidentielles (Gaudreau, Goyer, Rutland et Van Vliet, 2020; Rutland et Blanchard, 2014).

## **2. La gentrification comme l'expression de rapports sociaux inégaux**

De ces travaux sur la gentrification, il ressort l'idée que cette dernière représente, à la fois, la conséquence et la cause d'inégalités sociales, économiques et spatiales. Pour mieux comprendre cette relation entre gentrification et inégalités, nous présentons ici une proposition théorique de trois rapports sociaux inégaux interreliés permettant de comprendre la diversité des « gentrifications », soit l'exclusion/ségrégation, l'exploitation et la violence symbolique (Auteur).

Dans le cas du premier rapport, l'exclusion/ségrégation repose sur l'appropriation monopoliste de territoires et de ressources à travers des rapports sociaux qui empêchent certaines personnes de contrôler leur espace/temps (McAll, 2008). L'absence de choix par rapport au milieu de vie de même que la stigmatisation de ceux vivant dans des quartiers considérés comme « difficiles » constituent des manifestations de ce type de rapport. Dans le contexte de la gentrification, cette exclusion par l'espace ne permet pas aux ménages d'agir pleinement sur les lieux de leur existence, qu'il s'agisse de leur logement ou de leur quartier, ni de les choisir : ces rapports repoussent ou enferment, ce qui peut avoir des impacts sur le rapport au temps (notamment en termes de transport) (Marcuse, 1985).

Le deuxième rapport, l'exploitation, fait référence à l'appropriation par autrui de la capacité de produire et de reproduire caractérisé par rapports sociaux qui empêchent une personne (ou un ménage) de contrôler ses activités économiques et sociales et de jouir des revenus qu'il contribue à créer? Donc, l'exploitation est le procédé par lequel les inégalités de revenus se transforment en inégalités de droits et de pouvoirs (Wright, 2005). La gentrification et ses transformations économiques contribuent, entre autres, à la hausse des loyers réduisant les revenus disponibles des ménages au profit des



propriétaires ou à celui des promoteurs immobiliers qui investissent dans un quartier.

Le troisième rapport, désigné par violence symbolique, concerne l'appropriation par autrui de la capacité de réfléchir et de décider. Ici, c'est la capacité de faire des choix par les ménages qui est compromise. En ce sens, les rapports sociaux inégalitaires ne s'expriment pas seulement dans leurs dimensions économique ou spatiale. À cet égard, pour analyser ces rapports, l'outil théorique de *violence symbolique*, permet justement de se tourner vers les éléments de domination qui semblent invisibles aux acteurs (Bourdieu, 1994). Dans les rapports sociaux inégalitaires, la violence symbolique représente en fait la face cachée (ou, en termes bourdieusiens, incorporée) de l'exploitation et de l'exclusion. Ces deux rapports se nourrissent de la violence symbolique afin qu'ils soient considérés comme allant de soi. Dans la gentrification, la violence symbolique s'exprime notamment à travers les discours qui en diminuent les conséquences, voire la défendent en valoriser la mixité sociale qu'elle apporte, remettant en cause l'expérience des déplacements vécus par les locataires et résidents. En outre, elle se reflète dans la perte de sentiment d'appartenance des ménages traditionnels face aux bouleversements qui caractérisent leur quartier.

### 3. Gentrification et éducation inclusive

En reposant sur les vagues historiques des fondements juridiques internationaux de l'inclusion scolaire (Ramel et Vienneau, 2016) et de la proposition théorique que nous venons de présenter, nous avons défendu ailleurs (Auteurs) l'idée que l'éducation inclusive s'est constituée par le biais d'un processus progressif de dénonciation des rapports sociaux inégalitaires au sein de l'institution scolaire. À cet égard, le passage suivant d'un avis récent du Conseil supérieur de l'éducation (CSÉ) (2017) met en évidence trois préoccupations de l'éducation inclusive :

« L'inclusion de tous les élèves suit sensiblement les mêmes étapes dans tous les systèmes que nous avons observés. *La première consiste à favoriser l'accès de tous les enfants au système d'éducation publique. C'est le cas quand l'accès à l'école publique est offert pour la première fois à certaines populations*



d'élèves (ex. : élèves avec une déficience intellectuelle) jusqu'alors exclus non seulement des écoles ordinaires, mais souvent de toute forme de scolarisation. Puis, la préoccupation de la réussite pour tous est préconisée. À ce moment-là, il ne s'agit plus seulement de placer un enfant dans une classe ; il faut aussi *l'engager dans un projet de formation et se soucier de sa réussite*. Par la suite, l'ouverture à la diversité des besoins éducatifs s'accompagne d'un souci d'offrir une formation de base commune à chacun, composée des éléments nécessaires à l'insertion sociale et à une participation citoyenne pleine et entière » (p. 71).

Ces différentes préoccupations, que nous définissons ici en termes d'accessibilité physique, d'accessibilité pédagogique et de reconnaissance, entretiennent des liens étroits avec les rapports sociaux inégalitaires abordés plus tôt. Ainsi, une première préoccupation, souvent associée à l'éducation intégrative (Plaisance et Schneider, 2013) repose sur l'accessibilité physique à l'école et cherche à réduire les barrières d'accès à cette dernière en s'attaquant à la ségrégation vécue par celles et ceux scolarisés dans des espaces séparés. L'atteinte de l'accessibilité physique exige d'agir sur le rapport d'appropriation des territoires et des ressources, en questionnant l'assignation de mesures de scolarisation spécifiques à certaines populations d'élèves et en favorisant une école fréquentée par toutes et tous. La seconde préoccupation de l'éducation inclusive, qui vise à assurer l'accessibilité pédagogique, peut être associée au rapport d'exploitation, l'appropriation de la capacité de produire et de reproduire. Pour ce faire, le paradigme inclusif s'intéresse à ce que l'école et ses acteurs mettent en place, que ce soit des programmes, des mesures et/ou des curricula, pour que « chaque élève retire les avantages voulus des services éducatifs afin de lui permettre d'exploiter pleinement ses capacités » (MacKay, 2006, dans Ramel et Vienneau, 2016, p. 35). L'école est donc appelée à adapter son action afin de permettre à tous les élèves de pouvoir ultimement participer pleinement à la vie sociale. Finalement, la troisième préoccupation cherche à remettre en question le rapport d'appropriation de la capacité de réfléchir et de décider. À cet égard, l'éducation inclusive met de l'avant l'importance, pour toute élève, d'être reconnue par et de se sentir appartenir à l'école. On y avance l'importance de questionner, avec l'ensemble de la communauté éducative, dont les élèves, les pratiques scolaires afin qu'elles soient négociées, selon les principes d'interdépendance et de coresponsabilité (Potvin, 2013).

Ainsi, compte tenu des préoccupations de l'inclusion scolaire cherchant à assurer l'accessibilité physique, pédagogique et de reconnaissance, comment la gentrification et ses conséquences peuvent constituer une menace pour un tel projet?

### *3.1 Les menaces à l'accessibilité physique*

La recherche a démontré l'impact de la gentrification sur la désertion des écoles publiques des quartiers concernés par les nouveaux résidents qui préfèrent envoyer leurs enfants dans des écoles d'autres quartiers considérés favorisés (Butler, Hamnett et Ramsden, 2013). Par exemple, dans son étude sur Bruxelles, Marissal (2017) affirme que : « Dans les quartiers les plus hétérogènes socialement, particulièrement dans ceux qui ont connu un relèvement récent de leur niveau socioéconomique, le surcroît de mixité sociale semble surtout conduire à des effets de dualisation : les élèves de profils socio-économiques dissemblables tendent à fréquenter des écoles différentes » (p. 21). L'étude de Serbulo (2017) réalisée dans une ville américaine, montre que ce « remplacement » (Freeman, 2006) des effectifs scolaires entraîne une baisse du nombre d'élèves fréquentant les écoles publiques, ce qui fragilise leur financement, pouvant même entraîner leur fermeture (Serbulo, 2017).

Bien que ce phénomène n'ait pas été documenté en contexte montréalais, une autre possible incidence de la gentrification sur l'accessibilité physique semble émaner des pratiques de promotion immobilière. En effet, la « revitalisation » des quartiers par les promoteurs semble se réaliser sans considérer l'offre de services publics, en particulier en éducation (Robillard, 2018). À Montréal, un secteur au sud du centre-ville, complètement délaissé par les pouvoirs publics pendant plus de vingt ans, a connu un développement intensif à partir des années 2000 (Guillemard, 2017). Dès lors, la construction de nouvelles écoles fait face à une entrave majeure: la spéculation immobilière ayant contribué à la rareté des terrains disponibles et à l'augmentation conséquente de leurs prix (Goudreault, 2019). Ainsi, les parents, qu'ils soient issus de ménages nouveaux ou traditionnels, se verraient contraints à inscrire leurs enfants dans des écoles des quartiers limitrophes, générant ainsi des



problèmes de surpopulation scolaire pour ces secteurs et imposant des changements d'école pour plusieurs élèves.

Dans d'autres cas, la gentrification engendre des déplacements de familles qui se voient forcées de déménager et dans certains cas de changer de quartier. Les impacts négatifs des déménagements sur la réussite scolaire des élèves sont documentés, (Desmond, An, Winkler et Ferris 2013; Beatty, 2010; Pribesh et Downey, 1999), d'autant plus si ces mouvements se font en cours d'année scolaire (Ersing, Sutphen et Leoffler, 2009; Brault, 2004).

Ces trois cas de figure sont susceptibles de provoquer des changements d'école pour les élèves, alors qu'il est reconnu que les transitions scolaires peuvent fragiliser la réussite éducative (CSÉ, 2010; Doudin, Curchod et Lafortune, 2012), d'autant plus s'ils ont des besoins particuliers (Curchod-Ruedi et Chessex-Viguet, 2012; Gaspoz, 2012). La gentrification fait donc pression sur l'accessibilité physique: pour les élèves des ménages traditionnels, bien que l'accès à l'école existe, le chemin pour s'y rendre est tout à coup plus ardu (Wilson, 2015). Les territoires et les ressources de l'école se déplacent, et dans certains cas, s'éloignent, induisant des discontinuités éducatives.

### *3.2 Les menaces à l'accessibilité pédagogique*

Un des principaux effets en éducation de la gentrification constitue la mise en place d'écoles à charte ou l'implantation de projets particuliers au sein des écoles publiques existantes (McIntosh, 2017; Hankins, 2007). Ceci s'expliquerait notamment par la divergence dans les attentes des familles (Keels, Burdick-Will et Keene, 2013; Stillman, 2012). Le rapport du Conseil national de l'évaluation du système scolaire et du Conseil supérieur de l'éducation (2015) sur la mixité scolaire évoque également ce phénomène:

« les parents de la classe populaire souscrivent à l'idéal d'égalité des chances et accordent beaucoup d'importance au fait que leur enfant puisse bénéficier d'un parcours éducatif « normal ». Par contre, les parents de la classe moyenne cherchent à faire usage du parcours scolaire pour obtenir des signes de distinction échangeables contre des possibilités accrues dans le monde scolaire et sur le marché du travail. Les parcours particuliers se trouvent donc au centre de leurs stratégies scolaires » (p. 16).

Or, ces programmes particuliers servent surtout à adapter l'école aux besoins des enfants issus des nouveaux ménages et risque de négliger les besoins des élèves issus de ménages traditionnels (Butler, Hamnett et Ramsden, 2013; Keels, Burdick-Will et Keene, 2013). Dans un contexte de reddition de compte et de compétition scolaire, ces transformations des projets éducatifs peinent à considérer les besoins de l'ensemble des élèves, au centre de l'accessibilité pédagogique (Hassrick et Schneider, 2009; Cucchiara, 2008). À Montréal, un tel phénomène reste à documenter, mais le CSÉ (2016) met en garde contre la mise en place d'un quasi-marché scolaire qui mine l'égalité de traitement. D'ailleurs, une étude québécoise récente conclut que les élèves qui n'ont pas accès à un programme particulier au secondaire poursuivent moins leurs études au niveau post secondaire (Kamanzi, 2019). Ainsi, la gentrification nourrirait ce quasi-marché scolaire en réduisant les possibilités qui s'offrent aux élèves issus des ménages traditionnels de développer leur plein potentiel et ainsi garantir leur participation économique et sociale future.

### *3.3 Le déni de reconnaissance*

Alors que la recherche constate que les parents de ménages nouvellement arrivés, parfois qualifiés de "gentrifieurs" (Oberti, 2007), s'impliquent davantage au sein des écoles que les ménages traditionnels, ce déséquilibre pose des défis importants pour la troisième préoccupation de l'éducation inclusive qui cherche à s'assurer que tous les membres de la communauté éducative, incluant les élèves et leurs parents, prennent part aux décisions de l'école. En effet, Collet (2008) relève que, les nouveaux résidents de la périphérie parisienne profitent d'une crédibilité, grâce à leurs diplômes et leur grande implication dans l'école, ce qui contraste avec les parents que les acteurs scolaires de ces quartiers rencontrent habituellement. Posey (2012) arrive à des constats similaires, affirmant que malgré les bonnes intentions des parents des nouveaux ménages, ceux-ci alimenteraient certaines inégalités au sein de l'espace scolaire. En effet, la valorisation de cette présence parentale peut, comme l'avancent Cucchiara et Horvat (2009), renforcer une idéologie méritocratique et individualiste de la réussite scolaire qui considère les dif-



ficultés scolaires des élèves de ménages traditionnels comme indépendantes des inégalités systémiques qui les construisent comme tels. La gentrification peut participer à induire un changement dans la mission même de l'école: d'une école en milieu défavorisé, elle devient une école fréquentée par des élèves à risque parce que provenant de ménages défavorisés. Ce changement fait écho aux différents âges des politiques d'éducation prioritaires où les politiques territorialisées laissent leur place à l'action éducative fragmentée par publics et individualisée (Rochex, 2011).

Ici encore, la recherche québécoise demeure embryonnaire sur ce phénomène. Toutefois, les dérives d'une approche individualisante ont été relevées par le CSÉ (2016) qui affirmait qu'en « abordant un élève par le truchement de ses carences, on lui fait porter le risque de l'échec et on ne remet pas en question le système, dont nous avons vu qu'il n'est pas neutre et qu'il contribue à la reproduction des inégalités » (p. 73). Le déni de reconnaissance agit comme un catalyseur des entraves aux accessibilités physique et pédagogique, elle les rend possibles et les nourrit en invisibilisant les rapports sociaux inégalitaires sur lesquels elles reposent.

## Conclusion

Afin de contribuer à la compréhension de l'incidence de la gentrification sur l'école, cet article a cherché à dresser un portrait du contexte montréalais à cet égard. Les trois menaces sur l'accessibilité physique, pédagogique et la reconnaissance, trois piliers de l'éducation inclusive, décrites ci-dessus constituent à notre avis des exemples permettant de penser la gentrification au-delà des frontières disciplinaires qui ont participé à sa conceptualisation. Elles permettent également de mettre en lumière les défis de taille auxquels est confrontée l'éducation inclusive.

En outre, en mobilisant une proposition théorique tournée vers les rapports sociaux inégalitaires, défini comme l'exclusion/ségrégation, l'exploitation et la violence symbolique, nous avons tenté d'illustrer la diversité et la pluralité des conséquences de la gentrification sur l'école. Ce faisant, en l'appliquant au cas de l'école, nous avons relevé l'articulation de ces rapports



entre eux, en particulier le rôle de la violence symbolique dans la mise en œuvre des autres rapports. Il nous apparaît qu'en mobilisant ces concepts, les inégalités sociales peuvent s'incarner des situations concrètes permettant de comprendre en profondeur le processus de gentrification.

Au-delà de ces apports, notre démarche a également permis de contribuer à concevoir l'espace scolaire comme participant lui-même au processus de gentrification. En effet, certains travaux consultés documentent comment l'école, par son tri social, recrute et sélectionne certains profils de familles au détriment d'autres (Winsett, 2019; Posey, 2012; Cucchiara, 2008). Par exemple, Lipman (2011) montre comment les systèmes publics d'éducation sont marqués par des phénomènes de privatisation et de réduction des services ayant contribué à la dévitalisation de certains quartiers, permettant du même coup aux promoteurs de revaloriser ceux-ci ce qui contribue à leur gentrification. Ainsi, droit au logement et droit à l'éducation entretiennent une relation complexe; il faut se garder de considérer cette relation unidirectionnelle comme nous l'avons fait ici. À cet égard, cette contribution se veut davantage un appel à d'autres travaux reposant sur la rencontre et le dialogue entre le champ de la sociologie urbaine et celui des sciences de l'éducation, en particulier au Québec.



## Références

- BEATTY, A. (2010). *Student Mobility: Exploring the Impacts of Frequent Moves on Achievement: Summary of a Workshop*. Washington, DC: The National Academies Press.
- BÉLANGER, H. (2010) Pour qui et à qui ce parc ? Gentrification et appropriation de l'espace public dans l'arrondissement du Sud-Ouest de Montréal (Canada). *Lien social et Politiques* (63) : 141-152.
- (2014). « Revitalisation du Faubourg Saint-Laurent (Montréal): facteur de changement social? ». *Cahiers de géographie du Québec*, vol. 58, no. 164, pp. 31-47.
- Y FORTIN, A. (2018). *Gentrification et droit au logement dans Rosemont : un 'beau malaise' ?* Rapport de recherche préparé pour le Comité logement Rosemont en collaboration avec le Service aux collectivités de l'UQAM.
- BELLAVANCE, Y. (2019). « Mesure alimentaire dans les écoles: rien dans l'estomac, ça ne passe pas! ». *La Presse*, 2 mai, <https://www.lapresse.ca/debats/opinions/201905/01/01-5224287-mesure-alimentaire-dans-les-ecoles-rien-dans-lestomac-ca-ne-passe-pas.php>
- BOURDIEU P. (1994). « Stratégies de reproduction et modes de domination ». *Actes de la recherche en sciences sociales*, 105(1), 3-12.
- BRAULT, M.-C. (2004). *L'influence du climat scolaire sur les résultats des élèves: effet-établissement ou perception individuelle*. Mémoire de maîtrise, Département de sociologie, Université de Montréal.
- BREAUULT, G. Y HOULE, V. (2016). « Second regard sur la revitalisation à Villeray : les locataires en danger » dans G. Sénécal (dir.) *Revitalisation urbaine et concertation de quartier* (p. 145-166), Québec : Les Presses de l'Université Laval.
- BUTLER, T., HAMNETT, C. Y RAMSDEN, M. (2013). « Gentrification, education and exclusionary displacement in East London ». *International journal of urban and regional research*, vol. 37, no. 2, pp. 556-575.
- COLLET, A. (2008). « Les 'gentrifieurs' du Bas-Montreuil : vie résidentielle et vie professionnelle ». *Espaces et sociétés* (122-123), 125-141.
- CONSEIL SUPÉRIEUR DE L'ÉDUCATION (CSÉ) (2010). *Rapport sur l'état et les besoins de l'éducation 2008-2010. Conjuguer équité et performance en éducation, un défi de société*. Québec: Conseil supérieur de l'éducation.



- CONSEIL SUPÉRIEUR DE L'ÉDUCATION (CSÉ) (2016). *Remettre le cap sur l'équité. Rapport sur l'état et les besoins de l'éducation 2014-2016*. Québec: Conseil supérieur de l'éducation.
- CONSEIL SUPÉRIEUR DE L'ÉDUCATION (CSÉ) (2017). *Pour une école riche de tous ses élèves*. Québec: Conseil supérieur de l'éducation.
- CUCCHIARA, M. (2008). « Re-branding urban schools: urban revitalization, social status, and marketing public schools to the upper middle class ». *Journal of Education Policy*, vol. 23, no. 2, pp. 165-179.
- CUCCHIARA, M. B. Y HORVAT, E. M. (2009). « Perils and promise: middle-class parental involvement in urban schools ». *American educational research journal*, vol. 46, no. 4, pp. 974-1004.
- CURCHOD-RUEDI, D. Y CHESSEX-VIGUET, C. (2012). « De la famille au cycle initial de la scolarité: rupture ou transition? », dans P. Curchod, P.-A. Doudin et L. Lafortune (dir.) *Les transitions à l'école* (pp. 9-32). Québec: Les presses de l'Université du Québec.
- DAMON, J. Y PAQUOT, T. (2014). « Gentrification », dans T. Paquot (dir.) *Les 100 mots de la ville*. Paris: PUF.
- DESMOND, M., AN, W., WINKLER, R. Y FERRISS, T. (2013). « Evicting children ». *Social forces*, vol. 92, no. 1, pp. 303-327.
- DOUDIN, P.-A., CURCHOD, P. Y LAFORTUNE, L. (2012). « Les transitions scolaires: entre risques et ressources », dans P. Curchod, P.-A. Doudin et L. Lafortune (dir.) *Les transitions à l'école* (pp. 1-8). Québec: Les presses de l'Université du Québec.
- ERSING, R., SUTPHEN, R. Y LOEFFLER, D. (2009). « Exploring the impact and implications of residential mobility: from the neighborhood to the school ». *Advances in social work*, vol. 1, no. 1, pp. 1-18.
- FREEMAN, L. (2006). *There goes the 'hood : views of gentrification from the ground up*. Philadelphie : Temple University Press.
- GASPOZ, D. G. (2012). « Le parcours de jeunes en itinérance géographique: les enjeux du changement d'établissement scolaire », dans P. Curchod, P.-A. Doudin et L. Lafortune (dir.) *Les transitions à l'école* (pp. 281-302). Québec: Les presses de l'Université du Québec.
- GLASS, R. (1964). « Introduction: aspect of change », dans Centre for urban studies (dir.), *London: aspects of change*. London: Mackibbon and Kee.
- GAUDREAU, L., GOYER, R., RUTLAND, T. Y VAN VLIET, S. (2020). *Les expulsions résidentielles sur le Plateau Mont-Royal. Rapport de recherche*. Montréal : Collectif de recherche et d'action sur l'habitat.



- GOUDREAU, Z.** (2019). « La spéculation immobilière fait gonfler la facture du réaménagement de Griffintown ». *Journal Métro*, 1er mai, <https://journalmetro.com/actualites/2315535/la-speculation-immobiliere-fait-gonfler-la-facture-du-reamenagement-de-griffintown/>
- GOYER, R.** (2017). *'Déménager ou rester là?' Rapports sociaux inégalitaires dans l'expérience des locataires*. Thèse de doctora inédite, département de sociologie, Université de Montréal.
- **Y BORRI-ANADON, C.** (2019). « Le paradigme inclusif à travers le prisme des rapports sociaux inégalitaires ». *Revue des sciences de l'éducation de McGill*, vol. 54, no. 2, pp. 194-205.
- GUILBAULT-HOUDE, A.** (2016). *Le logement locatif dans Villeray : la transformation du parc de logements locatifs et ses coûts sociaux* (Mémoire de maîtrise inédit). Montréal, Université du Québec à Montréal.
- GUILLEMARD, A.** (2017). *La place du tourisme dans les reconversions d'anciens territoires industriels montréalais: comparaison entre Griffintown et les Shop Angus*. Mémoire de maîtrise, Département d'études urbaines et touristiques, Université du Québec à Montréal.
- HACKWORTH, J. Y N. SMITH** (2001). « The changing state of gentrification ». *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, xcii, 4 : 464-477.
- HANKINS K. B.** (2007). « The Final Frontier: Charter Schools as New Community Institutions of Gentrification ». *Urban Geography*, 28, 2 :113-128,
- HASSRICK, E. M., SCHNEIDER, B.** (2009). « Parent surveillance in schools: a question of social class ». *American journal of education*, no. 115, pp. 195-225.
- KEELS, M., BURDICK-WILL, J. Y KEENE, S.** (2013). « The effects of gentrification on neighborhood public schools ». *City and Community*, vol. 12, no. 3, pp. 238-259.
- KAMANZI, P. C.** (2019). « School market in Quebec and the reproduction of social inequalities in higher education ». *Social inclusion*, vol. 7, no. 1, pp. 18-27.
- LEES, L., SLATER, T. Y WYLY, E.** (2008). *Gentrification*. New York: Routledge.
- LIPPMAN, P.** (2011). *The New Political Economy of Urban Education: Neoliberalism, Race, and the Right to the City*. New York: Routledge.



- MARCUSE, P. (1985). « Gentrification, abandonment, and displacement : connections, clauses and policy responses in New York City ». *Washington Journal of Urban and Contemporary Law*, xxviii, 1 : 195-240.
- MARISSAL, P. (2017). « La mixité sociale résidentielle favorise-t-elle la mixité scolaire ? Le cas Bruxellois ». *Revue belge de géographie*, (2-3).
- MCALL, C. (2008). « Au coeur des inégalités sociales de santé: l'exclusion et l'inclusion comme rapport ». Dans É. Gagnon, Y. Pelchat et R. Édouard (dir.), *Responsabilité, justice et exclusion sociale: Quel système de santé pour quelles finalités?* (pp. 15-26). Québec : Presse de l'Université Laval.
- MCINTOSH, M. (2017). « Analyzing the intersection of gentrification and public education in the United States ». Paper prepared in fulfillment of Political Science Departmental Honors Requirements.
- MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION ET DE L'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR (MEES) (2018). *Commissions scolaires: règles budgétaires de fonctionnement pour les années scolaires 2018-2019 à 2020-2021*. Direction des règles budgétaires, Gouvernement du Québec.
- MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION ET DE L'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR (MEES) (2017). *Politique de la réussite éducative: le plaisir d'apprendre, la chance de réussir*. Gouvernement du Québec.
- OBERTI, M. (2007). *L'école dans la ville: ségrégation-mixité-carte scolaire*. Paris: Presses de Sciences Po.
- PLAISANCE, É. (2013). « De l'accessibilité physique à l'accessibilité pédagogique: vers un renouvellement des problématiques ». *La nouvelle revue de l'adaptation et de la scolarisation*, no. 63, pp. 219-230.
- Y SCHNEIDER, C. (2013). « L'inclusion scolaire des enfants handicapés comme révélateur des tensions éducatives ». *Phronesis*, vol. 2, no. 2-3, 87-96.
- POTVIN, M. (2018). *Guide pour les intervenants scolaires : Pour des milieux éducatifs inclusifs, démocratiques et antidiscriminatoires*. Montréal: Observatoire sur la Formation à la Diversité et l'Équité. [http://ofde.ca/wp-content/uploads/2018/10/Guide\\_inclusion\\_FINAL2018.pdf](http://ofde.ca/wp-content/uploads/2018/10/Guide_inclusion_FINAL2018.pdf)
- POTVIN, M. (2013). « L'éducation inclusive et antidiscriminatoire : fondements et perspectives », dans M. Mc Andrew, M. Potvin et C. Borri-Anadon (dir.), *Le développement d'institutions inclusives dans un contexte de diversité. Recherche, formation, partenariat* (p. 9-26). Montréal: Presses de l'Université du Québec.



- POSEY, L.** (2012). « Middle- and upper-middle-class parent action for urban public schools: promise or paradox? ». *Teachers college record*, vol. 114, no. 1, pp. 1-43.
- PRIBESH, S. Y DOWNEY, D.** (1999). « Why are residential and school moves associated with poor school performance? ». *Demography*, vol. 36, no. 4, pp. 521-534.
- RAMEL, S. Y VIENNEAU, R.** (2016). Des fondements sociologiques de l'inclusion scolaire aux injonctions internationales. Dans L. Prud'homme, H. Duchesne, P. Bonvin et R. Vienneau (dir.), *L'inclusion scolaire: ses fondements, ses acteurs et ses pratiques* (p. 25-38). Louvain-la-Neuve: De Boeck Supérieur.
- ROCHEX, J. Y.** (2011). « Les trois 'âges' des politiques d'éducation prioritaire: une convergence européenne? ». *Propuesta educativa*, no. 35, pp. 75-84.
- ROBILLARD, J.-P.** (2018). « Quitter Griffintown en raison du manque d'école ». Radio-Canada, 26 avril, <https://ici.radio-canada.ca/nouvelle/1097292/griffintown-montreal-centre-ville-manque-ecoles-csdm-quebec-education>
- ROSE, D.** (1984). Rethinking gentrification: Beyond the uneven development of Marxist urban theory. *Environment and Planning D: Society and Space* (1): 47-74.
- (1987). Un aperçu féminin sur la restructuration de l'emploi et sur la gentrification: le cas de Montréal. *Cahiers de géographie du Québec*, vol. 31, no. 83, 205-224.
- (1996). Economic restructuring and the diversification of gentrification in the 1980s: a view from a marginal metropolis, in: J. Caulfield et L. Peake (dir.), *City Lives and City Forms: Critical Research and Canadian Urbanism*, pp. 131-172. Toronto: University of Toronto Press.
- (2010). Local state policy and 'new-build gentrification' in Montréal: The role of the 'population factor' in a fragmented governance context. *Population, Space, and Place*, 16(5): 413-428.
- ROY-BRUNET, B.** (2019). « En raison de l'embourgeoisement : des élèves défavorisés seront privés d'un dîner à 1\$ », *TVA Nouvelles*, 28 mars, <https://www.tvanouvelles.ca/2019/03/28/en-raison-de-embourgeoisement-des-eleves-defavorises-seront-privés-dun-diner-a-1>
- RUTLAND, T. Y BLANCHARD, M.** (2014). *L'érosion du parc de logements locatifs de la Petite Patrie : La conversion en condos et la copropriété indivise dans le quartier de la Petite Patrie*. Montreal : Comité logement de la Petite-Patrie et Concordia Urban Laboratory.



- SÉNÉCAL, G. (1995). « Le quartier Hochelaga-Maisonneuve à Montréal : le réaménagement d'une zone industrielle ancienne face à la nouvelle urbanité post-moderne », *Canadian Geographer / Le Géographe Canadien*, xxxix, 4 : 353-362.
- SERBULO, L. (2017). « Closing schools is like 'take away part of my body' : the impact of gentrification on neighborhood, public schools in inner Northeast Portland », *Revue belge de géographie*, (2-3).
- SMITH, N. (1996). *The New Urban Frontier: Gentrification and the revanchist city*. New York: Routledge.
- STILLMAN, J. (2012). *Gentrification and Schools: the process of integration when whites reverse flight*. New York: Palgrave Macmillan.
- TWIGGE-MOLECEY, A. (2013). *Exploring resident experiences of displacement in a neighbourhood undergoing gentrification and mega-project development : a Montreal case study* (Thèse de doctorat inédite). Montréal, Université du Québec à Montréal.
- VAN CRIEKENGEN, M. Y DECROLY, J.-M. (2003). « Revisiting the diversity of gentrification: neighbourhood renewal processes in Brussels and Montreal ». *Urban studies*, vol. 40, no. 12, 2451-2468.
- VILLE DE MONTRÉAL (2018 a). *Profil sociodémographique 2016 – Plateau Mont-Royal*, Montréal en statistiques, Direction de l'urbanisme.
- VILLE DE MONTRÉAL (2018 b). *Profil sociodémographique 2016 – Le Sud-Ouest*, Montréal en statistiques, Direction de l'urbanisme.
- WILSON, E. (2015). « Gentrification and urban public school reforms: the interest diverge dilemma ». *West Virginia law review*, vol. 118, pp. 678-733.
- WINSETT, S. (2019). «It's not meant for us»:exploring the intersection of gender, public education, and Black identity in Washington, DC. Thèse de doctorat inédite, The College of William & Mary.
- WRIGHT, E. O. (2005). *Approaches to Class Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.



Cómo citar este artículo / Com citar aquest article / Citation:

Pliego Ronces, P. (2020). Conflicto y subjetividad en niñas y niños de una comunidad rural: Una investigación-intervención en situaciones de abandono y pérdida familiares. *Kult-Ur*, 7(14). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2020.7.14.7>

---

## CONFLICTO Y SUBJETIVIDAD EN NIÑAS Y NIÑOS DE UNA COMUNIDAD RURAL UNA INVESTIGACIÓN-INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE ABANDONO Y PÉRDIDA FAMILIARES

*Conflict and subjectivity among children in a rural community  
An investigation-intervention at conditions of abandonment and loss  
of relatives*

---

**Tiburcio Porfirio Pliego Ronces**

Servicios Educativos Integrados al Estado de México, México  
[arquero77@live.com.mx](mailto:arquero77@live.com.mx)

**RESUMEN:** En este trabajo presento las experiencias de niñas y niños de una comunidad rural en situaciones de juego que la investigación-intervención propuso para que hablaran de sus afectaciones en lo individual y en lo grupal. La producción subjetiva entendida como el conjunto de invenciones imaginarias que los sujetos realizan, a partir de afectaciones a su psique-cuerpo, está dada en un campo de relaciones donde el sujeto se coloca en situaciones dilemáticas o problemáticas, y en este sentido, la subjetividad subyace como una respuesta necesaria; es decir, busca traducirse en una enunciación porque la representación, que se ha construido desde lo singular en una relación conflictual, es necesario que se ancle a una cadena de significantes para que tenga cabida en lo simbólico, y de esta manera el sujeto instala vínculos que lo constituyen con referentes identitarios.

**PALABRAS CLAVE:** presencia-ausencia, subjetividad, conflicto, socialización, juego.



**ABSTRACT:** In this paper I present the experience lived by children in a rural community in settings of games suggested by the investigation-intervention, so that they speak about their nuisance in both individual and as a group. The subjective production defined as the ensemble of imaginary inventions that individuals build from a nuisance to their psique-body, is given at a field of relationships where this individual is brought toward dilemmas or troubles; in this area, the subjectivity lies underneath as a necessary answer; that means, it is aimed to making a formulation because the setting built from a single basis in a controversial relationship, needs to be anchored to a chain of significant in order to fit in the symbolic field, and this way the subject makes up links which make him reach identifiable benchmarks.

**KEYWORDS:** presence-absence, subjectivity, conflict, socialization, game.

—

**RESUM:** En aquest treball presente les experiències de xiquetes i xiquets d'una comunitat rural en situacions de joc que la investigació-intervenció va proposar perquè parlaren de les seues afectacions en l'individual i en el grupal. La producció subjectiva entesa com el conjunt d'inversions imaginàries que els subjectes realitzen, a partir d'afectacions a la seua psique-cos, està donada en un camp de relacions on el subjecte es col·loca en situacions dilemàtiques o problemàtiques, i en aquest sentit, la subjectivitat subjau com una resposta necessària; és a dir, tracta de traduir-se en una enunciació perquè la representació, que s'ha construït des del singular en una relació conflictual, és necessari que s'ancore a una cadena de significants perquè tinga cabuda en el simbòlic, i d'aquesta manera el subjecte instal·la vincles que el constitueixen amb referents identitaris.

**PARAULES CLAU:** presencia-absència, subjectivitat, conflicte, socialització, joc.



## Introducción

En este artículo muestro el trabajo de investigación-intervención con un grupo de escolares en su trayecto de segundo a cuarto año de la escuela primaria. Se realizó durante los años 2015 y 2018. La institución es de organización completa, significa que hay un grupo por cada grado y son alrededor de 125 en total. El grupo coparticipante de la intervención fueron 27 alumnos: 13 hombres y 14 mujeres, sus edades al inicio de la intervención estaban entre los 6 y 7 años de edad. La comunidad es considerada rural de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. La población económicamente activa se dedica principalmente al comercio informal, también se emplean en fábricas como obreros, una mínima parte son profesionistas o se emplean en cargos públicos. Como parte de su organización social, eligen un comité delegacional para la representación cívica y otro para organizar las actividades relacionadas con el culto católico y sus fiestas patronales.

La investigación-intervención<sup>1</sup> es una perspectiva que indaga los procesos sociales y educativos en espacios instituidos en su devenir histórico. Algunas significaciones de la palabra intervención es que «[...] siempre nos coloca en medio de algo. En medio de dos tiempos, en medio de dos lugares o en medio de dos posiciones, intervenir y esta parte es complicada, es tomar partido es tomar una posición [...]» (Remedi, 2004, pp. 1-2) En este sentido, el interventor y los intervenidos, ponen en juego sus afectaciones comunes, que a diferencia de investigaciones tradicionalistas, esta postura responsabiliza a los sujetos participantes de su actuar y de su decir. En sus procesos de cambio, se revisan también las implicaciones éticas y políticas de este actuar y de sus maneras de enunciar, para hacer visible y modificable cuando es necesario, el discurso que los hace sujetos.

Bajo esta consideración, se entiende la investigación-intervención educativa no como un medio asistencialista, que se suma a la organización institucional, sino como una manera de indagar tanto en lo instituido como en lo que se va instituyendo, en la medida en que los sujetos se permiten decir su

---

1. La perspectiva de investigación-intervención es trabajada en el Doctorado en Investigación e Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, Sede Cuernavaca desde el proyecto internacional: Investigación e Intervención educativa comparada México-España-Argentina (MEXESPARG).



palabra y hacer uso de sus cuerpos para poner en reflexión sus vivencias; de lo cual se desprende que, tanto los sujetos intervenidos como el interventor, actualizan sus saberes sobre ellos mismos y sobre el mundo.

La subjetividad que se produce en el campo de lo individual tiene su génesis en las representaciones sociales. El sujeto genera mimesis gracias a los vínculos que lo constituyen en un proceso de socialización. En su trayecto de vida hace uso de disposiciones que lo anclan a referentes comunes. «Lo *común* es la sustancia psíquica que une a quienes son miembros de un vínculo, cualquiera que sea su configuración». (Kaës, 2010, p. 69). Pero estos referentes «[...] nunca pueden representar al sujeto completamente en la medida en que siempre hay un excedente que escapa a la representación» (Herrera, 2008, p. 40).

Esto significa que hay una resistencia que puede hacerse manifiesta con enojo, frustración, fatiga, u otras situaciones que la psique-cuerpo no está dispuesta a soportar. Mediante estas expresiones se establecen los límites que de alguna manera se habían perdido o desdibujado; así que en las relaciones que los sujetos sostienen, demandan un lugar, un reconocimiento que es el espacio propio del que de alguna manera se le ha dislocado.

Ana María Fernández refiere el término: *producción de subjetividad* como «[...] proceso, como devenir en permanente transformación y no como algo ya dado. Presenta el desafío de pensar la articulación entre los modos sociales de sujeción y su resto no sujetado» (Fernández, 2011, p. 4). Bajo esta idea de lo indefinido y de la multiplicidad de experiencias que pueden suceder en una intervención, estuvo puesto el ángulo de la subjetividad en los niños y niñas, a espera de lo que pudiera emerger en las situaciones de juego.

Aunque siempre hay objetos de pensamiento que quedan como un resto, sin significarse en cualquier relación, es decir, sin la capacidad para representarse en lo inmediato que la vida corriente nos ofrece, estos objetos van quedando en latencia como marcas y huellas que pueden llegar a hacerse visibles como líneas de fuga y no entran al campo del significado hasta que el sujeto busca y encuentra formas de anclarlos dándoles estructura de significación para poder ser nombradas o por lo menos que tengan cabida en un campo de significación lo suficientemente estable para que el sujeto reconfigure o



modifique sus vínculos y en este sentido pueda dar cuenta de sus formas existenciales en relación con los otros.

Las *líneas de fuga*, idea que retomé de Pereyra (2014) en su análisis *deleuziano*, invita a mirar los objetos de investigación como dispositivos en lugar de establecimientos. «Deleuze propone en su lugar que el dispositivo es un conjunto multilineal de instancias, conformado por las líneas de sedimentación, que tienen que ver con lo instituido, lo normativo, lo estratificado, lo dado por sentado, o lo determinado por consenso, y las líneas de fuga, que consisten en los momentos de creatividad, fisura, fractura de lo conocido o naturalizado, o en la actualización de dichos problemas» (p. 2).

Esto es importante porque aquellas situaciones de conflicto que atravesaban la subjetividad de los niños y las niñas estaban tensionando sus relaciones de convivencia en los espacios instituidos y metodológicamente fue necesario abordar lo conflictual no como algo causante de daño por estar fuera de la norma sino como un elemento para ser revisado desde la producción subjetiva. Lo conflictual alude a lo que el sujeto vive en sus relaciones y está atravesado por las tensiones que se producen entre lo que el grupo espera de él y lo que su propio deseo le provoca. Freud advierte un conflicto que puede suceder entre el yo y el ideal: «[...] la oposición entre lo real y lo psíquico, el mundo exterior y el mundo interior» (Freud, 1923, p. 38). A diferencia de otras miradas de investigación que abordan el conflicto como algo anómalo, para esta indagatoria el conflicto se vio como una afectación a los procesos psíquicos y socioculturales de las niñas y niños en situaciones de convivencia escolar.

Ligado a lo anterior, consideré la subjetividad como un campo de atravesamientos de la red simbólica que instala pautas de actuación y aunque dejan un resto sin totalizar o significar, está siempre presente como modalidad subjetivadora que vincula a los sujetos a formas arbitrarias establecidas como señala Anzaldúa y/o «[...] la subjetividad no es producto exclusivo del sujeto, más bien el sujeto mismo es constituido por un proceso siempre abierto de subjetivación» (Anzaldúa y/o, 2005, p. 18).

La reconstrucción de esta producción subjetiva, al igual que las anteriores categorías de análisis, la realicé a través de una línea del tiempo con enunciaciones teóricas articulados a las *enunciaciones clave* de los sujetos, llamadas



*clave* porque a lo largo de la intervención los niños y niñas fueron haciendo uso de un discurso, que bajo la indagatoria de subjetividad, estas enunciaci-ones mostraron marcas y huellas de tipo: presencia-ausencia, de reparación de daño, subjetividades ligadas al deseo.

### **Subjetividades ligadas a la presencia-ausencia**

La presencia-ausencia que deviene como producción subjetiva encarna manifestaciones de los cuerpos y del conjunto de emociones, sentimientos y deseos, que configuran vínculos con *el otro*, y en esta configuración vincular se arman representaciones que van desde lo singular a lo colectivo y vice-versa.

Una de las primeras tensiones que se revisaron fueron las de subjetividades ligadas a la presencia-ausencia de los seres que fundan el vínculo afectivo y amoroso, se construye también en un devenir que se va diferenciando de otros vínculos. Este devenir acontece por la experiencia de los sujetos y sus relaciones. La dimensión *deseante* articula la subjetividad y las condiciones sociales de tal manera que la simultaneidad de los procesos de sujeción y de subjetivación tienen cabida en el campo de las relaciones donde el sujeto diferencia lo que su propia experiencia lo lleva a sentir como algo distinto a lo que la regulación social le significa y que sólo son vivencias repetitivas, cuyo vínculo amoroso y primario le da estructura fundacional.

Algo importante a resaltar en este análisis de la subjetividad presen-cia-ausencia son las trayectorias del vínculo amoroso. El deseo, como parte constitutiva del yo, hace retornar a lo que se funda como estructura primaria. Esto significa que lo que sostiene al sujeto como dependencia primaria son las relaciones con la madre, padre, hermanos y más adelante aquellos con quienes establece vínculos y en estas trayectorias va dejando un historial de pérdidas y vinculaciones que no es sino con lo conflictual y su enunciación que puede dar cuenta de ello.

En la articulación de lo conflictual con la subjetividad de tipo presen-cia-ausencia, puedo dar cuenta también de las múltiples inscripciones a los lazos sociales que se convierten en instrumento del sometimiento. En este



sentido el poder que se repliega de la relación con el otro se vuelve contra sí mismo, le devuelve el reflejo y arma una estructura que sostiene la relación vincular.

En la vivencia de la intervención, *dibuja a tu familia*, los alumnos armaron subjetividades de tipo presencia-ausencia. De ello, resalto la experiencia de Daniela y Brenda (primas hermanas), la primera, al darse cuenta de que su compañera dibujó las figuras de madre, padre y hermanos, hizo la función de porta-síntoma, al señalar que estaba dibujando a su mamá y ya no vivía con ella; Brenda respondió: «¡Ah, sí es cierto, se me olvidó!». De lo que hago observar es que a partir de una actividad proyectiva, el sujeto es capaz de dar cuenta de sus afectaciones y a la vez sublimar un deseo donde lo que se busca es un reconocimiento del vínculo amoroso que en esas circunstancias la niña sufría por la ausencia de la madre.

Por otra parte, el dibujo que realizó operó como soporte imaginario del deseo que no encontraba significación en la realidad inmediata, sino que mediante el ejercicio de dibujar, y lo que su prima enunció como ausencia, puso en conflicto el *darse cuenta* de que su presencia es imaginaria, lo que la hizo retornar a la realidad inmediata con nuevos significantes que se siguieron trabajando a lo largo de la intervención, desplegando una multiplicidad de acontecimientos, de los cuales vale la pena traer a cuenta el papel del padre de Brenda, quien por mucho tiempo se había negado a que sus hijos participaran en actividades relacionadas con el día de la madre, incluso no permitía que la madre visitara a sus hijos, hasta que tomó la decisión de no seguir negando porque consideraba de alguna manera, esa afectación no lo desbordaba. En una ocasión Brenda bailó en un festival donde su madre estuvo presente, esto la puso muy nerviosa al principio, pero después se sintió con mucha alegría. Esto que aconteció como extensión de los procesos grupales, le denomino resonancias de la intervención, son búsquedas de reconocimiento que interpelan a los padres de familia en tanto son los corresponsables de la educación de las niñas y niños.

Otra situación que develó la subjetividad ausencia-presencia fue la de Oscar, quien en la actividad de la *ronda de los muñecos* pudo inventar la historia de una familia, en la que su padre (fallecido unos meses antes) aparece como el que se encarga de su hijo, lo lleva a la escuela de fútbol, cuando



regresa a casa platica con él acerca de su trabajo. De lo cual se desprende que aquéllas experiencias dolorosas, sufribles (y a veces no *llorables*), dejan marcas que en otros escenarios van a encontrar cauce porque son espacios para que eso que no era aceptable y tolerable, ahora restaure su sentido por la vía metafórica.

### Ausencia real y presencia ambivalente

Las anteriores modalidades de producción subjetiva encarnan un historial de vinculaciones y pérdidas. Las primeras se juegan entre la falta que se produce por la ausencia de un ser querido por situación de fallecimiento o separación de los padres y la representación que se genera al experimentar esta no-presencia. El conjunto de pérdidas que el sujeto experimenta, hacen que el yo vaya constituyéndose al ser objeto de sí mismo y vinculándose con otros objetos de formas distintas.

Una ausencia real y a la vez presencia ambivalente es lo que el sujeto vive en esta misma dimensión social-familiar. La intervención puso en evidencia lo que las niñas y niños en situación de juego hablaron sobre la ausencia de los padres y lo que viven cuando por razones de trabajo, no están en casa. Una niña comentó: «Los domingos se va a vender...me dice que escombre para que cuando llegue ya esté la casa escombrada».

Estos acontecimientos de la vida diaria tienen efectos importantes en las relaciones de las niñas y niños en la escuela, porque viven un conflicto que emerge entre el imaginario social de padre o madre y su propia representación del vínculo amoroso que no sostiene el ideal del yo, es decir, la contradicción entre los ámbitos psíquico y social se vive porque en el primero conviven las fantasías originadas por una presencia difícil de olvidar, pero lo que acontece en el plano de lo simbólico pasa sin ser significado, es lo externo, difícil de registrar en la instancia del yo, por lo tanto no aparece como conflictual y en este sentido, un niño o niña que sufre la ausencia de la madre o padre por estas condiciones de trabajo, pospone sus formas de relación-afectación con el Otro, porque sus afectos están de alguna manera desvinculados, mani-



fiestos como un continuo lugar de desaparición. Butler explica estos procesos psíquicos desde la dialéctica del amo y esclavo:

No tiene ningún control sobre aquello a lo que imprime su nombre ni sobre los propósitos a los que pretende estampar su nombre. Su firma es un acto de autoborrado: lee que la firma es suya, que lo que es irreductiblemente suyo es su propia desaparición y que esta desaparición es provocada por otro —es decir, que se trata de una forma socialmente impuesta de autoborrado. (Butler, 2014, p. 52)

Entonces la presencia de la madre o padre es un continuo autoborrado en el sentido de que el niño o niña endosa a nombre del padre o madre lo que sucede en su vida psíquica y social, o algo que está siendo borrado a la espera de que algo pase. Una presencia amorosa cercana, produce satisfacción, equilibrio, gozo y todas las particularidades que un cuerpo pueda experimentar ante esa presencia con rostro y palabras de aliento. ¿Será acaso este acto de autoborrado en los niños y niñas lo que configura una subjetividad de abandono y refuerzo de la autonomía primaria cuando aprendieron a que la madre no es coextensiva de su cuerpo?, ¿cómo se configura el deseo a partir de la ambivalencia que produce la falta y a la vez la presencia virtual del ser amado?

Una consecuencia en el campo de lo social es que la estructura psíquica no tiene el registro de lo que significa el acompañamiento del otro, esto es evidente en los primeros años escolares, donde hay un requerimiento fuerte de aprendizaje sobre la lectura y la escritura. Hay un tránsito importante entre no saber leer y tener dominio de las configuraciones simbólicas del lenguaje y en este sentido, el niño o la niña puede sentir angustia en los ciclos escolares posteriores porque está desmedida la configuración de la demanda y los propios deseos. El simple deseo de escribir para alguien y aunque la escritura devenga impersonal, de cualquier forma el sujeto se coloca con un saber y un poder que atraviesa su singularidad.

Lo conflictual en las relaciones de las niñas y niños articulada con el deseo deviene pues, de una presencia impersonal que invita a escribir, pero no en nombre propio, es común ver en los alumnos que escriben mensajitos como: «dice N. que le gustas; dice N. que quiere contigo». Esta forma de escribir para el otro significa la asunción de un deseo y a su vez su desenlace. «Si el yo



se compone de identificaciones, y la identificación es el desenlace del deseo, entonces el yo sería el residuo del deseo, el efecto de una serie de incorporaciones [...]» (Butler, 2014, p. 116).

Dentro de las identificaciones que el grupo sostenía, había una socialidad de carácter hostil con enunciaciones que armaban cadenas asociativas de orden pulsional y cuerpos aislados, orientados por el no querer participar en lo que el grupo demandaba. Esta dificultad de no poder posicionarse como el sujeto de la enunciación en la relación grupal, estaba siendo problemático en una subjetividad atravesada por presencias ambivalentes y contradictorias de situaciones que la biografía grupal iba sosteniendo.

Para este caso la intervención operó como espacio de intercambio de *eso que me pasa*, de lo que se puede nombrar y poner en común. Fue mediante el juego que se desplegaron otras formas de verse en el grupo. En relación a las figuras de madre o padre en el juego de la familia, las niñas y niños comentaron: «Mi mamá me consiente». «Mi mamá es buena porque me compra dulces y mala porque me pega». «Mi mamá me regaña, mi papá me compra cosas». «Mi papá me pega muy fuerte porque no obedezco». «Mi papá me carga para tomar una fruta».

Con estas enunciaciones que los niños fueron poniendo en común se releva una modalidad subjetiva de efectos contradictorios y ambivalentes que se articula con los imaginarios y las formas simbólicas que se instalan en las niñas y niños. Lo que acontece y pasa a la experiencia es un vínculo que se instala de forma conflictual porque sostiene el deseo y a la vez se busca renunciar a lo que afecta en más medida.

### **Subjetividades de reparación de daño**

Durante el proceso de investigación-intervención, las niñas y niños jugaron en pequeños grupos donde dramatizaban a su familia, mostraban formas ritualizadas como llevar a los hijos a la escuela, hacer la comida, sentarse en la mesa, ayudarle al niño con las tareas, dormirse, levantarse. Casi al final de la actividad, dos niños entraron en discusión por una moneda que



se le cae a Isis y Jorge aprovecha para levantarla y decirle que no se la va a entregar.

Esto ocasionó que Isis propinara una patada por debajo de la mesa y le dijera dos groserías. Uno exigía la reparación de daño, mediante un reconocimiento que no se dio hasta después de un tiempo donde cada uno propuso qué se debería hacer, quien resultó afectado por la violencia física, señaló que el otro, le tendría que dar tres disculpas, una por el puntapié que le dio debajo de la mesa y dos por las dos groserías verbales que hirieron su subjetividad anclada a los modos de inscripción a los códigos grupales que se instituyen en el grupo: no decir groserías, respetarse, ayuda mutua. Las tres ofensas hacen una especie de deuda moral, que se exige que queden saldadas, que está rompiendo con los códigos. El otro no tenía el registro de que el golpe y las groserías afectaban al otro de tal manera que su disculpa está significando cierta ganancia en el terreno de la hospitalidad grupal.

La producción subjetiva de reparación de daño en el ejemplo anterior de los niños en situación de conflicto, se dimensionó por una parte en una demanda de restauración del vínculo; *yo te perdono y somos amigos*. Esto se visualizó en otras situaciones donde las niñas y los niños hicieron alusión a esta posibilidad de relajar la tensión en situaciones conflictivas mediante la exigencia del reconocimiento mutuo atravesado por los códigos grupales que son elementos que surgen de entre la necesidad de relacionarse y la demanda que opera bajo las reglas que los propios niños instauran.

Otra modalidad subjetiva que coexiste entre la subjetividad de quien exige reparación de daño y la subjetividad de quien acepta ser perdonado, es la que se deriva del deseo; esta *subjetividad deseante* aparece como condición de posibilidad ante lo que se presupone que hay que restituir. El deseo en esta producción subjetiva opera como eje potenciador porque habilita de alguna manera las condiciones para que las relaciones tengan lugar sin que el conflicto deje de existir. Su existencia queda en otro plano, en estado de latencia. Mientras los sujetos se inscriben en esta relación con las consecuencias que implica: estar a la defensiva y construir alianzas contra lo que se considera una amenaza. Esto asegura que la relación sea posible y por otra parte implica que las formas de mirarse vayan cambiando en la medida en que la experiencia advenga con nuevas significaciones.



Lo anterior quedó evidenciado en la actividad de intervención: *dibujo entre dos*. Julio elige a Damián para este juego; Damián por su parte, pone en consideración otras ocasiones donde Julio ha sido hostil con él y su prima: «Yo sí quiero jugar con él pero que no moleste a mi prima, porque yo la defiendo». El enunciado deja ver la *subjetividad deseante* en varios ángulos. Hay una parte que se constituye en la posibilidad; en este caso, se pone en juego el anhelo vincular de quien es afectado por la distancia producida muchas veces por la dinámica escolar que socava las relaciones al distinguir entre «buenos y malos alumnos». El sujeto distanciado busca restituirse, para lo cual, propone a alguien que le representa algo.

En esta puesta en común, los niños asumen dentro del juego una responsabilidad en una especie de contrato. En esta relación de juego, uno de ellos asume que el otro es deudor; por lo tanto el acto de socialidad tiene efectos importantes para los dos. Ambos hacen avanzar la relación con un sentido de continuidad que le otorga el mismo contrato. Al final de la actividad les pregunté acerca de su dibujo: «¿Cómo se pusieron de acuerdo?, ¿quién inició dibujando?». Damián respondió verbalmente a las preguntas y Julio sólo escuchaba; cuando le pregunté: ¿Por qué había elegido a Damián como compañero de juego? Sólo sonrió, se metió debajo de la mesa y después se alejó.

Toda esta escena habla de las posibilidades de jugar con las formas simbólicas e imaginarias que los alumnos han incorporado en sus relaciones, donde la actividad lúdica permite que se apalabre el deseo, que habla de «[...] algo que todavía no es [...] es lo que caracteriza la conciencia de sí, que siempre quiere devenir otra, diferente de la que fue en su pasado [...]» (Rabinovich, 1993, p. 23).

Desde esta perspectiva deseante del sujeto, también podemos pensar la subjetividad desde su sentido de contradicción, que se da entre el orden social y la individualidad que se genera con independencia a las leyes sociales. «Mi ser incluye mi existencia finita lo mismo que algo infinito, aquello que no es determinado. Estas dos facetas de la existencia humana constituyen la contradicción de las relaciones. Soy independiente del orden social finito, y también estoy con éste en una relación de determinación recíproca» (Zlavoij, 2010, p. 89). ¿Cómo vivieron las niñas y los niños esta experiencia de contradicción en una subjetividad que es producida en el campo de lo individual y a la vez,



se produce desde el imaginario del deber ser, como una modalidad subjetivadora como condición de pertenencia social?

Una aproximación a esta interrogante puede ser desde el sentimiento de culpa, como condición que hace posible que la relación se establezca por mediación de una especie de contrato donde el sujeto está condicionado por una subjetividad producida por el deber ser, donde el deudor internaliza la culpabilidad y un deseo de reparación de daño: «Porque el castigo es placentero y la imposición del daño se interpreta como una seducción hacia la vida» (Butler, 2014, p. 85).

En la experiencia de los niños, identifiqué tres momentos de afectación mutua de los deseos y la conflictividad inherente al proceso de *socialidad*: *el antes*, donde el deseo opera como ligadura de una promesa que sostiene el acto de jugar; *en el proceso* de este juego, están las inmediaciones corporales que se hacen presentes y vinculan el deseo (la pulsión) investido por las identificaciones logradas cuando se acepta el contrato que se presupone ha incumplido; y, *al final* del juego, el sujeto deudor asume una condición de sujeción.

Desde esta posibilidad de enunciar, el sujeto hace uso de formas simbólicas que lo anclan a una realidad donde la subjetividad puede estar de alguna manera condicionada por la regulación social. En este sentido, el sujeto se narra a sí mismo y en este acto de narrar va poniéndose en acto, es como anticiparse a una realidad que ya está construida como un efecto cinematográfico, donde los personajes idean una trama que en la siguiente escena ya está sucediendo y simultáneamente está siendo narrada por ellos mismos.

En este punto, el lenguaje construido en lo social, es lo que colabora de alguna manera para que la subordinación tenga efectos de sujeción y la manera en que el sujeto se vincula a lo instituido, porque por una parte está lo que psíquicamente es soportable y en ese sentido el sujeto se sostiene con una estructura simbólica que anuda sus deseos y lo conflictual no aparece, aunque también está de por medio una pérdida no reconocible hasta que sucede el intercambio que rompe con la regla. En el ejemplo que da Althusser (2003) el policía hace un llamado que es reconocido por el sujeto y acepta lo que se le impone, pero también cabría preguntarse ¿qué puede suceder cuando esa voz no es aceptada?, y en ese sentido el sujeto se coloca en el lugar de la renuncia que se hace verificable en la disidencia.



Veamos esto en el intercambio de los niños donde juegan a los helados. Hay una pregunta de por medio: ¿Qué pasaría si no hubiera helados, de ningún sabor? Algunos niños se sienten interpelados por esta cuestión y responden: «Nos enojamos porque no hay, llamamos a la policía para que nos dé el helado». De lo que hago observar es que, en la posibilidad de enunciar se inscribe el sentido de autoridad. Más adelante los niños trabajan con la idea de posibilidad que subjetivamente se colectiviza. Es en este punto donde se visibiliza conceptualmente la dimensión subjetiva de la política, la dimensión política de la subjetividad (Fernández, 2013) y una tercera que nace de la relación entre ambas, y es la dimensión subjetiva del deseo.

Para esta dimensión, conviene traer a cuenta la fórmula Lacaniana donde se diferencia el deseo de entre la necesidad y la demanda:

El deseo nace de la separación entre necesidad y demanda; es irreductible a la necesidad, puesto que en su origen no es relación con un objeto real, independiente del sujeto, sino con la fantasía; es irreductible a la demanda, por cuanto intenta imponerse sin tener en cuenta el lenguaje y el inconsciente del otro, y exige ser reconocido absolutamente por él. (Laplanche y/o., 1996, p. 91)

Esta forma de concebir el deseo lo que hago observar es que se va estructurando psíquicamente como subjetivo tiene como antelación una demanda que es reconocible y aceptada, pero que a su vez coexiste con estructuras de deseo que siempre ponen en tensión dichas demandas. Para Lacan, un sujeto es lo que un significante representa ante otro significante. «Por lo tanto, un significante solo, aislado, no puede nunca representar al sujeto. Desde este ángulo, el sujeto está barrado, es el producto de esta división». (Rabinovich, 1993, p. 32). El orden simbólico queda de alguna manera sedimentado en tanto no haya una representación que lo signifique. Lo que sí se distingue es una relación de fuerzas que actúan como resonancias, las cuáles pueden producir efectos de desplazamiento o clivaje pero que no se traducen en enunciaci-ones y por lo tanto no aterrizan en el plano de la conciencia.

Lo que nos hace sujetos es estar ligados a un modo de existencia en el que opera un orden simbólico, las pautas y los modos de inscripción que nos instituyen y deconstituyen son a condición de que «[...] estén gobernados por una lógica simbólica o reiterativa, una lógica que es inmaterial» (Butler, 2014, p. 140). De lo contrario, los rituales no producen sujetos, sino subjetividad,



que corresponde a ese resto que no se adhiere al conjunto de significaciones imaginarias y simbólicas.

### Consideraciones finales

La investigación-intervención abrió el campo de lo emergente, es decir demandas que las niñas y niños develaron en situación de juego. A diferencia de los encargos que son exigencias sociales, las demandas tienen que ver con las situaciones de deseo que atraviesan lo conflictual en las relaciones y sus procesos de subjetivación. Es decir, la indagatoria develó no solamente los sentidos explícitos y los actos que causaban conflictos que se armaron en lo común y compartido que el grupo sostenía, sino que dejó ver un resto, entendido como todo aquello que queda latente y sin significar en el proceso de socialización.

Esta mirada de investigación-intervención, coloca a los sujetos en situación conflictiva, porque ellos deciden cómo cambian o modifican los vínculos que los sostienen. Esta condición de las niñas y niños que viven el abandono de las madres o padres por cuestiones laborales o la pérdida sufrida por fallecimiento, muchas veces los hace vulnerables y sus afectaciones requieren de la comprensión de sus maestros para ir reconociendo la necesidad de espacios para trabajar estos temas y también, reconocer en qué medida estamos implicados en sus problemáticas, es decir muchas veces la narrativa de los niños y niñas y de los adultos, está atravesada por los mismos significantes. En palabras de Judith Butler, «[...] tenemos que salir de la perspectiva narrativa de la unilateralidad [...] para considerar el modo como nuestra vida está profundamente relacionada con la vida de los otros» (Butler, 2006, p. 32).

Por otra parte, es interesante cómo las niñas y los niños pusieron en común sus afectaciones desde el juego como recurso de indagación, que hizo circular la palabra y con la palabra, el deseo, pues: «Con el lenguaje se interrumpen goces, pero también con el lenguaje se introducen goces que no se interrumpen: los goces pulsionales, cuya gramática se nutre con palabras» (Flesler, Alba, 2007, p. 27). El deseo tiene cabida en el juego mediante lo simbólico, hay una separación que permite distinguir lo pulsional y su inves-



tidura. El ejemplo de un niño que se atrevió a decir: «Quiero jugar con él», habla claramente de cómo se va invistiendo el deseo en las relaciones diarias. El trabajo de investigación-intervención estuvo enfocado a que las relaciones que producían conflicto se resignificaran mediante la experiencia del juego y que se reconocieran tanto los goces que produce la presencia de los unos con los otros como las tensiones que genera una ausencia causa del deseo.

Con estas consideraciones puedo señalar la importancia del reconocimiento de una subjetividad atravesada por lo conflictual y en este entendido, la investigación-intervención puede ir más allá del espacio escolar para que las madres y padres se involucren con mayor conciencia en los significados que produce el abandono de las niñas y niños, quienes al no tener el soporte psíquico de un acompañamiento, sufren muchas veces la soledad y hasta cierta culpabilidad que los puede llevar a una repetición de actos que agredan a sus compañeros como impulso de ese mismo sentimiento de culpa.

## Referencias

- ALTHUSSER, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Argentina: Nueva Visión.
- ANZALDÚA, R. y RAMÍREZ (2005). *Subjetividad y relación educativa*. México: UAM-Azcapotzalco.
- BUTLER, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Argentina: Paidós.
- BUTLER, J. (2014). *Mecanismos psíquicos del poder*. España: Cátedra.
- FERNÁNDEZ, A. M. (2013). *Jóvenes de vidas grises: psicoanálisis y biopolíticas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- FERNÁNDEZ, A. M. et al. (2011). *Política y subjetividad*. Buenos Aires: Biblos.
- FLESLER, A. (2007). *El niño en análisis y el lugar de los padres*. Argentina: Paidós.
- FREUD, S. (1923). *El Yo y el Ello*. Argentina: Amorrortu.
- HERRERA, R. (2008). *Poética del psicoanálisis*. México: Siglo XXI.
- KAËS, R. (2010). *Un singular plural*. Argentina: Amorrortu.



- LAPLANCHE, J. et al.** (1996). Diccionario de psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós.
- PEREYRA, G.** (2014). Dispositivos y pensamiento crítico. Algunas advertencias metodológicas. En Programas de Posgrado: Doctorado Regional en Investigación e Intervención Educativa y Maestría en Educación. Campo: Desarrollo e Innovación Educativa. Conferencia llevada a cabo con motivo del 35 aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional, Cuernavaca, Morelos, México.
- RABINOVICH, D.** (1993). La angustia y el deseo del otro. Argentina: Manantial.
- REMEDI, E.** (2004). Conferencia magistral presentada en el marco de la Reunión Nacional de Coordinadores de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, celebrada del 28 de marzo al 2 de abril de 2004 en el Hotel Cibeles. México, DF.
- ZLAVOJ, Z.** (2010). Lacan. Los interlocutores mudos. España: AKAL.



**stoa**





## EN PROFUNDITAT



### RURALCO, VIURE I TREBALLAR AL RURAL

VIOLETA TENA BARREDA

Periodista — violetatena1982@gmail.com

L'any passat Justus Heitfeld tenia previst traslladar-se a viure temporalment a Austràlia. Natural de Dusseldorf, la seua idea era aprofitar l'estada per a acabar d'escriure el seu treball final de carrera. Els plans, però, se'ls endugué la pandèmia i Justus, de 24 anys, va haver de replantejar-se aquell projecte inicial. Austràlia parava massa lluny, resultava massa incert fins i tot per a algú acostumat a rodar pel món. Calia buscar una alternativa més a prop de casa, a Europa. Va fer cerques per internet, fins que va trobar Ruralco, un *coliving* situat en l'interior de Castelló, més concretament a Culla, un xicotet municipi rural on viuen mig miler d'ànimes. «Quan vaig dir a la família i els amics que me'n venia cap ací em van dir que estava mig boig, que què n'havia de fer jo allí. Fa tres setmanes que m'hi he instal·lat i la zona és plena de coses interessants», explica Heitfeld, tot interrompent el seu matí de treball.

Per la finestra entra l'escalfor del sol matiner que il·lumina aquesta contrada màgica del Maestrat. El paisatge és abanecat, ací i allà hi ha els ametlers típics de l'agricultura de secà que predomina a l'interior del País Valencià. A moltes cases, l'agricultura és encara un complement als ingressos familiars, per bé que són pocs els qui s'hi dediquen a temps complet. Culla, com molts altres municipis dels voltants, ha



patit el darrer segle un èxode intensíssim d'habitants. Fa vuitanta anys, comptava al voltant de 2.500 habitants, és a dir, cinc voltes més que la quantitat actual.

Tanmateix, també ací emergeixen iniciatives innovadores:

«Les coses han començat a canviar. Les dinàmiques d'aglomeració de les grans ciutats que han marcat el darrer segle s'estan posant en qüestió, més encara amb això del coronavirus. El món rural pot oferir una sèrie de serveis que les ciutats no es poden permetre i que poden contribuir a revitalitzar l'Espanya buidada».

Qui així parla és Anna Almenar, impulsora junt amb Òscar Traver de Ruralco, un *coliving* rural que ha obert les seues portes aquest estiu a Culla i que es presenta com un espai de treball i convivència per a tot tipus de perfils professionals enmig d'una atmosfera rural. Ruralco és capdavanter a Espanya en oferir aquest tipus de serveis específicament situats en les zones d'interior tradicionalment deprimides. A pràcticament totes les ciutats han emergit espais d'aquestes característiques —de fet, ja han aparegut les primeres franquícies— però encara són pocs els que tenen aquesta especificitat rural. N'hi ha algun a Galícia o a Sierra Nevada, però tot plegat es poden comptar amb una mà. El de Culla és un edifici de dues plantes, esvelt, amb una zona de menjador, cuina i espai de treball en la planta baixa i habitacions en la part superior, a més d'una àmplia zona verda al voltant. Un espai agradós, net i perfectament integrat en el paisatge. A primera vista, un alberg com qualsevol altre dels voltants.

La idea de crear Ruralco va sorgir fa dos anys aproximadament, a partir d'una experiència professional prèvia d'Anna Almenar. Especialitzada en enginyeria i disseny industrial, formada a Barcelona —tot i que des-



RURALCOLIVE



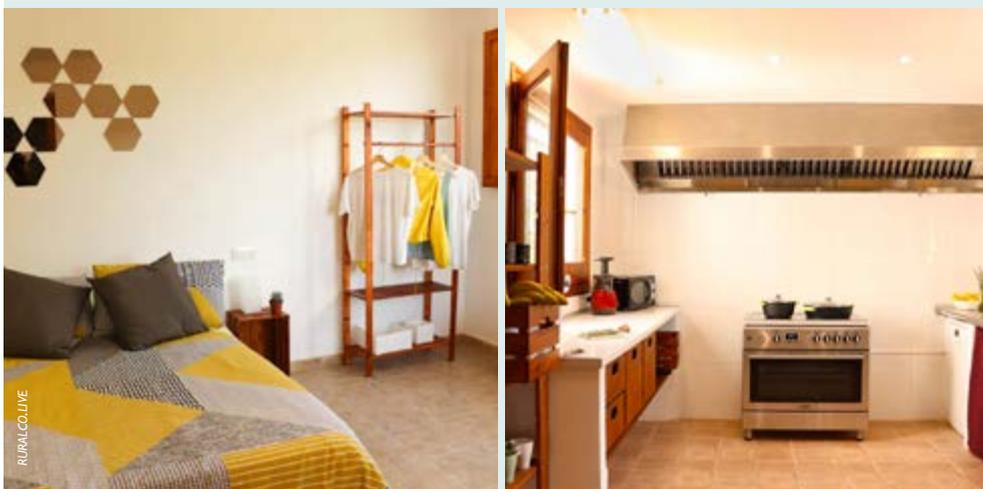
cedent d'un poble pròxim—, Almenar havia participat en Entropy Factory, una incubadora de projectes tecnològics radicada al municipi de Les Coves de Vinromà, un municipi a 35 quilòmetres de Culla. El projecte, tot i que prometedor, va acabar en aigua morta, però a Almenar li va quedar el cuquet d'impulsar el seu propi *coliving* rural. S'ho rumià durant dos anys, mentre treballava en el disseny d'aplicacions per a webs i mòbils a Barcelona.

I es va assabentar que a Culla l'Ajuntament mantenia sense cap ús un edifici que, en principi, havia d'esdevenir un alberg:

«L'edifici s'havia construït feia dotze anys, sense una funció massa definida. Estava pendent d'acabar la fontaneria, l'electricitat, la pintura... Però el tipus d'espai i la ubicació era tot just el que buscàvem. Vam proposar a l'ajuntament signar un contracte d'arrendament i així ho hem fet» (Anna Almenar).

L'últim any i mig l'han dedicat ella i Òscar Traver a posar a punt aquesta construcció a 15 minuts en cotxe del nucli urbà de Culla. Una part del finançament de les obres s'ha cobert a través dels Fons Leader. De moment tenen capacitat per acollir fins a deu persones, ja que la manca de fibra òptica és encara un problema i un element limitador, per bé que tenen la promesa d'una solució en el mitjà termini. «Disposar d'una bona connexió a internet és essencial per poder donar un servei adequat. Ho és per a nosaltres, però ho és també per al conjunt dels territoris rurals si volen posicionar-se com enclavaments atractius per a determinats projectes de futur», valora Almenar.

A principis d'aquest estiu Ruralco va obrir les portes, amb unes tarifes molt competitives: una nit d'estada, amb habitació i bany individual costa 25 euros; una setmana, 150; i tot un mes 450. Ruralco, a més,





ofereix un servei de restauració provist pels restauradors locals. Des de l'obertura, i especialment durant els mesos d'estiu, persones procedents de tota Europa han fet niu a Ruralco. Alguns per estar-s'hi una setmana, molts altres en estades molt més duradores.

“Hi ha un segment de població urbanita, sobretot treballadors freelance i autònoms, per als qui un *coliving* rural els ofereix un nou espai de treball, un lloc on si ho vol, es pot concentrar molt en la feina o, si ho prefereix pot combinar-ho per entrar en contacte amb la natura —exposa la fundadora de Ruralco—. Aquesta era una necessitat que ja existia, i que amb la pandèmia s'ha incrementat encara més. Alhora el tipus de perfil que s'interessen per aquest tipus d'iniciatives provoca que s'establisquen sinergies i contactes entre els usuaris. Si aconsegueixes crear una bona comunitat, té igual que estigues a Barcelona que enmig d'una muntanya a Culla”.

De moment, i a l'espera que l'activitat torne a remuntar a la primavera i que passem pàgina de la pandèmia, l'equip de Ruralco s'ha proposat com a pròxim repte adequar un hort al voltant de la casa. La idea de la sostenibilitat, d'estar involucrat amb l'entorn és ben present en aquest projecte. Per a molts dels qui s'estan ací, és una ocasió per endinsar-se en un territori molt desconegut però amb un ric patrimoni arquitectònic i històric. També hi ha usuaris que han volgut involucrar-se en la vida del municipi. «Un dels objectius que tenim des de bon començament és que Ruralco —explica Almenar— acabe repercutint positivament en el territori. Altrament aquesta iniciativa perdria part del seu sentit primigeni».



**biblos**



## ENTRE LO RURAL Y LO URBANO

*Juventud rural a ras de tierra. Trayectorias juveniles entre la familia, la escuela, el trabajo y la ciudadanía en Chihuahua, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí Sonora.*

**Universidad Autónoma de Nayarit: Juan Pablos Editor.**

**Ciudad de México, México. 228 p.**

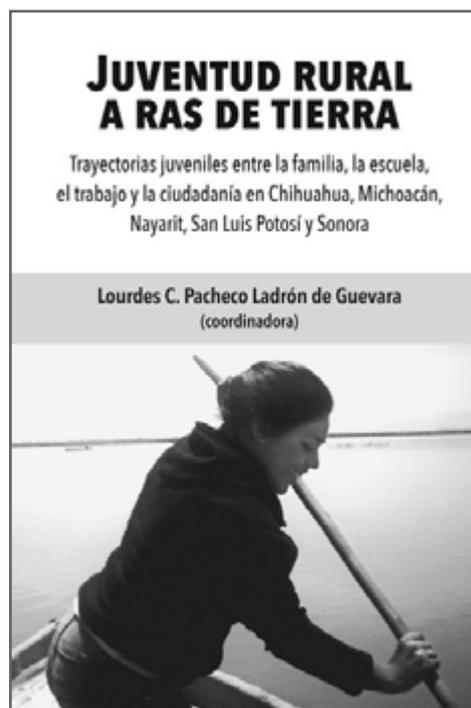
**ISBN: 978-607-711-545-5 Juan Pablos Editor**

**ISBN: 978-607-8482-37-4 Universidad Autónoma de Nayarit**

El libro está estructurado por una introducción, cinco capítulos, un anexo con el cuestionario aplicado y un índice de cuadros y gráficas del libro.

En la «Introducción» la obra presenta una cuestión imperdible sobre la juventud rural. Esta cuestión es su definición: ¿qué significa ser un joven rural? Y con ello, la problemática de qué es lo juvenil y qué es lo rural. Aportando algunos conceptos necesarios para renovar dichas nociones.

La concepción de la juventud tiene una larga historia, en principio se destaca que el constructo se deriva de la Revolución Industrial y del avance de la sociedad moderna capitalista. En 1762, Rousseau la reconoció como aquella etapa que



comparte características con la niñez (dependencia) y la adultez (independencia) en relación al ámbito familiar y que desarrolló un rol para el varón y para la mujer.



En el siglo xxi, a la juventud se la entiende como un fenómeno condicionado por estructuras sociales y materiales definidas, las cuales establecerán límites y posibilidades de desarrollo; a ello, se agregan los valores y saberes de lo que debe ser un joven, así como aquellos mensajes sociales que los jóvenes toman para identificarse. Estas características dejan un concepto que abarca y amplía lo que se entiende hoy en día como juventud, englobando acciones concretas de cada comunidad y de cada tipo de sociedad.

Por su parte, definir lo rural genera conflicto, en principio, porque hoy en día, la realidad rural difiere del visón tradicional del concepto. Anteriormente, se hacía fácil hablar dicotómicamente, diferenciar lo rural y lo urbano, principalmente en cuanto a población, actividad económica y cultura. Es decir, había un saber claro y se podía predecir qué esperar en cada contexto. Sin embargo, debido al proceso de globalización, de la transformación de las economías de las comunidades en cada uno de los rincones de México y la llegada de los mass media a comunidades rurales, hoy en día, los límites entre lo urbano y lo rural ya no son tan preci-

sos, mostrándose como un fenómeno con mayor complejidad.

Esta situación se observa en las actividades laborales y su evolución en las zonas rurales. Anteriormente, la actividad agrícola representaba el sostén de la economía rural. Un ejemplo de ello es el Valle de Juárez, en Chihuahua, zona que a inicios del siglo xx cultivaba vid y a mediados del mismo siglo xx, se caracterizó por el cultivo de algodón y alfalfa. Entre 1960-1970, la alfalfa y el sorgo abastecían las haciendas ganaderas de la zona, lo cual las repuntaba para 1975, produciendo por entonces el 25% de la leche estatal. En estos mismos años, comienza el auge de las primeras plantas industriales en Ciudad Juárez, las cuales, derivado de los desequilibrios en la actividad agrícola y la baja de los precios de la producción de forraje, se vio favorecida, pues la población rural de Valle de Juárez (principalmente migrantes) comenzó un éxodo de la actividad agrícola a la industrial.

Las nuevas ruralidades en México, muestran una tendencia a la desagrarización. Efraín Rangel (2019), doctor y colaborador de la obra reseñada, refiere que el 95,37% de los jóvenes rurales encuestados en el Valle de Juárez, que van de los



14 a los 20 años, contesta que no se dedican a ninguna actividad agrícola. De la misma forma, los padres de estos jóvenes, tienen como actividad económica principal el empleo en la industria (las madres en un 33,93% y los padres en un 51,37%). Junto a estos resultados, las madres de zonas rurales, además, se avocan al trabajo doméstico (46,68%).

En el primer capítulo, «Trayectorias juveniles en Chihuahua. Jóvenes rurales construyendo proyectos de vida en tiempos difíciles», el doctor Efraín Rangel, investiga cuáles son los proyectos de vida de los jóvenes de Valle de Juárez en Chihuahua. Hay dos características relevantes de la zona rural, cercana a Ciudad Juárez: 1) la población que reside ahí fue abandonando la actividad agrícola para emplearse en las plantas industriales, y 2) como resultado de la guerra contra el narcotráfico, la zona ha sido objeto de la violencia del crimen organizado debido a la venta de drogas y la presencia de grupos armados.

En ese contexto de la juventud rural investigada se observa que la actividad agrícola abre paso a nuevas actividades laborales, todas ellas alejadas del trabajo en el campo, como lo son el continuar sus estudios

para dedicarse a ramas profesionales como las ingenierías (11,75% de los entrevistados), la criminalística (6,25%), la criminología (2%) y ciencias de la salud. Se observa esta tendencia porque algunos jóvenes refieren que han sido víctimas indirectas de la violencia de la zona, perdiendo a familiares y amigos. Las ingenierías, por su parte, obedecen al desarrollo económico de la zona, relacionándose con las maquiladoras y empresas. Los planes de vida de los jóvenes rurales se enfocan así al estudio de profesiones y no a unirse a las filas del crimen organizado, por lo que es un motivo de continuar en la escuela.

En el imaginario de los y las jóvenes está presente el abandonar la comunidad para vivir en la ciudad, y continuar con sus estudios se presenta como una forma de mejorar su estilo de vida a través de un buen empleo (56,16%) y sobresalir en la sociedad.

En el segundo capítulo, «La subjetividad en jóvenes rurales de Michoacán desde una perspectiva feminista», la doctora Gamboa reflexiona desde el feminismo y el psicoanálisis sobre el ejercicio de la sexualidad y de la identidad en 400 jóvenes rurales de Mariano Escobedo, en el municipio de Cuitzeo, del Estado de Michoacán.



cán. Utilizando el instrumento de la investigación y entrevistas abiertas con mujeres estudiantes.

En el capítulo se llama la atención sobre la construcción de subjetividades de las y los jóvenes rurales, encontrando que la subjetividad de los hombres y las mujeres de la zona rural se nutre de los mitos y relatos que sobreviven y dan forma a la comunidad. Estos mitos son: el mito de la virginidad como símbolo de pureza, el mito de la mujer menstruante como un ser impuro o castrante (se cree entre los hombres que tener relaciones con una mujer en su periodo menstrual los deja estériles o que pueden contraer una enfermedad sexual), el mito de que el tamaño del pene es importante para el goce sexual y el mito de que los hombres sólo tienen relaciones sexuales, sin ningún vínculo amoroso (por lo que los jóvenes rurales no usan el lenguaje y expresiones de amor en las relaciones de amor, por miedo a ser considerados poco hombres). Los mitos dictan la forma de ser hombre o mujer, y con base en ello, se genera el binomio impura-pura para la mujer, así como la agresividad como una cualidad de lo masculino.

Para las y los jóvenes rurales, una mujer pura o una buena mujer

es aquella mujer que es pasiva y que, debido a los procesos de subjetivización, ha domesticado su deseo y se ha convertido en objeto de descarga sexual del hombre. La mujer buena es siempre deseable. Mientras que una mujer impura o una mala mujer, sería aquella que tiene un ejercicio libre de su sexualidad, siendo un ser deseante y deseado (capaz de sentir placer y de despertar el erotismo de las y los otros).

Lo masculino se refiere al ejercicio de la violencia y la complicidad entre varones para ocultarla; lo masculino se trata, también, de no mostrar sus sentimientos. La concepción de un hombre malo implica que es aquel que deja de ser proveedor de su hogar, que engaña, que miente, que traiciona; es aquel que se gasta el dinero o que golpea a su esposa. A diferencia de la mujer, la vida sexual del hombre está libre de juicio.

Desde la diferencia sexual entre hombres y mujeres, en Mariano Escobedo, surge una práctica sexual hartamente interesante que Gamboa ha llamado «sexo en el asfalto». Ésta consiste en las relaciones sexuales en la vía pública. Este ejercicio se vuelve una representación de que el deseo sexual de la mujer no es aceptable en la casa de la familia y



que debe postergarse hasta el matrimonio. El deseo sexual de la mujer se encuentra en vigilancia paterna, por lo que la calle se vuelve el único lugar donde se puede ejercer la sexualidad autónoma.

En el tercer capítulo, «Agencia y ciudadanía en la juventud rural de Nayarit», las doctoras Pacheco y Cayeros, junto a la maestrante López presentan los resultados de su estudio sobre la agencia y la ciudadanía de los jóvenes rurales de los Bachilleratos tecnológicos agropecuarios y pesqueros, de las comunidades Santa María de Oro, Santa Isabel, La Labor, en la región Centro; Rosamorada, la región Norte; San Blas, la región Costa Norte; Estancia de los López y San Pedro Laguinillas, la región Costa Sur.

En el trabajo, Pacheco et al., refieren que el concepto de ciudadanía tiene que ver con la participación activa de los jóvenes rurales en su familia, comunidad, entidad y en el país, convirtiéndose estos sujetos en agentes de cambio de las condiciones de su contexto social.

Los jóvenes entrevistados refieren que inician su socialización y su agencia en la comunidad como resultado de la participación desde pequeños en tradiciones de su comunidad.

Pacheco et al. (2019), refiere que la construcción de ciudadanía y de agencia, referida a los espacios educativos, es baja, ya que las actividades que inician a los sujetos en los procesos de participación ciudadana no se presentan regularmente.

Así, los procesos de agencia y de identificación se encuentran en las actividades comunitarias como: fiestas tradicionales, laborales, familiares, deporte. Los hombres (33%) refieren participar en actividades y grupos deportivos, y las mujeres (20%) lo hacen en organizaciones religiosas o de cuidado ambiental. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados manifiesta no participar en ninguna organización.

Para las y los jóvenes rurales de Nayarit, la educación se percibe como un mecanismo que les permitirá integrarse al mundo laboral y que les permitirá ayudar a su comunidad.

Para concluir su capítulo, Pacheco et al. (2019) refiere que el inicio laboral y las actividades familiares y comunitarias son procesos que socializan a las y los jóvenes en la cooperación y en la solución de conflicto.

En el cuarto capítulo, «Trayectorias, sueños y desencantos entre las juventudes rurales en San Luis



Potosí», el doctor Rivera trabaja en relación a las expectativas de vida que tienen los jóvenes rurales en el nivel de bachillerato de las comunidades Cerritos, Aqualulco, Mexquitic de Carmina y la comunidad de Ojo Caliente, del municipio de Santa María del Río.

Una de las características de estas comunidades de San Luis Potosí es que los padres de familia no laboran en actividades no agrícolas, esto debido a las mínimas posibilidades de desarrollo que se perciben en el ámbito rural; otra característica es que los jóvenes no participan activamente en actividades comunitarias. Solamente la religión y el deporte se ven como actividades en las que se involucran, pero hay un gran vacío de alternativas para los jóvenes.

Así, el 23,25% de los entrevistados refirieron que su comunidad no es de su agrado y que preferirían vivir en una ciudad; por su parte el 21% desea vivir en Estados Unidos. La migración es una constante en las expectativas a mediano y largo plazo en gran parte de las y los jóvenes rurales de las comunidades de San Luis Potosí. No obstante, dicha situación se ve distanciada de la realidad de los jóvenes rurales de esta zona, pues, muchos de ellos se ven obliga-

dos a una temprana incorporación laboral. Esto refleja la condición de vulnerabilidad de la economía familiar.

El 24,30% de entrevistados refieren llevar a la par trabajo y escuela. Las y los jóvenes entrevistados afirman que sus trabajos tienen relación con lo aprendido en sus estudios (74,25%). A su vez, la familia y amigos se destacan como principales agencias de trabajo para los jóvenes, pues no hay instancias gubernamentales que den seguimiento o acompañamiento a los jóvenes en edad laboral.

En la investigación, se encontró que el 65% de los entrevistados tienen grandes expectativas en el estudio, proyectando en la vida académica la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida a largo plazo, a través de la adquisición de un empleo.

Frente a las expectativas de las y los jóvenes, se presentan sus condiciones materiales de existencia, como la precariedad educativa, la vulnerabilidad económica de la familia, por lo que en muchos de los casos, las y los jóvenes no podrán seguir con el trayecto propuesto si no hay la atención por parte del gobierno a las necesidades específicas de ellos en los ámbitos como: educación, salud reproductiva, cultura y expresión



artística, recreación, trabajo, deporte, paz, justicia, igualdad, participación social y política, y el acceso a redes digitales.

En el capítulo seis, «Roles y estereotipos de género de estudiantes de un bachillerato tecnológico y agropecuario del municipio de Hermosillo, Sonora», las doctoras Román, Cubillas, Abril y Domínguez presentan sus resultados de la aplicación del instrumento diseñado para la investigación, haciendo especial atención de la sección «roles estereotipados». La investigación se desarrolló con jóvenes rurales del poblado de Miguel Alemán en Hermosillo, con la intención de identificar el nivel de acuerdo entre diferentes afirmaciones relacionadas con roles de género.

En dicho estudio se observó que existen opiniones favorables hacia la igualdad de género, lo cual no implica que el discurso pase al acto. Pues los roles asignados para la mujer y para el hombre aún influyen en las formas que toma lo juvenil. Por lo que la mujer aún presenta un rol de subordinación, dependencia y sin autonomía. Los hombres, mantienen el rol de mostrarse invulnerables, dominantes sobre los otros, defensivos, resistentes al dolor, independientes, de usar su cuerpo como herramienta, de salir

adelante pese a todo y, sobre todo, de «preocuparse por el hacer y no por el sentir» (p. 172).

En este mismo sentido, la investigación abordó las cualidades necesarias para la elección de pareja. Hombres y mujeres mostraron una tendencia a roles tradicionales, pues las mujeres consideran importante en su pareja que sea trabajador, inteligente, seguro de sí mismo, «con personalidad, deportista e interesante» (p. 171). Por su parte, los hombres consideraron como cualidades ideales un buen cuerpo, que sea cariñosa, amable y con buenos sentimientos.

Como se observa, las cualidades para la elección de pareja son indicadores del papel productivo que se le adjudica culturalmente al hombre; como de emotividad y sensibilidad que se le carga a la mujer.

Concluye Román et al. (2019) que en la comunidad estudiada, aún persisten opiniones sexistas y que éstas van definiendo lo que cada individuo será en el futuro. También se rescata que, en el discurso, tanto hombres como mujeres muestran avances a posturas igualitarias, principalmente en la afirmación de que «aunque la mujer no trabaje el hombre debe colaborar en las tareas



del hogar (85% de acuerdo en los entrevistados hombres y mujeres).

Para finalizar, en el capítulo siete, «La juventud rural mexicana: las realidades y las posibilidades», la Dra. Pacheco hace una síntesis de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas en los estados participantes del estudio, en las que recalca que la juventud rural de México está en un proceso de urbanización, pues los padres de las y los jóvenes rurales han diversificado las actividades económicas, dejando en un lugar menos importante a la labor agrícola.

La familia (principalmente de la figura materna) y los amigos se consideran un sostén para las y los jóvenes. Es decir: la socialización en la familia y en grupos de pares fomentan los roles según los cuales el joven en las zonas rurales de México debe actuar. Así mismo, los padres de familia determinan el nivel de autonomía de los jóvenes. Las conductas consideradas inapropiadas son evaluadas por la familia, siendo la madre quien castiga a las jóvenes, y el padre, a los jóvenes. Se señala que el castigo que recibe el joven varón es más agresivo que el castigo a las mujeres.

Derivado de los roles de género, los varones se ven obligados a involu-

crarse tempranamente en las actividades laborales y las mujeres se dedican a actividades del hogar a las que se agrega el trabajo agrícola. Cuando la actividad realizada es remunerada, el dinero se va a la manutención de la familia o para el gasto que implican los estudios. Pacheco (2019) identifica que un paso a la independencia y maduración de los jóvenes varones es la disposición individual del dinero ganado y para la mujer, socializada en la cultura de compartir, tiene que ver con el uso social del dinero.

Una condición que es importante señalar, es la forma en que las y los jóvenes rurales interactúan con las representaciones del amor y de la sexualidad, pues los y las jóvenes rurales ejercen su sexualidad por placer y no con finalidades reproductivas. De este modo, la sexualidad se asocia con sentimientos como el cariño y el amor hacia la otra persona.

En relación a la participación comunitaria y social, los y las jóvenes rurales presentan ámbitos de socialización en distintos espacios, principalmente en actividades religiosas, deportivas y escolares. Por otro lado, se encuentra también una participación negativa en el ámbito social. La cual se relaciona con la discri-



minación que sobre ellos tienen las sociedades urbanas. La percepción de ser discriminados en áreas urbanas presenta tres ejes: 1) por la apariencia física, 2) el lugar donde viva, 3) ser o parecer pobre y 4) la forma de vestir. La discriminación por ruralidad presenta un riesgo alto que consiste en la probabilidad de convertirlos en delincuentes potenciales por el mero hecho de su apariencia.

Como se verá, el libro reseñado presenta información útil y actualizada de la relación entre lo urbano y lo rural en la sociedad mexicana. Los y las jóvenes rurales han modificado significativamente sus expectativas de vida y su estilo de ser joven, anteponiendo el deseo de continuar estudiando por la percepción de que la educación les traerá un mejor futuro y nuevos campos laborales. Lamentablemente, en México la juventud que se desarrolla en sociedades rurales, como la que se desarrolla en la urbanidad, ha sido olvidada por las acciones gubernamentales, haciendo que el cambio de vida y de sector social sea una ardua tarea, volviéndose casi imposible modificar el estilo de vida.

## Referencia

PACHECO, L. (coord.a). (2019). Juventud rural a ras de tierra. Trayectorias juveniles entre la familia, la escuela, el trabajo y la ciudadanía en Chihuahua, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí Sonora. Universidad Autónoma de Nayarit : Juan Pablos Editor. Ciudad de México, México.

**Cristian de Jesús Sánchez Soto**

Docente del Grupo Centro  
Empresarial de Estudios Superiores  
de Cuernavaca. México





## FUTURS NÚMEROS DE *kult-ur*

FUTUROS NÚMEROS DE *kult-ur*

NEXT ISSUES OF *kult-ur*

FUTUROS NÚMEROS DE *kult-ur*

Els autors interessats poden presentar propostes de participació per a les diferents [seccions](http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions) de *kult-ur*, *Revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat* seguint les pautes especificades en <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions>.

Procediment de presentació d'originals: mitjançant la plataforma OJS de publicació de la revista (previ registre d'usuari): <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/login>.

Instruccions per a autors disponibles en PDF en [https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D\\_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing).

Los autores interesados pueden presentar propuestas de participación para las diferentes [secciones](http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions) de *kult-ur*, *Revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat* siguiendo las pautas especificadas en <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions>.

Procedimiento de presentación de originales a través de la plataforma OJS de publicación de la revista (previo registro de usuario): <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/login>.

Instrucciones para autores disponibles en PDF en [https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D\\_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing).

Authors wishing to contribute can send their proposals for the various [sections](http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions) of *kult-ur*, *Revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat* following the guidelines specified in <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions>.

Procedure for submitting original manuscripts: via the OJS platform (authors must first register): <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/login>.

Authors guidelines are available in PDF at [https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D\\_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing).

Les auteurs qui souhaitent contribuer peuvent envoyer leurs propositions pour les différentes sections de *kult-ur*, *Revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat* en suivant les directives spécifiées dans <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions>.

Procédure de soumission des manuscrits originaux: via la plate-forme OJS (les auteurs doivent d'abord s'enregistrer): <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/login>.

Les directives pour les auteurs sont disponibles au format pdf à l'adresse [https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D\\_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing).



## 15

## CALL FOR PAPERS: Vol. 8. Núm. 15

CAT

Data límit de presentació d'originals per a totes les seccions: **1 d'abril de 2021**

Data de publicació: **segon trimestre de 2021**

*Àgora* (secció monogràfica de la revista) dedicada a:

***La pandèmia de COVID-19 i el seu impacte en el turisme en espais urbans***

Coord. Ernest Cañada (Alba Sud, [ernest@albasud.org](mailto:ernest@albasud.org)) i Enrique Navarro (Universidad de Malaga, [enavarro@uma.es](mailto:enavarro@uma.es))

La pandèmia de COVID-19, a més dels seus efectes sanitaris, està tenint un fort impacte socioeconòmic, i es preveu que la crisi en curs siga especialment dura. El turisme és una de les activitats que més s'ha vist afectada, a diferència del que va ocórrer durant la crisi financera global iniciada en 2008, en la qual va tindre un paper destacat en la reactivació econòmica i creació d'ocupació. La paralització pràcticament total de les activitats turístiques durant diverses setmanes, i la seua lenta i incerta recuperació, que a més depèn de l'evolució de la pandèmia en altres parts del món, auguren greus dificultats per a aquelles economies amb major pes i dependència del turisme. Aquesta situació ha posat en evidència la vulnerabilitat en què es troben territoris i, especialment, determinats espais urbans, que en els últims temps havien viscut un intens procés de turistificació.

Aquest escenari de crisi, amb greus implicacions per a la vida de moltíssimes persones, ha obert un intens debat intel·lectual sobre com es pot intervindre davant aquesta situació, polaritzada entre els qui demanen suports públics per a poder reactivar l'economia turística amb urgència i els qui aposten per la necessitat d'un replantejament en el seu funcionament, i més encara els qui exigeixen adoptar mesures de decreixement i apostar per processos de transició socioecològica. En aquest debat no tots els contextos són iguals, i fan necessàries anàlisis més detallades i complexes. Al seu torn, davant la paralització de l'activitat turística internacional i la seua reactivació incerta i insegura, s'ha accentuat l'interès pel turisme intern i, especialment, per formes diverses de turismes de proximitat, que podrien



contribuir a una certa dinamització del sector, quan tradicionalment han tingut un paper de menor rellevància en les polítiques públiques.

### **Objectiu general:**

Des de *kult-ur* fem una invitació per a analitzar de quina manera ha afectat la pandèmia de COVID-19 en els espais urbans amb una major presència turística. Per això animem les persones dedicades a la investigació, així com organitzacions i moviments socials perquè puguin contribuir a aquest debat des d'alguna de les següents dimensions relacionades sempre amb la pandèmia de COVID-19 i els espais urbans:

### **Línies temàtiques:**

- Vulnerabilitats associades al turisme.
- Incidència en les economies urbanes.
- Impactes i transformacions en el mercat de l'habitatge.
- Efectes en el treball turístic i la seua organització.
- Transformacions en les estructures empresarials d'organització de l'activitat turística.
- Canvis en la composició del capital turístic i les seues implicacions.
- Maneres d'organitzar una transició socioecològica.
- Anàlisi crítica de les polítiques públiques orientades al turisme.
- Processos de reactivació en forma de turismes de proximitat i les seues implicacions.



## 15

## CALL FOR PAPERS: Vol. 8. Núm. 15

ES

Fecha límite de presentación de originales para todas las secciones:

**1 de abril de 2021**

Fecha de publicación: **segundo trimestre de 2021**

*Àgora* (sección monográfica de la revista) dedicada a:

***La pandemia de COVID-19 y su impacto en el turismo en espacios urbanos***

Coord. Ernest Cañada (Alba Sud, [ernest@albasud.org](mailto:ernest@albasud.org)) y Enrique Navarro, (Universidad de Malaga, [enavarro@uma.es](mailto:enavarro@uma.es))

La pandemia de COVID-19, además de sus efectos sanitarios, está teniendo un fuerte impacto socioeconómico, y se prevé que la crisis en curso sea especialmente dura. El turismo es una de las actividades que más se ha visto afectada, a diferencia de lo que ocurrió durante la crisis financiera global iniciada en 2008, en la que tuvo un papel destacado en la reactivación económica y creación de empleo. La paralización prácticamente total de las actividades turísticas durante varias semanas, y su lenta e incierta recuperación, que además depende de la evolución de la pandemia en otras partes del mundo, auguran graves dificultades para aquellas economías con mayor peso y dependencia del turismo. Esta situación ha puesto en evidencia la vulnerabilidad en la que se encuentran territorios y, en especial, determinados espacios urbanos, que en los últimos tiempos habían vivido un intenso proceso de turistificación.

Este escenario de crisis, con graves implicaciones para la vida de muchísimas personas, ha abierto un intenso debate intelectual sobre cómo se debe intervenir ante esta situación, polarizada entre quienes demandan apoyos públicos para poder reactivar la economía turística con urgencia y quienes apuestan por la necesidad de un replanteamiento en su funcionamiento, y más aún quienes exigen adoptar medidas de decrecimiento y apostar por procesos de transición socioecológica. En este debate no todos los contextos son iguales, y hacen necesarios análisis más detallados y complejos. A su vez, ante la paralización de actividad turística internacio-



nal y su reactivación incierta e insegura, se ha acentuado el interés por el turismo interno y, en especial, por formas diversas de turismos de proximidad, que podrían contribuir a una cierta dinamización del sector, cuando tradicionalmente han tenido un papel de menor relevancia en las políticas públicas.

### **Objetivo general:**

Desde *kult-ur* hacemos una invitación para analizar de qué manera ha afectado la pandemia de COVID-19 en los espacios urbanos con una mayor presencia turística. Por ello animamos a las personas dedicadas a la investigación, así como organizaciones y movimientos sociales para que puedan contribuir a este debate desde alguna de las siguientes dimensiones relacionadas siempre con la pandemia de COVID-19 y los espacios urbanos:

### **Líneas temáticas:**

- Vulnerabilidades asociadas al turismo.
- Incidencia en las economías urbanas.
- Impactos y transformaciones en el mercado de la vivienda.
- Efectos en el trabajo turístico y su organización.
- Transformaciones en las estructuras empresariales de organización de la actividad turística.
- Cambios en la composición del capital turístico y sus implicaciones.
- Formas de organizar una transición socioecológica.
- Análisis crítico de las políticas públicas orientadas al turismo.
- Procesos de reactivación en forma de turismos de proximidad y sus implicaciones.



## 15

EN

**CALL FOR PAPERS: Vol. 8. Iss. 15**

Deadline for submission of original manuscripts for all sections:

**April 1, 2021**

Publication date: **second quarter, 2021**

*Àgora* (monographic section of the journal) devoted to:

***The COVID-19 pandemic and its impact on tourism in urban spaces***

Coord. Ernest Cañada (Alba Sud, [ernest@albasud.org](mailto:ernest@albasud.org)) and Enrique Navarro, (Universidad de Malaga, [enavarro@uma.es](mailto:enavarro@uma.es))

As well as its serious health effects, the COVID-19 pandemic is also wreaking social and economic havoc, and the current crisis is forecast to be especially punishing. One of the most badly affected activities is tourism, unlike the situation following the 2008 global financial crisis in which the sector played a crucial role in economic recovery and job creation. The almost total suspension of all tourist activity over a period of several weeks, and its slow, uncertain recovery—also dependent on how the pandemic evolves in other parts of the world—augur serious difficulties for economies that rely heavily on tourism. This situation has highlighted the vulnerability of regions, and particularly urban spaces, that have undergone an intense touristification process in recent years.

This context of crisis, with its grave implications for the lives of many people, has opened up an intense intellectual debate on how we should intervene in such a situation, a debate polarised between those calling for urgent public funding to reactivate the tourism economy, others arguing for a reappraisal of its current operational model, and yet other voices demanding more drastic deceleration measures and processes of socio-ecological transition. Not all contexts are the same in this debate, and more detailed, complex analyses are called for. At the same time, faced with the paralysis of international tourism and its unsettled, precarious reactivation, interest has grown in domestic tourism and particularly in different forms of local tourism, which in contrast to its traditionally more modest role in



public policies, could go some way to reviving the sector.

**Overall objective:**

*Kult-ur* invites analysis of how the COVID-19 pandemic has affected urban spaces where tourism is a major activity. We encourage submissions from researchers, organisations and social movements that can contribute to this debate in one of the following dimensions in relation to the COVID-19 pandemic and urban spaces:

**Topic lines:**

- Vulnerabilities associated with tourism.
- Impact on urban economies.
- Impacts and transformations in the housing market.
- Effects on tourism employment and how it is organised.
- Transformations in business structures for organising tourist activities.
- Changes in the makeup of tourism capital and implications of these changes.
- Ways of organising a socio-ecological transition.
- Critical analysis of public policies addressing tourism.
- Reactivation processes involving local tourism and their implications.



# 16

## CALL FOR PAPERS: Vol. 8. Núm. 16

CAT

Data límit de presentació d'originals per a totes les seccions: **1 de juny de 2021**

Data de publicació: **quart trimestre de 2021**

*Àgora* (secció monogràfica de la revista) dedicada a:

***Cultura a la intempèrie: nous trànsits territorials dels museus, centres d'art i institucions culturals i patrimonials***

Coord. Gloria Jové (Universitat de Lleida, [gjove@pip.udl.cat](mailto:gjove@pip.udl.cat))

### **Objectiu general:**

Des de *kult-ur fem* una invitació per a reflexionar sobre com els museus, els centres d'art i les institucions culturals i patrimonials creen, creixen i es construeixen amb i per al territori i amb i per a la ciutat i/o el poble, alhora que esdevenen agents per a construir ciutadania. Ens agradaria crear amb els vostres textos, els vostres escrits, els vostres assajos i les vostres experiències una àgora, un espai públic per a conèixer pràctiques incloses al territori que ens permeten repensar el paper dels museus, dels centres d'arts i de les institucions culturals i patrimonials al segle XXI. Entenem aquestes institucions com llocs de trobades, llocs d'interacció, llocs d'aprenentatge, llocs d'investigació, llocs de construcció conjunta del coneixement, llocs per a pensar la ciutat i el poble i per a crear ciutat, poble i territori, llocs per a dinamitzar i esdevenir ciutadà per a millorar les nostres formes de vida humanes i planetàries.

La situació actual de pandèmia i confinament ha generat una aturada generalitzada i planetària en les nostres formes de vida. Els museus o centres d'art i les institucions culturals i patrimonials han hagut de tancar les portes; aquesta aturada física i espacial tan contundent ha generat i exigit alhora una no aturada digital com a única alternativa per a fer accessibles els seus continguts i/o la seua programació al públic, sense disposar del temps com a institució per a una reflexió sobre la seua funció en aquest escenari digital. S'han generat continguts en línia —des d'exposicions virtuals fins a conferències i tallers compartint el treball dels artistes— i



s'han concretat molts esforços per a fer accessible el fons artístic, el d'arxiu i el patrimonial de la institució. La institució ha volgut tenir presència en aquest nou escenari i la tecnologia així ho ha permès. Encoratgem a prendre'ns el temps per repensar el rol de la institució en aquests escenaris virtuals i com poden contribuir a la seua democratització, buscant espais híbrids més enllà de la dicotomia establerta sovint entre espai presencial i espai virtual.

La incertesa i la immediatesa del moment han fet que es concretaren múltiples propostes. Ens atrevim a afegir que majoritàriament han sigut propostes que s'han fet des de la institució a la ciutadania per a ser consumides, com a acte de generositat als públics, tot i que moltes fomentaven i es construïen amb la participació del públic i permetien conèixer i registrar diferents veus i diferents experiències.

Els museus, els centres d'art i les institucions culturals i patrimonials que ha tancat la COVID-19 de forma contundent ens encoratgen a pensar en algunes pràctiques que aquestes institucions duïen a terme que ja s'haurien d'haver clausurat molt abans que apareguera el virus per no haver estat atentes i obertes a l'entorn, al context i al territori. Encoratgem a tenir temps per a poder reflexionar sobre com la situació actual ens ajuda a repensar el rol de la institució en la societat i l'esfera pública i quin compromís assumeix aquesta amb la ciutat o el poble, amb la ciutadania i amb el territori.

Fent referència a l'obra d'André Malraux, apostem per anar més enllà del museu com una afirmació i pensar en «el museu imaginari» com una interrogació, un lloc de possibilitats. Hi ha veus que ens inviten a pensar la institució que està encara per venir més enllà del «temps de l'ara», del *jetztzeit* de què ens parlava Walter Benjamin, i parlen de «Queeritzar la institució» fent referència a José Esteban Muñoz i la seua «utopia Queer» on proposa fugir de l'aquí i l'ara on tot ha estat inventat i normativitzat per a poder imaginar el «llavors i l'allà» com una potencialitat d'allò que pot ser i encara no és. Però de ben segur que hi ha experiències, perspectives i recerques que ja s'han desenvolupat en el passat i que poden ser rellegides



# 16

en aquest nou escenari. Aquestes ens ajuden a redefinir-nos més enllà de les estructures i creences que donàvem com a bones i esdevenir una institució que contribuïska a la formació i al desenvolupament de la ciutadania. Estem pensant en propostes que moltes vegades s'han gestat en petits formats, en institucions locals lligades al territori, i que han estat molt atentes a l'infraordinari de què ens parla George Perec: atentes a allò que passa quan creiem que no passa res.

En les darreres setmanes, quan s'ha parlat de la reobertura d'aquestes institucions, s'ha focalitzat molt sobre com afectava el que ja estava programat així com les condicions normatives de les visites per garantir les mesures sanitàries. Menys freqüent han sigut els debats sobre com aquesta situació és una gran oportunitat per a pensar-se com a institució i posar al centre del debat discrepàncies, tensions i problematitzacions que durant anys s'han anat evidenciant en diferents fòrums. A tall d'exemple, mirem a la trobada de l'ICOM – Kyoto 2019 i veiem que no va ser possible consensuar una nova definició de museu que incloïa paraules com «inclusió», «transparència» i «dignitat» .

## **Línies temàtiques:**

Plantegem algunes qüestions que ens agradaria que quedaren reflectides en el monogràfic:

- Com es redefeixen aquestes institucions des de la contemporaneïtat, des del coratge, tenint a veure amb el que és intempestiu i sent capaços de veure-hi en l'obscuritat tal com ens diu Giorgio Agamben?
- En un context d'emergència climàtica on hem d'apostar per una desacceleració i decreixement, com afecta o hauria d'afectar en les formes de vida de la institució?
- Com s'han alterat o s'alteraran els ritmes de les programacions?; tendirem al decreixement que pose fi a aquest creixement sense límit a què estaven sotmeses, en el més és més, creant una certa «bulímia» tant en la producció cultural com en el consum?
- Com la institució esdevé resistència i genera resistència als models



neoliberals moltes vegades imposats?

- Com la institució es mou en plateaus de coherència i consistència entre els discursos i les pràctiques que és capaç de generar?
- Quin tipus de programacions s'han concretat o es concretaran? Estan pensades des del museu per als públics? O es creen les condicions d'investigació perquè es puguin construir les propostes amb els públics a partir de recollir el seu valor cultural?
- Com els museus, els centres d'arts i les institucions culturals i patrimonials han d'ajudar, i poden fer-ho, a comprendre el que ens està passant i ens encoratgen a passar a l'acció?
- Com el fet d'entendre la cultura com a entorn social on està inserida la vida de la gent farà que es creen contextos per part de les institucions que afavorisquen la diversitat de vivències, d'experiències i de coneixements en els quals tots puguem aprendre i que els distints públics puguin sentir l'espai com a propi?
- Com la institució esdevé reflexiva, creadora, crítica i inclusiva? I com es contribueix a l'emancipació dels individus per a esdevenir persones reflexives, creadores, crítiques i inclusives?
- Com ha esdevingut o esdevindrem una institució cultural, educativa i social?
- Com els projectes que s'han realitzat o es realitzaran han incorporat mirades que sovint havien quedat excloses?; i com les narratives des de la perspectiva de gènere i de la teoria postcolonial i descolonial han influenciat en la concreció dels projectes?
- Quins projectes s'han generat o es generaran que treballen per al comú, focalitzant el territori i la comunitat i que han permès gestar nous projectes que han de nàixer del mateix espai institucional i s'han desenvolupat amb altres institucions i col·lectius teixint la xarxa territorial i comunitària?
- Quins projectes dels realitzats han portat a nous projectes i a noves



# 16

institucions, a noves comunitats i que han esdevingut models de transformació?

- Quins projectes que s'han generat o es generaran més enllà del territori creen xarxes interterritorials i vincles entre l'urbà i el rural?
- Com s'ha esdevingut l'activació de projectes que s'han reprès en el temps?
- Quins projectes ens han ajudat a esdevenir ens educatius, projectes que hibriden els processos de creació amb els processos educatius?
- Quins projectes plantegen i concreten processos de participació cultural cercant processos d'alfabetització culturals i crítics?
- Quins projectes s'han plantejat des de la institució i han revertit en les narratives de la mateixa institució, aportant-hi noves perspectives?
- Com hem estat i estarem atents a projectes que provenen de fora de la institució, de la comunitat, que permeten crear noves narratives des de veus que tradicionalment hi han estat absents?
- Quins projectes han tractat o tractaran d'activar i fomentar, a través de l'art, el sentit crític en la societat?

Us encoratgem a fer-nos arribar les vostres aportacions per a entendre un museu porós, un centre d'art porós i una institució cultural i patrimonial porosa, situada en el context contemporani que ens empeny a explorar les connexions entre l'art i la cultura, el temps, el context i el món que estem vivint, des de la transdisciplinarietat i la transversalitat creant desenvolupament comunitari i sostenible, i que puguem portar a concretar altres projectes als futurs lectors i lectores.





## 16

**CALL FOR PAPERS: Vol. 8. Núm. 16**

ES

Fecha límite de presentación de originales para todas las secciones:

**1 de junio de 2021**

Fecha de publicación: **cuarto trimestre de 2021**

*Àgora* (sección monográfica de la revista) dedicada a:

***Cultura a la intemperie: nuevos tránsitos territoriales de los museos, centros de arte e instituciones culturales y patrimoniales***

Coord. Gloria Jové (Universitat de Lleida, [gjove@pip.udl.cat](mailto:gjove@pip.udl.cat))

**Objetivo general:**

Desde *kult-ur* hacemos una invitación a reflexionar sobre cómo los museos, los centros de arte y las instituciones culturales y patrimoniales crean, crecen y se construyen con y para el territorio y con y para la ciudad y/o el pueblo, a la vez que se convierten en agentes para construir ciudadanía. Nos gustaría crear con vuestros textos, vuestros escritos, vuestros ensayos y vuestras experiencias un ágora, un espacio público para conocer prácticas incluidas en el territorio que nos permitan repensar el papel de los museos, de los centros de artes y de las instituciones culturales y patrimoniales en el siglo xxi. Entendemos estas instituciones como lugares de encuentros, lugares de interacción, lugares de aprendizaje, lugares de investigación, lugares de construcción conjunta del conocimiento, lugares para pensar la ciudad y el pueblo y para crear ciudad, pueblo y territorio, lugares para dinamizar y convertirse en ciudadano para mejorar nuestras formas de vida humanas y planetarias.

La situación actual de pandemia y confinamiento ha generado una parada generalizada y planetaria en nuestras formas de vida. Los museos o centros de arte y las instituciones culturales y patrimoniales han tenido que cerrar sus puertas; esta parada física y espacial tan contundente ha generado y exigido a la vez una no parada digital como única alternativa para hacer accesibles sus contenidos y/o su programación al público, sin dispo-



ner del tiempo como institución para una reflexión sobre la su función en este escenario digital. Se han generado contenidos en línea —desde exposiciones virtuales hasta conferencias y talleres compartiendo el trabajo de los artistas— y se han concretado muchos esfuerzos para hacer accesible el fondo artístico, el de archivo y el patrimonial de la institución. La institución ha querido tener presencia en este nuevo escenario y la tecnología así lo ha permitido. Exhortamos a tomarnos tiempo para repensar el rol de la institución en estos escenarios virtuales y cómo pueden contribuir a su democratización, buscando espacios híbridos más allá de la dicotomía establecida a menudo entre espacio presencial y espacio virtual.

La incertidumbre y la inmediatez del momento han hecho que se concretaran múltiples propuestas. Nos atrevemos a añadir que mayoritariamente han sido propuestas que se han realizado desde la institución a la ciudadanía para ser consumidas, como acto de generosidad a los públicos, a pesar de que muchas fomentaban y se construían con la participación del público y permitían conocer y registrar diferentes voces y diferentes experiencias.

Los museos, los centros de arte y las instituciones culturales y patrimoniales que ha cerrado la COVID-19 de forma contundente nos animan a pensar en algunas prácticas que estas instituciones llevaban a cabo que ya se deberían haber clausurado mucho antes que apareciera el virus por no haber estado atentas y abiertas al entorno, al contexto y al territorio. Animamos a disponer de tiempo para poder reflexionar sobre cómo la situación actual nos ayuda a repensar el rol de la institución en la sociedad y la esfera pública y qué compromiso asume esta con la ciudad o el pueblo, con la ciudadanía y con el territorio.

Haciendo referencia a la obra de André Malraux, apostamos por ir más allá del museo como una afirmación y pensar en «el museo imaginario» como una interrogación, un lugar de posibilidades. Hay voces que nos invitan a pensar la institución que está todavía por venir más allá del «tiempo del ahora», del *jetztzeit* del que nos hablaba Walter Benjamin, y hablan de «Queerizar la institución» haciendo referencia a José Esteban Muñoz y la su «utopía Queer» donde propone huir del aquí y el ahora donde todo ha



# 16

sido inventado y normativizado para poder imaginar el «entonces y el allá» como una potencialidad de aquello que puede ser y todavía no es. Pero con toda seguridad existen experiencias, perspectivas e investigaciones que ya se han desarrollado en el pasado y que pueden ser releídas en este nuevo escenario. Estas nos ayudan a redefinirnos más allá de las estructuras y creencias que dábamos como buenas y convertirnos en una institución que contribuya a la formación y al desarrollo de la ciudadanía. Estamos pensando en propuestas que muchas veces se han gestado en pequeños formatos, en instituciones locales ligadas al territorio, y que han estado muy atentas a lo infraordinario del que nos habla George Perec: atentas a lo que pasa cuando creemos que no pasa nada.

En las últimas semanas, cuando se ha hablado de la reapertura de estas instituciones, se ha focalizado mucho sobre cómo afectaba a lo que ya estaba programado así como a las condiciones normativas de las visitas para garantizar las medidas sanitarias. Menos frecuente han sido los debates sobre cómo esta situación es una gran oportunidad para pensarse como institución y poner en el centro del debate discrepancias, tensiones y problematizaciones que durante años se han ido evidenciando en diferentes foros. A modo de ejemplo, miramos el encuentro del ICOM – Kioto 2019 y vemos que no fue posible consensuar una nueva definición de museo que incluía palabras como «inclusión», «transparencia» y «dignidad».

### **Líneas temáticas:**

Planteamos algunas cuestiones que nos gustaría que quedaran reflejadas en el monográfico:

- ¿Cómo estas instituciones se redefinen desde la contemporaneidad, desde el coraje, teniendo que ver con lo intempestivo y siendo capaces de ver en la oscuridad tal como nos dice Giorgio Agamben?
- En un contexto de emergencia climática donde tenemos que apostar por una desaceleración y decrecimiento, ¿cómo afecta o tendría que afectar a las formas de vida de la institución?
- ¿Cómo se han alterado o se alterarán los ritmos de las programaciones?; ¿tenderemos al decrecimiento que acabe con este crecimiento sin límite a que estaban sometidas, en lo más es más, creando cierta



«bulimia» tanto en la producción cultural como en el consumo?

- ¿Cómo la institución se convierte en resistencia y genera resistencia a los modelos neoliberales muchas veces impuestos?
- ¿Cómo la institución se mueve en plateaus de coherencia y consistencia entre los discursos y las prácticas que es capaz de generar?
- ¿Qué tipo de programaciones se han concretado o se concretarán? ¿Están pensadas desde el museo para los públicos? ¿O se crean las condiciones de investigación para que se puedan construir las propuestas con los públicos a partir de recoger su valor cultural?
- ¿Cómo los museos, los centros de artes y las instituciones culturales y patrimoniales deben y pueden ayudar a comprender lo que nos está pasando y nos animan a pasar a la acción?
- ¿Cómo entender la cultura como entorno social donde está inserida la vida de la gente hará que se creen contextos por parte de las instituciones que favorezcan la diversidad de vivencias, de experiencias y de conocimientos en los que todos podamos aprender y que los distintos públicos puedan sentir el espacio como propio?
- ¿Cómo la institución se vuelve reflexiva, creadora, crítica e inclusiva? ¿Y cómo se contribuye a que los individuos se emancipen para convertirse en personas reflexivas, creadoras, críticas e inclusivas?
- ¿Cómo se ha vuelto o nos volveremos una institución cultural, educativa y social?
- ¿Cómo los proyectos que se han realizado o se realizarán han incorporado miradas que a menudo habían quedado excluidas?; ¿y cómo las narrativas desde la perspectiva de género y de la teoría poscolonial y decolonial han influenciado en la concreción de los proyectos?
- ¿Qué proyectos se han generado o se generarán que trabajen por lo común, focalizando el territorio y la comunidad y que han permitido gestar nuevos proyectos que deben nacer del mismo espacio ins-



## 16

titucional y se han desarrollado con otras instituciones y colectivos tejiendo la red territorial y comunitaria?

- ¿Qué proyectos de los realizados han llevado a nuevos proyectos y a nuevas instituciones, a nuevas comunidades y que se han convertido en modelos de transformación?
- ¿Qué proyectos que se han generado o se generarán más allá del territorio crean redes interterritorial y vínculos entre lo urbano y lo rural?
- ¿Cómo se ha realizado el flujo de proyectos que se han retomado en el tiempo?
- ¿Qué proyectos nos han ayudado a convertirnos en entes educativos, proyectos que hibridan los procesos de creación con los procesos educativos?
- ¿Qué proyectos plantean y concretan procesos de participación cultural buscando procesos de alfabetización culturales y críticos?
- ¿Qué proyectos se han planteado desde la institución y han revertido en las narrativas de la propia institución, aportando nuevas perspectivas?
- ¿Cómo hemos estado y estaremos atentos a proyectos que provienen de fuera de la institución, de la comunidad, que permiten crear nuevas narrativas desde voces que tradicionalmente han estado ausentes?
- ¿Qué proyectos han tratado o tratarán de activar y fomentar, a través del arte, el sentido crítico en la sociedad?

Os animamos a hacernos llegar vuestras aportaciones para entender un museo poroso, un centro de arte poroso y una institución cultural y patrimonial porosa, situada en el contexto contemporáneo que nos empuje a explorar las conexiones entre el arte y la cultura, el tiempo, el contexto y el mundo que estamos viviendo, desde la transdisciplinariedad y la transversalidad creando desarrollo comunitario y sostenible, y que puedan llevar a concretar otros proyectos a los futuros lectores y lectoras.





## 16

EN

**CALL FOR PAPERS: Vol. 8. Iss. 16**

Deadline for submission of original manuscripts for all sections:

**June 1, 2021**

Publication date: **fourth quarter, 2021**

*Àgora* (monographic section of the journal) devoted to:

***Culture: No port in a storm? New territorial transitions in museums, art centres, and cultural and heritage institutions***

Coord. Gloria Jové (Universitat de Lleida, [gjove@pip.udl.cat](mailto:gjove@pip.udl.cat))

**Overall objectives:**

*kult-ur* invites reflections on how museums, art centres, and cultural and heritage institutions create, grow and construct with and for their territory, city, town or village, while at the same time acting as agents to build citizenship. We want to create a forum with your writings, essays and experiences, a public space in which to learn about practices embedded in the territory that help us rethink the role of museums, art centres, and cultural and heritage institutions in the 21st century. We understand these institutions as places for meeting, interaction, learning, investigation; places for shared knowledge building, for thinking about the city, the town and the village to create city, town, village and territory; invigorating places that help form communities and improve our way of life as human beings.

The current pandemic and lockdown has suspended our way of life across the globe. Museums, art centres, and cultural and heritage institutions have had to close their doors. This crushing physical and spatial shutdown has generated, and demanded, continuity through digital channels as the only alternative access to their collections and programmed events, yet without the time for institutions to reflect on their function in this digital landscape. Online content has been produced—from virtual exhibitions to lectures and workshops sharing artists' work—and huge efforts have gone into opening up collections, archives and heritage. The institution wanted



to play a part in this new landscape, and technology provided the means for it to do so. We must take the time to rethink the role of the institution in these virtual landscapes, and how they can help democratise them, by pursuing hybrid spaces that go beyond the often entrenched dichotomy between real physical space and virtual space.

The uncertainty and immediacy of the moment has thrown up multiple proposals. We venture to add that in most cases, these proposals are top-down: consumer products from the institution to the public, an act of generosity to society, even though many initiatives were incentivised and constructed with public participation and provided a space for different voices and experiences to be heard and reported.

The abrupt closure of museums, art centres, and cultural and heritage institutions due to COVID-19 prompts us to consider some practices that should have been curtailed long before the virus appeared, because they ignored or did not open up to their environment, context and territory. We must find the time to reflect on how the present situation can help us rethink the role of the institution in society and the public sphere, and what its commitment is to city, town or village, to the public and territory.

Drawing on the work of André Malraux, we advocate going beyond the museum as a statement, to contemplate the “imaginary museum” as a question, a place of possibilities. Some voices invite us to think of the institution yet to come beyond “now-time”—what Walter Benjamin called *jetztzeit*—and speak of “Queering the institution” in reference to José Esteban Muñoz and his “Queer utopia”, in which he proposes fleeing from the here and now, where everything has been invented and normativised, so we can imagine the “then and there” as a potential of what can be and still is not. But there must surely be experiences, perspectives and investigations that have already been developed and that merit re-reading in this new landscape. These help us to redefine ourselves beyond the structures and beliefs that we deemed to be good, and become an institution that contributes to shaping and developing citizens: proposals that have often been conceived on a small scale, in local institutions embedded in the territory, and that have paid careful attention to what George Perec calls the *infra-or-*



# 16

dinary—alert to what happens when we think nothing is happening.

In recent weeks, discussions about reopening these institutions have centred on the impacts on programmed events and the new regulations in place to ensure safe health measures for visitors. Less has been heard about how this situation offers a great opportunity to think about the institution and focus the debate on the discrepancies, tensions and problematisations that have come to light in various forums. By way of example, the impossibility of reaching a consensus was patent at the ICOM Kyoto 2019 conference, where no agreement was reached on a new definition of the museum that would include the terms ‘inclusion’, ‘transparency’ and ‘dignity’.

### **Topic lines:**

The following ideas are some of the questions we would like to see covered in the monograph:

- How are these institutions being redefined from a bold, contemporary position, taking into account untimeliness and the capacity to see in the dark as described by Giorgio Agamben?
- How does, or how should, the context of climate emergency—in which commitment to deceleration and degrowth is paramount—affect ways of life in the institution?
- How has the pace of programming changed, or how will it change? Will the tendency be to shrink and put an end to the endless imposed growth, the idea that more is more, which leads to a kind of ‘bulimia’ in cultural production and consumption?
- How does the institution become a form of resistance and generate resistance to frequently imposed neoliberal models?
- How does the institution move in plateaus of coherence and constancy between the discourses and the practices it is able to generate?
- What kind of programming has been or will be established? Is it designed by the museum for the public(s)? Or is it created from a



position of inquiry to construct proposals with the public(s) as well as representing cultural value?

- How can and should museums, art centres, and cultural and heritage institutions help us to understand what is happening and encourage us to take action?
- How does understanding culture as a social environment in which people's lives are embedded lead institutions to create contexts that favour the diversity of experiences and knowledge in which we can all learn, and that all publics can feel ownership of?
- How does the institution become reflexive, creative, critical and inclusive? And how does it help to free people to become reflexive, creative, critical and inclusive individuals?
- How have we, or will we, become a cultural, educational and social institution?
- How have past projects incorporated gazes that are often excluded, or how will they do so in the future? And how have narratives from the gender perspective and post-colonial and decolonial theory influenced project decisions?
- Which projects have been or will be produced that work for the common good, focusing on the territory and the community, and spawning new projects from the same institutional space, developed with other institutions and groups to weave territorial and community networks?
- Which past projects have led to new projects, institutions and communities, and now offer models for transformation?
- Which past or future projects outside the territory have or will create networks between territories and build links between the urban and the rural?
- How have projects been reworked over time to meet new circumstances?



# 16

- Which projects combine creative and educational processes, helping us to become educational institutions?
- Which projects propose and bring to fruition processes of cultural participation in an attempt to raise cultural and critical literacy?
- Which projects have come out of the institution and have overturned institutional narratives by contributing new perspectives?
- How have we been, and how will we be, attentive to projects from outside the institution, from the community, that enable new narratives to be created with previously absent voices?
- Which projects have attempted or will attempt to activate and develop, through art, a critical attitude in society?

We encourage you to submit your contributions to expand our understanding of the permeable museum, art centre, and cultural and heritage institution, in a contemporary context that drives us to explore the connections between art and culture, time, context and the world in which we live, from a transdisciplinary and transversal position, creating sustainable community-based development, and that enable us to design projects for future readers.





## 17

**CALL FOR PAPERS: Vol. 9. Núm. 17**

CAT

Data límit de presentació d'originals per a totes les seccions: **1 de desembre de 2021**

Data de publicació: **segon trimestre de 2022**

*Àgora* (secció monogràfica de la revista) dedicada a:

***Llegint ciutat. Comunicació, cultura i negoci de l'urbe***

Coord. Pepe Reig-Cruañes (jose.reig@uclm.es, Universidad de Castilla La Mancha) i Fran Sanz-Sánchez (OCOVAL, Oficina de Coordinación de las Obras de Valencia, Ayuntamiento de Valencia, sanzfra@gmail.com)

**Objectiu general:**

La ciutat és un contenidor de xarxes socials i una trama d'interessos que competeixen i cooperen i, en fer-ho, redefeixen contínuament els marcs, les identitats i fins els noms de la ciutat. Les ciutats es realitzen a si mateixes en tensió entre les regles del bon govern i les exigències de vida de la gent. La governança de la ciutat, l'ocupació del sòl i el disseny dels espais, determinen la qualitat de l'ecosistema resultant, la visibilitat de les persones, els col·lectius, les classes socials. La gestió simbòlica de la ciutat, l'administració del seu patrimoni, la disposició de les seues infraestructures culturals, obrin o tanquen el camp per a l'activisme cultural dels seus habitants, per a la circulació i el contagi cultural, per a la inclusió o la segregació de les diversitats. La pràctica comunicativa dels poders urbans determina com es comuniquen els ciutadans i com es difonen els béns i valors que la ciutat genera. Finalment, l'administració de les persones, les polítiques socials de l'urbs determinen la dinàmica de les inevitables tensions socials, l'esdevenir dels moviments de protesta o resistència ciutadana enfront dels designis del poder econòmic, que voldria emancipar-se de la ciutat i els seus habitants. En tots aqueixos sentits, la ciutat és un entramat de comunicacions, un guirigall de discursos que versen sobre el que es vol fer de la ciutat i el que la ciutat decideix ser sense preguntar a ningú. Si només es lliguen els textos normatius, les ordres i plans executius, si no s'interpreta el subtext del que les persones fan, l'esmena que la gent



infringeix amb els seus peus al pgu, l'ús i abús que el veïnat fa de la norma, pro domo sua, no s'entendrà la ciutat, d'on ve ni a on va.

### **Línies temàtiques:**

Els temes que es pretén incloure en el monogràfic tindrien aquests epígrafs, no necessàriament aquests títols:

- Memòria i relat de la ciutat.
- Literatures i imatges de la ciutat.
- Territori, població, governança.
- Integració i segregació, models.
- Trames i xarxes de la ciutat.
- Mercat i veïnat.
- Apropiacions simbòliques de la ciutat: comunicació, incomunicació, marca-ciutat.
- Identitats i convivències.
- La Cultura i les cultures de la ciutat.
- Art i espai urbà.
- Comunicar les arts.



## 17

**CALL FOR PAPERS: Vol. 9. Núm. 17**

ES

Fecha límite de presentación de originales para todas las secciones:

**1 de diciembre de 2021**

Fecha de publicación: **segundo trimestre de 2022**

*Àgora* (sección monográfica de la revista) dedicada a:

***Leyendo ciudad. Comunicación, cultura y negocio de la urbe***

Coord. Pepe Reig-Cruañes (jose.reig@uclm.es, Universidad de Castilla La Mancha) y Fran Sanz-Sánchez (OCOVAL, Oficina de Coordinació de les Obres de València, Ajuntament de València, sanzfra@gmail.com)

**Objetivo general:**

La ciudad es un contenedor de redes sociales y una trama de intereses que compiten y cooperan y, al hacerlo, redefinen continuamente los marcos, las identidades y hasta los nombres de la ciudad. Las ciudades se realizan a sí mismas en tensión entre las reglas del buen gobierno y las exigencias de vida de la gente. La gobernanza de la ciudad, la ocupación del suelo y el diseño de los espacios, determinan la calidad del ecosistema resultante, la visibilidad de las personas, los colectivos, las clases sociales. La gestión simbólica de la ciudad, la administración de su patrimonio, la disposición de sus infraestructuras culturales, abren o cierran el campo para el activismo cultural de sus habitantes, para la circulación y el contagio cultural, para la inclusión o la segregación de las diversidades. La práctica comunicativa de los poderes urbanos determina cómo se comunican los ciudadanos y cómo se difunden los bienes y valores que la ciudad genera. Por último, la administración de las personas, las políticas sociales de la urbe determinan la dinámica de las inevitables tensiones sociales, el devenir de los movimientos de protesta o resistencia ciudadana frente a los designios del poder económico, que querría emanciparse de la ciudad y sus habitantes.

En todos esos sentidos, la ciudad es un entramado de comunicaciones, un guirigay de discursos que versan sobre lo que se quiere hacer de la ciu-



dad y lo que la ciudad decide ser sin preguntar a nadie.

Si sólo se leen los textos normativos, las órdenes y planes ejecutivos, si no se interpreta el subtexto de lo que las personas hacen, la enmienda que la gente infringe con sus pies al pgu, el uso y abuso que el vecindario hace de la norma, pro domo sua, no se entenderá la ciudad, de dónde viene ni a dónde va.

### **Líneas temáticas:**

Los temas que se pretende incluir en el monográfico tendrían estos epígrafes, no necesariamente estos títulos:

- Memoria y relato de la ciudad. Literaturas e imágenes de la ciudad.
- Territorio, población, gobernanza. Integración y segregación, modelos.
- Tramas y redes de la ciudad. Mercado y vecindario.
- Apropiaciones simbólicas de la ciudad: comunicación, incomunicación, marca-ciudad.
- Identidades y convivencias. La Cultura y las culturas de la ciudad.
- Arte y espacio urbano. Comunicar las artes.



# 17

## CALL FOR PAPERS: Vol. 9. Iss. 17

EN

Deadline for submission of original manuscripts for all sections:

**December 1, 2021**

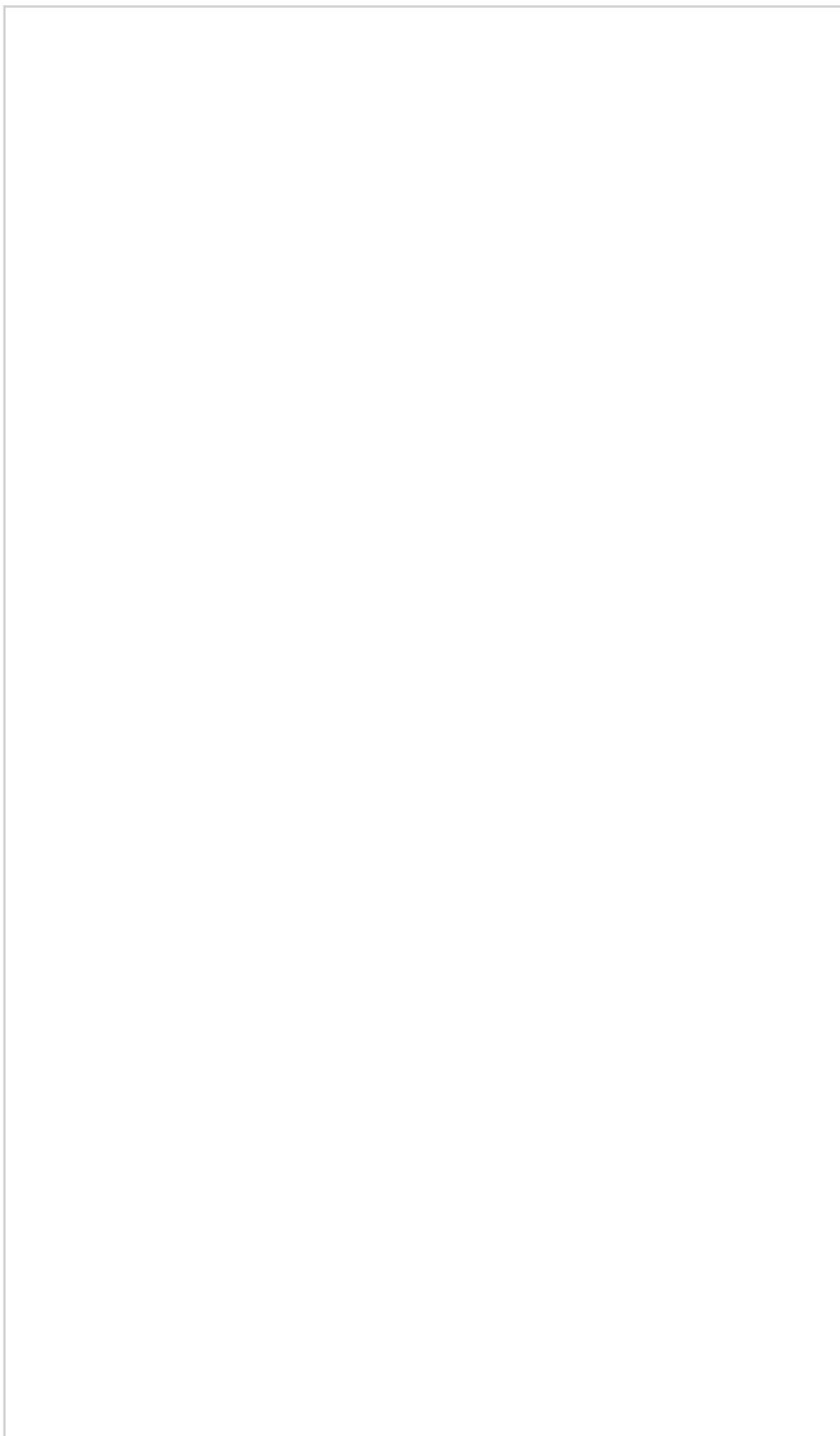
Publication date: **second quarter, 2022**

*Àgora* (monographic section of the journal) devoted to:

***Reading the city. Communication, culture and bussiness of the city***

Coord. Pepe Reig-Cruaños (jose.reig@uclm.es, Universidad de Castilla La Mancha) y Fran Sanz-Sánchez (OCOVAL, Oficina de Coordinación de las Obras de Valencia, Ayuntamiento de Valencia, sanzfra@gmail.com)

**\*English version not available yet.**





### PROPER NÚMERO

Segon trimestre de 2021

**Vol. 8. Núm. 15**

**La pandèmia de COVID-19 i el seu impacte en el turisme en espais urbans**

Coord. *Àgora*: Ernest Cañada (Alba Sud, [ernest@albasud.org](mailto:ernest@albasud.org)) i Enrique Navarro, (Universidad de Malaga, [enavarro@uma.es](mailto:enavarro@uma.es))

### PRÓXIMO NÚMERO

Segundo trimestre de 2021

**Vol. 8. Núm. 15**

**La pandemia de COVID-19 y su impacto en el turismo en espacios urbanos**

Coord. *Àgora*: Ernest Cañada (Alba Sud, [ernest@albasud.org](mailto:ernest@albasud.org)) y Enrique Navarro, (Universidad de Malaga, [enavarro@uma.es](mailto:enavarro@uma.es))

### NEXT ISSUE

Second quarter, 2021

**Vol. 8. Iss. 15**

**The COVID-19 pandemic and its impact on tourism in urban spaces**

Coord. *Àgora*: Ernest Cañada (Alba Sud, [ernest@albasud.org](mailto:ernest@albasud.org)) and Enrique Navarro, (Universidad de Malaga, [enavarro@uma.es](mailto:enavarro@uma.es))

## acròpoli

*Editorial*..... 9

## àgora

*Vol. 7. N° 14. Introducció a «L'eterna bretxa rural: desigualtats, exclusions i inaccessibilitat ciutadana. Anotacions per a crisis cròniques», Coords. Luis Camarero & Vicent A. Querol*..... 19

*¿Por qué te vas? Las políticas de desarrollo rural como instrumento de integración de la juventud rural en Andalucía, Manuel Tomás González Fernández & Inmaculada Montero Logroño* ..... 35

*El mito de los grandes «hombres exportadores» como estrategia de dominación de las élites locales en un territorio rural, José Antonio Ramírez Melgarejo*..... 67

*Los indicadores como tecnología de gobernanza en áreas rurales: síntesis y casos, Lorient Jiménez Martínez* ..... 91

*Aproximació a l'escolaritat inclusiva en els territoris rurals: estudi pilot sobre la veu dels docents, Victor Jaime Selusi Franch & Aida Sanahuja Ribés*..... 113

*Construcción de ciudadanía en la agricultura familiar. Algunas reflexiones para el caso argentino (2004-2019), Maria Elena Nogueira* ..... 139

## extramurs

*Las amenazas de la gentrificación para la educación inclusiva [Les menaces de la gentrification pour l'éducation inclusive], Corina Borri-Anadon & Renaud Goyer* .... 169

*Conflicto y subjetividad en niñas y niños de una comunidad rural. Una investigación-intervención en situaciones de abandono y pérdida familiares, Tiburcio Porfirio Pliego Ronces* ..... 207

## stoa

*Ruralco, viure i treballar al rural, Violeta Tena Barreda* ..... 227

## biblos

*Entre lo rural y lo urbano* ..... 233

## call for papers

*Futurs números de kult-ur* ..... 243



**kultur** revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat